



**GOBIERNO
PROVINCIAL**

**Ministerio de
Educación**

DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL

Ciclo Orientado de la
Educación Secundaria

Bachiller en Economía y Administración

AUTORIDADES

Gobernador
Dr. Ricardo H. Colombi

Ministro de Educación
Lic. Susana Mariel Benítez

Subsecretaria de Gestión Educativa
Dra. Gabriela Patricia Albornoz

Subsecretaria de Gestión Administrativa
C.P Mauro Andrés Rinaldi

Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa
Prof. Julia Elena Olivera Pérez

Dirección de Nivel Secundario
Lic. Mónica Beatriz Alegre

Dirección de Enseñanza Privada
Dra. María Elisa Mariño

Equipo Técnico Curricular

Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa

- Lic. María del Carmen Almirón
- Prof. Andrés Luis Sánchez
- Lic. Aurora Emilce Pino
- Lic. Deborah Juana Esther García
- Prof. Diana Beatriz Torres
- Prof. Andrea Josefina de la Cruz Gil.

Dirección de Nivel Secundario

- Supervisora Técnica Prof. Susana Esther Alcaraz
- Lic. Raúl Alberto García
- Prof. María de los Milagros Pimienta
- Prof. Mateo Alejandro Alarcón
- Prof. Bqa. Teresa Beatriz Escobar
- Prof. Carolina Margarita Pérez Gamón
- Lic. Adrián Wilfredo Ríos Navarro

Dirección de Enseñanza Privada

- Supervisora Técnica Prof. Leandra María Dindart
- Lic. Silvia Rosa Méndez

Especialistas

Bachiller en Ciencias Naturales

- Prof. Claudia Alejandra Magalí Insaurrealde
- Prof. José Luis Acosta
- Prof. Laura Andrea Medina
- Prof. Matías F. Lamas

Bachiller en Economía y Administración

- Prof. Ramona Alejandra Esquivel

Bachiller en Educación Física

- Lic. Ángel Darío Squizzato
- Supervisora Lic. Hebe Beatriz Costaganna

Bachiller en Informática

- Prof. Edgar Rodolfo Maciel Castillos
- Prof. Darío Daniel Barrios
- Prof. Verónica Pagnoni

Bachiller en Lenguas

- Prof. María Del Rosario Flavia Zacagnini
- Prof. María Patricia Alegre
- Prof. Graciela Ramona Alegre
- Prof. Graciela María Borgo
- Prof. Ana Ferragut
- Prof. Amado Alberto Romero
- Prof. Gladis Solís
- Prof. Humberto Elías González
- Prof. Juan Manuel María Ortiz
- Prof. Miriam Graciela Blanco
- Prof. Alejandro Horacio Aquino
- Prof. Mariana Andrea Sottile
- Prof. María Patricia Raimondi
- Prof. Roxana Mariel Proz
- Prof. Clavia Analía Córdoba
- Prof. Mirta Clarisa Godoy

- Prof. Aurora Raquel Zandona Lubary
- Prof. Claudia Elizabeth Artymyszyn

Bachiller en Arte - Música – Teatro-Danza- Visuales - Audiovisuales

- Prof. Alejandro Lacava
- Prof. José María Verón
- Prof. Silvana López Pereyra
- Lic. Lucía Luisa Paz
- Prof. Griselda Ramírez
- Prof. Bernardo Alvarenga
- Prof. Karina Díaz Ott
- Prof. Juan María Richieri
- Prof. Patricia Gamarra
- Prof. María Florencia Grebe
- Prof. Alejandra Ojeda
- Prof. Jorge Nicolás Vega

Bachiller en Agro-Ambiente

- Supervisor Técnico Juan Fernández
- Prof. Graciela Río Marcos
- Ing. Agr. Natalia V.I. Ojeda

Bachiller en Comunicación

- Prof. Daniel Marcelo Fabián

Bachiller Turismo

- Lic. Fernando Laprovitta
- Prof. Graciela Río Marcos

Antropología

- Dra. Ana María D'Andrea

Psicología

- Lic. Bárbara Ileana Casaro Matteio
- Lic. Fabián Yausaz

Sociología

- Prof. Analía Carolina Moreiro Rodríguez

Filosofía y Filosofía de la Ciencia

- Prof. Alejandra de las Mercedes Fernández Robert

Ciencia Política

- Lic. Manuel Balbino Rey

Matemática

- Lic. Patricia Silva Genéz

Química

- Prof. Hilda Mercedes Veglia
- Prof. Lucrecia Emilia Ghione
- Prof. Teresita Marysol Chamorro

Física/Física y Astronomía

- Prof. Mgter. Irma Irene Lucero
- Prof. Horacio Fabián Villanueva
- Prof. Dr. Alejandro Fabián Maldonado

Geografía/Geografía Mundial y Latinoamericana/Geografía Argentina/Ciencias de la Tierra /Seminario Integración Ambiente y Sociedad

- Prof. María Griselda Kennedy
- Prof. Lucía Iris Meretz
- Prof. Liz Elizabeth Rodríguez
- Prof. María Rosa Delfino

Historia Latinoamericana y Argentina/ Seminario de los Procesos Políticos, Sociales, Ambientales y Culturales del Territorio Correntino

- Prof. Lic. Dina Alicia Cocco
- Prof. Patricia Scalzo

Lengua y Literatura

- Prof. María Marcela Giménez
- Prof. Eloísa Beatriz Lovato Torres
- Prof. Alexandra Verónica Rey

Formación Ética y Ciudadana

- Prof. Sergio José Gutiérrez

Educación Sexual Integral

- Prof. Silvia Adriana Fontana

Educación y Prevención de las Adicciones y del Consumo Indebido de Drogas

- Prof. Lorena C.I. Yardín

Estimada comunidad educativa:

El Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes, en el marco de la construcción federal y democrática de la política pública, viene desarrollando acciones tendientes a la unidad y articulación del Sistema Educativo como también al fortalecimiento de las condiciones materiales y pedagógicas de los espacios formativos en los diferentes niveles. El compromiso y el trabajo de la política educativa Provincial se inscribe en el marco de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 desde donde se establece la obligatoriedad de la educación secundaria como promesa y apuesta histórica de la educación argentina.

La educación de calidad es uno de los objetivos centrales de este Ministerio y por el cual cada paso realizado le da identidad y permite afianzar ésta visión.

Siendo la escuela el resultado de una construcción histórico-social es necesario poner en clave la relación que existe entre la institucionalización de la educación y los valores relevantes que cada sociedad asume. Esto supone poner en el centro de las preocupaciones a las trayectorias escolares de todos los adolescentes.

Es por ello que quiero compartir con ustedes el importante logro que significa la finalización de la tarea emprendida de elaborar diseños curriculares para la Educación Secundaria en las diferentes orientaciones que implementa la provincia.

Este diseño curricular es el desafío alcanzado gracias a todos y a cada uno de los que participaron trabajando en equipo, aportando ideas y en un diálogo constructivo. El proceso comprendió también sucesivas y diversas instancias de consulta, lo que permitió reconocer lo común en la diversidad.

La construcción colectiva, colaborativa y participativa, en acción común con todos los actores de la comunidad, permitirá a las instituciones educativas alcanzar mayor autonomía, liderazgo y flexibilidad en su organización interna, para garantizar aprendizajes significativos en cada uno de los estudiantes.

Nuestra meta es que todos los adolescentes, durante su educación en la escuela secundaria, se formen como ciudadanos responsables, en el marco del respeto por la cultura y los valores democráticos, como personas plenas con conocimiento de sí mismos, lo científico – tecnológico, y que transiten hacia su desarrollo humano, profesional y espiritual, teniendo como eje los valores de la verdad, la justicia y la solidaridad.

Confío profundamente en el potencial de cada escuela, de cada uno de los equipos de conducción, así como también de cada uno de los docentes para lograr que los jóvenes puedan ingresar, permanecer y egresar de la escuela secundaria, garantizando de esta manera calidad en la educación de todos los adolescentes correntinos. **TODOS SOMOS EDUCACIÓN.**

Lic. Susana M. Benítez
Ministro de Educación

Índice

PRESENTACIÓN.....	10
INTRODUCCIÓN.....	12
MARCO ORIENTADOR.....	14
ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN GENERAL.....	17
BIOLOGÍA.....	18
EDUCACIÓN FÍSICA.....	27
FÍSICA.....	44
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA.....	53
GEOGRAFÍA.....	62
HISTORIA.....	71
LENGUA EXTRANJERA.....	79
LENGUA Y LITERATURA.....	111
MATEMÁTICA.....	128
QUÍMICA.....	141
TALLER DE LENGUAJES ARTÍSTICOS.....	150
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.....	169
EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL.....	175
EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES Y DEL CONSUMO INDEBIDO DE DROGAS.....	186
ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA.....	198
INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN.....	199
ECONOMÍA.....	206
TEORÍA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES.....	213
SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE.....	220
DERECHO COMERCIAL Y LABORAL.....	225
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.....	232
GESTIÓN FINANCIERA E IMPOSITIVA.....	238
PROYECTO Y GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS.....	243
ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL.....	249

PRESENTACIÓN

"Repensar la escuela es también, un proyecto de los docentes y es esencialmente, un proyecto didáctico." Patricia Sadovsky.

Este Diseño asume la definición política de un proyecto educativo a nivel jurisdiccional que tiene como horizonte la puesta en acción en cada una de las aulas de las escuelas secundarias de la provincia.

El presente Diseño Curricular del ciclo orientado de la Educación Secundaria, se corresponde con la estructura curricular aprobada por Resolución N° 3651/15 y su Resolución modificatoria 2553/16 del Ministerio de Educación de la provincia de Corrientes.

En la mencionada estructura curricular se distinguen dos campos que permiten clasificar los espacios curriculares: formación general y formación específica.

Formación general: se trata de aquella formación que reciben todos los estudiantes de la escuela secundaria orientada, distribuida en los seis años, con independencia de las orientaciones. Incluye los saberes que todos los estudiantes secundarios aprenderán en su tránsito por el nivel, y que son considerados como los más significativos e indispensables.

Formación específica: los espacios del Ciclo Orientado (cuarto a sexto año) comprenden espacios curriculares diversificados según la orientación.

El Ministerio de Educación presenta el Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Orientado) construido con el trabajo colaborativo entre los integrantes de la comisión curricular conformada al efecto, integrada por las Direcciones de Planeamiento e Investigación Educativa, de Nivel de Educación Secundaria, de Enseñanza Privada; docentes responsables de las comunidades científicas que responden a las especialidades de las orientaciones, los referentes provinciales de las Direcciones de modalidades y transversales, docentes y directivos.

Se parte de la consideración que la secundaria orientada, con una duración de 6 años, constituye una unidad de organización pedagógica y administrativa destinada a los/las adolescentes y jóvenes, por lo tanto, la presente propuesta viene a completar y dar continuidad al Diseño Curricular Jurisdiccional del Ciclo Básico - Resolución Ministerial N° 2625/13 y se extiende hasta el fin de la obligatoriedad, con el ciclo orientado. En este sentido, el presente documento

adhiera al marco político, normativo, socio-educativo y pedagógico presentado en el Diseño Curricular Jurisdiccional del ciclo básico.

Con esta propuesta nuestra gestión educativa intenta, junto con la capacitación y las asistencias técnicas, recrear una escuela secundaria correntina que forme adolescentes y jóvenes para la inserción a estudios superiores, la participación en procesos productivos que se desarrollan y proyectan en la provincia y para la consolidación de la ciudadanía.

Queda por delante la continuidad del proceso de construcción curricular, a través de Jornadas de trabajo en las instituciones educativas para enriquecerlo con los aportes desde la práctica cotidiana y concretar la implementación del Diseño curricular.

Los componentes del Diseño del Ciclo Orientado, fundamentación, Expectativas de logro, organización de los contenidos, Orientaciones didácticas- se organizan en dos campos a saber:

- 1) los espacios curriculares correspondientes a la **Formación General** de todas las orientaciones.
- 2) los espacios curriculares correspondientes a la **Formación Específica** de cada una de las orientaciones.

El Diseño Curricular Jurisdiccional del Ciclo Orientado que se presenta consta de dos apartados: el primero corresponde al desarrollo de los componentes curriculares de los espacios de la Formación General y el segundo a los espacios curriculares de cada una de las orientaciones que adopta la provincia (Resolución N° 3651/15 y su Resolución modificatoria 2553/16).

INTRODUCCIÓN

Para qué sirve el diseño curricular del ciclo orientado

Desde el inicio se concibió el diseño curricular como un instrumento de política educativa en el marco de un proyecto más amplio de política educativa provincial. En este sentido, las intenciones entre otras son:

- Para definir un plan de formación del ciclo orientado común de alcance provincial.
- Para establecer orientaciones explícitas al proceso de formación que se desarrolla en las instituciones.
- Para dar coherencia a la enseñanza de los docentes y promover experiencias de aprendizaje variadas.
- Para concretar los fines y propósitos de este tramo de la educación obligatoria.
- Para habilitar decisiones didácticas y pedagógicas que favorezcan trayectorias escolares continuas y completas.
- Para registrar una propuesta formativa y hacerla susceptible de revisión y evaluación.

Para quienes está destinado el diseño del ciclo orientado

- Para los docentes de las Escuelas Secundarias según la localización de las Orientaciones.
- Para el Equipo de Conducción, responsable de gestionarlo.
- Para los Institutos de Formación Docente a fin de comprender la propuesta formativa de la Educación Secundaria obligatoria.

Cómo se trabaja con el diseño del ciclo orientado

El diseño curricular orienta la gestión curricular institucional y áulica proporcionando las fundamentaciones epistemológicas, las intencionalidades pedagógicas, los saberes y los enfoques adoptados provincialmente, sosteniendo la posibilidad de adecuarse a los contextos de las escuelas y sus destinatarios.

El diseño propuesto responde al nivel provincial de planificación curricular y requiere de decisiones posteriores, a nivel de planificación institucional y áulica que se constituyan en el proceso de desarrollo curricular, lo que implica la puesta en marcha y el seguimiento y evaluación continua tanto del diseño como de la implementación del mismo.

Cada escuela desde sus características y necesidades desplegará los componentes curriculares que se efectivizan en el proyecto curricular institucional y las respectivas planificaciones de aula.

MARCO ORIENTADOR

Título que otorga: "Bachiller en Economía y Administración"

La titulación a otorgar, de Bachiller en Economía y Administración, en concordancia con el Marco de Referencia correspondientes Resolución CFE: N° 142/11 tiene la finalidad de "habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de los estudios"¹.

En el contexto de la Política Educativa y en el marco de la Ley de Educación Nacional N° 26206/06, los Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria² y las Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria; la "**Escuela Secundaria con Orientación en Economía y Administración**" es una propuesta de la Política Educativa Provincial, que además de focalizar, integrar y desarrollar los contenidos de los espacios propios del campo de la formación general, garantizará la formación específica, propios del Bachiller en Economía y Administración, definidos en un conjunto de espacios curriculares diferenciados, donde se enfatizarán los procesos económicos, organizacionales y sus dimensiones administrativas en el contexto jurídico que lo habilita, fortaleciendo las capacidades de los estudiantes para ser proactivos en todos los ámbitos de operación en ellos.

En consonancia con lo que se expresa en los Marcos de Referencia para la Secundaria Orientada en Economía y Administración (Argentina, Consejo Federal de Educación, 2011), la presente orientación ofrecerá a los estudiantes oportunidades de interpretar los fenómenos económicos, como así también de analizar las organizaciones desde su función, estructura y dinámica, comprendiendo su relevancia en el sistema social que integran.

Este Bachillerato con Orientación en Economía y Administración, tanto en los espacios curriculares de la formación general, como en los espacios curriculares de la formación específica, los temas y problemas más relevantes de las áreas y disciplinas que se abordan, están articulados en un conjunto de saberes de manera de ofrecer a los estudiantes una formación que permita

¹ Ley de Educación Nacional 26206/06. Artículo N° 30

² Consejo Federal de Educación. Resolución N° 84/09 "Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria"

cumplir con la finalidad de la Educación Secundaria de *“habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios”*³.

En este sentido, la Orientación en Economía y Administración colabora en la formación política y ciudadana del estudiante ofreciendo herramientas, conceptos y categorías de análisis que contribuyen a la interpretación de los fenómenos sociales, económicos y organizacionales desde una perspectiva crítica y transformadora de la realidad. De este modo se promueve la reflexión sobre los principios subyacentes a los sentidos socialmente establecidos, a fin de desnaturalizarlos y comprenderlos como construcciones históricamente situadas.

La Orientación en Economía y Administración forma para el trabajo, promoviendo la incorporación en organizaciones de naturaleza diversa; la participación en emprendimientos socio-productivos y la integración a equipos de trabajo de carácter colaborativo.

De la misma manera, los estudiantes de esta orientación estarán capacitados para seguir estudios del campo de la Economía y de la Administración, así como carreras ligadas a las ciencias sociales: ciencias políticas, turismo, trabajo social, derecho, docencia, entre otras.

Disciplinas del Campo de la Formación General: Lengua y Literatura, Lengua Extranjera, Educación Física, Tecnología de la Información y la Comunicación, Matemática, Biología, Geografía, Historia, Formación Ética y Ciudadana, Física, Química, Lenguajes Artísticos.

Disciplinas del Campo de la Formación Específica: Introducción a la Administración, Economía, Proyecto y Gestión Emprendimientos, Sistemas de Información Contable, Teoría y Gestión de las Organizaciones, Administración de Empresas, Derecho Comercial y Laboral, Gestión Financiera e Impositiva y Espacio de Definición Institucional.

Los espacios curriculares presentados precedentemente, se distribuyen en la siguiente Estructura Curricular, en la que se refleja a su vez, el carácter anual del cursado de cada uno de ellos, con su respectiva ubicación en los años del Secundario Orientado y su correspondiente carga horaria.

³ Ley de Educación Nacional N° 26.206. Artículo 30.

Duración: Tres (3) años

Título que Otorga: Bachiller en Economía y Administración

BACHILLERATO ORIENTACIÓN: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN					
CUARTO AÑO	H.C.	QUINTO AÑO	H.C.	SEXTO AÑO	H.C.
Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4
Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3
Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3
Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4
Biología	4	Economía	4	Derecho Comercial y Laboral	4
Geografía	4	Física	4	Economía	4
Historia	4	Química	4	Proyecto y Gestión Emprendimientos	4
Formación Ética y Ciudadana	4	Taller: Lenguajes Artísticos	4	Administración de Empresas	4
Tecnología de la Información y la Comunicación	4	Teoría y Gestión de las Organizaciones	4	Gestión Financiera e Impositiva	4
Introducción a la Administración	4	Sistemas de Información Contable	4	Espacio de Definición Institucional	4
Total de hs. cátedra	38	Total de hs. Cátedra	38	Total de hs. cátedra	38

ESPACIOS

CURRICULARES DE LA

FORMACIÓN GENERAL

BIOLOGÍA

- **Fundamentación**
- **Expectativas de logro**
- **Organización de contenidos**
- **Orientaciones didácticas**
- **Bibliografía**

Fundamentación

Observar nuestro alrededor nos permite reconocer la relación entre la ciencia y la vida cotidiana, todos los elementos que conforman la naturaleza son parte de las interacciones y transformaciones que ocurren en la biósfera. Dada la necesidad de especialización del conocimiento se da inicio a la biología como una ciencia que nos lleva a comprender los diversos procesos, evidenciar leyes y principios que están en estrecha relación con la vida. El estudio de la Biología moderna, ha dado explicación a la gran variedad de procesos característicos de los seres bióticos, planteando respuestas a interrogantes del origen de la vida, características que permiten el desarrollo de la vida en nuestro planeta, constitución de los seres vivos, la transferencia de información genética que hace a las personas iguales, pero al mismo tiempo, diferentes. Por otra parte, la Biología aporta con avances tecnológicos en relación a Biología molecular, técnicas de ingeniería genética, entre otros, los mismos que se constituyen en grandes adelantos con los que ha aportado la Biología para la humanidad y abierto puertas al avance de la ciencia que nos proyecta a una visión del futuro de gran ayuda e interés, como el uso de las células madres, la clonación, los alimentos transgénicos.

El aprendizaje de la biología contribuye enormemente con el desarrollo personal del estudiante en dos aspectos, el primero, referido a su capacidad de pensamiento lógico-científico, curiosidad, creatividad y actitud crítica; mientras que el segundo se refiere a la comprensión de la vida como un conjunto de sistemas integrados que se dirigen hacia un equilibrio dinámico. Frente a esto, el aprendizaje de la Biología permite la práctica de valores como la tolerancia, el respeto ante opiniones diversas en relación a teorías o principios científicos, la valoración del trabajo en equipo entre otros aspectos importantes que configuran la dimensión de socialización que caracteriza esta etapa del desarrollo de los estudiantes.

Los cambios producidos en teorías y métodos de estudio que confluyeron en configurar la Biología contemporánea, da cuenta del profundo cambio operado en este campo de conocimiento desde la antigua pretensión de los naturalistas de describir y catalogar el mundo vivo hacia el convencimiento de los biólogos actuales acerca de las posibilidades de explicarlo e incluso transformarlo.

Para mejorar la enseñanza de las ciencias, es necesario que los alumnos asuman, al menos en forma circunstancial, la identidad del sujeto del conocimiento. Si bien el fin último es adquirir lo que otro sujeto ha conocido con anterioridad y, en este sentido, no van a inventar nada nuevo, esto no significa que deban tener permanentemente una actitud receptiva. Al contrario, se propone que la conversión a las ideas de la ciencia sea con la mayor creatividad posible. Se trataría de considerar que el sujeto del aprendizaje pueda, en algunos momentos,

abandonar el rol de consumidor del conocimiento producido por otros y asumir la identidad del sujeto del conocimiento. Así, tendrá un rol más activo a través de situaciones que le permitan vivir y comprender lo que es un proceso de creación colectiva de nuevas y mejores ideas.

Las estrategias deben basarse en la lectura y escritura en Biología; formulación de problemas, preguntas e hipótesis; debate e intercambio de conocimientos y puntos de vista; relacionados con la ciencia y con la Biología que deberán ser enseñados de manera articulada con las otras disciplinas. La enseñanza de la Biología en la escuela secundaria implica, entonces, la necesidad de planificar situaciones de enseñanza que articulen la enseñanza de conceptos, de modos de acercarse al conocimiento (modos de conocer) con las habilidades que incluyan la reflexión, la argumentación, el debate en torno al impacto de la ciencia en la vida de las personas y a las implicancias éticas, culturales y sociales del conocimiento científico.

Expectativas de logro

Explorar sistemáticamente material de divulgación científica que presente información referida a las temáticas abordadas.

Comprender los mecanismos de transmisión de la información hereditaria en los seres vivos, relacionando los conceptos de genes y cromosomas, ADN y ARN.

Concebir al organismo humano como sistema abierto, complejo, coordinado e integrado para así conocer y apreciar el propio cuerpo en sus posibilidades, limitaciones y afianzar hábitos autónomos de cuidado y salud personales, y de respeto hacia la salud de los otros.

Valorar la importancia de la prevención de adicciones a partir de un conocimiento profundo de sus efectos nocivos para la salud incentivando la participación en acciones de prevención y promoción de la salud en la escuela y en el ámbito de su comunidad.

Desarrollar actitudes de prevención frente a problemas relacionados con la salud sexual y reproductiva.

Utilizar conceptos, modelos y procedimientos como forma de interpretación y predicción de los hechos y fenómenos biológicos, así como base para analizar y valorar algunos desarrollos de los conocimientos de esta ciencia.

Emplear estrategias básicas de la actividad científica, tales como el planteamiento y resolución de situaciones problemáticas, la formulación de hipótesis escolares, el diseño de actividades experimentales y de campo, la sistematización y el análisis de resultados, la comunicación de la información.

Valorar los aportes propios y ajenos, mostrando una actitud de respeto y colaboración, en el marco de la actividad científica escolar para obtener y ampliar información confiable sobre el mundo biológico.

Organización de contenidos

- El estudio del organismo humano

La anatomía humana desde la perspectiva de sus orígenes embriológicos. Abordaje desde el estudio fisiológico y anatómico del sistema reproductor y desde los impactos generados a partir del desarrollo de la medicina regenerativa, la ingeniería de tejidos y las células madres. Relaciones conceptuales, entre las características de los seres vivos, crecimiento y desarrollo, los tipos de reproducción celular (mitosis y meiosis), la ovogénesis, espermatogénesis y embriogénesis. Relación entre el embrión tridérmico y la formación de los distintos tipos celulares y tejidos, clasificaciones y funciones, la organización anatómica general del cuerpo humano, así como las divisiones anatómicas básicas, (incluyendo cavidades del cuerpo, planos de simetría y los sistemas).

La anatomía y fisiología del sistema reproductor humano, y su íntima relación con el sistema endocrino, desde el cual se condiciona su maduración y se coordinan funciones.

Contenidos vinculantes con la salud: Infecciones de Transmisión Sexual. Promoción de la salud sexual y reproductiva. Planificación familiar. Métodos anticonceptivos.

- Biología celular y molecular.

Conocimiento de explicaciones científicas acerca del origen de la vida. Aproximación a los aportes históricos en biología celular. Profundización en la comprensión de las diferencias entre células procariotas y eucariotas desde la comprensión de estructura y funciones celulares: membrana y pared celular, mecanismos de transporte a través de membranas, núcleo, citoplasma y organelas. Interpretación de los procesos metabólicos celulares, fotosíntesis, respiración celular, fermentación. Enzimas como catalizadoras biológicas. Biomoléculas. Sistemas de la nutrición.

- El flujo de la Información genética
Interpretación del proceso histórico que culminó con la postulación del modelo de doble hélice del ADN y de sus implicancias en la comprensión de la transmisión de la información genética.

La herencia biológica desde el proceso de fecundación: reproducción celular, replicación del ADN y noción de gen. Esta temática fue iniciada en el Ciclo Básico, con el estudio de los experimentos de Mendel que culminan en la construcción de los principios de la herencia. Genética y la transmisión de los caracteres hereditarios analizando y resolviendo problemas de genética mendeliana y no mendeliana: conceptos de genotipo, fenotipo, alelo, cromosoma, el reconocimiento de sus zonas y su clasificación, cromosomas homólogos y el reconocimiento de cariotipos y herencia ligada al sexo. Ejemplificaciones de patologías con origen en mutaciones genéticas o cromosómicas (anemia falciforme, hemofilia, daltonismo, polidactilia, acondroplasia, trisomía del par 21, entre otras).

- Los procesos evolutivos
La Teoría Sintética de la Evolución. Fuentes de variabilidad genética en las poblaciones naturales. Biodiversidad actual y pasada, resultado de cambios en los seres vivos a través del tiempo: procesos macro-evolutivos (extinciones masivas o radiaciones adaptativas) y la interpretación de la influencia de la actividad humana en su pérdida o preservación: estudio de los patrones y características de la evolución de nuestra especie.

La aplicación genética en la comprensión de los procesos biotecnológicos vinculados a la manipulación de la información genética (fertilización asistida, clonación reproductiva y terapéutica, células troncales, organismos modificados genéticamente, diagnóstico y terapias génicas, entre otros), reconocimiento y análisis de sus implicancias a niveles personal y social, a partir de consideraciones bioéticas, ambientales y vinculadas con un abordaje integral de la sexualidad humana.

Orientaciones didácticas

En el marco de las finalidades formativas en esta etapa de la Educación Secundaria, las propuestas que se diseñen para el desarrollo de los aprendizajes y contenidos, desde la Biología, deberán ofrecer oportunidades para que los estudiantes:

Resuelvan situaciones problemáticas significativas empleando los saberes de la Biología.

Formulen y comprueben hipótesis escolares acerca de fenómenos biológicos.

Desarrollen procesos de búsqueda, selección, interpretación, organización y comunicación de información relacionada con los temas abordados, contenida en distintos soportes y formatos.

Produzcan textos de ciencia escolar adecuados a diferentes propósitos comunicativos (justificar, argumentar, explicar, describir).

Avancen en el uso pertinente y adecuado del lenguaje específico de la Biología.

Participen en diversidad de actividades experimentales.

Puedan comprobar la potencialidad de las tecnologías de la información y la comunicación en el abordaje de los problemas relacionados con la Biología.

Se aproximen a la metodología seguida por los científicos, analizando las particularidades propias de la investigación en Biología.

Se sugiere entonces que para el desarrollo de este espacio curricular se combinen diversos formatos pedagógicos -Materia, Proyecto, Taller, Seminario, Trabajo de Campo, Laboratorio, Observatorio- que permitirán, a partir de diversas modalidades organizativas, integrar datos, conceptos, procedimientos, valoraciones sobre la Ciencia en general y sobre la Biología en particular, su metodología, sus alcances y las repercusiones para la vida social. La participación del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan haciendo, realizando sus propias observaciones, utilizando los datos que han obtenido en procesos personales de indagación, elaborando conclusiones en relación con su trabajo, comparando con teorías que sustenten las evidencias observadas como también respetando la opinión de los otros y manteniendo un escepticismo sano (Argentina. Ministerio de Educación de la Nación, DINIECE, 2009). En todo momento, se deberá favorecer el desarrollo de habilidades de interpretación, explicación, argumentación, ya que son fundamentales para poder abordar los procedimientos científicos involucrados en la Biología. Un modo propicio para trabajar los contenidos involucrados en esta propuesta es la generación de Proyectos que surjan del planteo de preguntas o situaciones problemáticas sobre temas relevantes y de interés para los estudiantes que tengan conexión con la realidad, con el contexto donde viven, con los medios donde se difunde la información científica, entre otros; por ejemplo, interrogantes y situaciones relacionados con la sexualidad, la filiación, las enfermedades locales, etc. Los estudiantes podrán efectuar nuevas preguntas, plantear dudas, formular hipótesis, buscar información y/o realizar actividades que involucren búsqueda e interpretación de información científica para contrastar o aportar evidencias que permitan fundamentar una conclusión. Las actividades previstas en el marco de estos Proyectos, incluirán la comunicación de la información en forma

oral y escrita, con contenido y lenguaje científicos, en registro de observación, informe, elaboración de gráficos, cuadros y diagramas, en distintos soportes y formatos, distinguiendo las opiniones de las afirmaciones sustentadas en la investigación y evaluando la pertinencia del proceso. De este modo, se enfocará la educación para la salud desde un modelo participativo y adaptado a las necesidades, y los estudiantes adquirirán la responsabilidad en el saber hacer. Es importante promover actividades de lectura y escritura; por lo tanto, el docente deberá seleccionar diversos libros de divulgación que puedan ser analizados y discutidos en clase. También es importante introducirlos en la lectura de papers (artículos científicos), a fin de analizar los objetivos, el problema de investigación, la hipótesis abordada, el diseño, etc. Podrán organizarse talleres de interpretación y elaboración de tablas y gráficos específicos como, por ejemplo, aquellos relacionados con crecimientos o decrecimiento poblacional. Las visitas a centros de salud y de investigación científica constituyen una opción interesante, ya que proporcionan la oportunidad de dar significado a los conceptos que se estudian; permiten verificar, cuestionar, revisar las ideas; ofrecen la posibilidad de conocer aspectos del trabajo in situ; ayudan a construir una imagen adecuada de la ciencia y potencian actitudes de interés. Dados sus objetivos y características, podrán enmarcarse en acciones de diseño y desarrollo de trabajos de campo. En este espacio curricular tendrán especial relevancia las actividades experimentales que se realicen bajo el formato laboratorio. Se podrán utilizar diferentes estrategias, tanto individuales como grupales, para fomentar el aprendizaje significativo construido en cooperación. Dichas actividades pueden ser distintas para cada grupo -por los ritmos de trabajo o por las condiciones de motivación, entre otros factores- pero no se deben convertir en una serie de hechos aislados, carentes de sentido. Al realizar el cierre, debe visualizarse que todos tendieron al logro del mismo objetivo, pero transitando caminos diferentes. Entre los procedimientos a desarrollar en las actividades experimentales, resulta de suma importancia favorecer las habilidades para el manejo de lupas y microscopios, la realización de preparados y su observación, así como el uso adecuado de material e instrumentos de laboratorio, contemplando normas de seguridad e higiene. Por otra parte, para el desarrollo de contenidos específicos del espacio curricular la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación proporciona, incrementa y fortalece los procesos de aprendizaje de la Biología y de la ciencia en general, mediante el aporte de herramientas para crear un ambiente de aprendizaje enriquecido.

Para evaluar saberes vinculados a la Biología, se recomienda utilizar narrativas, solicitar elaboración de proyectos, organización y participación en muestras, clubes de ciencia y campañas de concientización, es decir, no limitarse a instancias orales y escritas, sino proponer

diversas situaciones y considerar la mayor cantidad y variedad posible de técnicas e instrumentos. La evaluación diagnóstica cobra una especial importancia porque proporciona información no sólo sobre el punto de partida acerca de los saberes científicos construidos, sino también sobre las experiencias personales, actitudes, hábitos y representaciones de los jóvenes. Es importante compartir los resultados de las evaluaciones con los estudiantes mediante la implementación de estrategias de recuperación y registro, a fin de revisar tanto los logros como las problemáticas que se hayan detectado y así situar a la evaluación como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje. En el marco de la ciencia escolar, la idea de autorregulación del aprendizaje es central, ya que se considera que es el propio estudiante quien construye sus conocimientos, en interacción con los compañeros y profesores, mediante el uso de otros referentes, como por ejemplo los textos y diversas fuentes de información. Las propuestas de evaluación deben integrar los conceptos y las estrategias utilizadas para aprenderlos, evitando centrarse exclusivamente en el uso de la memoria mecánica. En vez de preguntas que sólo generen respuestas reproductivas, corresponderá plantear situaciones que les permitan a los estudiantes transferir lo aprendido a un nuevo contexto; por ejemplo, presentar problemas en contextos diferentes de los vistos en clase, pero factibles de ser resueltos con lo aprendido.

Bibliografía

Curtis, H.; Barnes, Sue; Schnek, Adriana. y Mazzarini Alicia (2012) *Biología*. Buenos Aires, Editorial Médica Panamericana. 7ma edición, 4º reimpresión.

Giordan, Andre y otros (1988) *Conceptos de biología* (tomo I y II). Madrid, M.E.C. Labor.

Mayr, Ernst (1988) *Así es la Biología*. Madrid, Debate.

Villee, Claude A.; Solomon, Eldra Pearl (1996) *Biología* México, D.F.: Interamericana, 3ª ed.

Suárez, Hilda; Espinoza, Ana María (2002) *La célula: unidad de los seres vivos*, Buenos Aires, Longseller.

Alberts, Bruce y otros (2006) *Introducción a la Biología celular*. Barcelona, Omega.

De Robertis, Eduardo (1998) *Fundamentos de biología molecular y celular*. Buenos Aires, El Ateneo.

Adúriz – Bravo Agustín; Barderí María Gabriela y otros (2006) *Biología: Anatomía y fisiología humana. Genética. Evolución*. Editorial Santillana Perspectiva. Buenos Aires.

Purves William K.; Sadava David y otros (2004) *Vida, La Ciencia de la Biología*. Editorial Medica Panamericana, 6º edición, Buenos Aires.

Bergel S y J. Cantu. (2000): *Bioética y genética*, Editorial Ciudad Argentina.

Pozo, J. (1998): Aprender y enseñar ciencia, Madrid, Ed. Morata.

Revistas de divulgación científica: Ciencia Hoy, Investigación y ciencia, Mundo científico,
National Geographic, etc.

EDUCACIÓN FÍSICA

- **Fundamentación**
- **Expectativas de logro**
- **Organización de contenidos**
- **Orientaciones didácticas**
- **Bibliografía**

Fundamentación

La Educación Física durante el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria continúa con el proceso iniciado en el ciclo anterior con el objeto de intervenir en la construcción corporal y motriz de los jóvenes, a tal efecto se plantean capacidades de desarrollo y contenidos en forma secuencial durante los seis años de la Educación Secundaria. En este ciclo, el espacio curricular no plantea el desarrollo de contenidos diferenciados, sino un nivel creciente de profundización de aquellos ya tratados en el ciclo anterior.

Por lo ya mencionado, en el presente documento se detalla la continuidad de los tres ejes de contenidos trabajados desde el primer año de la Educación Secundaria; es así como la propuesta de prácticas corporales y motrices en todas sus variadas expresiones estarán destinadas a desarrollar estos tres ejes de contenidos.

El nuevo paradigma de la Educación Física exige la actividad reflexiva del docente sobre su hacer cotidiano, en virtud de abrir el abanico de oportunidades a los estudiantes a partir de las múltiples singularidades de cada uno de ellos, atendiendo a la participación igualitaria y equitativa sin discriminación de ninguna índole y respetando la libertad de género.

Los contenidos seleccionados están organizados en los siguientes ejes que ponen acento en las prácticas corporales, ludomotrices, expresivas y deportivas:

- La disponibilidad de sí mismo.
- La interacción con otros.
- El ambiente natural y otros.

4TO. Año

En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas referidas a la disponibilidad de sí mismo

Expectativas de logro

Valorar al cuerpo como un espacio propio y a la vez social, que incide en la constitución de sus identidades involucrando capacidades cognitivas, emocional, motriz, expresivo y relacional.

Desarrollar capacidades de reflexión sobre saberes previos apropiados en el ciclo anterior en relación con su constitución corporal.

Profundizar el desempeño motriz en las prácticas gimnásticas, deportivas, expresivas, reconociendo diferentes tareas y ejercicios.

Aplicar el acervo motor respecto a variadas prácticas corporales ludomotrices y deportivas que desplieguen habilidades motoras, combinadas y específicas.

Reconocer posibilidades y limitaciones corporales y motrices para la resolución de situaciones diversas.

Organización de contenidos

Conocimiento de las capacidades motoras. Tipos de capacidades: condicionales y coordinativas.

Elaboración y puesta en práctica, de manera autónoma, de un programa personal de actividad física, teniendo en cuenta los sistemas y métodos trabajados atendiendo a la frecuencia, intensidad, tiempo y tipo de actividad.

Nociones de los principios de entrenamiento y experimentación de ejercicios para el desarrollo de las capacidades motrices, condicionales y coordinativas.

Construcción de propuestas de tareas y ejercicios para la entrada en calor: su valor para el cuidado del propio cuerpo.

Selección y uso de habilidades motoras para resolver situaciones motrices en prácticas gimnásticas, ludomotrices y expresivas que lo requieran.

Análisis de situaciones motrices anticipando problemas y resultados para tomas de decisiones, en función de una óptima resolución.

Utilización selectiva de habilidades motrices combinadas y específicas con creciente ajuste técnico, acorde a los requerimientos de la situación.

Análisis y reflexión sobre la relación entre su condición corporal, habilidad motriz y la necesidad de mejoramiento en torno al desafío que las situaciones le plantean.

Construcción y apropiación de hábitos saludables en la realización de prácticas corporales y motrices.

En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros

Expectativas de logro

Construir un entramado de relaciones humanas sostenedoras de saberes corporales, a través de una práctica solidaria y cooperativa.

Desarrollar el pensamiento táctico y estratégico en la práctica del deporte escolar: Atletismo. Gimnasia. Voleibol. Hándbol. Básquet. Fútbol. Softbol.

Incrementar el conocimiento y prácticas de otros saberes, respetando los diferentes contextos locales regionales, culturales y a las posibilidades institucionales: Natación. Hockey. Rugby. Tenis. Canotaje. Ciclismo. Yoga.

Organización de contenidos

Prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad, de género, entre otras.

La competencia como un componente de interacción con los otros, en un marco de respeto, colaboración y valoración del disfrute del juego sobre el competir para ganar.

Adecuación de reglas y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión en la práctica del deporte escolar.

Comprensión y análisis comparativo de los elementos constitutivos de las diferentes prácticas deportivas.

Juegos tradicionales experimentando, seleccionando y acordando diferentes roles y funciones específicas.

Participación en acciones colectivas acordadas para la resolución de situaciones de juego en ataque y defensa.

Revisión de la propia actuación en lo que refiere a la apropiación de las prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico-estratégicas y técnico-motoras.

Organización de propuestas deportivas y recreativas, con la comunidad, con sentido inclusivo.

Producciones coreográficas, rítmicas y teatrales donde el alumno ponga en práctica su creatividad.

Uso creativo y responsable de las TIC, como herramienta para el proceso de apropiación y análisis crítico de las prácticas corporales saludables.

Reconocimiento y autoevaluación del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismos y el otro, la participación en diversas manifestaciones populares, urbanas y rurales de la cultura corporal, como actividades en distintos ambientes, juegos, deportes, la gimnasia y sus diferentes experiencias.

En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros

Expectativas de logro

Desplegar prácticas de actividades en el ámbito natural, demostrando autonomía personal y cuidando el medio ambiente.

Transferir los saberes específicos relacionado al medio ambiente, apropiados en el ámbito escolar al contexto social.

Asumirse como protagonistas de variadas experiencias, en interacción placentera y equilibrada con el ambiente.

Desarrollar la capacidad de resolución de conflictos propios de la convivencia en el medio natural, con enfoque democrático y reflexivo, teniendo como marco el respeto de las normas acordadas colectivamente.

Organización de contenidos

Responsabilidad para acordar y sostener normas para la interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto.

Exploración, experimentación sensible y descubrimiento del ambiente, argumentando y posicionándose críticamente en referencia a cuestiones ambientales, para asumir acciones efectivas de prevención, cuidado y reparación.

Interacción en grados crecientes de articulación entre la comunidad de origen, la escuela y la comunidad lugareña de destino.

Recreación de actividades ludomotrices diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una interacción placentera y equilibrada con el ambiente.

Distribución equitativa de todas las tareas promoviendo la interacción entre los géneros y el respeto a la diversidad.

Planificación y ejecución responsable de desplazamientos grupales en forma segura, combinados con otras habilidades, empleando diferentes medios y técnicas de orientación y adecuándose a las características del terreno, a la diversidad del grupo y al objetivo de la tarea.

Conciencia ecológica: relación e integración segura con el medio ambiente natural: agua, tierra, vegetación, otros seres vivos.

El medio natural y su reconocimiento en grupo. Acciones para mantener el equilibrio ecológico e incluirse en medios naturales.

Observación sensible del medio para actuar con cuidado ante los distintos fenómenos y espacios naturales.

Estrategias para la relación con el medio social de la zona, anticipando los conflictos y formas democráticas de solución.

Selección del terreno, de equipo y/o elementos para el desarrollo de actividades ludomotrices y deportivas.

Conocimientos de eco-juegos con participación simultánea de todos los integrantes del grupo.

Planificación del campamento y/o la salida.

5^{to}. Año

En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas referidas a la disponibilidad de sí mismo

Expectativas de logro

Desarrollar un conjunto de conocimientos y experiencias que profundicen los saberes corporales y motrices en ámbitos variados, para acceder a la cultura corporal de modo reflexivo, crítico y fundamentado.

Profundizar la relación con los otros, para el desarrollo de proyectos comunitarios referidos a prácticas corporales y motrices.

Ampliar el crecimiento y autoafirmación personal a través del desarrollo físico personal en un contexto de respeto y valoración por la vida y el cuerpo humano.

Organización de contenidos

Uso de habilidades motrices propiciadas por medio de diversos tipos de actividades, como ejercicios guiados, juegos recreativos, pre-deportivos y deportivos, actividades gimnásticas y danza.

Análisis y reflexión de las habilidades locomotoras, que desarrolle habilidades para poder desplazarse con autonomía y seguridad.

Conocimiento anatómico-funcional de haceres físicos y ludomotrices que promueva y favorezca hábitos de reflexión.

Análisis del cuerpo por segmentos, por grupos musculares, técnicas de relajación.

Participación activa en los diversos tipos de actividades, valoración y aceptación de la existencia de diferentes niveles de destreza.

Observación de movimientos simples y complejos, técnicas y tácticas utilizando soportes técnicos.

Conocimiento de los distintos ejes corporales y movimientos que posibilitan experimentar movimientos en diversas situaciones, aplicando posturas corporales diversas.

Análisis y comprensión de la estructura rítmica, compases y frecuencias en la realización de prácticas corporales y motrices.

En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros

Expectativas de logro

Fortalecer la confianza en sí mismos, valorando las posibilidades propias y de los equipos de trabajo.

Disfrutar del juego con el otro, habituándose a ganar y a perder respetando las reglas de juego.

Valorar las posibilidades que el juego posee en el empleo del tiempo de ocio y recreo.

Organización de contenidos

El pensamiento táctico y estratégico en la práctica del deporte escolar: Atletismo. Gimnasia. Voleibol. Hándbol. Básquet. Fútbol. Softbol.

Conocimiento de otras prácticas deportivas acordes a los diferentes contextos locales regionales, culturales y a las posibilidades institucionales: Natación. Hockey. Rugby. Tenis. Canotaje. Ciclismo. Yoga.

Elaboración de normas y reglas, experimentación del juego limpio.

Conocimiento y valoración de juegos populares y tradicionales.

Reconocimiento de los recursos y posibilidades del entorno inmediato para la práctica del juego y/o deportes.

Reconocimiento y comprensión del juego y/o deporte como fenómeno social y cultural de la zona.

Conocimiento básico de los órganos y sistemas orgánicos.

Conocimiento de los sistemas de dirección y movimiento, en su relación con la actividad física.

Identificación de las acciones articulares y musculares más importantes del cuerpo humano.

Conocimiento de sus posibilidades y limitaciones anatómico-funcionales y motoras.

Conocimiento de las bases del calentamiento general y específico.

Relación entre relajación y equilibrio corporal y emocional.

Conocimiento del uso de materiales y espacios para la práctica de juegos, deportes y actividades físicas.

Comprensión de la necesidad de alternar esfuerzos y descansos adecuados a la práctica de actividades físicas y la vida diaria.

Conocimiento de medidas y normas de seguridad y prevención de accidentes. En la práctica de juegos, deportes y actividades físicas y en la vida diaria.

Relación entre la salud, la práctica de actividades físicas y calidad de vida.

Comprensión de las relaciones entre la salud y la forma de cuidar y utilizar su cuerpo.

En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros

Expectativas de logro

Asumir actitudes colaborativas, de inclusión y disfrute con el medio natural, a partir de las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas.

Reconocer el efecto de las prácticas corporales y motrices en los cambios corporales, así como en distintos ambientes naturales.

Alcanzar una conciencia corporal en las diferentes y complejas situaciones que presenta el medio natural.

Desarrollar la integración consciente de sí mismo con el medio natural.

Consolidar su imagen corporal a partir de la autoconciencia y fortalecimiento de la estima de sí, asumiéndose como parte del ambiente.

Establecer experimentación sensible y consciente del propio cuerpo y del ambiente en situaciones de ludomotricidad, de comunicación interpersonal y grupal, deportivas y de la vida cotidiana.

Reconocer el cuidado, la anticipación de riesgos y la colaboración diferenciada para resolver situaciones problemáticas de las acciones motrices, el deporte, la natación, la expresión corporal y la vida cotidiana en ámbitos naturales.

Organización de contenidos

Selección de actividades campamentales básicas para satisfacer las necesidades de subsistencia del grupo en el ambiente natural y su relación con la ergo-motricidad.

Reconocimiento del terreno y su preparación para vivir en él, con o sin equipamiento y con cuidado del equilibrio ecológico.

Comprensión de los principales problemas ambientales y la responsabilidad ante el medio ambiente.

Conocimiento y utilización de las TIC, como herramientas para el uso de mapas, pronósticos climáticos, rutas y caminos, distancias, tiempos, entre otras informaciones relevantes, para las prácticas campamentales, en el ámbito natural.

Actividades utilitarias de aplicación recreativa y puntual.

Conocimiento y confección de un diagrama de actividades complementarias deportivas.

Experimentación de prácticas campamentales con carácter de supervivencia.

Conocimiento y uso con eficiencia y eficacia, de los elementos y herramientas propias del campamento, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en el ámbito natural u otros.

Comprensión de los riesgos que implican las actividades en el ámbito natural, y nociones de anticipación de posibles situaciones problemáticas de las acciones motrices en el contexto, y disponibilidad de alternativas de respuestas superadoras.

6º. Año

En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas referidas a la disponibilidad de sí mismo

Expectativas de logro

Anticipar respuestas motrices para la resolución de problemas que presentan las diferentes prácticas corporales.

Aceptar el propio cuerpo, sus cambios y continuidades y el despliegue de sus posibilidades en relación con el medio social, en la práctica de actividades corporales y motrices.

Tomar conciencia de las múltiples dimensiones del cuerpo sexuado en la construcción de la imagen corporal propia, en la práctica de actividades corporales y motrices.

Reconocer y analizar el sentido social y cultural que se le asigna al cuerpo y su incidencia en el establecimiento de vínculos e interacciones entre géneros en el marco de las prácticas corporales y motrices.

Internalizar los principios de relaciones igualitarias, respetuosas y responsables entre los géneros en la práctica de actividades corporales y motrices, despojándose de todo tipo de prejuicio y discriminación.

Conocer, explorar y valorar el saber científico de prácticas corporales y motrices que promueven el desarrollo de capacidades condicionales e intermedias.

Experimentar y valorar las prácticas de habilidades motrices combinadas y específicas en contextos estables y cambiantes, desconocidas y enriquecimiento de las conocidas, que incluyan la manipulación de objetos y promuevan el desarrollo de capacidades coordinativas.

Crear y apropiarse de prácticas corporales y motrices expresivas, desde las propias posibilidades y singularidades: Danzas. Expresión corporal. Expresión artística de movimiento. Juego Corporal.

Organización de contenidos

Conocimiento y disponibilidad de un repertorio de prácticas motrices como respuesta ante situaciones problemas planteadas en el contexto escolar, como en la comunidad.

Conocimiento, actitud y práctica de postura corporal en relación con el cuidado del cuerpo y la salud.

Análisis sobre la imagen corporal y su valoración positiva en relación con la disponibilidad de sí mismo, en la participación de la cultura corporal.

Comprensión y aceptación del propio cuerpo, sus cambios y continuidades y el despliegue de sus posibilidades, en relación con el medio social, en la práctica de actividades corporales y motrices.

Profundización de saberes de educación sexual integral y su incidencia en el aprendizaje de prácticas corporales y motrices inclusivas, a partir de los vínculos e interacciones entre géneros, despojando todo tipo de discriminación.

Comprensión sobre los perjuicios del consumo indebido de drogas, a través de la organización y participación de diversos formatos pedagógicos con carácter interdisciplinario y como agente transmisor.

Reconocimiento y reflexión del sentido social y cultural que se le asigna al cuerpo y su incidencia en el establecimiento de vínculos e interacciones entre géneros, en el marco de las prácticas corporales y motrices.

Conocimiento, exploración y valoración del saber científico de prácticas corporales y motrices que promueven el desarrollo de capacidades condicionales e intermedias.

Participación y valoración, de prácticas corporales y motrices desconocidas, combinadas y específicas, en contextos estables y cambiantes, que impliquen el uso de objetos.

En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros

Expectativas de logro

Conocer, valorar y transmitir, las reglas del deporte escolar como marco normativo necesario para su práctica.

Reflexionar sobre la puesta en práctica del pensamiento táctico y estratégico en la práctica del deporte escolar: Atletismo. Gimnasia. Voleibol. Hándbol. Básquet. Fútbol. Softbol.

Enriquecer el repertorio de las prácticas deportivas a través de la experimentación de otras prácticas corporales, motrices y deportivas, acordes a los diferentes contextos locales regionales, culturales y a las posibilidades institucionales: Natación. Hockey. Rugby. Tenis. Canotaje. Ciclismo. Yoga.

Inferir el sentido social y cultural que se le asigna al cuerpo y su incidencia en el establecimiento de vínculos e interacciones entre géneros, en el marco de las prácticas corporales y motrices.

Crear y conducir variadas formas de movimiento, con y sin soporte musical, en grupos o conjuntos donde prime el sentido inclusivo: Bailes, murgas y danzas.

Internalizar saberes en relación a las prácticas atléticas, gimnásticas y deportivas desde el disfrute, el beneficio y el cuidado personal y social.

Organización de contenidos

Apropiación de la práctica deportiva como construcción social y cultural.

Conocimiento y valoración de las reglas del deporte escolar como marco normativo necesario para su práctica.

Conocimiento, práctica y valoración de la lógica interna de los deportes individuales y colectivos.

Desarrollo del pensamiento táctico y estratégico en la práctica del deporte escolar: Atletismo. Gimnasia. Voleibol. Hándbol. Básquet. Fútbol. Softbol.

Conocimiento de otras prácticas corporales, motrices y deportivas, acordes a los diferentes contextos locales regionales, culturales y a las posibilidades institucionales: Natación. Hockey. Rugby. Tenis. Canotaje. Ciclismo. Yoga.

Conocimiento y análisis del sentido social y cultural que se le asigna al cuerpo y su incidencia en el establecimiento de vínculos e interacciones entre géneros en el marco de las prácticas corporales y motrices.

Noción de la relación adecuada con el cuerpo y movimiento, a partir de la apropiación de prácticas corporales y motrices, desde el disfrute, el beneficio y el cuidado personal y social.

Elaboración y creación de nuevas y variadas formas de movimiento: bailes, murgas y danzas.

Creación y apropiación de prácticas corporales y motrices expresivas en grupos o conjuntos donde prime el sentido inclusivo.

Construcción de una relación adecuada con el cuerpo y movimiento propios, a partir de la apropiación y práctica de actividades atléticas, gimnásticas y deportivas desde el disfrute, el beneficio y el cuidado personal y social.

En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros

Expectativas de logro

Generar acuerdos y regulación autónoma de normas de interacción, higiene y seguridad, para garantizar el cuidado y la prevención de accidentes.

Elaborar una propuesta de intervención reparadora frente a la problemática ambiental; con extensión a la comunidad.

Planificar actividades ludomotrices, individuales y grupales, para el desempeño eficaz, placentero y equilibrado en el ambiente.

Desenvolverse responsablemente en el ambiente, para un desarrollo sustentable.

Asumir diferentes roles, en el diseño e implementación de proyectos de experiencias de vida en la naturaleza.

Conducir la exploración de habilidades en prácticas corporales y motrices con referencia a diferentes condiciones del ambiente.

Organización de contenidos

Planificación colectiva y auto-conducción de acciones educativas que aporten a la concientización crítica de la problemática, preservación y cuidado del medioambiente de manera integrada con otras áreas y la comunidad.

La planificación y realización de desplazamientos grupales en forma segura, combinados con otras habilidades de desplazamiento, empleando cuerdas, puentes, tirolesas, rapel y con orientación por medios instrumentales.

Planificación consensuada, recreación y ejecución de prácticas lúdicas y deportivas en el ambiente natural y otros; y conducción de grandes juegos diurnos y nocturnos en la naturaleza.

Conocimiento y profundización de los saberes propios de la vida en la naturaleza y utilización eficaz de las técnicas, procedimientos y equipos adecuados para desenvolverse responsablemente en el ambiente para un desarrollo sustentable.

Compromiso a participar y asumir diferentes roles, en el diseño y ejecución de proyectos específicos de experiencias de vida en la naturaleza.

La experimentación y valoración del disfrute de la vida en campamento, la exploración sensorial de los elementos y fenómenos naturales y el paisaje del ámbito natural.

Las TIC como herramientas para el uso de mapas, pronósticos climáticos, rutas y caminos, distancias, tiempos, entre otras informaciones relevantes en experiencias de campamento, excursiones, caminatas y paseos en el ámbito natural.

Orientaciones didácticas

El enfoque de la educación física, plasmado en el presente Diseño Curricular de la Educación Secundaria Orientada, requiere de referencias y Orientaciones didácticas hacia los docentes del área, para que esta propuesta llegue a su concreción. Dichas orientaciones abarcan las cuestiones de diagnóstico, diseño (planificación), gestión o ejecución y evaluación de la tarea docente.

Entonces, en primer lugar, se recomienda conocer la realidad en la que vamos a gestionar. Este momento de diagnóstico proporciona una primera aproximación, que permite recoger información acerca del lugar, los elementos, las instalaciones, recursos, pero fundamentalmente los aspectos del sujeto de aprendizaje como ser: saberes previos corporales, saberes motrices disponibles, experiencias gimnásticas y deportivas, historicidad institucional sobre prácticas corporales y ludomotrices en el ámbito natural, sus prácticas relacionadas a la cultura corporal y motriz en la escuela y en la comunidad, estilos de

aprendizajes, problemáticas personales, relaciones interpersonales, inquietudes, necesidades derivadas de problemáticas sociales, demandas, intereses, deseos de saber y todos aquellos aspectos que el profesor pueda recabar como información, para analizarlos y conformar un saber docente necesario para dar sustento al diseño de la planificación de educación física. Es decir, conocer acerca de los alumnos, permitirá al profesor realizar intervenciones pertinentes para facilitar el aprendizaje de los contenidos propuestos, teniendo en cuenta las condiciones corporales y motrices de sus alumnos, su posibilidad de comprensión y el contexto en el cual se llevarán a cabo los aprendizajes.

Con respecto al diseño, le sirve de guía para su tarea. Es aquí donde se delinear las acciones que constituirán la gestión propiamente dicha, la cual se sugiere, se enmarque en un tipo de planificación estratégica situacional, la que permite organizar y desarrollar la enseñanza, a partir del conocimiento de la realidad, reconociendo las turbulencias que se suscitan en el proceso y la flexibilidad que la caracteriza, en función de la búsqueda constante de respuestas, ante los cambios sorpresivos y las dificultades que se presentan a lo largo de dicho proceso, permitiendo efectuar ajustes, sin que implique perder el norte.

A partir de las decisiones adoptadas colectivamente por los docentes del área, en el Diseño Curricular Institucional, y/o Proyecto de Departamento, y teniendo en cuenta la información analizada del diagnóstico, cada docente debe diseñar la planificación anual de educación física, la que posteriormente se objetivará en modalidades diversas, de mayor especificación y duraciones variables, como por ejemplo Unidades Didácticas, Unidades Temáticas, Proyectos Específicos, entre otras, incluyendo cada una de ellas, componentes curriculares que le den sentido y coherencia interna, como ser, objetivos, contenidos, tiempos, consignas de actividades, estrategias didácticas, recursos y bibliografía. Además, y en virtud de innovar los desarrollos de clases, estas modalidades de planificación deberían propiciar el uso de variados formatos como ser: seminarios de profundización, parlamento, foro, otras

Para el desarrollo de la planificación anual, el docente debe seleccionar más de una modalidad de planificaciones de mediano plazo, por ejemplo, 4 o 5 unidades didácticas, 2 o 3 proyectos específicos, u otras combinaciones de planificaciones.

En relación a la gestión o ejecución misma de la propuesta de enseñanza, la orientación didáctica de este Diseño Curricular, parte desde la concepción de estrategia didáctica o de enseñanza, entendida como el conjunto de decisiones y acciones que realiza el docente durante la enseñanza, que incluye tanto las consignas, actividades, selección de los recursos, como el clima que crea, el vínculo que genera con los alumnos, sus gestos y uso del

lenguaje, por nombrar sólo algunos aspectos; y todas estas formas de intervención las realiza el docente, en virtud de facilitar el logro de aprendizaje por parte de los estudiantes.

Se propone que el docente deje de ser un ejecutor de técnicas aisladas para pasar a constituirse como un estratega en situación. Esto significa que sea capaz de atender a los emergentes, que puede hacer una lectura de lo que sucede en el grupo y disponer de variadas estrategias como la presentación de una situación a explorar, un problema a resolver, estrategias participativas de enseñanza y aprendizaje recíproco, en grupos, micro-enseñanza, programas individuales, modulares, descubrimiento guiado, estilos creativos, pedagogía de las situaciones, etc. y que sea promotor de la reflexión en y sobre las prácticas corporales, ludomotrices, expresivas y gimnásticas por parte del estudiante y de el mismo respecto a su práctica docente. Cabe aclarar que el tipo de estrategia a utilizar depende de múltiples factores, entre los que se destacan los objetivos, el tipo de contenido, espacios, recursos, saberes previos de los alumnos, tiempos, entre otros, los cuales deberían conformar el criterio por el cual el docente decide la selección de la estrategia.

Al seleccionar las estrategias será conveniente considerar:

- Que promuevan valores, actitudes y principios, como solidaridad, compañerismo, cooperación, tolerancia, honestidad, respeto, cordialidad, amabilidad, apertura de pensamiento, respeto ante los modos de pensar diferente, libertad de opinión, reconocimiento de logros, confianza, creatividad, etc.
- Que ubiquen al estudiante en una posición activa, es decir que sean partícipes junto al docente, en la elaboración de tareas para la consecución de los aprendizajes, recreación de las propuestas, constructor de instrumentos de auto-evaluación, coorganizador de proyectos de encuentros gimnásticos, juegos deportivos o torneos internos de deporte escolar, participación en la planificación de proyectos de campamentos, gestor de acuerdos escolares y de convivencia en las prácticas en el medio natural.
- Que incluyan prácticas corporales, ludomotrices, expresivas y deportivas novedosas, innovadoras o emergentes de la cultura, como por ejemplo malabares, equilibrio en cuerda, reggaeton, rap, hip-hop, skate, habilidades circenses, etc.
- Que, en el marco de las posibilidades materiales de la institución, las estrategias posibiliten la utilización de recursos novedosos,

constituyendo un escenario motivador en las clases de educación física, como pelotas gigantes, medicinboll, ruedas suecas, minitramp, música, rampas, step, telas chinas, cuerdas y sogas para trepas, etc., más allá de los elementos convencionales.

- Que garanticen la participación de todos los alumnos, según sus posibilidades, para las prácticas corporales, ludomotrices, gimnásticas, deportivas, acuáticas y las del ámbito natural.
- Que faciliten la inclusión de todos los estudiantes, brindando un abanico de consignas donde cada uno de los sujetos, a pesar de sus diferencias (género, discapacidad, aptitud física, etc.), se sientan incluidos y disfrutando de las clases de educación física.

La evaluación en educación física debe formar parte de todo el proceso educativo a partir de distintos momentos de este proceso. La evaluación cumple diferentes funciones de acuerdo a estos momentos del proceso de enseñanza y aprendizaje en que se realice:

- Al inicio del año, o de una unidad didáctica o de una secuencia didáctica determinada, su función será de diagnóstico sobre los saberes previos, para tener como punto de partida de dicha unidad o secuencia didáctica. Se recomienda reconocer junto a los alumnos, sus condiciones motrices de partida, como así también, proyectar juntos los logros que se pretenderán alcanzar.
- Durante el proceso de aprendizaje se realiza una evaluación que recopila datos acerca del desempeño en las prácticas corporales y motrices de los estudiantes, analizando el proceso en forma conjunta con ellos, verificando resultados, asignándole significado a sus logros.
- Al final del proceso, debe realizarse la evaluación para contrastar los aprendizajes motores alcanzados al término de una etapa con las intenciones educativas formuladas en los objetivos, teniendo en cuenta las diversas condiciones motrices que los alumnos disponían al inicio. Las conclusiones de esta evaluación final servirán como aporte para la toma de decisiones de acreditación y promoción.

La estrategia pedagógica para realizar una evaluación acorde con la educación física que propugnamos, debe basarse en los siguientes criterios:

- Establecer con los alumnos qué se va a evaluar y de qué modo.
- Clarificar el sentido formativo de la evaluación, separándola de su relación tradicional, con la acreditación de saberes para responder a las exigencias curriculares y del sistema educativo vigente.
- Evaluar el accionar de cada estudiante en relación a las situaciones problemáticas que se enfrenta, refiriéndolo al punto de partida del proceso de aprendizaje, motivo de la evaluación y el marco socio-cultural en que para él se significa.

Bibliografía

- Blázquez Sánchez, D. (1996). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Zaragoza, Inde.
- Bracht, Valter. (1996) *Educación Física y aprendizaje social*. Córdoba, Vélez Sarsfield.
- Devís Devís, J. (1996) *Educación Física, deporte y currículum*. España, Visor.
- Devís Devís, J.; Peiró Velert, C. (1992) *Nuevas perspectivas curriculares en educación física: la salud y los juegos modificados*. Barcelona. Inde. 2º Edición.
- DGCyE. (2010) *Diseño Curricular de 5º año de ES. Educación Física*. Pcia. de Buenos Aires.
- Díaz Lucea, J. (1999) *La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas*. Zaragoza, Inde, 1999.
- Fouchet, A. (2006) *Las artes del circo*. Buenos Aires, Stadium.
- Gerbauix, M. (2004) *Actitud y entrenamiento aeróbico en la infancia y la adolescencia*. Barcelona, Inde.
- Gómez, J. (2002). *La Educación Física en el patio*. Buenos Aires, Stadium.
- Gómez Mora, J. (2007) *Bases del acondicionamiento físico*. Barcelona, Inde.
- Gómez, Raúl. (2002) *La enseñanza de la Educación Física en el nivel inicial y en el primer ciclo de la Educación*. General Básica. Buenos Aires, Stadium.
- Hernández Moreno, J. (2000) *La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica*. Barcelona, Inde.
- Orlick, T. (1990) *Libres para cooperar, libres para crear. Nuevos juegos y deportes cooperativos*. Barcelona, Paidotribo.
- Parlebas, P. (2001) *Juegos, deporte y sociedad. Léxico de praxiología motriz*. Barcelona, Paidotribo.
- Reboratti, C. (1999) *Ambiente y sociedad, conceptos y relaciones*. Buenos Aires, Planeta.

FÍSICA

- **Fundamentación**
- **Expectativas de logro**
- **Organización de contenidos**
- **Orientaciones didácticas**
- **Bibliografía**

Fundamentación

“La época moderna ha mostrado en forma contundente como el desarrollo de una sociedad está íntimamente ligado con la capacidad de creación de ciencia. ”

Ya fue establecido en las orientaciones del Ciclo Básico de la Educación Secundaria que la ciencia en la escuela contribuye a formar ciudadanos con capacidad para interpretar su realidad, para manejar las nuevas tecnologías que día a día crecen y a ser capaces de elevar su nivel de vida.

Se propone en esta ocasión, no desarrollar solo contenidos teóricos y cargados de procedimientos matemáticos, sino realizar un abordaje de la problemática desde lo experimental con recurso de la vida diaria al alcance o conocimiento del alumnos realizando un análisis con el propósito por ejemplo de la verificación de hipótesis, comprobación de leyes, proponer respuestas etc

Acceder a los conceptos, procedimientos, metodologías y explicaciones propias de la Física no es sólo una necesidad sino un derecho de los estudiantes, para poder desenvolverse en el mundo tecnológico en el cual hoy se vive, tanto para el trabajo como para la vida misma.

Enseñar Física no es solo para contribuir a la alfabetización científica del ciudadano, sino para que pueda tener conocimientos que le permitan tomar decisiones fundadas acerca de cuestiones que afectan la calidad de vida y el futuro de la sociedad.

Por lo tanto, para el desarrollo de la Física en la formación general de la Educación Secundaria Orientado, hay que tener presente que la misma es una ciencia experimental y que su gran propósito es comprender el origen y funcionamiento del mundo natural. Para ello los científicos tratan de encontrar leyes que rigen el comportamiento de los distintos sistemas, pudiendo a través de ellas explicar y predecir. Es por ello que hay que tener muy presente el poder explicativo de la Física, tratando de desmitificar en los estudiantes la idea de que la Física es difícil, llena de fórmulas inentendibles que llevan a cálculos matemáticos complicados

Desde los NAPS para el Ciclo Superior de la Educación Secundaria Orientada se propone que la enseñanza de las ciencias sea desde una visión que entienda a la ciencia como “una actividad social, de carácter creativo y provisorio, que forma parte de la cultura, con su historia, sus consensos y contradicciones, sus modos de producción y validación del conocimiento, así como la valoración de sus aportes e impacto a niveles personal y social”. Esto hace que se fortalezca,

aún más en este ciclo, la visión de que la Física es una ciencia que construye modelos para explicar determinados fenómenos de la naturaleza. Esa construcción está realizada por los científicos que se desenvuelven dentro de un determinado contexto histórico- social.

Desde esta dimensión histórica y socio cultural se hace necesario presentar los contenidos teniendo en cuenta cuándo surgieron, quién o quiénes lo produjeron y en qué contextos sociales, es decir, a qué preguntas se está respondiendo con dicho conocimiento.

Conocer fenómenos básicos de la Física, en sus distintas ramas, permite entender procesos en los que se basa el funcionamiento de dispositivos tecnológicos que se usan actualmente. Relacionar la Física con la Tecnología y el impacto de ésta en la sociedad, permite valorar la importancia de la investigación científica, ayudando al estudiante a comprender que por cada avance y/o dispositivo tecnológico presente, que permite un mayor confort a la sociedad, hay muchos científicos que han estudiado los fenómenos básicos que permitieron explicar comportamientos de la materia y los materiales para poder aplicarlos a la construcción tecnológica.

La enseñanza de la Física no solo debe focalizarse en los conceptos y leyes, también en los procedimientos y actitudes. Los trabajos prácticos de laboratorio deben ocupar un lugar destacado, para familiarizar a los alumnos con prácticas científicas y el trabajo en equipo, aprendiendo a participar con responsabilidad, orden y respeto hacia los demás. La confrontación de ideas entre pares y con el profesor, ayudan a desarrollar aptitudes de aceptación y respeto en una comunidad de pensamientos diferentes.

Es importante dentro del marco de la actividad científica escolar, para el aprendizaje de la Física, que los estudiantes hagan uso inteligente de las TIC como estrategia de apropiación de saberes, de acceso a la información, de participación en debates y de comunicación de producciones en diferentes lenguajes y formas variadas de representación.

Expectativas de logro

Reconocer el concepto de energía como función asociada al estado de un sistema y posible de ser cuantificada en función de las transformaciones que ocurren en diversos fenómenos naturales, utilizando el principio de conservación y contemplando su degradación.

Comprender de manera general las leyes físicas que rigen el movimiento de los cuerpos al aplicar a fenómenos nuevos, no cotidianos o no observables de manera directa.

Adquirir destrezas en el uso de instrumentos de medición y aplicación de métodos experimentales, utilizando la matemática como herramienta para la resolución de problemas, sin apartarse del análisis de los fenómenos estudiados.

Diseñar y elaborar estrategias de resolución de problemas dentro del ámbito científico, tecnológico y medioambiental, potenciando la reflexión, el razonamiento lógico y, utilizando la modelización como instrumento de interpretación y predicción de los hechos y fenómenos físicos.

Identificar las problemáticas actuales relacionadas con la producción y consumo de energía, requerimientos futuros y la utilización de recursos energéticos alternativos.

Reflexionar críticamente sobre los mensajes de los medios de comunicación social respecto de la información científica-tecnológica, para transformarse en un consumidor responsable.

Favorecer el aprendizaje mediante la experimentación que le permita la comprobación y relación entre lo experimental y lo teórico, empleando siempre el lenguaje científico apropiado y utilizando las herramientas informáticas (TIC) para recabar información y favorecer la comunicación.

Contextualizar la metodología seguida por los físicos a lo largo de los tiempos en relación con los avances tecnológicos en pos de lograr que los jóvenes utilicen las herramientas informáticas y aparatos tecnológicos, en la construcción de su conocimiento, intentando desarrollar propias experiencias.

Organización de contenidos

Mecánica

Cinemática: movimiento uniforme. Alcance y encuentro. Movimiento variado. Caída libre y tiro vertical. Tiro oblicuo. Física forense. Leyes de la Física. Presión. Presión atmosférica. Fluidos líquidos. Principio de Pascal. Prensa hidráulica.. Flotabilidad de los cuerpos. Caudal. Ecuación de Continuidad. Ecuación de Bernulli.

Energía en el mundo Físico

Energía. Fuentes energéticas. Transformaciones de la energía: en la naturaleza Fotosíntesis. Conservación de la energía. Aprovechamientos de los recursos energéticos. Los Recursos energéticos en nuestro País. Energía hidroeléctrica. Eólica. Solar. Geotérmicas. Energía Nuclear. La Radiactividad. Medidas de seguridad. La energía nuclear en la Argentina.

Energía Térmica

Relación de la temperatura con los cambios de estados de agregación de la materia y la dilatación. Interpretación de la dilatación desde el modelo cinético corpuscular. Medición de la temperatura de los cuerpos, en particular los seres vivos. Las escalas de temperatura, Celsius y Kelvin. Transferencia de calor. Equilibrio térmico. La radiación como forma de intercambio de energía en un sistema. Variables que intervienen en el clima terrestre para su interpretación a partir de modelos. Intercambios de energía: transporte de energía (conducción, radiación y convección). Generación de energía: efecto fotoeléctrico, celdas fotovoltaicas, celdas de combustible.

Movimiento oscilatorio y ondulatorio

Movimientos oscilatorios y ondulatorios. Características: período, frecuencia, amplitud, longitud de onda y velocidad. Intensidad de una onda.

Ondas mecánicas y electromagnéticas

Tipos de ondas: longitudinales y transversales, mecánicas y electromagnéticas. Espectro electromagnético. Sonido y Luz.

Fenómenos ondulatorios

Acústica y Óptica: Reflexión, refracción, difracción, interferencia y polarización. Fenómenos ondulatorios en la luz y el sonido. Ejemplos y aplicaciones de cada uno de ellos. Refracción y reflexión de la luz. Ley de Snell. Formación de imágenes en lentes y espejos. Instrumentos ópticos. Fibras ópticas.

Orientaciones didácticas

A lo largo la Educación Secundaria Orientada el alumno deberá comprender su lugar en el universo e interpretar desde el punto de vista de la Física los fenómenos que se desarrollan en él. Para lograr esto es imprescindible llevar a cabo una buena vinculación entre los aspectos curriculares y pedagógicos que le permitan al alumno relacionar, reflexionar, valorar, fundamentar con juicio crítico y, el docente en este sentido debe cumplir un papel fundamental, el de facilitador.

El estudio de los abordajes experimentales de fenómenos cruciales de la historia de la Física, o anécdotas de la época, revelan cómo las personas de ciencia se involucran, dudan, formulan hipótesis que son probadas empíricamente, para luego elaborar modelos explicativos

del fenómeno estudiado. Es una actividad humana en la que se avanza y se vuelve hasta encontrar consensos y resultados que convencen a la comunidad científica. Conocer los episodios históricos de los grandes descubrimientos puede resultar novedoso y atractivo a los estudiantes, porque los pone frente al estudio de la Física desde otra perspectiva muy diferente, a la del trabajo con problemas de lápiz y papel y las experiencias del laboratorio.

La Física en la Educación Secundaria Orientada profundiza el ejercicio y desenvolvimiento de múltiples capacidades y hábitos que caracterizan al pensamiento racional y científico: leer textos de complejidad cada vez mayor; analizar y discernir información variada; plantear dudas y formular preguntas pertinentes e imaginativas; observar con precisión creciente; formular hipótesis y realizar experimentos para contrastarlas; organizar, analizar e interpretar los datos recogidos; extraer conclusiones fundadas; habituarse a formular y a demandar explicaciones congruentes y convincentes sobre los fenómenos del entorno; y proveer de herramientas que permitan comprender e interactuar de modo efectivo con la realidad cotidiana y tomar decisiones conscientes y responsables a partir de esa comprensión.

Hay que destacar que la Física explica el mundo natural a través de modelos, entendidos éstos como una representación posible de los fenómenos naturales consensuada por la comunidad científica. La idea de modelos trae consigo: la construcción teórica de ciertas entidades como sistemas objeto de estudio (partícula, onda, campo), así como la descripción de esas entidades empleando conceptos asociados a ciertos atributos (energía, masa, carga eléctrica, longitud de onda, frecuencia), y las relaciones entre esos conceptos (fuerza, aceleración, trabajo, potencial, corriente, velocidad de propagación) que dan cuenta de los procesos involucrados.

Respecto de las formas de abordar los contenidos se sugiere clases teórico prácticas, con análisis de situaciones cotidianas que involucren los conceptos desarrollados, resolución de problemas, uso de simulaciones computarizadas interactivas y trabajos experimentales en diferentes contextos (aula, laboratorio, etc.).

Las clases deben permitir que los estudiantes construyan sus conocimientos y promuevan la comprensión de los conceptos fundamentales de la disciplina. Es una forma de que el estudiante pueda apropiarse de las dimensiones de cada fenómeno, pudiendo así ir tomando conciencia del mundo macroscópico, del microscópico y del mundo interestelar. El carácter vectorial o escalar de las magnitudes en cuestión es también prioridad explicitarlo a la hora de estudiar los diferentes fenómenos.

Para el desarrollo de los diferentes contenidos de Física del ciclo orientado es necesario retomar los conceptos básicos de cada tema que fueron abordados en el ciclo básico y,

partiendo de esas ideas conceptuales elementales, ir complejizando el análisis y presentando situaciones con corte cuantitativo más formal, sobre todo en los contenidos de la Física de 5º año.

Se debe evitar que el estudiante busque afanosamente fórmulas adecuadas para llegar al resultado correcto. Es importante presentar situaciones problemáticas de todo tipo: cuantitativas, cualitativas, experimentales, cerradas y abiertas. Potenciar el análisis cualitativo en las actividades propuestas, induce al estudiante a despegar de la idea de que resolver un problema es aplicar una fórmula y obtener un resultado numérico, sin alguna interpretación física.

Dado que la física es una ciencia experimental no pueden estar ausentes de las clases de física los trabajos experimentales. De acuerdo al diseño que se haga del mismo, éstos pueden ser guiados en los pasos a seguir para la manipulación del instrumental, la recolección de datos y su posterior tratamiento o bien experimentos simples donde lo importante es poner al estudiante en situación de realizar desempeños de los “modos del hacer y pensar experimental”, esto es: , preguntar y preguntarse; observar y describir lo observado, entendiendo que la observación conlleva un proceso mental más que el solo acto de percibir por los ojos; emitir hipótesis ; hacer mediciones; registrar datos; procesar datos recogidos; interpretar resultados; comunicar en forma oral o escrita los procedimientos y resultados obtenidos; compartir las ideas propias, defenderlas y cuestionar las de otros. Muchas veces, algunos de estos desempeños pueden ser puestos en juego, aun sin estar específicamente en el laboratorio, sino tan solo con analizar alguna evidencia empírica que está sosteniendo la idea que se esté desarrollando, como por ejemplo la lectura y análisis de experimentos históricos.

Los recursos TIC cobran importancia cuando pensamos en la Física y su historia. Hoy en día, en una cultura preferentemente audiovisual, la información disponible en internet, presentada en diversos lenguajes (textos digitales, hipertextos, imágenes, videos documentales, infografías, simulaciones) son un recurso didáctico muy valioso para buscar información que puede aportar a la construcción del conocimiento. Se recomienda para su uso tener presente que deben ser incorporados armónicamente dentro de las secuencias didácticas pensadas, teniendo en claro cuáles son los objetivos de aprendizaje planteados y qué actividades realizarán los alumnos con estos recursos recomendados. Las simulaciones de uso libre son de gran utilidad. Al proveer una representación interactiva de la realidad, permiten la exploración y visualización gráfica del fenómeno estudiado, en un entorno dinámico, pudiendo el operador interactuar con el sistema modificando su estado, cambiando parámetros y observando el resultado producido. Según el tipo de simulación usada es posible generar

situaciones problemáticas que lleven a la obtención de valores numéricos, la toma de datos en dispositivos semejantes a los reales, el análisis del comportamiento del sistema físico estudiado según cómo varían las magnitudes que lo describen, la comunicación y argumentación conceptual de resultados y de procedimientos realizados.

Respecto de la evaluación de los aprendizajes, se sugiere que las actividades de evaluación guarden coherencia con las actividades de aprendizajes como planteamiento de problemas; formulación de preguntas; diseño y armado de equipos para la realización de experimentos sencillos (para comprobación o redescubrimiento de leyes); comunicación de la interpretación de datos, resultados y conclusiones obtenidas a través de informes escritos, dibujos, gráficos y los recursos TIC utilizados.

Cada docente podrá integrar las estrategias y recursos más convenientes adaptados a su realidad escolar, pero lo que no debe perder de vista es que la "Física explica procesos y fenómenos del mundo natural", desde lo microscópico hasta las dimensiones estelares, por lo que el estudiante debe ser capaz, no sólo de conocer, sino de explicar situaciones del mundo que lo rodea a la luz de las teorías físicas que las sustentan.

Bibliografía

- Aristegui, R y otros. (2000). Física I y Física II. Buenos Aires. Santillana.
- Calderón S. y otros. Física activa. (2001). Buenos Aires, Puerto de Palos S.A.
- Hewitt, P. G. (2003). Física conceptual. México, Pearson Education, Addison Wesley Longman.
- Gellon, G. y otros. (2005) La Ciencia en el aula: Lo que nos dice la ciencia sobre como enseñarla, Buenos Aires, Paidós.
- Golombek, D. y Schwarzbaum, P. (2008). El conocimiento científico. Cuando la ciencia se mete en la cocina, Buenos Aires, Siglo XXI Editores
- Jiménez Aleixandre, M. P. (coord.) (2003). Enseñar ciencias. Barcelona. España. Graó
- Perales Palacios, J. y Cañal de León, P. (2000). Didáctica de las Ciencias Experimentales. Alcoy-España. Ed. Marfil.
- Perales Palacios, J. y otros. (2000). Resolución de problemas. Madrid. Síntesis Educación
- Pozzo, J. I. otros. (2006). Aprender para comprender y construir conocimiento. Buenos Aires. Santillana.
- Pozzo, J. I. y Gómez Crespo, M. A. (1998). Aprender y enseñar ciencia. Madrid. Morata.
- Trigueros Gaisman, María y otros. (2015). Física: Movimiento, interacciones y transformaciones de la energía. Buenos Aires. Editorial Santillana Argentina.
- Rela, A. Ysztrajman, J. (2000). Física I y Física II. Buenos Aires, Aique grupo editor

Serway, Jewet (2009). Física para ciencias e ingeniería con Física Moderna Volumen 1 y 2. 7ta edición. Ed. Cengage Laerning.

Sardá y Sanmartín N. (2000) Enseñar a argumentar científicamente: el reto de las clases de ciencias. Enseñanza de las Ciencias. Vol. 18. Nº 3. España. Disponible en: <http://ddd.uab.cat/pub/edlc/02124521v18n3/02124521v18n3p405.pdf> (consulta octubre 2015)

Rojo, A. (2008). La Física en la vida cotidiana. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

- **Fundamentación**
- **Expectativas de logro**
- **Organización de contenidos**
- **Orientaciones didácticas**
- **Bibliografía**

Fundamentación

La Formación Ética y Ciudadana se presenta en el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria para profundizar los contenidos desarrollados en el Ciclo Básico, trabajar los contenidos transversales propuestos para el nivel y articular con los demás espacios curriculares contemplados en el Diseño Curricular de la Provincia de Corrientes, posibilitando a los alumnos establecer relaciones diversas con otros campos del saber.

Se configura como un espacio complejo, que pretende comprender, analizar y reflexionar críticamente una realidad en permanente cambio y enmarcada, según varios autores, en la sociedad del conocimiento. La Formación Ética y Ciudadana enfrenta el desafío de incorporar una mirada sobre las profundas transformaciones en campos tan importantes como la globalización de las comunicaciones, nuevas tecnologías de la información y comunicación, problemas ambientales, cambios en la institución familiar, nuevos grupos urbanos, entre otros. Todos ellos influyen en la conformación de nuevas subjetividades, las que debemos considerar desde las instituciones educativas. Estos cambios socio- culturales contribuyen a la configuración de sujetos que necesitan otras competencias para desenvolverse en la sociedad. Ello implica el desarrollo de un modelo que posibilite una mayor comprensión de la realidad, con un carácter interpretativo, teniendo en cuenta además la complejidad de la que es portadora el sujeto en sí mismo.

Nuestras prácticas pedagógicas se pueden y deben enriquecer con la inter, multi y pluri disciplinaria que permiten un entrecruzamiento de relaciones entre los diversos métodos y conceptos propios de los espacios curriculares, con apertura a todo aquello que dé nuevos sentidos al conocimiento, como lo estético, lo ético y lo afectivo.

El aprendizaje en relación con la ética ciudadana no puede reducirse a una buena conducta o a conocer solamente principios normativos de la constitución. Es necesario crear situaciones a partir de las cuales, cada estudiante logre construir un entramado conceptual, junto con actitudes y acciones que lo capaciten para un desenvolvimiento social responsable. Es decir, formar un sujeto con posibilidades de actuar según principios autónomos, justos y solidarios, argumentados, y siempre abiertos a la crítica, a la posibilidad de cambio. La democracia, la práctica de la ciudadanía y el pleno ejercicio de los derechos humanos se suponen recíprocamente, y no se reducen a elegir periódicamente a las autoridades del sistema político.

Los alumnos de la escuela secundaria deberán lograr la participación escolar y la construcción de ciudadanía, que es uno de los propósitos de la Formación Ética y Ciudadana.

Cada estudiante estará habilitado para expresar sus opiniones, escuchar propuestas alternativas, deliberar sobre la legitimidad y viabilidad de cada postura, decidir por consenso o elección mayoritaria y tomar parte en las definiciones resultantes.

Es importante que el estudiante se encuentre, al finalizar la escuela secundaria, con capacidades para participar en la sociedad, para comprender el funcionamiento de las distintas instituciones que la conforman, y sean capaces de ser críticos, objetivos y constructores.

Se debe pensar a la educación secundaria con el compromiso -desde este espacio- de aportar a la formación de una ciudadanía activa, que interprete las acciones propias y ajenas, realizadas o por realizarse.

La propuesta para el Ciclo Orientado es ir complejizando los conocimientos construidos en el Ciclo Básico, atendiendo a las condiciones y trayectorias escolares de los estudiantes y a sus mayores posibilidades de establecer relaciones con la realidad social, de lograr conceptualizaciones de mayor nivel de abstracción y de generar en ellos nuevos desafíos para la acción.

Expectativas de logro

Asumirse progresivamente como ciudadanos críticos, responsables, solidarios y capaces de participar activamente de la vida democrática, comprometidos con los valores universales manifestados en las declaraciones internacionales de los Derechos Humanos y frente a toda discriminación que atente contra la dignidad de las personas.

Comprender las prácticas políticas como manifestación de relaciones de poder y formas de resolución de conflictos.

Comprender y valorar el rol del Estado democrático como garante de los derechos constitucionales en la construcción de políticas públicas en Argentina y en la provincia de Corrientes.

Construir argumentos ético-políticos que formen subjetividades críticas para la discusión y la participación democrática y solidaria, en el marco valorativo de los derechos humanos universales.

Comprender la ciudadanía como una construcción socio-histórica y como práctica política.

Construir, valorar y respetar normas que regulen la convivencia justa en la comunidad escolar y en la sociedad, a partir del diálogo.

Valorar las diferencias, en el marco de los principios éticos que sustentan la democracia pluralista.

Comprender y respetar los valores de otras personas y grupos que conviven en la sociedad.

Profundizar los grados de compromiso y responsabilidad con valores como la búsqueda de la verdad, la promoción del bien, la paz, la justicia, la amistad, la solidaridad, la libertad, el entendimiento internacional e intercultural.

Reconocer y valorar las diferentes identidades, intereses y proyectos personales y sociales de vida, que incluyan la convivencia en la diversidad y el rechazo a toda forma de discriminación.

Identificar y analizar éticamente, las desigualdades sociales, económicas y de género, en situaciones de diversidad social y cultural.

Valorar y practicar el diálogo como herramienta para la resolución de conflictos en la comunidad educativa y en la sociedad en general, mediante el debate de temas que impliquen conflictos de valores, intereses y derechos.

Asumir una actitud crítica respecto de las formas y los contenidos transmitidos por los medios de comunicación masivos y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como de su utilización responsable, participativa y creativa.

Organización de contenidos

En el espacio Formación Ética y Ciudadana, los contenidos se organizan en torno a tres grandes núcleos organizadores:

Derechos Humanos: donde se pretende que los estudiantes profundicen el conocimiento y la reflexión de los Derechos Humanos, abordando el funcionamiento de los Organismos Internacionales como garantes de los Derechos Humanos, conociendo y analizando los hechos históricos de violación de los derechos humanos y el reconocimiento de los derechos de primera, segunda y tercera generación.

Política, poder y participación ciudadana: donde se pretende que los estudiantes comprendan el significado de política y poder, términos que son centrales en el ámbito de la ciudadanía, su funcionamiento en una sociedad como la nuestra. El Estado como la institución suprema que organiza la vida en sociedad y su configuración desde un régimen político democrático, que permite una amplia participación con los mecanismos tradicionales y con las nuevas formas de participación propias del siglo XXI, que tiene como elemento fundamental a la Constitución que es el marco normativo que todos debemos cumplir, para asegurar una convivencia armónica y ordenada.

Identidades y diversidades: donde se pretende que los estudiantes comprendan el multiculturalismo de nuestro país, producto de un pueblo conformado por descendientes de aborígenes e inmigrantes, con sus propias tradiciones y costumbres, por lo cual el aprendizaje de respetar a las otras culturas, de convivir con los otros es esencial para construir una sociedad como pueblo. El respeto por la diversidad cultural está asociado al respeto por las diferencias, pero también al respeto a cada uno de nosotros mismos. El reconocimiento de las diferencias de género y de diversidad sexual, así como las múltiples formas de ser varones y mujeres en nuestras sociedades y en nuestras culturas, con el propósito de superar visiones esencialistas sobre los roles masculinos y femeninos, así como la reproducción de las relaciones jerárquicas entre los géneros.

El conocimiento y la reflexión crítica acerca de los estereotipos corporales y estéticos presentes en los medios de comunicación, en la publicidad y en las representaciones artísticas, y la toma de conciencia de cómo operan estos estereotipos en la construcción de las identidades de los jóvenes, de sus consecuencias en la salud y de cómo dan lugar a prácticas discriminatorias.

Derechos Humanos

Derechos Humanos. Clasificación de los derechos humanos. Las declaraciones de derechos. Los derechos humanos en la actualidad.

Consagración internacional de los derechos humanos. Organización de las Naciones Unidas. Los pactos internacionales de derechos humanos. La declaración universal de los derechos humanos.

El Estado y los derechos humanos. Los tratados internacionales. El control de constitucionalidad. El acceso a la justicia. Derechos y garantías. Garantías de fondo. Garantías de forma. Garantías específicas.

Violaciones a los derechos humanos. Del genocidio armenio al genocidio judío. De Hiroshima a Ruanda. Los crímenes de lesa humanidad. Las violaciones de los derechos humanos en la Argentina. El terrorismo de Estado. La defensa de los derechos humanos en nuestro país. Los organismos de derechos humanos.

Las violaciones de los derechos humanos en la actualidad. Los niños y la pobreza. La trata de personas. El trabajo infantil. El trabajo esclavo. Los grupos vulnerados y las leyes que los protegen.

Derechos de primera, segunda y tercera generación.

Política, poder y participación ciudadana

Política: Concepto y praxis. Poder: Concepto, instrumentos y relaciones de poder. Formas de ejercicio del poder. El poder político.

El Estado. Funciones y objetivos del Estado. Elementos del Estado. Orígenes del Estado moderno. La Nación. Formas y tipos de Estado.

Régimen político. Gobierno. Régimen Democrático. Orígenes de la democracia. Las democracias actuales. Tipos de representación democrática. La democracia en la Argentina y en la provincia de Corrientes.

Constitución Nacional. Supremacía constitucional. Poder constituyente y poder constituido. Tipos de constituciones. Reforma constitucional. Tratados internacionales. Estructura de la Constitución Nacional Argentina. Principios de legalidad, razonabilidad y de igualdad. Poder legislativo. Poder ejecutivo. Poder judicial. Constitución de la provincia de Corrientes.

Ciudadanía: Concepto. La participación ciudadana. La participación según la Constitución Nacional: El sufragio, la iniciativa popular y la consulta popular. Los partidos políticos. Los sindicatos. Las cooperativas. Los movimientos sociales.

El desempeño responsable y solidario como peatones, pasajeros y conductores, y el reconocimiento de los derechos, obligaciones y responsabilidades que competen a los ciudadanos, a la sociedad y el Estado para cooperar en la construcción de un tránsito seguro por el espacio público.

Identidades y diversidades

El respeto por las minorías. Igualdad en la diversidad. Las leyes y el respeto por la diversidad cultural. El respeto por la cultura de los pueblos originarios. La diversidad cultural en Internet.

La sociedad de la normalización. Los conflictos interculturales. Diferencias culturales, diferencias sociales.

Discriminación a pueblos originarios, a afrodescendientes. Sexismo y heterosexismo. Discriminación por edad, discapacidad o por apariencia física.

Identidad. La identidad adolescente. Sociedad y adolescencia. Adolescencia, sexualidad y derecho. Culturas juveniles. Las redes sociales.

Salud sexual y reproductiva. Bienestar físico, emocional e intelectual. Derechos sexuales y reproductivos de las personas adolescentes y jóvenes.

Orientaciones didácticas

El espacio curricular Formación Ética y Ciudadana debe ser considerado como un espacio donde debatir, argumentar, discutir y juzgar prácticas sociales y relaciones de poder, bajo las orientaciones y los aportes de docentes que pueden formular problemas, ahondar preguntas, requerir justificaciones argumentales, presentar contraejemplos y ofrecer categorías explicativas que abran el horizonte reflexivo de los estudiantes. En este sentido, este espacio supone comprender la realidad, asumir un compromiso ético-político con la misma y realizar una construcción que lleve a transformar la realidad y no sólo adaptarse a ella.

Asimismo, las estrategias de enseñanza favorecerán la utilización de tecnologías de la información adecuadas para procesar información, elaborar conocimientos y comunicarlos en la producción de informes e instancias de investigación escolar.

La evaluación en el espacio debe contemplar la valoración del diseño de acciones y sus resultados, las prácticas participativas de los estudiantes, la inclusión de contenidos académicos de las disciplinas en las fundamentaciones y análisis de las prácticas sociales y las disposiciones de conducta para el trabajo con otros. Es necesario plantear formas de evaluación que combinen la valoración del aprendizaje de saberes, prácticas y actitudes por parte del docente y la autoevaluación de acciones y disposiciones de los estudiantes en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Establecer un espacio de reflexión y acción sobre prácticas sociales y culturales nos lleva a diseñar instancias evaluativas que harán foco en prácticas acordes con la forma de enseñar presentada. Los instrumentos de evaluación podrían orientarse a presentar situaciones, casos y problemas que provoquen la transferencia de aprendizajes y que pueden ser propuestos en forma de relatos, informes, fichas, ensayos, artículos, galerías de fotos o murales, paneles de debate entre grupos, juegos de simulación, etcétera. Una sugerencia importante es explicitar los criterios de evaluación que utilizará el docente, así como construir consensuadamente los que aplicarán los estudiantes en su autoevaluación. La explicitación de criterios define el encuadre de lo que se espera que se aprenda y los parámetros de medición de esos aprendizajes, esto forma parte del contrato didáctico, clarifica lo esperado y su comunicación democratiza la enseñanza.

Bibliografía

- Arendt, Hannah (1987). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid, Alianza.
- Bidart Campos, Germán J. (2006): *Manual de la Constitución reformada, tomo 1*, Buenos Aires, Ediar.
- Bobbio, Norberto (1991). *El tiempo de los derechos*. Madrid. Sistema.
- Bobbio, Norberto (1981). "Presente y porvenir de los derechos humanos", en el anuario de Derechos Humanos, Universidad Complutense. Madrid.
- Castells, Manuel. (2001) *La galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. España, Plaza y Janés Editores S.A.
- Castells, M. (2003) *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. Vol. II: El poder de la identidad*. México, Siglo Veintiuno Editores.
- Constitución de la Nación Argentina Reformada (1994). Buenos Aires, A- Z editores.
- Constitución de la Provincia de Corrientes (2007). Corrientes, Moglia Ediciones.
- Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (1984). *Nunca más*. Buenos Aires, Eudeba.
- Dalla Vía, Alberto Ricardo (2004). *Manual de derecho constitucional*. Buenos Aires, LexisNexis.
- Di Tella, Torcuato S. y Otros (1989). *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*. Buenos Aires, Puntosur.
- Dussel, I. (1996): *La escuela y la formación de la ciudadanía: reflexiones en tiempos de crisis, serie Documentos e informes de investigación*, Buenos Aires: Núm. 186. FLACSO.
- Dussel, I., Finocchio, S. y Gojman, S. (2006): *Haciendo memoria en el país de nunca más*. Buenos Aires: Eudeba.
- Foucault, Michel (2003). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona, Gedisa.
- Foucault, Michel (2005). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Madrid, Siglo XXI.
- Giddens, Anthony (1990). *Consecuencias de la Modernidad*. Alianza Universidad.
- Giddens, A. (1995) *Modernidad e identidad del yo*. Barcelona, Península.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206.
- Ley Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, y su reglamentación N° 25.673
- Ley Nacional de Educación Sexual Integral N° 26.150.
- López, Mario Justo (1986). *Manual de derecho político*. Buenos Aires, Kapelusz.
- Marshall, Thomas; Bottomore, Thomas (1998). *Ciudadanía y clase social*. Madrid, Alianza.
- Mirza, Christian Adel (2006). *Movimientos sociales y sistemas políticos en América Latina. La construcción de las nuevas democracias*. Buenos Aires, Clacso.

- O'Donnell, G. (1993): *Estado, democratización y ciudadanía*, en Nueva Sociedad N° 128, Caracas: Nueva Sociedad.
- O'Donnell, G. (2004): *¿Democracia delegativa?*, en Contrapuntos: Buenos Aires: Paidós.
- Organización de la Naciones Unidas (2000). *ABC de las Naciones Unidas*. Nueva York, ONU.
- Padilla, Miguel M. (1995). *Lecciones sobre derechos y garantías I y II*. Buenos Aires, Abeledo-Perrot.
- Quiroga Lavie, H. (1994): *Estudio Analítico de la Reforma Constitucional*. Buenos Aires: Depalma.
- Quiroga Lavie, H. (1995): *Visita guiada a la Constitución Nacional*. Buenos Aires: Zavalía.
- Romero, Luis Alberto (1997). *Breve Historia de la Argentina contemporánea*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Russo, Eduardo (1999). *Derechos humanos y garantías. El derecho al mañana*. Buenos Aires, Eudeba.
- Travieso, J. (2000): *Los derechos humanos en la Constitución de la República Argentina. Tratados. Leyes. Doctrina. Jurisprudencia*. Buenos Aires: Eudeba.
- Sartori, Giovanni (2003). *¿Qué es la democracia?* Buenos Aires, Taurus.
- Savater, Fernando (1999). *Ética y ciudadanía*. Caracas, Monte Ávila.
- Schujman, G. (coord.) (2004): *Formación Ética y Ciudadana. Un cambio de mirada*. Madrid: Octaedro-OEL.
- Schujman, G. y otros (2007): *Ciudadanía para armar. Aportes para la formación ética y política*. Buenos Aires: Aique.
- Siede, I. (2007): *La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- Vanossi, Jorge A. (1995). *Comentarios a la reforma constitucional*. Buenos Aires. Asociación Argentina de Derecho Constitucional.

GEOGRAFÍA

- **Fundamentación**
- **Expectativas de logro**
- **Organización de contenidos**
- **Orientaciones didácticas**
- **Bibliografía**

Fundamentación

Hoy la Geografía, si bien aún carga con la fuerza de las tradiciones en su construcción disciplinar; se nutre de los aportes más recientes que sostienen el carácter social de su objeto de estudio: el Espacio Geográfico. El espacio, es el del hoy, el del presente, que se funde en las actuales coordenadas espacio/temporales de la globalización. El escenario global se centra en el proceso de acumulación, de manera que se puede afirmar que el capitalismo globalizado organiza el espacio. Los nuevos paradigmas tecno-productivo donde las tecnologías de la información y las comunicaciones – Ntics - juegan un papel sustantivo son uno de los pilares que organizan el escenario económico-territorial de la actividad productiva y financiera dando lugar a una ampliación geográfica de cobertura mundial nunca antes lograda (De Mattos, 2008)⁴. La Geografía se encuentra actualmente abocada a responder a una demanda de conocimientos con profundas connotaciones sociales: globalización, cambio climático, desarrollo humano, diversidad biológica, socioeconómica y cultural, desarrollo sustentable, con la finalidad de entender el funcionamiento del sistema natural, la acción de los grupos humanos a través de distintos procesos y con diversas técnicas que en numerosas ocasiones originan problemáticas que afectan a las sociedades y a los territorios. La necesidad de estudiar los cambios ocurridos en el espacio, particularmente a partir de los procesos de desarrollo económico, llevaron a la Geografía a enriquecer su enfoque y sus temáticas de estudio. Nuevos temas y nuevos problemas son hoy foco de estudio de la Geografía, y su impacto en su enseñanza no puede pasar inadvertido en la escuela de hoy.

Los complejos procesos de transformación territorial exigen la aplicación de enfoques integrales y relacionales, dado que no basta con identificar cada uno de los objetos o elementos que conforman el espacio, sino que resulta importante estudiar las *interconexiones o interrelaciones* que surgen entre ellos. Se hace cada vez más necesario *analizar y comprender* el impacto de la acción humana en el aumento de los desastres, en la preservación de la naturaleza, en la creación de las condiciones socio-económicas y culturales para las nuevas generaciones, en los nuevos sistemas generadores de riqueza y exclusión social, en definitiva, en los procesos que marcan la diferenciación espacial y sus particulares formas de organización. Desde esta perspectiva “la Geografía tiene nuevas oportunidades si recupera su capacidad para ofrecer una interpretación integrada de la organización de unos espacios constituidos por

⁴ DE MATTOS, C. (2008): “La tercera revolución urbana en América Latina ¿hacia lo urbano generalizado?” Conferencia magistral XI Encuentro de la red de Investigadores Iberoamericanos sobre Globalización y Territorio. Querétaro. México.

conjuntos de objetos y acciones y, sobre todo, si centra su atención en comprender cómo se están reorganizando los territorios en esta nueva fase histórica". (Méndez, R. 2008:133)⁵. Poder brindar a los estudiantes herramientas para la comprensión del funcionamiento del mundo actual es el desafío que se presenta en las aulas.

Según G. Barraqué, (1991) la Didáctica de la Geografía se manifiesta a través del proceso de aprendizaje geográfico de la práctica en el aula. El trabajo didáctico tiene y ha tenido un sustrato teórico-práctico que se apoya en los paradigmas contemporáneos. El paradigma constructivista que ha penetrado las didácticas, general y específica, sostiene que el conocimiento es una *construcción* personal a partir de la actividad del que aprende, reconociendo además la necesidad de que el aprendizaje tenga sentido y significado para el alumno. La difusión de los cambios en los marcos teóricos de la Geografía, las nuevas corrientes en la Didáctica Específica y las prescripciones curriculares de los últimos tiempos implicaron cambios sustantivos que conmocionaron las prácticas de los docentes de Geografía en múltiples aspectos: los propósitos, contenidos y metodologías de la enseñanza, las modalidades de evaluación, las fuentes de información privilegiadas, el funcionamiento de las instituciones y la organización del sistema escolar, el perfil y las prácticas esperados de los docentes.

La forma en que se enseña y se aprende geografía en el nivel de la Educación Secundaria se piensa frecuentemente en base a la dicotomía tradición - innovación (Tutiaux - Guillon, 2008). Sin embargo, hay autores que plantean que este esquema resulta insuficiente frente a los diferentes ritmos e intensidades con que las culturas escolares y los docentes mismos van procesando, seleccionando y otorgando sentidos a los contenidos y formas de enseñanza prescritos por los organismos de gestión, desarrollados por la formación permanente y, muy especialmente, por las traducciones y definiciones que viabilizan los manuales escolares. Entendemos que debe existir una apertura hacia la búsqueda de diferentes paradigmas pedagógicos, a nuevas estrategias metodológicas y a renovados materiales curriculares que por medio de la inclusión de las NTICs presenten nuevos desafíos a los estudiantes en el aprendizaje de núcleos centrales de la Geografía.

⁵ Trayectorias recientes de la Geografía. Rev. Huellas N°12 (2008). pp. 128-155

Expectativas de logro

Identificar los componentes dinámicos de los espacios geográficos mundiales.

Analizar el proceso de globalización y su impacto territorial: fragmentaciones e integraciones.

Resolver operaciones intelectuales con diferente grado de complejidad que promuevan el conocimiento geográfico de los territorios y sociedades a diferentes escalas (global, regional, local).

Desarrollar estrategias comunicativas y valorativas que posibiliten la reflexión crítica del papel que juegan los diferentes actores sociales en el territorio global.

Utilizar funcionalmente variadas fuentes de información y tecnología vinculada con la comprensión de la geografía contemporánea.

Realizar trabajos en terreno, observando, entrevistando y vinculando a los diferentes componentes del espacio aplicando la metodología de casos a un conocimiento particular.

Comprender el carácter problemático y provisorio de las Ciencias Sociales en especial de la Geografía a escala mundial.

Reconocer y aplicar diferentes lenguajes geográficos de acuerdo a las necesidades del caso analizado teniendo en cuenta diferentes formatos en la comunicación de los resultados.

Utilizar diferentes escalas de análisis (local, nacional, regional, mundial) para el estudio de los problemas territoriales, ambientales, económicos y socio-históricos.

Conocer y comprender la distribución de la población mundial, estructura y dinámica demográfica identificando contrastes espaciales a través de estudios de casos.

Reconocer y valorar las diversidades socio-culturales en distintos contextos espaciales.

Organización de contenidos

Ambientes en el mundo. La diversidad ambiental y la valorización que la sociedad hace de los elementos y condiciones naturales de los grandes conjuntos ambientales, en los procesos de construcción del territorio.

El asentamiento de población, la puesta en valor de recursos naturales y la construcción histórica de los ambientes. Los componentes naturales del ambiente: características y relaciones básicas entre universos dominantes.

Territorios y población en el mundo. La construcción histórica de los territorios y de las relaciones entre Estados. El mapa político mundial y los Estados como unidades político territoriales construidas históricamente. Cambios recientes.

Problemáticas y conflictos interestatales e intraestatales por los territorios y los recursos. Estudios de casos particulares con diferentes dimensiones de análisis.

Problemáticas ambientales a escala mundial. Los diferentes actores públicos y privados, individuales y colectivos, locales y extra locales implicados en las problemáticas ambientales.

Conocimiento y reflexión sobre la relación de riesgo y vulnerabilidad frente a eventos de desastres y catástrofes, identificando el carácter social y político de la gestión ambiental en materia de prevención y mitigación en distintas sociedades.

El papel de los Estados, de las organizaciones no gubernamentales, los movimientos ambientalistas y los organismos internacionales. Diferenciación y articulación entre los espacios urbanos y rurales. Criterios cuantitativos y cualitativos para su diferenciación y caracterización. Los procesos de urbanización en el siglo XX: importancia de la industrialización, el desarrollo de los servicios, las migraciones rural-urbanas e interurbanas. Transformaciones urbanas en las últimas décadas. Nuevos usos del suelo urbano y nuevas configuraciones espaciales: polarización social y segregación territorial. Las actividades rurales tradicionales y los cambios en las producciones agropecuarias para el mercado. Espacios rurales y procesos productivos en el mundo. Distribución, estructura y dinámica demográfica a distintas escalas. Las diferentes transiciones demográficas. Indicadores demográficos.

Orientaciones didácticas

La Geografía es una ciencia social, por lo tanto, se nutre de diversas formas de abordaje y metodologías para su enseñanza. Es necesario utilizar los distintos lenguajes geográficos e instrumentos para analizar, interpretar y sintetizar los datos obtenidos sobre las diferentes escalas y contenidos a trabajar en el aula pudiendo abordar desde problemas territoriales, sociales políticos o ambientales a diferente escala de análisis en distinto grado de complejidad.

Para su tratamiento se recomienda entre otros procesos de enseñanza y aprendizaje, analizar y discutir artículos científicos sobre temas actuales, observar y analizar videos de diferentes temáticas, elaborar cartografía y/o modelos que den cuenta de la articulación de las diferentes dimensiones en los análisis de los espacios geográficos a múltiple escala. Poner a consideración a través de debates o juegos de simulación los riesgos y beneficios de las TICs en cuanto al impacto en las múltiples dimensiones del territorio estudiado.

El trabajo con distintas fuentes de información acercará nuevos elementos teóricos conceptuales implicados en el análisis territorial de los conflictos y tensiones en el mundo globalizado.

A través de entrevistas a los diferentes protagonistas, por medio de la elaboración de mapas conceptuales, o del diseño y construcción de casos que faciliten la enseñanza de los conflictos territoriales se puede enfatizar los alcances y las limitaciones de los territorios y las sociedades a diferente escala.

Las experiencias de campo pueden permitir la observación directa de los elementos constitutivos de la estructura social y territorial del espacio geográfico.

Los diferentes tipos de representaciones (gráficos, esquemas gráficos, maquetas, etcétera) pueden ayudar a que los estudiantes posean más herramientas para la comprensión de la realidad.

Para la comunicación de los resultados obtenidos en los procesos realizados las nuevas tecnologías juegan un papel preponderante ya que pueden constituirse en diferentes medios de la investigación geográfica y a su vez permiten la integración de los saberes aprendidos.

El profesor de Geografía debe estar preparado para hacer de su clase un momento de reflexión que permita a los que transitan estas experiencias, comprender los procesos globales y su impacto su vida, considerando que es indiscutible que en el aula ocurren cambios vertiginosos relacionados con los contextos de los estudiantes y con procesos escolares específicos.

Es importante reconocer la metacognición como estrategia de aprendizaje en la construcción del propio conocimiento geográfico.

Para ello se recomienda que el docente pueda reconocer, en estudios de caso concretos, los distintos componentes demográficos y sociales que participan en la construcción espacial; que plantee a sus estudiantes modelos de enseñanza no cerrados en las que se puedan resolver situaciones problemáticas a partir de la lectura de la realidad social. El analizar y discutir artículos científicos sobre temas actuales con relación a los comportamientos demográficos, con los conflictos y problemáticas sociales será importante en la clase. El reconocer en diferentes fuentes (libros de texto, material periodístico, información periódica, revistas) a los distintos actores sociales y sus intencionalidades plasmadas en la organización del espacio será un componente importante la situación de enseñanza y de aprendizaje.

Los estudiantes serán capaces de manejar diversas fuentes para el análisis de la realidad, interpretar distintos métodos de estudio, aplicar al análisis de las variables socio-demográficas, políticas, sociales o ambientales a cualquier escala geográfica. Asimismo, la representación gráfica de la información permitirá brindar nuevas herramientas para el análisis comparativo a escala global y Latinoamericana.

El aula debe ser un espacio para formular hipótesis explicativas sobre causas y consecuencias de los principales problemas del mundo actual. A partir de ellos los debates fundamentados de las sociedades y los territorios del siglo XXI serán analizados en las formas más complejas de articulación en el contexto de la globalización. Las redes conceptuales ayudaran a reflejar los cambios en las relaciones y procesos sociales que se dieron lugar en la construcción espacial de los territorios a través del tiempo.

Para desarrollar procesos cognitivos conducentes a acrecentar la capacidad de comprender e interpretar la realidad social desde la multidimensionalidad de los hechos y la multiplicidad de miradas de los distintos sujetos y actores sociales, el docente se esforzará por convertir el aula en un escenario para la discusión donde la dialéctica se convierta en una acción didáctica significativa.

Bibliografía

- Batllo, Roser (2002): La escala de análisis: un tema central en la didáctica de la geografía. *Íber Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*; Nº 32; abril, mayo y junio; Barcelona: Editorial Grao; pp. 6-18.
- Borja, Jordi, Castells, M. (1997): "Capítulo 1: Globalización, informacionalización y gestión de las ciudades, Capítulo 2: Impacto de la globalización sobre la estructura social y espacial de las ciudades", en Borja, J., Castells, M., Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información, Madrid, UNCHS, Taurus. Pp.21-74.
- Borja, Jordi, Castells, M. (1997): Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información, Madrid, Santillana-Taurus.
- Caso, M.V.; Gurevich, R.(coordinadoras) (2007): Geografía: Nuevos temas, nuevas preguntas. Buenos Aires, Editorial Biblos.
- Castells, M. (1995): La Ciudad Informacional: Tecnologías de la Información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional. (Cap. 6) "El espacio de los flujos" Ed Alianza. Madrid.
- Castells, M. (1997): La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura. Vol. I. La Sociedad en Red. Editorial Alianza. Madrid.
- Chiozza, Elena y Carballo, Cristina (2006): Introducción a la Geografía. Bernal: Universidad Nacional de Quilmas.
- Ciccolella, P. (1992): Reestructuración industrial y transformaciones territoriales, Buenos Aires, Instituto de Geografía, UBA.

- De Mattos, C. (2008): "La tercera revolución urbana en América Latina ¿hacia lo urbano generalizado?" Conferencia magistral XI Encuentro de la red de Investigadores Iberoamericanos sobre Globalización y Territorio. Querétaro. México.
- De Mattos, C. (2003): "Redes, nodos y ciudades: transformación de la metrópoli latinoamericana.". Comunicación al VII Seminario de la RII. Camagüey. Cuba.
- Delgado Cabeza, M. (1996): "La globalización. ¿nuevo orden o crisis del viejo?" Departamento de Economía Aplicada II. Universidad de Sevilla. España.
- Estébanez, J. (1998): Geografía Humana: Cap. 4: los espacios urbanos- Ed. Cátedra-Madrid.
- García Canclini, N. (1997): Qué es una ciudad. Buenos Aires. EUDEBA.
- Gurevich, R. Y Otros. (2000): "Los territorios en la economía globalizada" Ed. Aique. Bs, As.
- Gurevich, R. (2005): Sociedades y Territorios en Tiempos Contemporáneos. Una Introducción a la Enseñanza de la Geografía. Fondo de Cultura Económica. Bs. As.
- Harvey, D. (1998): La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Buenos Aires: Amorrortu. (Edición original 1990).
- Laurelli, E., Carriquiriborde, H., Liljesthron, M., Montaña, E., Reposo, I., Schweitzer, A., Schweitzer, M. (2001): El despliegue territorial de la reestructuración económica, VI Seminario Internacional Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio, Rosario.
- Lipietz, A Y D. Leborgne (1994): "El posfordismo y su espacio". En: *Realidad Económica*, Nro. 122, IADE, Buenos Aires.
- López, R. (1996): Modelos para interpretar la innovación en la agricultura. En El cambio tecnológico en la agricultura y las agroindustrias. México. Ed. Siglo XXI.
- Méndez, R (1997): "Desarrollo desigual, medio ambiente y territorio", en Méndez, R., Geografía económica. La lógica espacial del capitalismo global, Barcelona, Editorial Ariel, S.A. pp.321-365.
- Méndez, R. (1997): capítulo 2 "Organización espacial del sistema económico" y capítulo 4 "Efectos espaciales de la globalización económica", en Méndez, R., Geografía Económica. La lógica espacial del capitalismo global, Barcelona, Editorial Ariel, S.A.
- Méndez, R. (1997): Geografía Económica. La lógica espacial del capitalismo global, Barcelona, Editorial Ariel.
- Ortega Varcancel, J. (2000): Los Horizontes de la Geografía. Ariel Geografía.

- Reboratti, C. (1999): Agrobusiness y reestructuración agraria en la Argentina, en Reestructuración económica global- Ed. CEur. Bs. As.
- Roccatagliata, J. A. (2001): Territorio y Gestión. Ciudades, Regiones y Territorios en el espacio mundial Globalizado. Editorial Docencia. Buenos Aires.
- Santos, M, "Segunda parte: espacio geográfico y urbanización", en Santos, M., De la totalidad al lugar.
- Santos, M. (1996): La ciudad lugar revolucionario- Oikos Tau- Barcelona.
- Santos, Milton (2000): La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción. Ariel Geografía. Barcelona.
- Sassen, S, (1999): "Capítulo 6: Las ciudades globales: sitios de la producción postindustrial", en Sassen, S., La Ciudad Global. Nueva York, Londres, Tokio, Buenos Aires, Eudeba.
- Sassen, S. (1998): "Ciudades en la economía global: enfoques teóricos y metodológicos". Revista EURE. Vol. 24 N° 71. Santiago de Chile.
- Sassen, S. (1999): La ciudad global: segunda, tercera parte y conclusión: el orden económico de la ciudad global –El orden social de la ciudad global - Buenos As. Eudeba.
- Trigo, Liliana y Álvarez, Gabriel (2002): Finalidades y propósitos de la enseñanza de la Geografía. Una propuesta de construcción didáctica del conocimiento geográfico. Estudios socioterritoriales Revista de Geografía, Año III, N° 3, Vol.1; pp. 79-94.
- Trinca, D. (2006): "Globalización y territorio. Una aproximación desde la geografía" Párrafos Geográficos. Volumen 5 N°1. Chubut.

HISTORIA

- **Fundamentación**
- **Expectativas de logro**
- **Organización de contenidos**
- **Orientaciones didácticas**
- **Bibliografía**

Fundamentación

La enseñanza de la historia en la escuela secundaria conlleva a recrear en las jóvenes generaciones una conciencia histórica, una memoria de la humanidad, pero la idea que con la historia explicamos el pasado ha sido superada, con ella explicamos primordialmente el presente. Los nuevos historiadores se interesan por la historia desde abajo, por las opiniones de la gente y su experiencia en el cambio social, a la historia de las mentalidades colectiva⁶.

El enfoque de este espacio propone incorporar contenidos teóricos y metodológicos propios de la ciencia histórica, procurando un acercamiento al campo de producción de conocimientos historiográficos a medida que los alumnos avanzan en el estudio de la historia. Es importante el papel que tiene la historia en la formación de habilidades de pensamiento y en la promoción de las capacidades de aprender de los estudiantes además de las habilidades íntimamente relacionadas con el aprendizaje significativo y la capacidad ligada a la pretensión de formar ciudadanos con una conciencia crítica de la sociedad a la que pertenecen.

La construcción didáctica de la enseñanza de la historia, profundiza el abordaje de la realidad social a través de las posibilidades que brinda el enfoque interpretativo-crítico, que se organiza teniendo como finalidad el conocimiento y el desarrollo de saberes que permitan a los estudiantes interpretar y comprender a la misma como una construcción de actores sociales en determinados contextos. Para ello se propone organizar los contenidos a través de conceptos estructurantes y principios explicativos transdisciplinares tales como niveles de la realidad social, tiempo histórico, espacio geográfico, actores sociales, multicausalidad, multiperspectividad, conflicto, cambio, entre otros, que permiten organizar el recorte y la conceptualización del objeto de estudio.

Investigar sobre las múltiples fuentes históricas que promuevan una aproximación al conocimiento y fomente la comprensión de la construcción del relato histórico; secuenciarlo para el trabajo en el aula, planificarlo y ponerlo en acción, son tareas complejas, por su demanda de tiempo y de estudio, que no pueden resolverse de un día para otro. La reflexión docente debe volcarse sobre el material de lectura y trabajo recomendando a los alumnos armar un banco de fuentes, una secuencia de escenas de una o varias películas, escoger obras literarias, imágenes y fotografías, fragmentos de estudios históricos es el resultado de la propia experiencia. El trabajo colectivo, en equipo, colabora en la construcción de un camino propio en la medida en que cada uno se apropie y resignifique la propuesta del otro. Se deberá motivar y promover el

⁶Burke Peter, (1993) Formas de hacer historia. Madrid. Alianza.

aprendizaje de los estudiantes a través de un modelo didáctico del proceso enseñanza – aprendizaje constructivista centrado en el sujeto.

La historia de 4 año general a todas las escuelas y orientaciones, propone la enseñanza de la Historia Mundial, Latinoamericana, Argentina y Local, con especial énfasis en el periodo que se extiende entre mediados del siglo XIX y el presente. Estos contenidos son importantes para que el alumno pueda entender, la situación de la Argentina en el sistema Capitalista Internacional, y las consecuencias que se derivan de su condición habitual. Comprender a la realidad social pasada y presente como un proceso histórico que resulta de la combinación de las decisiones político administrativas, las pautas culturales y los intereses y las necesidades de los diferentes actores sociales. En cuanto a la Escala Latinoamericana, Argentina y Local, le permitirá al alumno poder observar procesos históricos similares, que a su vez reasignan valor a la Identidad Local, con sus idiosincrasias.

La enseñanza de la historia tiene un papel estratégico en la formación de la conciencia histórica, porque toda interpretación sobre los acontecimientos actuales depende de lo ocurrido en el pasado, que es en definitiva lo que le da sentido al presente. La conciencia histórica crítica permite la problematización de modos culturales y de vida actuales, por esto debemos construir ámbitos de discusión que incluyan a la escuela⁷.

4to Año **Expectativas de logro**

Reconocer la importancia del pasado en relación con los hechos del presente.
Identificar y comprender sistemas económicos y proyectos políticos en las diferentes etapas de auge o de fracasos.

Interpretar la diversidad de los procesos sociales, mundiales, latinoamericanos y argentinos como resultado del desarrollo de la trama multicultural y las transformaciones del sistema mundo a lo largo del siglo XX.

Adquirir estrategias fundadas en las posibilidades cognitivas de los alumnos.

Favorecer la construcción de una identidad nacional y plural, respetuosa de la diversidad cultural, de los valores democráticos y de los derechos humanos que se constituya en el basamento de una ciudadanía crítica, participativa, responsable, comprometida y solidaria.

⁷ Amezola, Gonzalo (1999) Problema y dilemas en la enseñanza de la historia reciente en *Entrepasados* Nº 17 Buenos Aires.

Promover el trabajo con procedimientos que impliquen la formulación de interrogantes e hipótesis, seleccionar fuentes de información, para la elaboración de trabajos de investigación histórica, para luego comunicarlos de forma oral o escrita.

Reflexionar sobre las características sociales, culturales, ambientales e históricas de su entorno y de toda la provincia de Corrientes.

Adquirir sentimientos de pertenencia a su provincia o su región, a través de conocer, explicar y difundir las manifestaciones de su cultura.

Organización de contenidos

En este espacio curricular los contenidos se organizan en cuatro grandes grupos, que fueron seleccionados teniendo en cuenta las escalas de análisis de los procesos sociales y éstos son: la escala mundial, la escala Latinoamericana/Argentina.

La Escala Mundial. Posibilita entender la situación de la Argentina en el sistema capitalista internacional y las consecuencias que se derivan de su condición habitual de periferia y de dependencia económica con los países centrales.

La crisis del consenso liberal. El contacto de la Primera Guerra Mundial. Estados Unidos: Taylorismo y Fordismo. La crisis Capitalista de 1930. Los totalitarismos: Italia Alemania. La Guerra Civil Española. Kenesianismo. El contexto de la segunda Guerra Mundial. Manifestaciones Artísticas. Un nuevo orden mundial, la posguerra: la ONU y el Plan Marshall. La carrera armamentista: la Guerra Fría, conflictos en Corea, Vietnam. La República popular China los procesos de descolonización en Asia y África. El Tercer Mundo. Consolidación y desintegración de la URSS. Estados Unidos de Truman a Kennedy. Los años gloriosos de la economía mundial, el Estado de Bienestar. El Mundo en los años 70, crisis y restauración capitalista. El fin del Mundo Bipolar. El nuevo contexto Internacional. Los desafíos del siglo XXI.

La escala Americana/Argentina: lo nacional debe ser resignificado como una escala en donde confluyan distintos niveles de análisis, actúen sujetos sociales con perspectivas diversas y se despliegue procesos complejos. La incorporación latinoamericana en simultáneo, se realiza debido a que esta ha preexistido al espacio nacional y posee procesos históricos similares que admiten el método comparativo.

La conflictiva construcción de sociedades democráticas. Democracias, dictaduras y formas autoritarias de gobiernos en América Latina. El modelo de sustitución de importaciones. Los proyectos políticos. El Peronismo. De la Revolución Libertadora a la Revolución Argentina. Dictadura militar y reorganización económica y social. La época del proceso. Terrorismo de Estado. Política económica. La justificación ideológica. Los Derechos

Humanos. La herencia de la dictadura militar: desindustrialización y estancamiento económico. El endeudamiento externo. Cambios en la estructura social. El retorno a la Democracia, los desafíos de las democracias en América Latina. Argentina de Alfonsín a la actualidad.

La reforma del Estado y las privatizaciones desocupación, marginalidad y la pobreza. Conflictos sociales políticos y culturales. Los nuevos actores sociales, características de los gobiernos menemistas. Privatización y el plan de convertibilidad. La reforma de la Constitución Nacional y la reelección de 1994. El desempleo y el incremento de la pobreza. La inestabilidad política y social, los piquetes característicos y la renuncia De La Rúa. "Se suceden los presidentes" hasta la llegada de Nestor Kirchner 2003.

Orientaciones didácticas

Priorizar la teoría del aprendizaje constructivista, generando ejes problematizadores, a partir de los cuales los estudiantes busquen la información para resolverlo, incorporando a los textos de soporte papel, la información de las TIC y la utilización de las técnicas digitales de exposición.

Se podrán plantear distintos problemas referidos a la realidad social del pasado a partir de un abordaje desde diferentes perspectivas (sociales económicas, política) y, como producto de múltiples causas. Su influencia en el presente, para que puedan ser explicados por los estudiantes a través de la argumentación oral, la producción escrita y gráfica y otras formas de expresión, incorporando material específico. Es importante que los alumnos conozcan los momentos historiográficos para poder comprender las diversas interpretaciones.

Incorporar la imagen, los audiovisuales, que son fuentes directas de los hechos, que se estudian en esta etapa, las películas, permiten abordar una temática que recrea algunos aspectos del pasado desde la mirada artística que transmite el cine, complementando el trabajo del docente en las aulas. La observación de películas admite también las distintas miradas, ingenua realista, interpretativa, y contextualizada. Esta herramienta permite ejercitar el sentido crítico de los estudiantes.

Visitas a museos y a áreas naturales protegidas, muestras fotográficas y exposiciones, viajes educativos, participación en ciclos filmicos y multimediales, así como en muchas otras actividades que contribuyan a enriquecer el capital cultural de los alumnos y a complementar y a poner en discusión, desde otros lenguajes y sensibilidades, conocimientos adquiridos desde otras fuentes.

La evaluación es entendida como un proceso, que permite reconocer logros y dificultades en el aprendizaje de los estudiantes. Brinda también información sobre la marcha de la enseñanza, haciendo posible el seguimiento y la toma de decisiones sobre el tipo de

intervenciones pedagógicas que deben adaptarse para conseguir mejores y más ricos aprendizajes.

Se pueden contemplar entre otros, los siguientes modos de evaluación:

- Formulación de preguntas, planteos de problemas, elaboración de proyectos que brinden oportunidades para el análisis y la interpretación de distintas temáticas.
- Interacción en debates, trabajos en equipos.
- Salidas de campo, visitas a instituciones de relevancia social, cine debate.
- Trabajo con distintos tipos de fuentes, presentaciones con soportes informáticos y /o audiovisuales, exposiciones orales.
- Auto y coevaluación para propiciar la metacognición y los aprendizajes críticos.

Bibliografía

- Aldcroft, Derek. (2003). *Historia económica europea 1914-2000*. Madrid. Editorial Crítica.
- Ander Egg, Ezequiel. (1995). *Técnicas de Investigación Social*. Editorial Lumen. 429 pp.
- Aróstegui, Julio (2001). *La investigación Histórica. Teoría y método*. Editorial Crítica. Cap. 2: *El nacimiento y desarrollo de la Historiografía: los grandes paradigmas*. Pág. 74-133.
- Brading, David, (1985). *Caudillos y campesinos de la revolución mexicana*. México. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Bulmer, Thomas, Víctor (1998). *Historia económica de América Latina desde la Independencia*. México. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Carli, Alberto. (2008). *La Ciencia como herramienta*. Editorial Biblos. 166 pp.
- Carr, Edward, (1993). *La revolución rusa: de Lenin a Stalin*. Madrid, Alianza.
- Cattaruzza, Alejandro (2000). *Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana. Tomo VII.
- Doyon, Louise (2006). *Perón y los trabajadores 1943-1955*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Falcón, Ricardo (dir.). *Democracia, conflicto social y renovación de ideas 1916-1930. Nueva Historia Argentina*. Tomo VI. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.
- Finchelstein, Federico (1999). *Los alemanes, el Holocausto y la Culpa Colectiva*. Buenos Aires. Editorial Eudeba.
- Halperin Donghi, Tulio (1986). *Historia contemporánea de América Latina*. Buenos Aires. Editorial Alianza.
- Hobsbawm, Eric (1999). *La era del Imperio, 1875-1914*. Buenos Aires. Crítica.
- Hobsbawm, Eric (1995). *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires. Crítica.
- Luna, Félix. Breve (2009) *Historia de la Sociedad Argentina*. Buenos Aires. Editorial El Ateneo 228 pp.
- Mac Gee Deutsch, Sandra (2003). *Contrarrevolución en la Argentina. 1900-1932. La Liga Patriótica Argentina*. Bernal. Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- Oszlak, Oscar (1997). *La formación del Estado Argentino Buenos Aires*. Editorial Planeta.
- Potash, Roberto (1992). *El ejército y la política en la Argentina*. Buenos Aires. Editorial Hyspamerica.
- Rapoport, Mario (2007). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires. Editorial Emecé.

Tannenbaum, Edward, (1975). *La experiencia fascista. Sociedad y cultura en Italia (1922-1945)*. Madrid, Alianza.

Torre, Juan Carlos (1990). *La vieja guardia sindical y Perón*. Buenos Aires. Sudamericana.

Torre, Juan Carlos, (2006) (dir.) *Los años peronistas (1943-1955) Nueva Historia Argentina*, (Tomo VIII), Buenos Aires. Sudamericana.

Zanatta, Loris. (1996). *Del estado liberal a la nación católica. Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943*. Bernal. Universidad Nacional de Quilmes.

Feierstein, Daniel (2000). *Seis estudios sobre genocidio. Análisis de las relaciones sociales: otredad, exclusión y exterminio*. Buenos Aires. Eudeba.

Laclau, Ernesto (2007), *La razón populista*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

Mackinnon, Moira y Petrone, Mario Alberto (1998) (Comp.). *Populismo y neo-populismo en América Latina. El problema de la cenicienta*. Buenos Aires. Eudeba.

Páginas de Internet de interés y consulta

www.mundoagrario.unlp.edu.ar www.ub.edu./rhi/ Revista de Historia industrial, economía y empresas.

www.educativa.com.

www.artehistoria.com.

www.clasehistoria.com

<https://www.youtube.com/watch?=28RamJeToK>

LENGUA EXTRANJERA

- **Fundamentación**
- **Expectativas de logro**
- **Organización de contenidos**
- **Orientaciones didácticas**
- **Bibliografía**

Fundamentación

El aprendizaje de las lenguas-culturas extranjeras siempre ha formado parte de los diseños curriculares de la Educación Secundaria. En la provincia de Corrientes, según los datos estadísticos, la enseñanza del inglés ha sido la única lengua extranjera de carácter obligatorio. En la actualidad esta obligatoriedad se extiende a otras lenguas extranjeras Francés e Italiano, de contacto o regional: Portugués (LCEs), y originaria: Guaraní (LCO)

Uno de los propósitos de la Educación Secundaria es brindar a los estudiantes la oportunidad de adquirir las competencias que les permitan actuar dentro del marco de los nuevos modelos sociales, económicos, culturales y políticos que afectan las distintas dimensiones de la vida.

El Art. 30 de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 establece que *“la Educación Secundaria en todas sus modalidades y orientaciones tiene la finalidad de habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, el trabajo y la continuación de estudios”*. Asimismo, en relación con la enseñanza y aprendizaje de lenguas define como objetivo: *“desarrollar las competencias lingüísticas, orales y escritas de la lengua española y comprender y expresarse en una lengua extranjera”*.

El presente documento pretende dar continuidad a los objetivos expresados para la Enseñanza de Lenguas Extranjeras en el Diseño Curricular Jurisdiccional del Ciclo Básico de la Secundaria Orientada aprobado por Resolución Ministerial N° 2625/13: *“la inclusión de las Lenguas Extranjeras (...) propiciará las condiciones para profundizar el estudio y el uso creativo de la propia lengua, para conocer y aprender otra/s lengua/s, y para abordar la dinámica propia de las prácticas lingüísticas y culturales desde una perspectiva socio-histórica.”*

Frente al desafío de formar jóvenes que puedan tomar una posición reflexiva, participativa y crítica respecto de las condiciones sociales y culturales existentes, es necesario garantizar la enseñanza de LCEs y LCO para el mejoramiento de las trayectorias de los estudiantes, y atender a los requerimientos que demandan los nuevos contextos de actuación social y desempeño profesional.

La oferta de LCEs/LCO en la Educación Secundaria Orientada forma parte de una política educativa estratégica basada en la democratización del acceso a la cultura y a una formación de calidad. La posibilidad de reflexionar sobre los procesos de nuestra cultura letrada y su tramado plurilingüe representa para nuestros jóvenes un espacio de participación ciudadana, que los ayudará a comprender la implicancia de los cambios sociales, culturales, económicos y políticos.

La pluralidad de opciones en cuanto a las lenguas-culturas propuestas para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria Orientada se basa en la significatividad de cada una de estas en distintos ámbitos: el **Inglés** es reconocido como la lengua de la comunicación internacional; el **Francés** sobresale en ámbitos turísticos, organismos internacionales y la gastronomía, entre otros, el **Italiano** es representativo de la industria, la moda y el arte, el **Portugués** es una de las lenguas oficiales del MERCOSUR, y es utilizado en algunas zonas geográficas de la provincia de Corrientes en distintos contextos. El **Guaraní**, lengua de trabajo del MERCOSUR, por su parte, es la lengua originaria utilizada por múltiples comunidades. La enseñanza de estas Lenguas Culturas en la Educación Secundaria Orientada fortalece el capital lingüístico del país y reivindica la identidad provincial.

Los espacios curriculares de LCEs y LCO que ofrece el Diseño Jurisdiccional para la Educación Secundaria Orientada se conciben desde el valor formativo de las lenguas, y se proponen profundizar el enfoque intercultural y plurilingüe planteado en el Ciclo anterior: *"El sentido formativo que ofrece el aprendizaje de las lenguas extranjeras contribuye, en gran medida, a responder a la necesidad de comunicación que demanda la sociedad actual, a flexibilizar el pensamiento y a desarrollar una actitud creativa, respetuosa de la diversidad, que permite comprender al otro y enriquecerse con las diferencias. Esto favorece la posibilidad de asumir conductas de convivencia social pluralista y participativa, y colabora con el fortalecimiento de la identidad nacional, la libertad de enseñar y aprender y el estímulo a las innovaciones educativas."* (p.53)

Desde esta dimensión formativa, la clase de LCEs/LCO constituye un espacio en el cual se organizan las relaciones entre sujetos a partir de la formación ciudadana y la valoración de los propios conocimientos y experiencias de los estudiantes, y favorece la inclusión y el respeto por la diversidad de identidades, considerando la complejidad de los contextos educativos de la Provincia de Corrientes.

La noción de plurilingüismo de la que se parte consiste ya no en la mera acumulación de lenguas aprendidas, sino en la capacidad de adquirir y utilizar lenguas con fines comunicativos en experiencias de naturaleza intercultural. Las LCEs y LCO a las que los estudiantes tendrán acceso constituirán un repertorio plurilingüe y pluricultural en el que la interacción de dichas lenguas contribuirá al desarrollo de competencias de índole comunicativa, social e intercultural.

Desde una perspectiva didáctica, se adopta para la implementación de la presente propuesta curricular el enfoque de Aprendizaje Integrado de Contenido y Lengua Extranjera (AICLE), y un abordaje accional que plantea la organización curricular a través de proyectos y

tareas. En tal sentido, el aprendizaje de LCEs/LCO se constituye en un espacio privilegiado para la adquisición de contenidos curriculares diversos, mediante la realización de tareas de comprensión, producción y reflexión con y a través de dichas lenguas.

El enfoque AICLE brinda la posibilidad de introducir el mundo real a la clase y poner así en diálogo aspectos relacionados con la/s LCEs/LCO y áreas de conocimiento en general. Esto permite que los estudiantes adquieran conocimientos sobre los contenidos curriculares específicos -por ejemplo, de las ciencias sociales y naturales- y, a su vez, aprendan una lengua diferente de la utilizada frecuentemente para la enseñanza mediante la exposición a distintos géneros y tipos textuales. Esta exposición cumple una función doble; por un lado, incentiva el desarrollo de la competencia lingüístico-comunicativa en los estudiantes, y por otro, favorece su desarrollo cognitivo y pensamiento crítico. Actualmente, se destacan tres pilares fundamentales del AICLE: el contenido, la lengua, y las habilidades para el aprendizaje (técnicas de estudio, destrezas de aprendizaje, estrategias de aprendizaje, entre otras) (Mehisto, Marsh y Frigols, 2008).

Por su parte, el enfoque accional propone dos instrumentos mediadores interdependientes del aprendizaje: la tarea y el uso de la LCE/LCO. Los estudiantes se involucran en la realización de tareas que les son significativas y para cuya resolución resulta preciso utilizar la LCE/LCO. Se recomienda el trabajo por proyectos temáticos que incluyan tareas mediante las que se favorezca el aprendizaje de la LCE/LCO *junto con* el de contenidos curriculares.

La tarea representa una unidad de trabajo en la que la lengua se utiliza con un propósito comunicativo determinado con el fin de alcanzar un resultado. En dicha unidad se distinguen pre-tareas y una tarea final.

Las *pre-tareas*, o tareas preparatorias, se centran en aspectos de la LCE/LCO o del contenido que los estudiantes necesitarán como andamiaje para la concreción de la tarea final, y son de naturaleza posibilitadora ya que los capacitan para realizar la tarea propiamente dicha. Las mismas cumplen la función de activar esquemas mentales, recuperar conocimientos previos y facilitar el aprendizaje.

La *tarea final* normalmente consiste en un producto "real", concreto, y es ilustrativa de una actividad de la vida real. Se trata por lo general de una tarea compleja que requiere competencias y habilidades cognitivas diversas.

Toda tarea se estructura a partir de sus objetivos (lo que la concreción de la tarea busca como meta implícita o explícitamente), información de entrada (verbal o no verbal), actividades (lo que los estudiantes deben hacer en relación con el material), dinámica (modo de trabajo,

agrupación de estudiantes, etc.) y papeles atribuidos (roles de estudiantes y docentes en torno a la tarea). De este modo, la tarea constituye un todo completo, y de ahí que pueda considerarse un acto comunicativo situado. (Nunan 1989). Las cuatro macro habilidades se dinamizan desde propuestas que enriquecidas por las posibilidades multimediales, las búsquedas de información, la interacción con otros contextos de producción, crecen en oportunidades que facilitan y nutren la expresión y la visibilización de todos los estudiantes, a partir de la producción y puesta en circulación de mensajes propios que constituyen y fortalecen su identidad.

En este enfoque la evaluación consiste generalmente en instancias de autoevaluación y co-evaluación de la tarea final realizada en tanto *producto* tangible y del *proceso* llevado adelante para su concreción. Se recomienda favorecer la reflexión acerca del aprendizaje de el/los contenido/s curricular/es abordado/s, de la LCE/LCO, y de las habilidades para el aprendizaje desarrolladas.

El enfoque AICLE y la organización curricular a través de proyectos y tareas favorecen la articulación de los espacios de LCE/LCO con los demás espacios curriculares de la formación general. Será entonces necesario el trabajo en equipo por parte de los docentes para la definición de proyectos interdisciplinarios en los que los diferentes espacios curriculares del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria Orientada, contribuyan con contenidos, miradas y abordajes propios. Ello no significa que todas las áreas disciplinares deban participar de todos y cada uno de los proyectos diseñados para el aula de LCE/LCO sino que, por el contrario, los proyectos sean genuinos y significativos para los estudiantes y se enriquezcan con otras disciplinas.

En síntesis, el aula de LCE/LCO se concibe, entonces, como un espacio de aprendizaje genuino que constituye a la vez un contexto social, en el que estudiantes y docentes desempeñan un papel diferente y poseen status socialmente diferenciados; un contexto enunciativo, en el que estudiantes y docentes disponen de una variedad de recursos lingüísticos para llevar adelante la interlocución; un contexto de reflexión metalingüística, en el que se dan instancias de reflexión implícitas y explícitas en ocasiones solicitadas por los estudiantes y en otras ofrecidas por el docente y/o estudiantes a sus propios pares durante el trabajo colaborativo; y un contexto de interacción y aprendizaje, en el que se concibe la adquisición de la LCE/LCO como un proceso intersubjetivo y no como una actividad mental exclusivamente (Nussbaum, 2001).

Expectativas de logro

Las Expectativas de logro que se detallan a continuación son de carácter abarcativo y flexible en función de las situaciones relacionadas con la vida cotidiana de los estudiantes, del momento de escolaridad en que se encuentren y de las condiciones particulares de enseñanza y aprendizaje.

Al finalizar las trayectorias propuestas, se espera que los estudiantes:

- Respeten la coexistencia de diversas lenguas-culturas y sus variedades en el país, la región y el mundo, con el fin de desarrollar una actitud constructiva y de apertura a partir del reconocimiento del vínculo entre lengua, cultura e identidad.
- Desarrollen un juicio crítico que les permita cuestionar las ideologías lingüísticas y estereotipos que se asocian con determinadas lenguas-culturas y sus variedades.
- Desarrollen su capacidad de reflexión acerca del lenguaje y su funcionamiento en relación con la especificidad de cada lengua-cultura.
- Se apropien de saberes y prácticas que les permitan fortalecer las experiencias interculturales, para favorecer una mejor comunicación, relación e integración social.
- Puedan comprender, expresarse e interactuar en prácticas de oralidad, lectura y escritura en LCEs/LCO, reconociendo el papel de la lengua-cultura en la construcción de sentidos.
- Desarrollen estrategias diversas para resolver problemas lingüístico-culturales que obstaculicen la comprensión y producción de textos orales y escritos de diferentes géneros discursivos en LCEs/LCO.
- Adquieran conocimientos e informaciones que les posibiliten el uso crítico de diversos instrumentos lingüísticos, en diferentes soportes: diccionarios y gramáticas, buscadores, traductores, correctores, entre otros.
- Reconozcan horizontes y espacios potenciales de desempeño en diversos ámbitos: cultural, artístico, político, educativo, científico, tecnológico, económico, entre otros.

Organización de contenidos

En línea con lo planteado en el apartado correspondiente a las Expectativas de logro, los saberes propuestos para la enseñanza de LCEs/LCO constituyen un repertorio de contenidos de carácter abierto y flexible, cuyo recorrido podrá ser ampliado y/o reinterpretado en función de las orientaciones propuestas por la Resolución N° 3651/15 y su Resolución modificatoria 2553/16, el momento de escolaridad de los estudiantes, entre otras variables.

La selección de los contenidos enfatiza el uso y la comprensión de las lenguas en virtud de los contextos sociales en que nos comunicamos y damos sentido a nuestras acciones. Desde esta perspectiva, interesa abordar el modo en que los sujetos enuncian en diferentes situaciones cotidianas para construir relaciones interpersonales y la propia subjetividad. En tal sentido, el conocimiento normativo debe colaborar para la producción y comprensión de textos orales y escritos que respondan al intercambio cotidiano de la actividad social, evitando las descripciones y clasificaciones gramaticales descontextualizadas. Es necesario, además, situar las operaciones de lenguaje fuera de una “tabla” de acciones comunicativas que, muchas veces, suelen agruparse a modo de inventario. En efecto, aprender a saludar en otra lengua no presupone el conocimiento de una lista de saludos, sino la posibilidad de saber enunciar un saludo de acuerdo con el interlocutor y el contexto en el que dicha acción se inscribe.

Así, los contenidos deben pensarse como prácticas de oralidad, lectura, escritura y reflexión, que se realizan mediante una diversidad de textos, en diferentes soportes y formatos, cuyo intercambio permite entendernos y entender el mundo que nos rodea. De esta manera, la comprensión y producción de textos diversos como, por ejemplo, invitaciones, mensajes, folletos, instructivos, reglas de juego, recetas, diálogos, canciones, poesías, relatos, anécdotas, historietas, noticias, entrevistas, documentales, películas, podrán enmarcarse en acciones con diferentes propósitos: brindar información personal y acerca de otros, leer de manera crítica, narrar eventos, acontecimientos y hechos, explicar, precisar y sostener el propio punto de vista, dar sugerencias, consejos e instrucciones, aceptar y rechazar una propuesta, expresar preferencias y emociones, expresar duda, acuerdo y desacuerdo, expresar contrariedad y sorpresa, referir enunciados de otras personas, pedir y ofrecer ayuda, agradecer, entre otras.

La Organización de contenidos tendrá en cuenta las siguientes dimensiones:

- a) Los niveles y recorridos propuestos para los NAP de Lenguas Extranjeras (LE):

Ciclo \ Recorrido	Primer Ciclo PRIMARIA	Segundo Ciclo PRIMARIA	Ciclo Básico SECUNDARIA	Ciclo Orientado SECUNDARIA
Recorrido de 4 ciclos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Recorrido de 3 ciclos		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Recorrido de 2 ciclos			Nivel 1	Nivel 2
Recorrido de 1 ciclo				Nivel 1

b) Los seis ejes propuestos para los NAP de LE:

- En relación con la Comprensión Oral
- En relación con la Lectura
- En relación con la Producción Oral
- En relación con la Escritura
- En relación con la Reflexión sobre la lengua que se aprende
- En relación con la Reflexión Intercultural

c) Las áreas de experiencias de los estudiantes o ejes temáticos:

- Vida social y personal
- Culturas juveniles
- Mundo del trabajo

Considerando las dimensiones mencionadas, se propone desarrollar tres áreas de experiencia en torno a cuatro niveles o secuencias de contenidos:

Nivel 1: para todos los estudiantes que realicen el recorrido del ciclo, que tienen contacto por primera vez con la LCE/LCO que constituye la oferta.

Nivel 2: para todos los estudiantes que realicen el recorrido de 2 ciclos. La población estudiantil que al ingresar al Ciclo Orientado ya cuenta con tres años de aprendizaje de la LCE/LCO (nivel 1).

Nivel 3: para todos los estudiantes que realicen el recorrido de 3 ciclos. La población estudiantil que al ingresar al Ciclo Orientado ya cuenta con seis años de aprendizaje de la LCE/LCO (nivel 1, y 2).

Nivel 4: para todos los estudiantes que realicen el recorrido de 4 ciclos. La población estudiantil que al ingresar al Ciclo Orientado ya cuenta con nueve años de aprendizaje de la

LCE/LCO (nivel 1, 2 y 3), estudiada durante todo el recorrido de la Educación Primaria y el Ciclo Básico de la Educación Secundaria Orientada.

Dadas las particularidades y objetivos de formación de cada orientación, el área de experiencia 3 “Mundo del trabajo” ofrece una variedad de subáreas que permiten ser ampliadas y reinterpretadas de forma transversal con los demás campos disciplinares que conforman la oferta curricular en su totalidad.

NIVEL 1

4to Año		
Áreas de experiencia		
1 Vida social y personal	2 Culturas juveniles	3 Mundo del trabajo
<ul style="list-style-type: none"> • La familia, los amigos y otros vínculos sociales: experiencias cotidianas. Información personal: datos personales, gustos y preferencias. Actividades diarias y rutinas: la vida en el hogar y la escuela, obligaciones y responsabilidades, tiempos y horarios, itinerarios. • Tiempo libre: hobbies, paseos, juegos, deportes, vacaciones, entretenimiento. Celebraciones personales, populares, religiosas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios de encuentro: la comunidad, el barrio, la escuela, el club, el parque, la plaza, el cine, bares y clubes, puntos históricos y turísticos. • Grupos de pertenencia: identificaciones en torno al deporte, la música, la moda, la política, la ecología, los hobbies, entre otras. • Los jóvenes y las expresiones 	<ul style="list-style-type: none"> • El empleo: negocio, industria, comercio y servicios. Oficios y ocupaciones de los miembros de la familia. Oportunidades de trabajo: sexo e igualdad. • El dinero: monedas, unidades, el ahorro y otros recursos económicos. La relación entre el dinero y el trabajo. • Corrientes en la Argentina y la

<ul style="list-style-type: none"> • El cuidado personal. Desarrollo pleno de la subjetividad y de la identidad sexual. Hábitos de higiene. Cuidado y prevención de la salud: hábitos alimentarios, dietas saludables. 	<p>artísticas. Música y Cine: gustos y preferencias.</p>	<p>región: recursos hídricos, agricultura y ganadería.</p>
---	--	--

5 ^o Año		
Áreas de experiencia		
1 Vida social y personal	2 Culturas juveniles	3 Mundo del trabajo
<ul style="list-style-type: none"> • La escuela: normas de convivencia. Derechos y responsabilidades. Áreas de interés vocacional. • La participación política: derechos y responsabilidades. Reivindicaciones juveniles. • Ocio y tiempo libre: vacaciones y viajes. Juegos y Deportes. • Salud y calidad de vida. Cuidado del cuerpo y promoción de la salud sexual y reproductiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • La iconografía juvenil: ídolos, héroes, personajes valorados, modelos sociales. • Los grupos juveniles y su relación con la tecnología y la comunicación: radio, televisión, telefonía e Internet. Redes sociales y juegos electrónicos. • Los jóvenes y las expresiones artísticas. Música: géneros, instrumentos, 	<ul style="list-style-type: none"> • Corrientes en la Argentina y la región: servicios y productos. Derechos de usuarios y consumidores. • Turismo: fiestas y eventos. Lugares de interés, gastronomía, costumbres, flora y fauna. Servicios: transporte y hotelería. • Gestión cultural. Galerías y museos. Patrimonio

Patrones de belleza. Nutrición y trastornos alimentarios.	bandas, cantantes, fans, videoclips. Cine: géneros, características, escenas y personajes. Literatura juvenil.	arquitectónico. Teatros y salas. Plazas, parques y paseos. Acervo pictórico-muralístico. Esculturas y monumentos. Bibliotecas.
--	--	--

6to Año		
Áreas de experiencia		
1 Vida social y personal	2 Culturas juveniles	3 Mundo del trabajo
<ul style="list-style-type: none"> • La convivencia democrática en la escuela y en otras instituciones. Respeto por la diversidad. La participación política: derechos y responsabilidades. Reivindicaciones juveniles. • Gestión del tiempo libre: diario personal, bitácoras. Vacaciones y viajes. • Salud y calidad de vida. El bienestar físico, psicológico y afectivo. Desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad. Prevención de 	<ul style="list-style-type: none"> • Culturas y contraculturas. Grupos activistas en torno al medio ambiente, los derechos humanos, entre otras reivindicaciones. Tribus urbanas. Clubes de fans. Dinámicas y características. • El Centro de Estudiantes. Agrupaciones juveniles: participación activa en foros y asambleas. • Los grupos juveniles y el desarrollo de actitudes 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación. Prensa impresa y electrónica. Radio y televisión. La noticia y el marketing. Autores, editores, correctores e impresores. • Lenguas: profesorados, traductorados e interpretariados. Alcances profesionales. La enseñanza de lenguas. Traductores e intérpretes en servicios públicos: congresos, hospitales, tribunales, policía, entre otros.

<p>adiciones, de agresiones físicas y psicológicas contra uno mismo y otros.</p>	<p>responsables ante el uso de la tecnología y la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los jóvenes y las expresiones artísticas. El mundo del cine y del teatro. Literatura: cuentos, poesías, novelas, leyendas. El lenguaje de las historietas y el comic. El arte del grafiti. 	<ul style="list-style-type: none"> Planes presentes y futuros: carreras, profesiones, empleos. CV, entrevistas laborales. El trabajo y el estudio en la Argentina y en otros países.
--	--	---

NIVEL 2

4 ^o Año		
Áreas de experiencia		
1 Vida social y personal	2 Culturas juveniles	3 Mundo del trabajo
<ul style="list-style-type: none"> Los vínculos sociales y afectivos: modos de relacionarse, experiencias de vida, actividades diarias y rutinas, tiempos, horarios e itinerarios. El diario personal. Ocio y tiempo libre: hobbies, paseos, juegos, deportes, vacaciones, entretenimiento. Celebraciones y conmemoraciones 	<ul style="list-style-type: none"> Espacios de encuentro: la comunidad, el barrio, la escuela, el club, el parque, la plaza, el cine, bares y clubes, puntos históricos y turísticos. Los grupos juveniles y su relación con la tecnología y la comunicación: radio, 	<ul style="list-style-type: none"> Corrientes en la Argentina y la región: recursos hídricos, agricultura y ganadería, servicios y productos. Oficios y ocupaciones de los miembros de la familia. Oportunidades de trabajo: sexo e igualdad. Turismo: fiestas y eventos. Lugares de interés, gastronomía, costumbres, flora y fauna. Servicios: transporte y hotelería.

<p>personales, populares, religiosas, locales y nacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El cuidado personal. Desarrollo de la subjetividad y de la identidad sexual. Hábitos de higiene. Cuidado y prevención de la salud: hábitos alimentarios, dietas y rutinas saludables. 	<p>televisión, telefonía e Internet. Redes sociales y juegos electrónicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los jóvenes y las expresiones artísticas. Música y Cine: gustos y preferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión cultural. Galerías y museos. Patrimonio arquitectónico. Organizaciones involucradas con la sociedad, los derechos humanos, la educación, la paz.
---	--	--

5 ^o Año		
Áreas de experiencia		
1 Vida social y personal	2 Culturas juveniles	3 Mundo del trabajo
<ul style="list-style-type: none"> • La organización escolar: normas de convivencia. Derechos y responsabilidades. Papeles y funciones. Áreas de interés vocacional. • La participación política: derechos y responsabilidades. Reivindicaciones juveniles. Organizaciones e instituciones. • Ocio y tiempo libre: vacaciones y viajes. Hobbies, entretenimiento. El mundo del deporte. Moda: tendencias, gustos y preferencias. Desarrollo de la subjetividad. • Salud y calidad de vida. Cuidado del cuerpo y promoción de la salud sexual y reproductiva. Patrones de belleza. Publicidad y consumo responsable. Nutrición y trastornos alimentarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • La iconografía juvenil: ídolos, héroes, personajes valorados, modelos sociales. • Grupos de pertenencia: identificaciones en torno al deporte, la música, la moda, la política, la ecología, los hobbies, entre otras. • Los grupos juveniles y el uso responsable de la tecnología y la comunicación. Redes sociales y juegos electrónicos. • Los jóvenes y las expresiones artísticas. Música: géneros, instrumentos, bandas, cantantes, fans, videoclips. Cine: géneros, características, escenas y personajes. Literatura juvenil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión cultural. Teatros y salas. Plazas, parques y paseos. Acervo pictórico-muralístico. Esculturas y monumentos. Bibliotecas. • Comunicación. Prensa impresa y electrónica. Radio y televisión. La noticia y el marketing. Autores, editores, correctores e impresores. • Lenguas: profesorados, traductorados e interpretariados. Alcances profesionales.

6º Año		
Áreas de experiencia		
1 Vida social y personal	2 Culturas juveniles	3 Mundo del trabajo
<ul style="list-style-type: none"> • Normas de convivencia social. La relación con los pares y adultos en la familia y otras instituciones. Roles sociales de varones y mujeres. Biografías lingüísticas: lenguas en la familia y en la comunidad. • Gestión del tiempo libre: diario personal, bitácoras. Uso de redes sociales: privacidad y exposición pública y mediática. • La convivencia democrática en la escuela y otras instituciones. Situaciones conflictivas y resolución de conflictos. Respeto por la diversidad. La participación política: derechos y responsabilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Culturas y contraculturas. Grupos activistas en torno al medio ambiente, los derechos humanos, entre otras reivindicaciones. Tribus urbanas. Clubes de fans. Dinámicas y características. • El Centro de Estudiantes. Agrupaciones juveniles: participación activa en foros y asambleas. • Los grupos juveniles y el desarrollo de actitudes responsables ante el uso de la tecnología y la comunicación. • Los jóvenes y las expresiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguas. La enseñanza de lenguas. Traductores e intérpretes en servicios públicos: congresos, hospitales, tribunales, policía, entre otros. • Comercio exterior. Promoción comercial y desarrollo de inversiones. Exportaciones y productos. Argentina: relaciones con Latinoamérica y el mundo. • Planes presentes y futuros: carreras, profesiones,

<p>Reivindicaciones juveniles.</p> <ul style="list-style-type: none"> Salud y calidad de vida. El bienestar físico, psicológico y afectivo. Desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad. Prevención de adicciones, de agresiones físicas y psicológicas contra uno mismo y otros. 	<p>artísticas. Música: géneros, instrumentos, bandas, cantantes, fans, videoclips.</p> <ul style="list-style-type: none"> El mundo del cine y del teatro. Literatura: cuentos, poesías, novelas, leyendas. El lenguaje de las historietas y el comic. El arte del grafiti. 	<p>empleos. CV, entrevistas laborales. El trabajo y el estudio en la Argentina y en otros países.</p>
--	---	---

NIVEL 3

4 ^o Año		
Áreas de experiencia		
1 Vida social y personal	2 Culturas juveniles	3 Mundo del trabajo
<ul style="list-style-type: none"> Los vínculos sociales y afectivos: modos de relacionarse, experiencias de vida, actividades diarias y rutinas, tiempos, horarios e itinerarios. El diario personal. Ocio y tiempo libre: hobbies, paseos, juegos, deportes, vacaciones, entretenimiento. Celebraciones y 	<ul style="list-style-type: none"> Espacios de encuentro: la comunidad, el barrio, la escuela, el club, el parque, la plaza, el cine, bares y clubes, puntos históricos y turísticos. Los grupos juveniles y su relación con la tecnología y la comunicación: radio, televisión, telefonía e Internet. Redes sociales y juegos electrónicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Corrientes en la Argentina y la región: recursos hídricos, agricultura y ganadería, servicios y productos. Oficios y ocupaciones de los miembros de la familia. Oportunidades de trabajo: sexo e igualdad. Turismo: fiestas y eventos. Lugares de interés, gastronomía,

<p>conmemoraciones personales, populares, religiosas, locales y nacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El cuidado personal. Desarrollo de la subjetividad y de la identidad sexual. Hábitos de higiene. Cuidado y prevención de la salud: hábitos alimentarios, dietas y rutinas saludables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los jóvenes y las expresiones artísticas. Música y Cine: gustos y preferencias. 	<p>costumbres, flora y fauna. Servicios: transporte y hotelería.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión cultural. Galerías y museos. Patrimonio arquitectónico. Organizaciones involucradas con la sociedad, los derechos humanos, la educación, la paz.
---	---	---

5 ^o Año		
Áreas de experiencia		
1 Vida social y personal	2 Culturas juveniles	3 Mundo del trabajo
<ul style="list-style-type: none"> • La organización escolar: normas de convivencia. Derechos y responsabilidades. Papeles y funciones. Áreas de interés vocacional. • La participación política: derechos y responsabilidades. Reivindicaciones juveniles. Organizaciones e instituciones. • Ocio y tiempo libre: vacaciones y viajes. Hobbies, entretenimiento. El mundo del deporte. Moda: tendencias, gustos y preferencias. Desarrollo de la subjetividad. • Salud y calidad de vida. Cuidado del cuerpo y promoción de la salud sexual y reproductiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • La iconografía juvenil: ídolos, héroes, personajes valorados, modelos sociales. • Grupos de pertenencia: identificaciones en torno al deporte, la música, la moda, la política, la ecología, los hobbies, entre otras. • Los grupos juveniles y el uso responsable de la tecnología y la comunicación. Redes sociales y juegos electrónicos. • Los jóvenes y las expresiones artísticas. Música: géneros, instrumentos, bandas, cantantes, fans, videoclips. Cine: géneros, 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión cultural. Teatros y salas. Plazas, parques y paseos. Acervo pictórico-muralístico. Esculturas y monumentos. Bibliotecas. • Comunicación. Prensa impresa y electrónica. Radio y televisión. La noticia y el marketing. Autores, editores, correctores e impresores. • Lenguas: profesorados, traductorados e interpretariados. Alcances profesionales.

Patrones de belleza. Publicidad y consumo responsable. Nutrición y trastornos alimentarios.	características, escenas y personajes. Literatura juvenil.	
---	--	--

6º Año		
Áreas de experiencia		
1 Vida social y personal	2 Culturas juveniles	3 Mundo del trabajo
<ul style="list-style-type: none"> • Normas de convivencia social. La relación con los pares y adultos en la familia y otras instituciones. Roles sociales de varones y mujeres. Biografías lingüísticas: lenguas en la familia y en la comunidad. • Gestión del tiempo libre: diario personal, bitácoras. Uso de redes sociales: privacidad y exposición pública y mediática. • La convivencia democrática en la escuela y otras instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Culturas y contraculturas. Grupos activistas en torno al medio ambiente, los derechos humanos, entre otras reivindicaciones. Tribus urbanas. Clubes de fans. Dinámicas y características. • El Centro de Estudiantes. Agrupaciones juveniles: participación activa en foros y asambleas. • Los grupos juveniles y el desarrollo de 	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguas. La enseñanza de lenguas. Traductores e intérpretes en servicios públicos: congresos, hospitales, tribunales, policía, entre otros. • Comercio exterior. Promoción comercial y desarrollo de inversiones. Exportaciones y productos. Argentina: relaciones con Latinoamérica y el mundo. • Relaciones internacionales. Acuerdos y

<p>Situaciones conflictivas y resolución de conflictos. Respeto por la diversidad. La participación política: derechos y responsabilidades. Reivindicaciones juveniles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salud y calidad de vida. El bienestar físico, psicológico y afectivo. Desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad. Prevención de adicciones, de agresiones físicas y psicológicas contra uno mismo y otros. 	<p>actitudes responsables ante el uso de la tecnología y la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los jóvenes y las expresiones artísticas. Música: géneros, instrumentos, bandas, cantantes, fans, videoclips. • El mundo del cine y del teatro. Literatura: cuentos, poesías, novelas, leyendas. El lenguaje de las historietas y el comic. El arte del grafiti. 	<p>convenios regionales y bilaterales. Foros gubernamentales y no gubernamentales. Planes, programas y proyectos sectoriales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planes presentes y futuros: carreras, profesiones, empleos. CV, entrevistas laborales. El trabajo y el estudio en la Argentina y en otros países.
---	---	---

NIVEL 4

4 ^o Año		
Áreas de experiencia		
1 Vida social y personal	2 Culturas juveniles	3 Mundo del trabajo
<ul style="list-style-type: none"> • Los vínculos sociales y afectivos: modos de relacionarse, experiencias de vida, actividades diarias y rutinas, tiempos, 	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios de encuentro: la comunidad, el barrio, la escuela, el club, el parque, la plaza, el cine, 	<ul style="list-style-type: none"> • Corrientes en la Argentina y la región: recursos hídricos, agricultura y ganadería, servicios y productos. Oficios y

<p>horarios e itinerarios. El diario personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ocio y tiempo libre: hobbies, paseos, juegos, deportes, vacaciones, entretenimiento. Celebraciones y conmemoraciones personales, populares, religiosas, locales y nacionales. • El cuidado personal. Desarrollo de la subjetividad y de la identidad sexual. Hábitos de higiene. Cuidado y prevención de la salud: hábitos alimentarios, dietas y rutinas saludables. 	<p>bares y clubes, puntos históricos y turísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los grupos juveniles y su relación con la tecnología y la comunicación: radio, televisión, telefonía e Internet. Redes sociales y juegos electrónicos. • Los jóvenes y las expresiones artísticas. Música y Cine: gustos y preferencias. 	<p>ocupaciones de los miembros de la familia.</p> <p>Oportunidades de trabajo: sexo e igualdad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Turismo: fiestas y eventos. Lugares de interés, gastronomía, costumbres, flora y fauna. Servicios: transporte y hotelería. • Gestión cultural. Galerías y museos. Patrimonio arquitectónico. Organizaciones involucradas con la sociedad, los derechos humanos, la educación, la paz.
---	--	--

5 ^o Año		
Áreas de experiencia		
1 Vida social y personal	2 Culturas juveniles	3 Mundo del trabajo
<ul style="list-style-type: none"> • La organización escolar: normas de convivencia. Derechos y responsabilidades. Papeles y funciones. Áreas de interés vocacional. • La participación política: derechos y responsabilidades. Reivindicaciones juveniles. Organizaciones e instituciones. • Ocio y tiempo libre: vacaciones y viajes. Hobbies, entretenimiento. El mundo del deporte. Moda: tendencias, gustos y preferencias. Desarrollo de la subjetividad. • Salud y calidad de vida. Cuidado del cuerpo y promoción de la salud sexual y reproductiva. Patrones de belleza. 	<ul style="list-style-type: none"> • La iconografía juvenil: ídolos, héroes, personajes valorados, modelos sociales. • Grupos de pertenencia: identificaciones en torno al deporte, la música, la moda, la política, la ecología, los hobbies, entre otras. • Los grupos juveniles y el uso responsable de la tecnología y la comunicación. Redes sociales y juegos electrónicos. • Los jóvenes y las expresiones artísticas. Música: géneros, instrumentos, bandas, cantantes, fans, videoclips. Cine: géneros, características, 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión cultural. Teatros y salas. Plazas, parques y paseos. Acervo pictórico-muralístico. Esculturas y monumentos. Bibliotecas. • Comunicación. Prensa impresa y electrónica. Radio y televisión. La noticia y el marketing. Autores, editores, correctores e impresores. • Lenguas: profesorados, traductorados e interpretariados. Alcances profesionales.

Publicidad y consumo responsable. Nutrición y trastornos alimentarios.	escenas y personajes. Literatura juvenil.	
--	--	--

6º Año		
Áreas de experiencia		
1 Vida social y personal	2 Culturas juveniles	3 Mundo del trabajo
<ul style="list-style-type: none"> • Normas de convivencia social. La relación con los pares y adultos en la familia y otras instituciones. Roles sociales de varones y mujeres. Biografías lingüísticas: lenguas en la familia y en la comunidad. • Gestión del tiempo libre: diario personal, bitácoras. Uso de redes sociales: privacidad y exposición pública y mediática. • La convivencia democrática en la escuela y otras instituciones. Situaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Culturas y contraculturas. Grupos activistas en torno al medio ambiente, los derechos humanos, entre otras reivindicaciones. Tribus urbanas. Clubes de fans. Dinámicas y características. • El Centro de Estudiantes. Agrupaciones juveniles: participación activa en foros y asambleas. • Los grupos juveniles y el desarrollo de 	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguas. La enseñanza de lenguas. Traductores e intérpretes en servicios públicos: congresos, hospitales, tribunales, policía, entre otros. • Comercio exterior. Promoción comercial y desarrollo de inversiones. Exportaciones y productos. Argentina: relaciones con Latinoamérica y el mundo. • Relaciones internacionales.

<p>conflictivas y resolución de conflictos. Respeto por la diversidad. La participación política: derechos y responsabilidades. Reivindicaciones juveniles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salud y calidad de vida. El bienestar físico, psicológico y afectivo. Desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad. Prevención de adicciones, de agresiones físicas y psicológicas contra uno mismo y otros. 	<p>actitudes responsables ante el uso de la tecnología y la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los jóvenes y las expresiones artísticas. Música: géneros, instrumentos, bandas, cantantes, fans, videoclips. • El mundo del cine y del teatro. Literatura: cuentos, poesías, novelas, leyendas. El lenguaje de las historietas y el comic. El arte del grafiti. 	<p>Acuerdos y convenios regionales y bilaterales. Foros gubernamentales y no gubernamentales. Planes, programas y proyectos sectoriales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planes presentes y futuros: carreras, profesiones, empleos. CV, entrevistas laborales. El trabajo y el estudio en la Argentina y en otros países.
---	---	--

Orientaciones didácticas

Se recomienda la organización de las Áreas de experiencia que figuran en el apartado correspondiente a Contenidos en torno a proyectos y tareas que resulten significativos para los estudiantes, incluso, según las características del grupo, resulta conveniente acordar con los propios estudiantes los proyectos a llevar adelante con el fin de promover la autonomía en la toma de decisiones de modo democrático al interior de la clase.

Las Orientaciones didácticas que aquí se presentan se centran en el estudiante, y toman en cuenta una serie de premisas fundamentales en torno al aprendizaje de una LCE/LCO sobre las que se basa el enfoque AICLE: (Navés y Muñoz, 2000; Pavesi, Bertocchi, Hofmannová y Kazianka, 2001)

- Cantidad de exposición a la LCE/LCO: la exposición prolongada a variadas muestras naturales de la LCE/LCO, preferiblemente en una modalidad interactiva, es condición necesaria para el aprendizaje de la lengua.
- Autenticidad del contexto: la interacción oral en las aulas y la realización de tareas de aprendizaje favorecen la transición necesaria desde el procesamiento semántico requerido en la comprensión de la LCE/LCO al procesamiento sintáctico que demanda la producción lingüística.
- Mejora de la capacidad cognitiva y de la calidad del aprendizaje: los procesos cognitivos que se activan para el abordaje de contenido en más de una lengua enriquecen los niveles de comprensión y fortalecen las redes de asociaciones en torno a un concepto y entre conceptos.
- Aprendizaje incidental: el aprendizaje de una lengua no se produce exclusivamente cuando existe una disposición consciente e intencional por parte de los estudiantes. Se produce también aprendizaje incidental cuando la atención de quien aprende está centrada, no en el sistema formal de la LCE/LCO fin en sí mismo, sino en el contenido que se aborda mediante el uso de la lengua.
- Motivación para aprender: el nivel de motivación para aprender una lengua es uno de los factores que se asocia más directamente al éxito en el aprendizaje de una LCE/LCO. Las tareas que efectivamente propician intercambios y usos lingüísticos con pleno sentido incrementan el nivel motivacional de los estudiantes.

Por lo expuesto, se recomienda la implementación de estrategias de enseñanza que guarden las siguientes características:

- Enseñanza centrada en el alumno, lo que supone promover la implicación de los estudiantes y la cooperación de todas las partes involucradas (alumno - profesor), de las siguientes formas:
 - Logrando acuerdos democráticos respecto de los temas y tareas de ser posible, o bien basando la toma de decisiones por parte del docente en las motivaciones de los estudiantes.
 - Partiendo de lo particular a lo general, mediante el diseño de pre-tareas conducentes a una tarea final concreta, y la división y secuenciación de la tarea en sub-tareas accesibles. A modo de ejemplo, algunas pre-tareas destinadas a facilitar el aprendizaje podrán integrar demostraciones, visualización de películas, realización de experimentos, dibujos, posters, secuenciación de relatos, representaciones y actividades de tipo TPR –Total Physical Response- (Respuesta Física Total), sesiones de lectura, completamiento de grillas, esquemas, tablas, entre otras. (Jáimez, 2008)
 - Utilizando ejemplos y situaciones reales cercanas a la realidad que los estudiantes conocen.
 - Realizando trabajos por proyectos y tareas significativas para los estudiantes. Ejemplos de tarea final podrían incluir la realización de una entrevista, una presentación electrónica, confección de un folleto, un video, una serie de instrucciones para operar algún dispositivo o realizar una labor, diseño y realización de un póster, un menú, entre otras muchas.

- Enseñanza flexible y facilitadora, que atienda a los distintos estilos de aprendizaje. Esto implica en primer lugar facilitar la comprensión del contenido y del contexto, lo que se puede conseguir:
 - Usando todo tipo de andamiaje que sea preciso en los distintos momentos del proceso de aprendizaje, según las características de la clase y las condiciones de enseñanza, y que resulten facilitadores de la comprensión y producción en la LCE/LCO, como el soporte visual, cinético y auditivo conjunto, la información paratextual, el uso de la gestualidad, la proxemia, entre otros.

- Recuperando los conocimientos previos de los estudiantes sobre el tema a tratar, sus concepciones, actitudes, experiencias, etc. Para ello pueden utilizarse pre-tareas tendientes a activar esquemas mentales como redes semánticas, torbellinos de ideas, actividades atractivas de comprensión oral (canciones, poemas, cuentos), actividades lúdicas, técnica K-W-L -*What I know – Want to know – Learned about...*- (*Lo que sé – Deseo saber – Aprendí sobre...*), entre otras. (Jáimez, 2008),
 - Usando y promoviendo el uso de estrategias lingüísticas y paralingüísticas que faciliten la comunicación, tales como: repetir, parafrasear, simplificar, ejemplificar, hacer analogías, gesticular, usar imágenes, emplear gráficos de organización de ideas, diagramas, líneas de tiempo, etc.
 - Usando la LCE/LCO para la comunicación habitual en el aula. La práctica docente deberá estar orientada al uso intenso, continuado y de calidad de la LCE/LCO en el aula para todas las actividades que implica la realización de una tarea: explicación y comprensión de las consignas de trabajo, organización del grupo en formatos diversos según la naturaleza de la actividad, gestión del tiempo, realización de la tarea, socialización de la tarea realizada, entre otras. De este modo se garantiza la exposición a la LCE/LCO en el entorno de la clase (Nussbaum, 2009). No obstante, en las primeras instancias del aprendizaje (Niveles 1 y 2, probablemente) será posible recurrir a otras lenguas si resultara necesario para garantizar los procesos de comprensión y reflexión en la clase.
 - Promoviendo el uso de la LCE/LCO por parte de los estudiantes, sin proscribir el uso de otras lenguas y la alternancia de códigos.
 - Corrigiendo errores sólo cuando resulta pertinente desde el punto de vista del contexto de enunciación, y promoviendo el valor del error en tanto facilitador de nuevos aprendizajes.
- Enseñanza que favorezca el aprendizaje colaborativo y que promueva el desarrollo de la autonomía, por ejemplo mediante:
 - El trabajo en parejas y grupos.
 - Actividades que impliquen la negociación de significado.

- Actividades de descubrimiento e investigación.
- El entrenamiento en estrategias de comprensión y seguimiento de la clase (mostrar falta de comprensión, pedir aclaraciones, distinguir lo esencial, deducir, etc.)
- Estrategias de auto y co- evaluación.
- El uso de múltiples recursos y materiales, especialmente las TIC, lo que aporta un contexto de uso de la LCE/LCO genuino, rico y variado. Entre una variada gama de alternativas, se pueden utilizar recursos digitales y en especial de la Web (textos, podcasts, videos, etc.), blogs, wikis o plataformas.

En el marco de lo establecido en el Decreto N° 1479/12, se deberá tener en cuenta que la evaluación en la Educación Secundaria debe ser continua e integradora. Esto requiere la revisión constante del funcionamiento institucional, de la propuesta pedagógica y del sistema de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes desde una perspectiva holística, que refleje los procesos de apropiación de saberes y los logros alcanzados considerando el contexto y las condiciones en los que tiene lugar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Algunos criterios a tener en cuenta para la evaluación del estudiante de LCE/LCO:

- Confianza en las propias posibilidades de aprendizaje de la LCE/LCO.
- Deseo de superación durante el proceso de adquisición de la LCE/LCO.
- Uso apropiado de elementos lingüísticos para la resolución de problemas de comprensión y/o producción.
- Compromiso reflexivo respecto de los desempeños lingüísticos comunicativos en diversos ámbitos del amplio mundo de las prácticas sociales.
- Adecuación al contexto de enunciación y al género discursivo en la producción oral y/o escrita en LCE/LCO.
- Identificación y análisis crítico de estereotipos y representaciones sociales referidas a la LCE/LCO aprendida.
- Capacidad de autocorrección y reformulación a partir de la reflexión sobre la LCE/LCO.
- Apertura y reconocimiento de la necesidad de comunicación con otras culturas.
- Respeto por la diversidad cultural.
- Participación activa en instancias de interacción y trabajo en experiencias educativas en el aula y fuera de ésta.

- Satisfacción por comprender enunciados y expresarse en otra/s lengua/s.
- Valoración de la LCE/LCO como punto de acceso a nuevos mundos de conocimiento.
- Respeto y aceptación por las costumbres de las distintas culturas presentes en el aula y en las comunidades a las que acceden a través de la LCE/LCO.
- Comprensión global y específica en diversos formatos textuales y discursivos en LCE/LCO.
- Producción oral y escrita en diversos formatos textuales y discursivos en LCE/LCO.
- Capacidad para establecer relaciones entre los elementos lingüístico-discursivos y socioculturales de la LCE/LCO y la propia LC.
- Capacidad para distinguir críticamente el papel de los aspectos socio-culturales y lingüístico-discursivos que entran en juego en la construcción de sentidos.
- Utilización de las TICs tanto para el trabajo individual como para el desarrollo de procesos de aprendizaje colaborativo, en contextos auténticos de uso de la LCE/LCO.

Entre la amplia gama de instrumentos que existen para la evaluación, además de los tradicionales, se pueden sugerir los siguientes:

Portafolios. Diarios de clase. Proyectos colaborativos. Trabajos de campo. Participación en actividades relacionadas con las TICs y diferentes medios. Análisis y resolución de casos. Registros. Grillas de auto y co-evaluación. Producciones escritas y orales en la LCE/LCO.

Bibliografía

Alisedo, G., Melgar, S. & Chiocci, C. (2006). Didáctica de las Ciencias del Lenguaje. Aportes y reflexiones. Buenos Aires. Paidós Educador.

Bajtin, M. (1998 [1979]). Estética de la creación verbal. Traducción de Tatiana

Bubnova. Éstetika slovesnogotvorchestva. Izdatelstvo "iskusstvo". México. Siglo XXI.

Barrios Espinosa, María Elvira. Módulo 7: Aprendizaje Integrado de Contenido y Lengua Extranjera (AICLE). Recuperado en https://ieselpalobilingual.wikispaces.com/.../AICLE_EI

Bruner, J. (1983). Child's Talk: Learning to Use Language. New York. Norton.

Cendoya, A. M.; Di Bin, V.; Peluffo, M. V. (2008). AICLE: Aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras o CLIL (Content and Language Integrated Learning). Puertas Abiertas, 4

- (4), 65-68. En Memoria Académica. Disponible en:
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4558/pr.4558.pdf
- Ellis, R. (1994). *The study of Second Language Acquisition*. Oxford: Oxford University Press.
- _____(2003). *Task Based Language Learning and Teaching*. Oxford: Oxford University Press.
- Foucault, M. (1999 [1969]). *La arqueología del saber*. Traducción de Aurelio Garzón del Camino. *L'archéologie du savoir*. París: Éditions Gallimard. México. Siglo XXI.
- Franzoni, P. H. (1991). *Nos Bastidores da "Comunicação Autêntica". Uma reflexão em Lingüística Aplicada*. Campinas. Editora da Unicamp.
- García Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona. Gedisa 34.
- Jáimez, S. (2008). *Metodología AICLE/CLIL/EMILE. Algunas ideas básicas sobre un enfoque educativo de doble dirección*. Recuperado el 14 de julio de 2009 de http://www.cepsevilla.es/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=197
- Klett, Estela et al. (2005). *Didáctica de las lenguas extranjeras: una agenda actual*. Buenos Aires: Araucaria Editora.
- Klett, Estela et al. (2007). *Recorridos en Didáctica de las lenguas extranjeras*. Buenos Aires: Araucaria Editora.
- Larsen Freeman, D. (2000). *Techniques and Principles in Language Teaching*. Oxford: Oxford University Press.
- Lotman, I. (1996). *La semiósfera I, semiótica de la cultura y del texto*. Madrid. Cátedra.
- Navés, T. y Muñoz, C. (2000). *Usar las lenguas para aprender y aprender a usar las lenguas extranjeras. Una introducción a AICLE para madres, padres y jóvenes*. En Marsh, D., & Langé, G. (Eds.). *Using Languages to Learn and Learning to Use Languages*. Jyväskylä: University of Jyväskylä.
- Marsh, D. (2002). *CLIL/EMILE – the European Dimension. Actions, Trends and Foresight Potential*. Jyväskylä: UniCOM, University of Jyväskylä.
- Marsh, D. (s.d.). *¿Qué es CLIL?*. Recuperado el 14 de julio de 2009 de http://www.europa-bilingual.net/spa_frameset.htm
- Nunan, D. (1989). *Designing tasks for the communicative classroom*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____(1992). *Collaborative Language Learning and Teaching*. Cambridge. Cambridge University Press.
- Nunan, D. & Lamb, C. (1996). *The self-directive teacher. Managing the learning process*. Cambridge. Cambridge University Press.

Nussbaum, L. (2009). "Integrar lengua y contenido, con los andamios necesarios". Cuadernos de Pedagogía, 395, pp. 56-59.

Nussbaum, L. y Bernaus, M. (eds.) (2001). Didáctica de la lengua extranjera en la ESO. Madrid: Síntesis.

Orlandi, E. (1988). Discurso e leitura. Campinas. Editora da Unicamp.

Pavesi, M., Bertocchi, D., Hofmannová, M., Kazianka, M.: 2001, Insegnare in una Lingua Straniera, Unterrichten durch eine Fremdsprache, Teaching through a Foreign Language, Enseñar en una Lengua Extranjera, Enseigner dans une Langue Vivante: M.I.U.R., Direzione Regionale Lombardia, Milano.

Pêcheux, M. (1975). Semântica e discurso. (Tradução de Les vérités de La Palice). Campinas, SP. Editora da UNICAMP, 1988.

Serrani, S. (1998). Identidad de e segundas línguas: as identificações no discurso, en Inês Signorini (org.) Lingua (gem) e identidade: elementos para uma discussão no campo aplicado. Campinas. Mercado de Letras.

_____ (2005). Discurso e Cultura na aula de Língua. Campinas. Pontes.

Voloshinov, V. (1992 [1929]). Marksizm i filosofijazyka. Versión en castellano: El marxismo y la filosofía del lenguaje. Madrid. Alianza Editorial.

Documentos

Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación (2012) Lenguas Extranjeras. Educación Primaria y Secundaria. Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. Recuperado de http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/181-12_01.pdf

Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación (2011) Marco de Referencia Educación Secundaria Orientada. Bachiller en Lenguas. Recuperado de http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res11/142-11_lenguas.pdf

Ministerio de Educación la Nación. Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de profesores para nivel secundario. Área: Lenguas Extranjeras. Buenos Aires. Recuperado de <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/89787/Proyecto%20Mejora%20Lenguas%20Extranjeras.PDF?sequence=6>

Gobierno de la Provincia de Corrientes. Ministerio de Educación (2012) Diseño Curricular Jurisdiccional. Lengua Extranjera (Inglés) para el Segundo Ciclo de la Educación Primaria. Resolución Ministerial N° 882/14

Gobierno de la Provincia de Corrientes. Ministerio de Educación (2013) Diseño Curricular Jurisdiccional. Lengua Extranjera para el Ciclo Básico de la Secundaria Orientada. Resolución Ministerial N° 2625/13

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Secretaría de Educación (2000) Dirección de Curricula. Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras. Niveles 1, 2, 3 y 4. Buenos Aires. Recuperado de www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/dle_web.pdf

Gobierno de la Provincia de Santa Fe (2014). Diseño Curricular: Educación Secundaria Orientada de la Provincia de Santa Fe. Orientación Lenguas. Recuperado de www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/guia/get_tree_by_node?node_id=174016

LENGUA Y LITERATURA

- **Fundamentación**
- **Expectativas de logro**
- **Organización de contenidos**
- **Orientaciones didácticas**
- **Bibliografía**

Fundamentación

Dadas las complejas relaciones que pueden establecerse entre lenguaje y educación, en el presente diseño se abordarán la Lengua y la Literatura desde un enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural. Desde lo cognitivo, porque el lenguaje es un medio para construir conocimiento, pero también es en sí mismo un saber específico, producto de procesamientos mentales estratégicos. Desde el aspecto comunicativo, cobra especial relevancia la lengua pues se la concibe como vehículo para el desarrollo de las relaciones intersubjetivas, atendiendo a la diversidad lingüística, social y cultural de los contextos en los que pudieran desenvolverse los hablantes y que determinarán las asignaciones de sentido que estos realicen. Será entonces, la perspectiva sociocultural, el marco en el que la lengua en general y la literatura en particular se consideren como prácticas sociales que se constituyen en patrimonio cultural. Las siguientes orientaciones curriculares se basarán en dicho enfoque.

En el transcurso del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, el estudiante adquirirá saberes lingüísticos, comunicativos y socioculturales que contribuirán a su integración social, su desempeño en el mundo del trabajo o el estudio dentro de un contexto de respeto y valoración por su lugar de origen. Para ello se propiciará la consolidación y el fortalecimiento de las prácticas de lectura y escritura desarrolladas desde el inicio de la trayectoria escolar. Específicamente, se intentarán generar espacios de lectura de textos literarios y no literarios con la finalidad de sostener e incentivar una creciente autonomía y autodeterminación en la conformación de itinerarios personales de lectura.

En este ciclo se fortalecerá la lectura de textos académicos y científicos con la finalidad de preparar a los alumnos para los estudios superiores, partiendo de la literalidad para alcanzar el nivel inferencial y la lectura crítica.

Otro aspecto a considerar en este trayecto es el impacto de la cultura digital en las culturas juveniles y la función de la lengua y la literatura en la resignificación de procesos de construcción, acercamiento y comunicación del conocimiento, así como también en la reconfiguración de subjetividades. “Las TICs, así, no son sólo simples herramientas sino procesos para ser desarrollados por productores y consumidores que desafiarán y extenderán, con sus intercambios, la mente humana.” (Morin, 1999).

Esta propuesta entonces, parte de la consideración del estudiante como usuario de la lengua, y apunta al desarrollo de saberes que se sustenten sobre la base de una noción de lengua dinámica, diversa y siempre en construcción, poniendo énfasis en las particularidades que los ámbitos de concreción imponen al usuario (géneros discursivos y registros).

Con respecto a la inclusión del estudio de la lengua española, el mismo apuntará a desarrollar la habilidad lingüística de los estudiantes en sentido instrumental, cognoscitivo y hermenéutico.

En cuanto a la escritura, se la concibe como un proceso de toma de decisiones frecuente que se inicia con la reflexión sobre el problema retórico, el respeto por las convenciones discursivas y gramaticales que caracterizan al tipo textual, la construcción como enunciador, la consideración del lector y los fines pragmáticos que se persiguen. En este sentido, es necesario desterrar concepciones idealistas sobre la escritura que se relacionan con imaginarios colectivos.

La oralidad estará orientada hacia las prácticas vinculadas al ámbito académico que requieren el uso de las variedades socio-dialectales cercanas al estándar.

En esta propuesta se pretende abordar dichos contenidos lingüísticos desde el enfoque comunicativo, lo que permitirá a los estudiantes partir de reconocimientos gramaticales para llegar a la reflexión metalingüística con el propósito de identificar cómo el hablante elige de un repertorio lingüístico aquellas formas verbales que resulten más adecuadas a la situación de comunicación.

Consideramos que la reflexión metalingüística –con la consabida sistematización de los saberes en cuestión- se torna imprescindible en el acompañamiento de las producciones textuales puesto que el estudiante deberá tomar decisiones retóricas a nivel notacional, sintáctico, morfológico, semántico y pragmático.

En cuanto a la literatura, será considerada como una práctica social, debido a que en la actualidad, constituye un fenómeno complejo que comprende situaciones de lectura, escritura, análisis y comentarios que exceden las categorías de autor, texto y lector. Esto supone diversas relaciones con ámbitos cada vez más amplios, como el mercado editorial, la crítica, la academia, la universidad.

El autor, despegado ya de su aura de solemnidad, entendido como productor de una obra de arte, hoy es considerado un engranaje más dentro del fenómeno literario, con la capacidad de expresar libremente sus ideas, desafiar constantemente los límites que impone la convención, y mantener un diálogo permanente con la tradición.

La lectura literaria exige la puesta en práctica de capacidades específicas que exceden las de comprensión e interpretación. Dichas capacidades se irán desarrollando a medida que los estudiantes tengan un asiduo contacto con los textos literarios, puesto que la literatura precisamente es uno de los instrumentos humanos que mejor enseña a darse cuenta de que

existe un lenguaje que está más allá de lo meramente explícito. Por este motivo, el lector, en los diversos momentos de la trayectoria escolar, con la apertura hacia nuevas prácticas, construye su subjetividad a partir del encuentro con los textos. Esto le permitirá fortalecer su autonomía para elaborar juicios críticos y de valor. Ese acceso a la literatura contribuye también con la formación del gusto estético y la posibilidad de construir un corpus de lectura personal que se proyecte aún después de la culminación de la escuela secundaria, en tanto la lectura haya significado una experiencia transformadora.

En cuanto al texto literario, otra de las categorías mencionadas, el mismo propicia la producción de sentidos y la construcción de una visión de mundo que parte de la diversidad que la literatura propone.

De esta manera, el estudio de la lengua y la literatura mantiene una unidad coherente puesto que se apoya en saberes, presupuestos y objetivos que se complementan y relacionan mutuamente y que resultan imprescindibles para la formación del alumno del Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria y para su posterior inserción social en el mundo del trabajo o de los estudios superiores.

Expectativas de logro

4º año

Amplíen su repertorio de lecturas literarias para fortalecer su formación como lectores críticos y autónomos.

Valoren la literatura como parte del patrimonio cultural de la humanidad.

Sean capaces de generar paulatinamente itinerarios personales de lectura.

Explore las potencialidades del lenguaje para la producción de sentidos a partir de la escritura de textos literarios.

Ejerzan un monitoreo constante de las diversas operaciones cognitivas que aplican durante los procesos de lectura y escritura.

Comprendan textos expositivos y narrativos y reconozcan las situaciones de comunicación en las que se producen.

Expresen sus opiniones, conocimientos y experiencias en distintos ámbitos de la cultura, la vida ciudadana, el estudio y el trabajo a partir de la escritura de textos en distintos formatos.

Reconozcan la diversidad lingüística y cultural en el marco del respeto por la alteridad y las identidades.

Reflexionen sobre los procesos de conocimiento que se ponen en juego para registrar, organizar y reelaborar información en géneros que articulan lectura y escritura.

Reflexionen acerca de las distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales propias de los textos trabajados durante el año.

Se apropien de las reglas ortográficas y de puntuación y del uso convencional de algunas marcas tipográficas con el propósito de constituirse en criterio de revisión de la escritura en las dimensiones notacional, estilística y retórica.

5º año

Amplíen su repertorio de lecturas literarias para fortalecer su formación como lectores críticos y autónomos.

Sean capaces de generar paulatinamente itinerarios personales de lectura.

Analicen los modos de representación del espacio en las literaturas americanas (latinoamericana, norteamericana y del Caribe) –de distintas épocas-, poniendo en juego conceptos de teoría literaria y otras categorías de análisis que enriquezcan las interpretaciones.

Reflexionen sobre rupturas, continuidades y filiaciones estéticas entre las literaturas americanas y las de otras nacionalidades.

Explore las potencialidades del lenguaje para la producción de sentidos a partir de la escritura de textos literarios.

Ejerzan un monitoreo constante de las diversas operaciones cognitivas que aplican durante los procesos de lectura y escritura.

Comprendan textos expositivos y argumentativos y reconozcan las situaciones de comunicación en las que se producen.

Expresen sus opiniones, conocimientos y experiencias en distintos ámbitos de la cultura, la vida ciudadana, el estudio y el trabajo a partir de la oralidad y la escritura de textos en distintos formatos y con diversos destinatarios.

Reconozcan la diversidad lingüística y cultural en el marco del respeto por la alteridad y las identidades.

Reflexionen sobre los procesos de conocimiento que se ponen en juego para registrar, organizar y reelaborar información en géneros que articulan lectura y escritura.

Reflexionen acerca de las distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales propias de los textos trabajados durante el año.

Se apropien de las reglas ortográficas y de puntuación y del uso convencional de algunas marcas tipográficas con el propósito de constituirse en criterio de revisión de la escritura en las dimensiones notacional, estilística y retórica.

6° año

Amplíen su repertorio de lecturas literarias para fortalecer su formación como lectores críticos y autónomos.

Sean capaces de construir recorridos de lectura organizados en torno a temas y problemas específicos de la literatura argentina.

Reflexionen sobre rupturas, continuidades y filiaciones estéticas de la literatura argentina.

Exploren las posibilidades y limitaciones del lenguaje en la escritura de textos de invención literaria.

Ejerzan un monitoreo constante de las diversas operaciones cognitivas que aplican durante los procesos de lectura y escritura.

Comprendan e interpreten los discursos reconocidos socialmente mediante la reconstrucción de las situaciones de comunicación en las que se producen, con el propósito de desarrollar una mirada crítica frente a las representaciones que intentan inculcar.

Expresen sus opiniones, conocimientos y experiencias en distintos ámbitos de la cultura, la vida ciudadana, el estudio y el trabajo a partir de la oralidad y la escritura de textos en distintos formatos y con diversos destinatarios.

Reconozcan la diversidad lingüística y cultural en el marco del respeto por la alteridad y las identidades.

Reflexionen sobre los procesos de conocimiento que se ponen en juego para registrar, organizar y reelaborar información en géneros que articulan lectura y escritura.

Reflexionen acerca de las distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales propias de los textos trabajados durante el año.

Se apropien de las reglas ortográficas y de puntuación y del uso convencional de algunas marcas tipográficas con el propósito de constituirse en criterio de revisión de la escritura en las dimensiones notacional, estilística y retórica.

Organización de contenidos

4º año

Lectura y escritura de textos literarios

Lectura reflexiva de una amplia variedad de textos literarios (narración, poesía y teatro) perteneciente a la literatura universal y representativa de diversas épocas y culturas.

Análisis, discusión y sistematización de variados discursos (históricos, sociológicos, antropológicos, políticos, etc.), en relación con otras prácticas y lenguajes artísticos.

Textos narrativos:

Lectura de cuentos fantásticos y/o policiales. Lectura de novelas de ciencia ficción y/o góticas.

Subgéneros narrativos: Organización de la materia narrativa (temporalidad del relato).

Conocimiento del narrador. Construcción de los personajes.

Textos poéticos:

Lectura de poesía tradicional y clásica. Procedimientos del lenguaje poético clásico.

Análisis estilístico del poema.

Textos teatrales:

Lectura de textos teatrales clásicos. Géneros y subgéneros. La acción trágica. Personajes: protagonista-antagonista, tipos, estereotipos y arquetipos. Texto teatral y texto espectacular.

Escritura sostenida de textos literarios en forma individual y grupal a partir de consignas de invención.

Escritura individual y colaborativa de ficción en blogs o en redes virtuales organizados por los adolescentes y jóvenes en formatos propios del mundo virtual.

Lectura y Escritura de textos no literarios

Participación frecuente en situaciones de lectura y escritura de textos de complejidad creciente en distintos soportes, con diversos propósitos.

Aplicación de estrategias de lectura: jerarquización de la información, reconocimiento de la intencionalidad, vinculación de la información del texto con los conocimientos previos. Realización de inferencias paratextuales, contextuales y genéricas.

Tipologías textuales. Lectura de crónicas periodísticas. Tipología narrativa. Lectura de artículos de divulgación científica. Tipología expositivo-explicativa. Estrategias explicativas: definición, descripción, ejemplificación, analogía, comparación, reformulación. Evaluación argumentativa en ambos discursos.

Estrategias de búsqueda en la web a través de recursos adecuados: buscadores, viajes virtuales, webquest, miniques, entre otros. Consulta, muestreo y selección de fuentes impresas y digitales. Jerarquización de la información. La reformulación por reducción y uso de macrorreglas. Reformulación por sustitución.

Escritura de textos que articulan lectura y escritura: resumen, toma de notas.

Utilización de otros recursos para sintetizar la información: diagramas, esquemas, cuadros y listas.

Escritura de textos propios en los que predominen las secuencias expositivo-explicativas.

Comprensión y producción de textos orales

Participación asidua, planificada y reflexiva como oyentes y productores en conversaciones y exposiciones a partir de elaboraciones personales, informaciones y opiniones provenientes de diversas fuentes (medios de comunicación, búsquedas en internet, redes sociales, libros, películas, documentales, entre otros). La exposición oral académica, escucha y toma de apuntes.

Identificación de variedades lingüísticas. Lectos y registros. Lengua coloquial y lengua estándar. Selección de la variedad acorde a la tipología propuesta.

Reflexión sobre el lenguaje

Recuperación, profundización y sistematización de saberes sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales. Verbos irregulares. La oración compuesta por coordinación. La oración compuesta por subordinación. Propositiones subordinadas adjetivas. Su aporte informativo en la cláusula de completamiento y de especificación. Uso de los

pronombres relativos. Reflexión acerca de empleos incorrectos. Utilización de recursos cohesivos. La función del léxico en la comprensión lectora y en la reformulación por sustitución. Delimitación del párrafo, reconocimiento de estructura y funciones. Uso de signos de puntuación.

5º año

Lectura y escritura de textos literarios

Lecturas reflexivas de una amplia variedad de textos literarios (narración, poesía y teatro) pertenecientes a literaturas americanas (latinoamericana, norteamericana y del Caribe) incluyendo la literatura de los pueblos indígenas de esos territorios.

Construcción de recorridos de lectura organizados en torno a temas y problemas específicos del campo de la literatura, en diálogo con otras series de discursos (históricos, filosóficos, sociológicos, políticos, antropológicos, etc.) y con otras prácticas y lenguajes artísticos.

Textos narrativos:

Lectura de cuentos realistas-naturalistas de autores americanos.

Lectura de novelas realistas- naturalistas, del policial negro, novelas representativas del realismo mágico de autores americanos.

Reconocimiento de tópicos, motivos y temas. Análisis de modos de representación del espacio en las literaturas americanas: abierto/cerrado, lineal/circular, rural/urbano, propio/ajeno, solidario/opresivo/hostil, real/virtual/simbólico, etc. Vinculación de textos de autores americanos con la finalidad de reconocer la pervivencia de tópicos. Reflexión acerca de la construcción del "otro" que las literaturas americanas proponen.

Textos poéticos:

Lectura de poesía modernista. Reconocimiento de procedimientos característicos de la poesía modernista. Análisis estilístico y semiótico del poema.

Textos teatrales:

Lectura de obras de teatro moderno. Identificación de raíces clásicas y de la finalidad didáctica del teatro de tesis. Construcción del modelo actancial. Abordaje semiótico del texto teatral.

Diálogos entre la literatura y otros discursos sociales pertenecientes al ámbito periodístico.

Producción sostenida de textos literarios ficcionales y no ficcionales (reseña crítica) y de textos de invención.

Escritura individual y colaborativa de ficción en blogs o en redes virtuales organizados por los adolescentes y jóvenes en formatos propios del mundo virtual.

Lectura y escritura de textos no literarios

Lectura crítica de textos de complejidad creciente (en cuanto a estilo, estructura y tema), que circulan socialmente, vinculados al área y al campo de la cultura en diálogo con la literatura, en distintos soportes (impresos y digitales), con diversos propósitos. Consulta, muestreo y selección de fuentes –impresas y digitales- en el contexto de una búsqueda temática indicada, para la documentación requerida en la escritura de algunas tipologías o para la intervención en discusiones y debates. Aplicación de estrategias de lectura: jerarquización y complementación de la información, reconocimiento de la intencionalidad, confrontación de argumentos sostenidos. Adopción de puntos de vista personales.

Tipologías textuales:

Lectura de reseñas críticas, artículos de opinión y editoriales. Tipología argumentativa: identificación del tema-problema. Definición de posicionamientos. Argumentación persuasiva. Construcción de diversos tipos de argumentos (de tradición, de hecho, de experiencia, de calidad, de progreso, de autoridad, etc.) Modos de inscripción del sujeto enunciador en el texto. Utilización de estrategias argumentativas. Polifonía: cita textual y paráfrasis. Reformulación por ampliación.

Producción de textos que articulan lectura y escritura: informes de lectura de complementación y reseñas críticas. Estructuración del texto, léxico específico, estrategias propias de los textos explicativos y argumentativos. Ajustes estilísticos y retóricos (intencionalidad, rasgos específicos de cada género, destinatarios, ámbitos de circulación y soportes elegidos).

Comprensión y producción de textos orales

Participación en variadas situaciones de interacción oral – debates, discusiones y exposiciones- en diversos espacios escolares y comunitarios.

Escucha de discursos que aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la convivencia intercultural, la problemática de género, la sexualidad, etc., provenientes del ámbito socio-cultural y artístico.

Reflexión sobre el lenguaje

Indagación acerca de los diversos procesos lingüísticos e históricos relacionados con la constitución del español y las lenguas habladas por los pueblos indígenas en el contexto socio-histórico de la conquista de América.

Incorporación de las formas diversas de incluir la palabra y el pensamiento de otros. La oración compuesta por subordinación. Propositiones subordinadas sustantivas. El estilo directo e indirecto. La correlación verbal y el orden temporal tanto para relatar la historia como para señalar la alternancia de puntos de vista.

Reflexión en torno del empleo de los giros morfosintácticos y semántico-pragmáticos de la prosa para poner de relieve ideas, eliminar ambigüedades o evidenciar intenciones del autor. La voz pasiva, la pasiva con *se* y cuasirrefleja. Frases verbales pasivas e impersonales. Verbos reflexivos. Identificación de palabras de empleo dudoso. Establecimiento de parentescos léxicos y relaciones morfológicas y etimológicas. Consulta de diccionarios, manuales de estilo, foros de la lengua en la web, páginas de la RAE y de la Academia Argentina de Letras. Usos estilísticos de la puntuación.

6º año

Lectura y escritura de textos literarios

Lectura reflexiva y crítica de una amplia variedad de textos literarios (narración, poesía y teatro), pertenecientes a la literatura argentina y representativos de diversas épocas.

Construcción de recorridos de lectura organizados en torno a temas y problemas específicos del campo de la literatura en diálogo con otras series de discursos (históricos, filosóficos, sociológicos, políticos, antropológicos, etc.) y con otras prácticas y lenguajes artísticos.

Textos narrativos:

Lectura de cuentos de vanguardia. El relato experimental. Formas de abordaje.

Lectura de novelas del género de no-ficción. Ficción y documento. Cruces entre la literatura y el periodismo. Problemática de la verdad y de la ficción. Intertextualidad y polifonía en la novela de no-ficción.

Textos poéticos:

Lectura de poesías de vanguardia. Renovación del lenguaje poético. Puesta en juego de las reglas y convenciones de formas poéticas clásicas. Análisis semiótico.

Textos teatrales:

Lectura de obras de teatro del grotesco criollo y del absurdo. Convenciones y rupturas. El funcionamiento teatral del ícono, del índice y del símbolo.

Escritura sostenida de textos literarios que tiendan a la búsqueda de formas originales de expresión artística que se aparten de las convenciones y reglas genéricas.

Escritura individual y colaborativa de ficción en blogs o en redes virtuales organizados por los estudiantes en formatos propios del mundo virtual.

Lectura y escritura de textos no Literarios.

Lectura crítica de textos de complejidad creciente en cuanto a estilo, estructura y tema que circulan socialmente, vinculados al campo de la cultura en diálogo con la literatura en distintos soportes (impresos y digitales), con diversos propósitos.

Consulta, muestreo y selección de fuentes impresas y digitales. Análisis de su confiabilidad.

Aplicación de estrategias de lectura: jerarquización, complementación y confrontación de la información, reconocimiento de la intencionalidad, dilucidación de puntos de vista sobre un mismo suceso o tema de actualidad. Relevamiento de formaciones ideológicas en el discurso. Identificación de temas y contenidos recurrentes y no explícitos en la prensa gráfica, radial y televisiva y en los espacios virtuales.

Análisis de los modos de construcción y reconstrucción discursiva de los acontecimientos de la realidad social, política, cultural, ciudadana. Reflexión acerca de las representaciones sobre sujetos y colectivos sociales que estos generan y difunden.

Tipologías textuales:

Lectura de discursos políticos y ensayos. Tipología argumentativa. Argumentación persuasiva y demostrativa. Estrategias retóricas. Refutación. Adhesión. Citas de autoridad, concesiones. sentencias, pregunta retórica, metáfora, etc. Modos de inscripción del sujeto enunciador en el texto: selección de voces, modalizaciones, dimensión polémica, figuras de denostación y alabanza, marcas ideológicas. Argumentación y contra-argumentación.

Discriminación de argumentos válidos y no válidos. Identificación de falacias argumentativas

Escritura de textos que articulan lectura y escritura: informes de lectura de confrontación y/o monografías en el marco de proyectos de estudio que desarrollen habilidades intelectuales. Reformulación por reducción, sustitución, ampliación y re colocación.

Selección del tema/problema. Posicionamiento personal y argumentos válidos.

Organización y reorganización del propio discurso.

Comprensión y producción de textos orales

Participación en diversos espacios escolares y comunitarios, a través de la realización de presentaciones orales en el aula, en jornadas, mesas redondas, paneles, programas radiales y televisivos, a partir de ponencias, entrevistas y debates.

Difusión de la lectura literaria a partir de tertulias, ferias, talleres, recitales, etc.

Escucha comprensiva y crítica de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural y artístico.

Formulación de hipótesis orales.

Reflexión sobre el lenguaje

Apropiación de procedimientos de defensa del punto de vista personal y subjetivo. Tópico y problema. Pacto de lectura. Coloquialismo, estilo conversacional, tono confesional, apelación al lector. Formas de introducción de la palabra y pensamientos de otros (citas directas y alusivas). Reflexión en torno a la morfología y a la generación léxica (derivación, composición y parasíntesis; acronimia, resemantización y acortamiento). Formas de inscripción enunciativa: deícticos, subjetivemas y modalizadores. Propositiones subordinadas adverbiales.

Análisis de los modos de hibridación y mixtura de las formas de oralidad y escritura en medios digitales (mensajes de texto, chat/chat de voz, teleconferencias, foros, redes sociales). Revisión crítica de las reglas ortográficas y de puntuación. Su utilidad en la escritura para la construcción de sentidos.

Orientaciones didácticas

Las prácticas de enseñanza de la Lengua y la Literatura en el Ciclo Orientado de la escuela secundaria, deberían basarse en una dinámica de reflexión y de acción, que permita diseñar y evaluar estrategias de tratamiento didáctico diverso de los contenidos a enseñar. Al profesor le correspondería organizar las actividades y tareas en torno a problemas, con la finalidad de propiciar en los estudiantes la capacidad para establecer relaciones, provocar dudas, proponer soluciones, por lo que se sugiere acordar con los mismos las metas de aprendizaje. Estas deberían explicitarse para lograr un compromiso de tarea en común. Convendría que los saberes aparecieran relacionados entre sí, secuenciados y organizados desde la complejidad.

En relación con la lectura, planteada desde una perspectiva sociocultural, deberá ocupar un lugar central en las prácticas áulicas, y propiciarse las siguientes escenas: compartir lecturas en voz alta, de modo cotidiano y significativo; alentar la conversación sobre lo leído, la

búsqueda de indicios y la construcción de sentidos, además de disponer de tiempos para la lectura personal y silenciosa; conocer autores, temas, tipos textuales, colecciones y modos de acceder a la información diferentes; asignar a la lectura una importancia cotidiana y crear espacios y tiempos para ella. El docente actuaría como un mediador entre la experiencia lectora de los estudiantes y los saberes lingüísticos y literarios.

En los procesos de escritura, se tenderá hacia la producción de textos en forma individual o compartida, en parejas o grupos pequeños, que representen tareas genuinas y planteen problemas reales de la asignatura, con el fin de apuntar a la significatividad de las mismas. El procesador de texto permitiría llevar adelante de modo estratégico estas tareas, debido a que facilitaría la resolución de problemas de escritura, ya que las operaciones de reformulación textual que se llevan adelante durante el proceso de revisión y edición se resolverían de modo más eficaz. Por otro lado, fuentes variadas de información y de estudio deberían ser utilizadas como recursos para la producción de distintos tipos de texto, como el uso de materiales en soporte tecnológico: construcción de páginas web, blogs, wikis, escritura de correos electrónicos y mensajes de texto.

Con respecto a la enseñanza de la literatura, en todos los años de este ciclo se deberán favorecer ocasiones de escucha y lectura compartida de textos literarios de diferente género: poesías, cuentos, novelas y obras de teatro de autores clásicos y de vanguardias pertenecientes a diferentes épocas y temáticas. En este sentido, se propone el uso del material didáctico de Lengua y Literatura para la enseñanza de los NAP del Ciclo Orientado, ENTRAMA, insumo que permitiría la interacción entre la literatura y material multimedial (videos, documentales, cortometrajes, películas, fotografías, etc.).

Todas estas tareas suponen la elección de una metodología de trabajo en el aula que asigne a la lectura y la escritura el carácter de prácticas sociales, y el aula taller constituiría ese espacio privilegiado para llevar adelante estas prácticas. La clase de lengua organizada desde esta metodología permite la construcción colectiva de sentidos, horizontalizar la circulación de la voz, privilegiar el intercambio de opiniones e interpretaciones acerca de los textos leídos, habilitar espacios para el planteo de dudas e interrogantes, compartir saberes y experiencias.

La evaluación constituye un proceso continuo y permanente. Permite poner en evidencia el conocimiento de los estudiantes, y a su vez facilita la revisión, planificación, secuenciación y el reajuste de las actividades por parte del docente. Se considera a la evaluación, entonces, no como una prueba de inteligencia o acumulación de datos, sino como una instancia que promueve el mejoramiento de la totalidad del proceso de enseñanza-

aprendizaje, en el que se debería privilegiar, además, la reflexión metalingüística, la autonomía y el monitoreo constante en relación con la revisión de las producciones personales.

Bibliografía

- Alvarado, Maite. (coord.) (2001) *Entre líneas*. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura. Bs. As., Manantial.
- Angenot, M. y otros. (2002) *Teoría literaria*. México, Siglo XXI.----- (2010) *El discurso social*. Bs. As., Siglo XXI.
- Andruetto, Ma. T. (2015) *La lectura, otra revolución*. Bs. As., F. C. E.
- Anijovich, R., Mora, S. (2010) *Estrategias de enseñanza*. Otra mirada al quehacer en el aula. Bs. As., Aique.
- Arán, P. y Barei, S. (2009) *Género, texto, discurso*. Encrucijadas y caminos. Córdoba. Comunic-Arte.
- Barthes, R. (1983) "Literatura/enseñanza". EN: *El grano en la voz*. México, Siglo XXI.
- Barthes, R. (1986) "Reflexiones sobre un manual". En: *El susurro del lenguaje*. Barcelona, Paidós.
- Bombini, G. y otros. (2006) *Lengua y Literatura*. Prácticas de enseñanza: perspectivas y propuestas. Santa Fe. Universidad Nacional del Litoral.----- (2004) *Los arrabales de la literatura*. La enseñanza de la literatura en la escuela. Bs. As., Libros del Zorzal. ----- (2005) *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Bs. As., Libros del Zorzal.
- Brito, Andrea (dir.) (2013) *Lectura, escritura y educación*. Rosario, Homo Sapiens. ----- (coord.) (2012) *Lengua y literatura: teorías, formación docente y enseñanza*. Bs. As., Biblos.
- Cassany, D. (2006) *Tras las líneas*. Sobre la lectura contemporánea. Barcelona, Anagrama.----- (2009) *Para ser letrados*. Voces y miradas sobre la lectura. Barcelona, Paidós.
- Cervera Rodríguez, A. y Hernández García, G. (2007) *Saber escribir*. Bs. As. Aguilar.
- Ciapuscio, G. E. (edit.) (2009) *De la palabra al texto*. Estudios lingüísticos del español. Bs. As., Eudeba.
- Colomer, Teresa. (2005) *Andar entre libros*. La lectura literaria en la escuela. México, F.C. E.
- Eagleton, T. (1998) *Una introducción a la teoría literaria*. Bs. As., F. C. E.----- (2010) *Cómo leer un poema*. Madrid, Akal.
- Dalmaroni, M. (dir.) (2009). *La investigación literaria*. Problemas iniciales de una práctica. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- De Beaugrande, R. A. y Dressler, W. (1997) *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona, Ariel.

- Di Tullio, Á. L. (1997) *Manual de gramática del español*. Bs. As. Edicial.----- (2010) *Políticas lingüísticas e inmigración*. El caso argentino. Bs. As., Eudeba.
- Fainholc, B. (2004) *Lectura crítica en Internet*. Análisis y utilización de los recursos tecnológicos en educación. Rosario, Homo Sapiens.
- Gerbaudo, A. *La lengua y la literatura en la escuela secundaria*. Santa Fe. Universidad Nacional del Litoral.----- (2010) "La literatura y otras formas del arte en la escuela secundaria". EN: *Lulú Coquette*. Revista de didáctica de la lengua y la literatura. Nº 5, agosto.
- Giammatteo, M. y Albano, H. (coord.) (2009) *Lengua. Léxico, gramática y texto*. Un enfoque para su enseñanza basado en estrategias múltiples. Bs. As., Biblos.
- Grice, P. (1991) "Lógica y conversación". EN: *La búsqueda del significado*. Madrid, Tecnos.
- Hallyday, M. A. K. (1982) *El lenguaje como semiótica social*. F. C. E., México.
- Ibarretxe-Antuñano, I. y Valenzuela, J. (dirs.) (2012) *Lingüística Cognitiva*. Barcelona. Anthropos.
- Instituto Cervantes. (2010) *Saber leer*. Bs. As. Aguilar.
- Instituto Cervantes. (2007) *Saber escribir*. Bs. As., Aguilar.
- Larrosa, J. (2003) *La experiencia de la lectura*. Estudios sobre literatura y formación. México, F. C. E.
- Machado, A. M. (2005) *Clásicos, niños y jóvenes*. México, Norma literatura. Bs. As. Eterna cadencia.
- Padilla, C. 2012. *Gramática del español*. Perspectivas actuales. Taller de reflexión sobre el lenguaje. Córdoba, Comunic-arte.
- Pampillo, G. y otros. (2010) *Escribir: antes yo no sabía que sabía*. Bs. As., Prometeo libros.
- Petit, M. (2015) *Leer el mundo*. Experiencias actuales de transmisión cultural. Bs. As., F.C.E.
- Ranciere, J. (2009) *La palabra muda*. Ensayo sobre las contradicciones de la literatura. Bs. As., Eterna Cadencia.
- Real Academia Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Manual. Asociación de Academias de la Lengua Española y Real Academia Española. Bs. As., Espasa.-----
----- (2011). *Ortografía de la lengua española*. Bs. As., Espasa.
- Rosenblatt, L. M. (2002) *La literatura como exploración*. México, F. C. E.
- Rosenblatt, L. M., Flower, L. y Hayes, J. Textos en contexto 1: *Los procesos de lectura y escritura*, s/d.
- Schaeffer, Jean-Marie. (2013) *Pequeña ecología de los estudios literarios: ¿por qué y cómo estudiar la literatura?* Bs. As., F. C. E.
- Solé, I. (1996) *Estrategias de lectura*, Barcelona, Graó. Lectura y Vida.

Todorov, T. (comp.) (1995): *Teoría de la Literatura de los Formalistas Rusos*. Madrid: Siglo veintiuno Editores.

Van Dijk, T. (1992) *La ciencia del texto*. Barcelona, Paidós.

Documentos

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2006) *Ley de Educación Nacional*. N° 26.206.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2006) *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios*. Campo de Formación General. Ciclo Orientado Educación Secundaria. Lengua y Literatura.

Consejo Federal de Educación (2009) *Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la Educación Secundaria Obligatoria*. Aprobado por Res. CFE N° 93/09.

Consejo Federal de Educación (2009) *Lineamientos políticos y estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria*. Aprobado por Res. CFE N° 84/09. Ministerio de Educación (2012) Resolución N° 026. Corrientes.

MATEMÁTICA

- **Fundamentación**
- **Expectativas de logro**
- **Organización de contenidos**
- **Orientaciones didácticas**
- **Bibliografía**

Fundamentación

En concordancia con el objeto de estudio de la Matemática, los procesos de enseñanza-aprendizaje del espacio curricular en la Educación Secundaria Argentina, hacen hincapié en que *“Aprender matemática” significa poder construir el sentido de los conocimientos*... (Camuyrano, M. B. Crippa, A., Déboli, y otros, 1998), y que esto se logra a través de la resolución de problemas.

La resolución de problemas es un instrumento metodológico que permite aprender verdaderamente matemática, ya que al utilizarlo se investiga, se diseñan estrategias de acción relacionando conceptos y ampliando su campo de aplicación en diversos contextos, respetando la progresión y las dificultades de los estudiantes.

La selección y secuenciación que se llevará a cabo en las escuelas, considerando este Diseño, basado en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP), permitirá a los docentes generar los dispositivos pertinentes para promover en los estudiantes la construcción de sus propios conocimientos, brindándoles las herramientas necesarias para pensar el mundo que los rodea, en este proceso de formación y de desarrollo del ciudadano.

La formalización de los resultados, con rigor lógico y científico, será el objetivo a alcanzar en este ciclo; partiendo de la intuición, la exploración de diferentes situaciones, la formulación de hipótesis y conjeturas, la búsqueda de ejemplos y contraejemplos, iniciadas en el ciclo anterior, arribando a conclusiones, generalizaciones y la consideración de posteriores aplicaciones.

En el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria se pretende alcanzar progresivamente el desarrollo de la formalización, en esta etapa el alumno será capaz de realizar inferencias y abstracciones, con un espíritu crítico, poniendo en práctica el razonamiento lógico en un mayor nivel. Una buena y cuidadosa articulación de las propuestas permitiría alcanzar las metas deseadas a lo largo del ciclo.

4º Año

Expectativas de logro:

Adquirir estrategias de abordaje en diversas situaciones explorando, experimentando, analizando, reflexionando sobre los avances, advirtiendo el cambio o no de rumbo.

Apropiarse de las representaciones algebraicas y gráficas para expresar relaciones, en situaciones concretas y en diversos contextos.

Distinguir, usar y operar con magnitudes, las unidades de medida y escalas correspondientes, cuando la situación requiera.

Desarrollar el espíritu crítico en el estudio de la información estadística recolectando, organizando, procesando e interpretándolas.

Adquirir habilidad para la estimación y utilización de probabilidades, para la toma de decisiones.

Apropiarse de las ideas, los conceptos, las propiedades y los procedimientos básicos de la matemática utilizando adecuadamente el lenguaje oral, escrito coloquial y simbólico.

Valorar las producciones propias y ajenas con actitud crítica y constructiva, reconociendo aciertos y errores, en un trabajo colaborativo.

Desarrollar el razonamiento lógico y científico.

Organización de contenidos

En relación con el número y el álgebra

La modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas asociadas al conteo, lo que supone:

- identificar las relaciones multiplicativas.
- generalizar los procedimientos utilizados.
- elaborar las fórmulas vinculadas a dichos procedimientos.

El reconocimiento de la pertinencia de los números racionales para expresar algunas medidas, como así también de su insuficiencia para expresar otras.

La producción de fórmulas que involucren razones y que puedan ser relacionadas con el modelo de proporcionalidad directa.

La elaboración de diferentes criterios que permitan comparar razones (equivalencias, porcentajes, etc.)

La interpretación de números racionales en su expresión fraccionaria, estableciendo similitudes y diferencias entre las fracciones y las razones en relación con su tratamiento operatorio y su significado.

La elaboración de criterios que permitan encuadrar números racionales, utilizando la recta numérica y apelando a recursos tecnológicos para arribar a la identificación de la propiedad de densidad.

En relación con las funciones y el álgebra

La modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante funciones lineales y cuadráticas, lo que supone:

- usar las nociones de dependencia y variabilidad.

- seleccionar la representación (tablas, fórmulas, gráficos cartesianos realizados con recursos tecnológicos) adecuada a la situación.
- interpretar el dominio, el codominio, las variables, los parámetros, y cuando sea posible, los puntos de intersección con los ejes.
- -determinar máximos o mínimos en la modelización de las situaciones.

El análisis del comportamiento de las funciones lineales y cuadráticas, lo que supone:

- interpretar la información que brindan sus gráficos cartesianos y sus fórmulas.
- vincular las variaciones de sus gráficos con las de sus fórmulas y establecer la incidencia de tales variaciones en las características de las funciones, apelando a recursos tecnológicos para construir los gráficos.

El análisis de diferentes fórmulas de las funciones cuadráticas, que pueden surgir en un contexto y cuya transformación mediante las propiedades de las operaciones de números reales, (factor común, cuadrado de un binomio, diferencia de cuadrados) resultan equivalentes.

La modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante sistemas de ecuaciones lineales, lo que supone:

- apelar a transformaciones algebraicas que conserven el conjunto solución de dichos sistemas.
- interpretar las soluciones en el contexto de la situación.
- El análisis de sistemas de ecuaciones lineales con dos variables, lo que supone:
 - interpretar la equivalencia de los sistemas que se van obteniendo en la resolución analítica.
 - vincular dichos procesos con las correspondientes representaciones gráficas mediante recursos tecnológicos.

El análisis de las relaciones entre los coeficientes de las variables, la posición de las rectas y el conjunto solución de un sistema de ecuaciones lineales.

La modelización de situaciones extramatemáticas con restricciones, donde las relaciones entre las variables que intervienen se expresan mediante ecuaciones lineales, y las restricciones con inecuaciones lineales.

La modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante ecuaciones cuadráticas, lo que supone:

- apelar a las propiedades de las operaciones de números reales (factor común, cuadrado de un binomio, diferencia de cuadrados) y a gráficos cartesianos realizados con recursos tecnológicos para su resolución para interpretar las soluciones en el contexto de la situación.

El análisis de la ecuación cuadrática vinculando la naturaleza de sus soluciones con la gráfica de la función correspondiente.

En relación con la geometría y la medida

La construcción de figuras semejantes utilizando recursos tecnológicos a partir de diferentes informaciones, lo que supone:

- identificar las condiciones necesarias y suficientes de semejanza entre triángulos.
- acudir a las relaciones establecidas en el teorema de Tales en aquellas situaciones que así lo requieran.

La exploración y el análisis de las relaciones entre los perímetros y entre las áreas de figuras semejantes con recursos tecnológicos.

El análisis de las razones trigonométricas seno, coseno y tangente y sus relaciones, apelando a la proporcionalidad entre segmentos que son lados de triángulos rectángulos.

La exploración y la formulación de conjeturas acerca de figuras inscritas en una circunferencia construidas con recursos tecnológicos, y su validación mediante las propiedades de los objetos geométricos.

En relación con las probabilidades y la estadística

El análisis del problema/ fenómeno a explorar, lo que supone:

- delimitar las variables de estudio y la pertinencia de la muestra.
- seleccionar las formas de representar (Cuadros, Tablas, Gráficos).
- comunicar los datos acordes a la situación en estudio.

La identificación e interpretación de la o las medidas de posición (media aritmética, mediana, moda y cuartiles) que mejor describan la situación en estudio.

El análisis de la situación en estudio para determinar la conveniencia de calcular la probabilidad de un suceso mediante la fórmula de Laplace, y en caso de no ser posible, empíricamente.

La determinación de la probabilidad de sucesos en contextos variados apelando a fórmulas para el conteo de los casos favorables y los casos posibles.

5° Año

Expectativas de logro

Desarrollar estrategias de abordaje en diversas situaciones explorando, experimentando, analizando, reflexionando sobre los avances, advirtiendo la necesidad de cambio o no, de rumbo.

Apropiarse de las diversas representaciones matemáticas resignificando los saberes a nuevas situaciones.

Adquirir habilidad para la estimación y utilización de probabilidades, para la toma de decisiones.

Apropiarse de las ideas, los conceptos, las propiedades y los procedimientos matemáticos utilizando adecuadamente el lenguaje oral, escrito verbal - simbólico.

Validar las producciones propias y ajenas con actitud crítica y constructiva, reconociendo aciertos y errores, trabajando colaborativamente.

Adquirir un espíritu lógico y científico.

Organización de contenidos

En relación con el número y el álgebra

La exploración de regularidades que involucren sucesiones aritméticas y geométricas, el análisis de los procesos de cambio que se ponen en juego, y la elaboración de las correspondientes fórmulas.

El análisis de situaciones que involucren la conmensurabilidad de segmentos y la interpretación de la existencia de segmentos inconmensurables, diferenciando entre la medida como acto empírico y la noción matemática de medida.

La identificación de números reales a partir de la resolución de situaciones que los involucren.

La modelización de situaciones que involucren el uso de números reales mediante recursos tecnológicos y de cálculo mental, lo que supone:

- expresar las soluciones mediante diferentes escrituras
- acotar el error en función de lo que se busca resolver y comunicar.

La representación de números reales de diferentes maneras, la argumentación sobre las relaciones entre las mismas, y la elección de la representación más adecuada en función de la situación planteada.

En relación con las funciones y el álgebra

La modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante funciones polinómicas de grado no mayor que cuatro e incompletas, racionales de la forma $f(x) = k/x$, con $x \neq 0$, y funciones exponenciales, lo que supone:

- usar las nociones de dependencia y variabilidad.
- seleccionar la representación (tablas, fórmulas, gráficos cartesianos realizados con recursos tecnológicos) asociadas a la situación.
- interpretar el dominio, el codominio, las variables, los parámetros y, cuando sea posible, los puntos de intersección con los ejes, máximos o mínimos, y asíntotas, en las situaciones que modelizan.

La comparación de los crecimientos lineales, cuadráticos y exponenciales en la modelización de diferentes situaciones.

La caracterización de la función logarítmica a partir de la función exponencial desde sus gráficos cartesianos y sus fórmulas.

El análisis del comportamiento de las funciones polinómicas de grado no mayor que cuatro e incompletas, exponenciales y logarítmicas, lo que supone:

- interpretar la información que portan sus gráficos cartesianos y sus fórmulas
- vincular las variaciones de los gráficos con las de sus fórmulas y la incidencia de tales variaciones en las características de las funciones, apelando a recursos tecnológicos para construir los gráficos.

El análisis del comportamiento de las funciones racionales de la forma $f(x) = k / g(x)$, con $g(x) \neq 0$ y de grado no mayor que 1, lo que supone:

- interpretar sus fórmulas para anticipar las características en sus gráficos cartesianos.
- vincular sus gráficos con los de la función de proporcionalidad inversa, acudiendo a recursos tecnológicos para construirlos, y validar en forma analítica.

En relación con la geometría y la medida

El análisis de las relaciones trigonométricas de cualquier tipo de ángulo, acudiendo a la circunferencia trigonométrica.

La modelización de situaciones intramatemáticas y extramatemáticas mediante las relaciones trigonométricas, involucrando triángulos diversos y recurriendo, cuando sea necesario, al teorema del seno y al del coseno.

En relación con las probabilidades y la estadística

El análisis de la insuficiencia de las medidas de posición para describir algunas situaciones en estudio, advirtiendo la necesidad de otras medidas como la varianza y la desviación estándar para tipificarlas e interpretarlas gráficamente.

El análisis de la dispersión de una muestra en situaciones extramatemáticas, y la elaboración de las fórmulas que permiten calcular la varianza y la desviación estándar.

La caracterización de diferentes sucesos (excluyentes, no excluyentes, independientes, dependientes), y la selección de la estrategia más pertinente para determinar sus probabilidades.

El análisis de fenómenos que involucren la elaboración de fórmulas para calcular probabilidades condicionadas, totales y de pruebas repetidas, teniendo en cuenta las características de los sucesos que intervienen.

6° Año

Expectativas de logro

Desarrollar estrategias de abordaje en diversas situaciones explorando, experimentando, analizando, reflexionando sobre los avances.

Conocer los procesos de análisis vinculados a las funciones.

Apropiarse de las representaciones algebraicas y gráficas para expresar relaciones, en situaciones concretas y en diversos contextos.

Distinguir, usar y operar con magnitudes, las unidades de medida correspondientes, y escalas apropiadas en diversas situaciones.

Adquirir un pensamiento lógico y científico, utilizando la estadística para interpretar la información de la realidad circundante.

Adquirir habilidad para la estimación y utilización de probabilidades, para la toma de decisiones.

Apropiarse de las ideas, los conceptos, las propiedades y los procedimientos matemáticos utilizando adecuadamente el lenguaje oral, escrito coloquial- simbólico.

Validar las producciones propias y ajenas con espíritu crítico y constructivo, trabajando colaborativamente.

Organización de contenidos

En relación con el número y el álgebra

La puesta en juego de las propiedades de las operaciones de números reales para transformar números irracionales expresados como radicales aritméticos, si la situación lo requiere.

El análisis de la relación entre la noción de distancia entre números y la de valor absoluto, considerando la representación de los números reales en la recta numérica.

La aproximación a la noción de número real para los números $\sqrt{2}$ y π , mediante la idea de convergencia de una sucesión.

Los números complejos en el pensamiento axiomático asociado a la aritmética abstracta, su definición y operaciones básicas. Representación algebraica y gráfica con utilización de herramientas tecnológicas.

En relación con las funciones y el álgebra

La modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante funciones parte entera, definidas por partes y valor absoluto, lo que supone:

- usar las nociones de dependencia y variabilidad,
- seleccionar la representación (fórmulas y gráficos cartesianos) adecuada a la situación.
- interpretar el dominio, el codominio, las variables, los parámetros y , si es posible, los máximos y mínimos y los puntos de discontinuidad de las funciones que modelizan.

La interpretación y análisis de las funciones seno, coseno y tangente expresadas mediante fórmulas y gráficos cartesianos.

El análisis del comportamiento de las funciones valor absoluto, parte entera, definida por partes, racionales de la forma $f(x)=g(x)/h(x)$ con $h(x)\neq 0$.

El análisis del límite de las funciones lineal, cuadrática, exponencial, logarítmica y trigonométrica, a partir de situaciones concreta que se modelizan.

En relación con la geometría y el álgebra

La determinación de relaciones entre coordenadas de puntos del plano cartesiano para resolver situaciones que requieran elaborar fórmulas.

La interpretación y la determinación de las relaciones entre diferentes escrituras de la ecuación de la recta (explícita e implícita), y la anticipación de su representación gráfica si la situación lo requiere.

La determinación de las relaciones entre la circunferencia concebida como lugar geométrico y como expresión algebraica.

La determinación de las relaciones entre la parábola concebida como lugar geométrico y la función cuadrática.

El análisis y la determinación de las intersecciones entre rectas y curvas (entre circunferencias y rectas, entre rectas y parábolas, entre circunferencias y parábolas entre sí) en términos analíticos y gráficos, acudiendo a recursos tecnológicos.

En relación con las probabilidades y la estadística

La interpretación y la determinación de la correlación lineal entre dos variables aleatorias en situaciones que impliquen la indagación de alguna asociación entre sus valores, permitiendo definir tendencias entre ellos.

El análisis del comportamiento simultáneo de dos variables aleatorias en situaciones extramatemáticas, lo que supone:

- considerar gráficos de dispersión o nube de puntos.
- interpretar el significado de la recta de regresión (ajuste lineal y relación positiva o negativa) como modelo aproximativo del fenómeno en estudio.
- La evaluación de la probabilidad de un suceso para la toma de decisiones al analizar el funcionamiento de situaciones extramatemática.

Orientaciones didácticas

Conforme a las teorías didácticas que enmarcan ésta propuesta curricular, poniendo como principal objetivo el desarrollo de capacidades de razonamiento lógico y formal a través de la acción, la formulación y la validación de los conocimientos, considerando que esto es posible por medio de la resolución de problemas en diversos contextos, a fin de que los alumnos construyan los significados de los distintos conceptos y lleguen a la matematización de la realidad circundante.

Reafirmando lo enunciado en el Diseño del Ciclo Básico, la resolución de problemas como *estrategia heurística* será el marco esencial pero no el único para el aprendizaje en la construcción de los conocimientos de Matemática en el aula.

Esta es una propuesta a partir de la cual los docentes podrán secuenciar los saberes correspondientes a los cuatro ejes, estableciendo múltiples interrelaciones y entrecruzamientos, que permitan alcanzar mayores niveles de abstracción, de formalización y de resignificación de los aprendizajes. Esta organización se adecuará conforme a los grupos de alumnos y al medio socio-cultural, respetando los proyectos institucionales escolares.

Se menciona además, que la evaluación en sus diferentes consideraciones, es una instancia fundamental en la validación de los aprendizajes y punto de partida para otros... "*Evaluar el proceso de Enseñanza–Aprendizaje significa ponderar (colectiva e individualmente, total o parcialmente) los resultados obtenidos de la actividad conjunta entre profesores y alumnos en cuanto al logro de los objetivos de la educación*" (Carreño, 1986). Es una práctica compleja que requiere coherencia entre todos los componentes del ámbito escolar, supuestos y fundamentos teóricos de cada docente para llevar a cabo esta tarea.

Evaluar es por lo tanto un proceso de búsqueda de información acerca del proceso enseñanza-aprendizaje, realizando descripciones y mediciones, luego la valoración o emisión de juicios sobre la información, en particular en Matemática si consideramos la resolución de problemas como una estrategia en la que se pone en juego los procesos, las destrezas y las habilidades del Alumno, la mirada no debe estar centrada en la aprehensión puntual de un contenido.

Bibliografía

Alonso, F. Barbero, C., Fuentes, I. Y otros (Grupo Azarquiél)(1993): "*Ideas y Actividades para la enseñanza del Álgebra*"- Editorial Síntesis- Madrid.

Artigue, M. (2005): "Problemas y desafíos en Educación Matemática. ¿Qué nos ofrece hoy la Didáctica para poder afrontarlos?", en Revista Educación Matemática, Vol.16, pp.5-28, México, Santillana.

Bosch, M., Gascón, J.(2003): "*25 años de transposición didáctica*"- Entrevista en la voz de Galicia 04/04/2003- Velásquez Montalbán, M.

Brousseau, G. (2000): "El medio en la Teoría de Situaciones, como instrumento de análisis didáctico del artículo "el peso de un recipiente", (Traducción al castellano de Orús- Bort en su trabajos, R.D.M Vol. 9 nº 3).

Camuyrano, M. B. Crippa, A., Déboli, y otros (1998): "Matemática. *Temas de su Didáctica*" – Prociencia Conicet-Buenos Aires-Argentina.

Charlot, B. (2008): "La relación de los alumnos con el saber y con la escuela" Conferencia Didáctica en el IV Congreso de Educación, Instituto Crandon, realizado en Montevideo, Revista Quehacer Educativo, N° 91, pp.18-20, Uruguay.

Chamello, G. y Crippa, A. (2011): "Enseñar a demostrar, ¿una tarea posible?", en Enseñar Matemática, Buenos Aires, Editorial Biblos.

Chevallard, Y. ; Bosch, M.; Gascón, J. (1997): "*Estudiar matemática- El eslabón perdido entre la enseñanza y el aprendizaje*"-Ice- Horsori.

Douady, R. Y Parzys, B.(1998): "*La geometría en el salón de clases*" Lectura de apoyo 12 Unidad III: Geometría Analítica, traducción de Hernández M, V. y Villalba G, Martha, para fines estrictamente académicos, tomado de ICMI Study Perspectives on the Teaching of Geometry for 21th Century. Capítulo 5 PP159-192(Eit) Mammana, C y Villani, V., Kluwer Academic Publishers.

Fabra Lasalvia, M Deuloofeu Piquet, Jordi(2000): "*Construcción de gráficos de funciones: Continuidad y prototipos*" Trabajo de investigación presentado en la Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa, julio, año/vol. 3, número 002, Comité Latinoamericano de Matemática Educativa, Distrito Federal, México pp.207-230

Godino, J.D., Rodríguez Wilhelmi, M., Bencomo, D.(2002): "*Criterios de idoneidad de un proceso de instrucción matemática: Aplicaciones a una experiencia de enseñanza de la noción de función*". Trabajo de Investigación en el marco de los proyectos: MCYT-BSO2002-02452, Resolución n° 1.109/2003 de 13 octubre de la UPNA y MCYT-HA 2002-0069.

Lacasta Zabalza, E Y Pascual Bonis, J. R (1998): "*Las funciones en los gráficos Cartesianos*" - España; Madrid, - ED. Síntesis.

Lacasta Zabalza, E. Y Rodríguez Wilhelmi, M. (2002): "El gráfico cartesiano de funciones como *"medio" material: El paso de la representación gráfica a la analítica, con especial interés en el problema de las escalas*", trabajo de Investigación -

Parra, C., Sadovsky, P. Saiz, I. (2002): "*Enseñanza de la Matemática, Selección bibliográfica II del Programa de Transformación de la Formación Docente*", 1993.

Pochulu, M, Rodríguez, M. (2012): "*Educación Matemática – Aportes a la Formación docente desde distintos enfoques teóricos*"- Editorial Universitaria de Villa María.

Sadovsky, P. (2005): "*Enseñar Matemática Hoy*"- Buenos Aires, Argentina, Ed. Libros del Zorzal.

Sessa, C. (2005): "*Iniciación al estudio didáctico del Álgebra*". Buenos Aires, Argentina, Ed.. Libros del Zorzal.

Trouche, L. (2009): "Recursos para procesar, aprender, enseñar el cálculo: nuevos modos de concepción y difusión", México Tercer Encuentro Internacional sobre la Enseñanza del Cálculo, Noviembre de 2009, Saltillo (CUA)

QUÍMICA

- **Fundamentación**
- **Expectativas de logro**
- **Organización de contenidos**
- **Orientaciones didácticas**
- **Bibliografía**

Fundamentación

La enseñanza de la Química en el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria ha de brindar una educación científica de los individuos y prepararlos en los saberes básicos y competencias que les permitan continuar este proceso de aprendizaje a lo largo de toda una vida.

La Química, disciplinas básicas del campo de las Ciencias Naturales, tiene como objeto de estudio el mundo de los materiales, en su descripción y en la búsqueda de la interpretación de sus transformaciones. Analiza y describe la composición, la estructura y las propiedades de la materia en relación con la energía, así como los cambios que ésta experimenta durante las reacciones químicas y las leyes que rigen ciertos fenómenos naturales, que van desde la formación de minerales, hasta los que permiten la existencia de la vida.

La alfabetización científica contribuirá a capacitar a los estudiantes para comprender los temas relacionados y participar en los debates científicos con los que se encontrarán en sus vidas, a la formación de un ciudadano reflexivo y consciente, que los habilite para el mundo del trabajo y la continuidad de los estudios al finalizar la escuela secundaria.

La enseñanza debe favorecer que los estudiantes construyan las bases conceptuales de esta ciencia en su relación con la tecnología y el mundo cotidiano, propiciando el aprendizaje de las características de la investigación científica y su aplicación a la resolución de problemas, destacando usos y consecuencias sociales.

A lo largo del siglo XX la química ha realizado avances importantes en la síntesis de nuevas sustancias, la determinación de estructuras más complejas, el descubrimiento de nuevos catalizadores, la obtención de polímeros y de nuevos materiales, y el conocimiento del cómo y el por qué tienen lugar las reacciones químicas, que han influido en muchos campos interdisciplinarios como las ciencias de la vida, las ciencias de la Tierra, la ciencia de los materiales, las ciencias del medio ambiente, etc. Si bien es cierto que los avances teóricos conseguidos y las nuevas técnicas experimentales utilizadas son muy complejos y su transposición al currículum de secundaria no es fácil, no podemos olvidar que sus resultados están presentes cada vez más en los medios de comunicación (prensa, radio, TV, internet), en la literatura de divulgación científica y en los museos y exposiciones de ciencias. Es preciso, por tanto, su incorporación al currículum de química, para evitar que se produzca una separación cada vez mayor entre la ciencia escolar y la ciencia presente en la vida cotidiana, entre la ciencia que se enseña en la escuela y los conocimientos que los ciudadanos han de tener para poder comprender mínimamente los avances científicos y tecnológicos actuales y ser capaces de valorar críticamente las implicaciones sociales que comportan (Caamaño 2001b; Quilez 2005)

Los contenidos propuestos, se presentan organizados en dos ejes, *Los materiales, estructuras, composición y propiedades y Transformaciones químicas de los materiales*; los cuales se corresponden con los del ciclo básico y permiten la interpretación de los fenómenos naturales desde la visión de las reacciones químicas que ocurren en la vida cotidiana, en procesos biológicos, industriales y ambientales. Esta interpretación se valerá de las actividades experimentales y de indagación, utilizando los distintos lenguajes y representaciones.

Estos contenidos se complementan con los espacios de física y biología, del área de ciencias naturales, enriqueciéndose de otras áreas del conocimiento como la Filosofía y la Historia que contribuyen a su contextualización.

Se retomarán durante el desarrollo de la trayectoria de la formación general del Ciclo Orientado, los saberes, habilidades y capacidades adquiridas por los estudiantes en relación a los materiales y sus cambios, abordados en el Ciclo Básico, profundizándolos especialmente en la orientación ciencias naturales. Estos conocimientos se complejizarán progresivamente mediante la descripción de elementos, sustancias y materiales, tanto naturales como fabricados por el hombre; teniendo en cuenta su estructura, propiedades y relevancia tecnológica. La Química será comprendida como una disciplina que mediante procesos de modelización y experimentación dan como resultado los conocimientos científicos, reconociendo e interpretando las relaciones que tiene con el resto de las ciencias, y sus implicancias en el desarrollo sustentable.

Será función de los docentes tomar decisiones fundamentales en cuanto a la selección, organización y secuenciación de contenidos a considerar en los proyectos Curriculares Institucionales y los Proyectos áulicos de acuerdo a la características de los estudiantes y su contexto, considerando la relevancia de estos contenidos para comprender fenómenos y aspectos importantes relacionados con el medio ambiente, la vida cotidiana y la sociedad. Estas decisiones deben precisar el grado de profundidad con que estos contenidos serán tratados, de acuerdo con los objetivos que se pretenden y las modalidades del ciclo orientado donde serán desarrollados.

Expectativas de logro

Reconocer la diversidad de compuestos, sus propiedades, usos y aplicaciones, interpretando los distintos cambios en los procesos químicos y utilizando modelos macroscópicos, microscópicos y submicroscópicos propios de la disciplina.

Explicar las propiedades de los compuestos y sustancias realizando trabajos experimentales, utilizando conceptos químicos, aplicado a resolución de problemas planteados.

Profundizar, reconocer e interpretar los aportes de los diferentes modelos atómicos, identificando potencialidades y límites valorando su importancia en el estudio sistemático de las propiedades periódicas fundamentales.

Reconocer las propiedades de las sustancias desde la interpretación las propiedades desde los enlaces químicos en materiales de la vida cotidiana – naturales y sintéticos- y relacionar sus estructuras internas con sus aplicaciones y usos.

Identificar sustancias ácidas, básicas y neutras a través de métodos cuali y cuantitativos, reconociendo las teorías que permiten interpretar las reacciones ácido-base.

Identificar y caracterizar grupos funcionales en estructuras químicas complejas, así como macromoléculas, de origen natural o sintético, reconociendo su importancia, estructura y funciones.

Interpretar tanto a nivel macroscópico como sub-microscópico, las principales reacciones químicas presentes en el ambiente, representándolas a través de ecuaciones químicas balanceadas.

Reconocer y valorar los importantes aportes de la Química a la sociedad, interpretando los mismos desde el punto de vista científico con el dominio del lenguaje apropiado.

Utilizar la experimentación con el objeto que los estudiantes puedan observar, registrar, interpretar, describir y evaluar anticipadamente predicciones de las propiedades de los materiales.

Organización de contenidos

Los materiales, estructuras, composición y propiedades.

Historia de la ciencia experimental y de la Química en particular. La materia y los materiales. Los materiales en la vida cotidiana. Estados de la materia: sólido, líquido, gaseoso, plasma. La estructura de la materia. Modelo atómico actual. Distribución electrónica y tabla periódica de los elementos. Propiedades periódicas.

Modelos de materiales: formados por moléculas polares (azúcar de mesa) y no polares, redes iónicas (sal de mesa), metales (titanio, acero inoxidable), redes macromoleculares (grafito, grafeno, fullerenos,) Nanomateriales. Materiales poliméricos. Plásticos: PEBD y PABD.

Propiedades de los materiales: comportamiento de conductividad, solubilidad, punto de fusión y de ebullición. Propiedades mecánicas, eléctricas y magnéticas.

Modelos de unión química: orbitales moleculares. Repulsión de pares electrónicos y la geometría molecular. La espectroscopía en la determinación de la estructura de las uniones

Interacciones entre moléculas: interacciones de Van der Waals, dipolo-dipolo y uniones puente de hidrógeno

Diversidad de compuestos químicos en función de las propiedades características y distintivas: Óxidos- Hidróxidos- Ácidos y Sales. Hidrocarburos. Grupos funcionales orgánicos. Biomoléculas. Polímeros de importancia biológica. Utilización de la nomenclatura química-tradicional, IUPAC- para nombrar compuestos químicos relevantes. Aplicaciones y usos.

Transformaciones químicas de los materiales.

Soluciones: tipos. Unidades de concentración químicas: molaridad, molalidad, normalidad. Propiedades coligativas: ósmosis, descenso crioscópico, ascenso ebulloscópico, descenso de presión de vapor.

Teorías Ácido-Base: Arrhenius, Brönsted y Lowry y Lewis. Indicadores ácido-base. Reacciones de neutralización.

El intercambio de energía en las reacciones químicas. Procesos endotérmicos y exotérmicos de las reacciones. Fuerza acida. Concepto de pH. Corrosión. Los antioxidantes. Aplicaciones.

Orientaciones didácticas

La enseñanza de la Química en este ciclo se sustentará a partir de los logros alcanzados por los estudiantes en el espacio curricular Físicoquímica, desarrollados en el 2º y 3º año del Ciclo Básico, profundizando, aumentando y complejizando progresivamente los conocimientos científicos acerca de los materiales naturales o producidos por el hombre.

El empleo adecuado de ejemplos cotidianos vinculados a temas tales como la alimentación, salud, fuentes energéticas, recursos materiales, entre otros, que busquen captar el interés de los jóvenes propiciará el estudio contextualizado de los aprendizajes de Química propuestos, estimulando el desarrollo de habilidades de comunicación, resolución de

problemas y metodológicas, no quedando sólo esto como un recurso aplicado para introducir un tema o motivar aprendizajes.

Un modo eficaz de motivar a los estudiantes es presentarles algunos de los desafíos que tiene la Química en el futuro próximo; por ejemplo, aquellos relacionados con la tecnología moderna, que requiere constantemente de síntesis de materiales nuevos con propiedades determinadas; con la medicina, que tiende a pensar en fármacos específicos que hay que producir; los sustitutos de materias primas que escasean; la necesidad de energías alternativas y no contaminantes, entre otros.

La inclusión de aspectos epistemológicos y acontecimientos históricos vinculados a la génesis de la Química, es considerada un medio propicio para su comprensión como una disciplina experimental en constante evolución. Los modelos científicos son el fruto de intenciones de los científicos por explicar el mundo interpretando fenómenos naturales o provocados deliberadamente, es importante incluir actividades científicas que representen modelos teóricos, que conduzcan a los alumnos a que establezcan los supuestos, propongan las metodologías y propicien el desarrollo de sus ideas y argumentos de dichos modelos.

Es fundamental recordar la responsabilidad docente en la formación del rol ciudadano de nuestros alumnos, para lo cual es necesario que aprendan a hallar una lógica entre evidencias y explicaciones, a indagar con curiosidad, a argumentar y valorar la actividad científica al haberla vivenciado.

La Química es una ciencia que emplea predominantemente la comprobación experimental, su enseñanza en este ciclo debe conceder un lugar relevante a la realización de actividades experimentales. Se propone la realización y la interpretación de experimentos, la planificación y la elaboración de investigaciones escolares que favorezcan la participación del alumnado y el trabajo en grupo.

La realización de los experimentos es una de las formas de validación del conocimiento científico químico pero no el único en un proceso de investigación, es por ello que la ciencia escolar debe incluir actividades científicas representativas para los alumnos como presentar evidencias y modelos teóricos, precisar los supuestos de ese modelo y proponer metodologías para encontrar las evidencias cruciales que lo sostienen, así como encontrar las formas adecuadas para expresar sus ideas y sostenerlas.

La introducción de las tecnologías de la información y la comunicación posibilitan la construcción del conocimiento químico a partir del uso de las simulaciones de estructuras, propiedades, transformaciones de los materiales, de experimentos de laboratorio que reproduzcan situaciones que no son realizables en el aula o en el contexto escolar, y que faciliten

entender aspectos tales como por ejemplo la organización tridimensional de las moléculas, entre otros.

Los recursos digitales como videos, presentaciones multimediales, software educativo, programas para la elaboración de mapas conceptuales y gráficos, son herramientas de elaboración individual y colaborativa que permiten realizar actividades que incluyan procesos de indagación y producción, de intercambio, reflexión y colaboración entre estudiantes.

La evaluación es parte del proceso de enseñanza aprendizaje y debe servir para mejorarlo. Las formas de valorar los logros de aprendizajes de los alumnos deben ser repensadas y cambiar profundamente en un modelo educativo que considere la mayor amplitud de aspectos que integren el contexto educativo y el proceso de enseñanza aprendizaje, evaluando no sólo conceptos sino también procedimientos, evitando centrarse en el uso exclusivo de la memoria.

Las situaciones de evaluación deben estar formuladas del modo más aproximado posible a las situaciones reales en la que los alumnos probablemente tengan que aplicar los conocimientos aprendidos en la escuela. Pueden proponerse el análisis de un caso real o simulado con las tecnologías en el que deben poner en juego los aprendizajes realizados, se evalúan las formas de integración de lo aprendido y la capacidad de transferirlo a otras situaciones.

También se debe considerar la evaluación grupal, entendiendo que todo conocimiento es una construcción social, y que se desea estimular en los alumnos la cooperación y colaboración, indispensables para el desempeño en la vida cotidiana.

Es necesario no sólo incluir métodos de evaluación centrados en describir hechos y en la resolución de problemas numéricos, sino también seleccionar aquellos instrumentos de evaluación que evidencien la adquisición de habilidades comunicativas tales como: definir, interpretar, argumentar, sacar conclusiones, redactar un informe, presentar un trabajo oralmente, participar en una discusión y/o debate.

Así la evaluación será reguladora de los aprendizajes de los estudiantes, ejerciendo una función formativa en su aprendizaje y una herramienta valiosa para analizar sus progresos y dificultades.

Bibliografía

- Aduriz Bravo, A. (2005) *Una introducción a la naturaleza de la ciencia. La epistemología en la enseñanza de las ciencias naturales*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Ariza, L. Y Mosquera, C. (2009). La enseñanza y el aprendizaje de la química en el contexto de un *currículo articulado desde concepciones científicas de interacción*. Enseñanza de las Ciencias, Número Extra VIII Congreso Internacional sobre Investigación en Didáctica de las Ciencias, Barcelona, pp. 1118-1121. Recuperado el 10 de agosto de 2011 de [http://ensciencias.uab.es/congreso09/numeroextra/art-1118-1121 .pdf](http://ensciencias.uab.es/congreso09/numeroextra/art-1118-1121.pdf).
- Atkins Y Otros (2006). *Principios de Química*. Barcelona: Editorial Pearson.
- Beltrán, F. y Bulwik, M. (1999). *Reflexiones sobre la enseñanza de la química en distintos niveles. EGB-Polimodal*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Brown, J. (2000). *Fundamentos de Química*. Barcelona: Editorial. Pearson.
- Caamaño, A. (1998). *La secuenciación de los contenidos de química en el bachillerato*. En revista Alambique, 15, pp.69-85.
- Caamaño, A. (2006). *Repensar el curriculum de Química en el bachillerato*. Consultado por última vez el 26 de septiembre de 2015 en la URL <http://www.ub.edu/quimica/innovacio/presentacio.pdf>
- Furió, C. y otros (2001) *Finalidad de la enseñanza de las ciencias en la secundaria obligatoria: ¿Alfabetización científica o preparación propedéutica?* En Revista Enseñanza de las Ciencias, 365-376, Barcelona.
- Galagosky, L. y Aduriz-Bravo, A. (2001) *Modelos y analogías en la enseñanza de las Ciencias Naturales. El concepto de modelo didáctico analógico*. Enseñanza de las Ciencias, 19(2), 231-242.
- Galagovsky, L.(2005) *La enseñanza de la química pre-universitaria: ¿Qué enseñar, cómo, cuánto, para quiénes?* En Revista. Química Viva, 4(1) número 1.
- Galagovsky, Lidia R.(2007) *Enseñar química vs. aprender química: una ecuación que no está balanceada*. En Revista Química Viva, Volumen 6. número especial: suplemento educativo. Mayo 2007.
- Jiménez Aleixandre, M. P. (coord.) (2003) *Enseñar ciencias*. Barcelona: Graó.
- Liguori, Liliana; Noste, María Irene (2014). *Didáctica de las Ciencias Naturales. Enseñar a enseñar Ciencias Naturales*. Rosario (Santa Fe)- Homo Sapiens Ediciones.
- Merino, Cristian; Arellano, Marcela; Adúriz-Bravo, Agustín (2014). *Avances en Didáctica de la Química: Modelos y Lenguajes*. Ediciones Universitarias de Valparaíso. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Pozo J. I, Gómez Crespo M. A. (2000) *Aprender y enseñar ciencias del conocimiento cotidiano al conocimiento científico*. Madrid: Morata.

Tricárico, Hugo Roberto (2014). *Didáctica de las Ciencias Naturales. ¿Cómo aprender? ¿Cómo enseñar?*- Buenos Aires- Ed. Bonum.

Veglia, Silvia. (2012). *Ciencias Naturales y aprendizaje significativo: Claves para la reflexión didáctica y la planificación*. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.

Documentos

Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2012). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciencias Naturales. Ciclo Básico Educación Secundaria. 1º y 2º / 2º y 3º Años*. Buenos Aires: Autor.

Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2012). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciencias Naturales - Biología, Física, Química - Campo de Formación General. Ciclo Orientado Educación Secundaria*. Buenos Aires: Autor.

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. DINIECE. (2009). *Recomendaciones Metodológicas para la Enseñanza de las Ciencias Naturales. Educación Secundaria - ONE 2007 / 2008. Pruebas de 2º/3º año y 5º/6º año*. Buenos Aires: Autor.

Gobierno de la provincia de Corrientes. Ministerio de Educación. (2012). *Diseño Curricular Jurisdiccional. Ciclo Básico de la Educación Secundaria*. Corrientes. Argentina: Autor.

Gobierno de la provincia de Córdoba. Ministerio de Educación. *Diseño Curricular de Educación Secundaria. (2012- 2015) - Tomo 3- Orientación Ciencias Sociales y Humanidades*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado el 26 de septiembre de 2015 de la URL www.igualdadycalidadcoba.gov.ar

Gobierno de la provincia de Córdoba. Ministerio de Educación. *Diseño Curricular de Educación Secundaria. (2012- 2015) - Tomo 4- Orientación Ciencias Naturales*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado el 26 de septiembre de 2015 de la URL www.igualdadycalidadcoba.gov.ar

Gobierno de la provincia de La Pampa. Ministerio de Cultura y Educación. *Materiales curriculares- Química- Ciclo Orientado de la Educación Secundaria. Versión Preliminar 2013*. La Pampa, Argentina: Autor. Recuperado el 03 de octubre de 2015 de la URL <https://www.lapampa.edu.ar/materialescurriculares>

Gobierno de la provincia de La Pampa. Ministerio de Cultura y Educación. *Materiales curriculares- Química II - Ciclo Orientado de la Educación Secundaria. Versión Preliminar 2013*. La Pampa, Argentina: Autor. Recuperado el 03 de octubre de 2015 de la URL <https://www.lapampa.edu.ar/materialescurriculares>

TALLER DE LENGUAJES ARTÍSTICOS

- **Fundamentación**
- **Expectativas de logro**
- **Organización de contenidos**
- **Orientaciones didácticas**
- **Bibliografía**

Fundamentación

Las condiciones sobre los aprendizajes artísticos y las posibles orientaciones sobre la enseñanza tienen en cuenta las contribuciones únicas y particulares que las experiencias artísticas hacen a los sujetos como modos no discursivos de conocimiento y de construcción de valores. La enseñanza por el arte aporta al estudiante una formación integral donde la creatividad y la expresión son formas de entender el mundo.

El taller deberá promover la experimentación con distintos lenguajes y tecnologías y la exploración de los procedimientos interactivos. Se propiciará el uso de las TIC en procesos creativos vinculados con la comunicación visual, audiovisual, musical y escénica haciendo foco en el lenguaje a desarrollar en el taller. El docente propondrá trabajos en los que se atienda particularmente a la composición a partir de signos o elementos propios de los cruces entre lenguajes, dando como resultados nuevos significados y modos de representación.

El teatro es un lenguaje artístico que incorpora la acción como eje de su propuesta estética. A partir del trabajo con el cuerpo en el espacio y teniendo como mediador a la ficción, los estudiantes exploran sus posibilidades expresivas en la dramatización de escenas extraídas de la vida cotidiana. El carácter generalmente figurativo de las representaciones, obliga a tener una mirada crítica del entorno en la recreación de situaciones conflictivas. El teatro entonces se constituye en un lenguaje, no sólo con una premisa estética, sino con un alcance socio comunitario al posibilitar el estudio de la realidad inmediata de los jóvenes. La comprensión de los códigos del lenguaje teatral permite construir historias, así como analizar las propuestas dramáticas del entorno. Para dramatizar, el joven debe ponerse en situación y jugar a intervenir en el contexto desde una perspectiva diferente de la propia.

La Música propone en la escuela secundaria un espacio destinado a profundizar los conocimientos musicales de los estudiantes a través de experiencias en las que participen como intérpretes, creadores y oyentes reflexivos de diferentes géneros y estilos musicales. La propuesta se centra fundamentalmente en promover la participación de todos los estudiantes en tareas que involucren la ejecución vocal e instrumental, la composición y la audición musical. El propósito central será que los estudiantes se conecten con el hacer musical, que transiten por la experiencia de tocar, cantar, escuchar y componer. Se buscará que los jóvenes establezcan un vínculo con la práctica musical y que la misma les resulte placentera.

Danzar es interpretar a través de los movimientos del cuerpo, es una forma única de expresión que lleva unida a nuestras costumbres culturales desde tiempos inmemoriales. La danza es una manifestación artística y cultural que se ha desarrollado en todo los lugares del mundo, es un lenguaje universal que hoy día, gracias a las TIC, podemos conocer mejor. Si llevamos la danza al aula daremos a nuestros alumnos un nuevo e interesante vehículo para expresarse y relacionarse con los demás, es función de la escuela dar a conocer otras danzas, nacionales y de otros países del mundo, ofreciéndoles la oportunidad de conocer, valorar y respetar las tradiciones de los pueblos.

En este espacio no se busca formar bailarines, sino que puedan tener una experiencia enriquecedora donde se apropie de los elementos básicos de la danza. En tal sentido el abordaje de los contenidos de la danza busca, desde el punto de vista técnico, conceptual y experimental facilitar en los jóvenes el desarrollo sus capacidades expresivas.

Este espacio incorpora saberes específicos de los lenguajes artísticos. Es necesario que el alumno transite estas experiencias de producción, interpretación y contextualización en cualquiera de las orientaciones de la educación secundaria, ya que el arte se conforma con una mirada integradora y es fundamental propiciar espacios para una formación sistémica.

La propuesta curricular que se presenta se basa en la idea de que el conocimiento de los aspectos estructurales de los lenguajes artísticos tienen lugar de manera espontánea en el seno de la cultura de pertenencia y se centra en el desarrollo de saberes relacionados con un conjunto de habilidades, destrezas y capacidades vinculadas con los diferentes saberes que conforman cada uno de los lenguajes. El propósito no es solamente el desarrollo de capacidades cognitivas o disciplinares sino también de carácter práctico y funcional; lo que implica abordar la propuesta pedagógica desde una lógica relacional e integracionista de los contenidos. Por lo que el taller tiene como objetivo, desde las particularidades de cada lenguaje, formar adolescentes y jóvenes que desarrollen capacidades de producción y análisis crítico, comprometiendo la comprensión de las diversas formas de comunicación y expresión de las manifestaciones artísticas contemporáneas.

Para ello es necesario diseñar la enseñanza de los lenguajes artísticos mediante la experimentación teniendo la idea de que lo que se trabaja en el aula, debería atravesar la institución, como otro modo de participar, de decir, de formar parte de ese propósito colectivo, en definitiva de aprender.

Taller de lenguajes artísticos (teatro)

Expectativas de logro

Descubrir las capacidades expresivas del cuerpo en relación con los demás en la realización de juegos teatrales.

Reconocer los diferentes elementos de la estructura dramática en el análisis de obras.

Conocer los diferentes géneros y estilos teatrales.

Apreciar los hechos teatrales de las escenas locales, regionales, nacionales y mundiales.

Analizar críticamente las propuestas teatrales.

Adquirir habilidades que le permitan la coparticipación en proyecto colectivo e individual.

Conocer los aportes de las Nuevas Tecnologías al lenguaje teatral.

Organización de contenidos

Cuerpo y acción

- Expresividad y utilización del cuerpo, el movimiento y la voz.
- Variación de la gestualidad y la actitud en situaciones diversas.
- Relación entre la energía, la quietud y el movimiento. La proyección del gesto y el movimiento. Proyección de la voz. La palabra: sonoridad, significado. Expresividad y cualidad de la voz hablada. Las cualidades de la voz en situaciones de ficción. La acción y el texto integrados.
- Actuación y narración en las situaciones de ficción. Relatos e historias. Textos dramáticos y textualidades diversas. Los textos improvisados, la secuencia de acciones y la creación de diálogos.
- Utilización de elementos para la estructuración de situaciones y escenas en diversas situaciones de ficción: acción, sujeto de la acción (rol, personaje), objetivo, conflicto, entorno, texto.
- Improvisaciones grupales, en parejas, individuales. Improvisaciones gestuales y verbales. La adaptación a las propuestas de los compañeros. Lo pautado modificado por lo espontáneo y lo imprevisto.
- La estructuración de escenas a partir de las situaciones improvisadas. La improvisación como vía para la creación individual y colectiva.
- La creación colectiva como modalidad de producción teatral. Las nuevas escrituras escénicas a partir del trabajo de los participantes.

- Los grupos como eje del proceso creador.
- Exploración de técnicas y lenguajes que ofrecen recursos para la organización de las creaciones compartidas, poniendo el acento en lo gestual y lo corporal.
- La importancia del ensayo dentro del proceso creativo como ampliación y profundización de las propuestas y como vía para la elaboración de ajustes y modificaciones.
- Realización de acciones e intervenciones de diversos espacios, convencionales y no convencionales.

Los códigos teatrales

- Uso de lenguajes y recursos para la producción escénica. Vestuario y caracterización. Utilización de objetos, títeres y máscaras de diverso tipo. Teatro de sombras. Luz proyectada, figura y superficie.
- Caracterización del espacio teatral: el espacio de la ficción y el espacio del espectador. Definición del espacio escénico a través de la iluminación y proyecciones; los objetos; las escenografías sugeridas o concretas.
- El teatro como producción colectiva situada y contextualizada. Creación colectiva: metodología de grupos y cooperativas independientes.
- Consideración de las mezclas, quiebres e hibridaciones de las artes contemporáneas y del teatro con otros lenguajes (la danza teatro, las performances, entre otros).
- Reconocimiento de grupos, artistas, realizadores dentro del campo de las artes escénicas.
- Identificación de las diversas tareas características de una producción teatral.
- Distinción de los circuitos de circulación de las propuestas escénicas. El teatro dentro de la oferta cultural de la provincia de Corrientes.

Bibliografía

- Elola, Hilda, Teatro para maestros. Marymar. Buenos Aires 1999.-
- Diaz Araujo y otros. Teatro, adolescencia y escuela. Aique. Buenos Aires 1998.-
- Vega, Roberto, Teatro y alfabetización en valores. Circus. Buenos Aires 2011.-
- Calmels, Daniel: "Cuerpo y Saber" Novedades Educativas. Capítulos de psicomotricidad.
- Calvo, Marta: "La educación por el arte" Ed. Paidós, Bs. As. 1998.
- Finchelman, Ma. Rosa "El teatro con recetas" ed. del I.N.T., 2006
- Guido, Raquel: "Cuerpo, Arte y Percepción". 2009 - Ed. Del IUNA.

González G., Martí, ed at, "Teatro, Adolescencia y escuela: Fundamentos y práctica docente", ed. Aique, Bs. As. 2004

Mané, Bernardo "Teatro: Creación y técnica del espectáculo infantil", Ed. Latina Bs. As. 1977

Pérez Cueva, Gabriela "Cuerpos con sombra -acerca del entrenamiento corporal del actor", colección Estudios Teatrales. Editorial Inteatro. Bs. As. 2011

Sirkin, Alicia: "Mi yo creador: Un enfoque holístico del proceso de creación". Conferencia de las primeras Jornadas de Educación artística del NOA. Universidad Nacional de Salta. 1997.

Stokoe, Patricia "El proceso de la creación en el arte". Editorial Almagesto

Teriggi, Flavia: "Reflexiones sobre el lugar de las artes en el curriculum escolar" Ed. Paidós, Bs. As. 1998.

Trías, Nuria, Pérez, Susana: "Juegos de música y Expresión corporal" Ed. Parramon.

Trozzo, Ester y otros "Didáctica del teatro II" I.N.T. y U.N.de Cuyo, Mendoza 2004

Taller de lenguajes artísticos (artes visuales)

Expectativas de logro

Interpretar las dimensiones espaciales y temporales de la imagen como categorías que significan y resignifican los componentes formales y estructurales de la misma.

Comprender los vínculos relacionales que se establecen entre la/s manifestación/es visual/es y otros lenguajes / disciplinas artísticas, en sus diversos modos de incidencia, producción y participación.

Analizar en forma crítica la incidencia de las nuevas tecnologías en la construcción de la mirada, la democratización en el acceso a la información y la aplicación de los ámbitos de circulación y producción de las manifestaciones visuales.

Desarrollar el sentido poético, metafórico y ficcional en el proceso de composición y montaje, y en la definición de los modos de circulación, registro y exhibición de las producciones visuales.

Intervenir, modificar y representar los distintos tipos de espacios: interiores y exteriores; reales y virtuales; públicos y privados.

Resignificar el tratamiento de las materialidades, la selección de soporte y el uso de nuevas tecnologías y en función de la organización compositiva y la construcción de sentido, promoviendo el aprovechamiento de recursos materiales y culturales de la región, provincial, nacional y mundial.

Organización de contenidos

En relación con las prácticas de las Artes Visuales y su contexto
<ul style="list-style-type: none">• Análisis (denotación y connotación) de la imagen y su significado a través de los elementos espaciales de la imagen y su forma de percibirlo: plano, volumen, espacios vacíos, llenos, continuidad, proximidad, semejanza, contraste, temporales: anterior, posterior, delante y atrás. Y su contextualización a través del tiempo.• Recursos expresivos: comparación, personificación, metáfora, hipérbole• Relación las producciones visuales con las demás producciones artísticas en los diferentes lenguajes y modos de representación, su relación con el contexto social y cultural (local, regional, nacional y mundial).• Selección de formatos y medios representativos, expresivo- comunicacional• Reconocimiento de diferentes formas expresivas por medio de recursos tecnológicos a través de la investigación de los movimientos artísticos.
En relación con las prácticas de producción de las Artes Visuales
<ul style="list-style-type: none">• Realización producciones visuales en bidimensión como en la tridimensión en sus diferentes procedimientos técnicas y materiales.• Experimentación con diferentes recursos expresivos visuales.• Elaboración de experiencias visuales, sonoras, corporales en relación con el espacio y el tiempo a través de relatos.• Composición con diferentes niveles de dificultad e intencionalidad estética en• Las representaciones tempo- espacial.• Utilización y posibilidades expresivas de los diferentes soportes, materiales e instrumentos.

Bibliografía

Ley de Educación Nacional N° 26.206.

Marcos de Referencia por Res 142/11-192/12.

NAP Res 180/12.

Res CEF N° 255 Anexo II.

Figueroba Antonio. Fernández María Teresa *Historia del ARTE 2º de Bachillerato*. Madrid.

Derechos reservados 1996. Mc. Graw- Hill/ INTERAMERICANA DE ESPAÑA. S.A.U.

Gallego García Raquel *Arte, Cultura y Estéticas Contemporáneas*. Edit. EDITEX, S.A. 2001.
Formas 1, 2 y 3 Educación Plástica Visual. Editorial Vicens Vives. Edición 1996. Educación Artística Plástica. Editorial AZ. 1998.

Kandinsky Vassily *Sobre lo espiritual en el arte*. Ediciones Libertador. 2011.

_____ El Dibujo. Enseñanza Aprendizaje. Editorial Alfaomega. Año 2000.

_____ Aporte a la Estética. *Desde el arte y la ciencia del siglo xx*. Editorial Lamarca. Año 1995.

Bourriaud, Nicolás *Radicales*. Editora Adriana Hidalgo. 2009.

Aquiles, Gay. *La tecnología en la Historia*. Ediciones TEC. 1995. Temas de Metodología de la Investigación. Editorial Miño y Dávila.

Gombrich, Ernest *Historia del Arte*. Barcelona 1992.

_____ Historia del Arte Editorial Planeta. Editorial Planeta S.A Barcelona.

Gutiérrez Zaldívar Ignacio 200 Años de ARTE. Editorial Atlántida 2010.

_____ Colección Los grandes Museos de Europa. Editorial Visor. Año 2011.

_____ Colección Museos del Mundo. Editorial Planeta de Agostini 2006.

_____ Colección Grandes Pinturas del Museo Nacional de Bellas Artes. Argentinos y Latinoamericano. Ediciones Clarín 2011.

Pintura Argentina Identidad y Vanguardia. Ediciones Banco Velox. Año 2001.

_____ ¿De qué hablamos cuando hablamos de la cultura visual? Disponible en:
<http://seer.ufrg.sbr/educacaoeerealidade/article/view/12413>.

Museo Macro. Disponible en: (<http://www.macromuseo.org.ar>).

Dirección General de Museos.

(<http://www.buenosaires.gov.ar/cultura/museos/html/index.html>).

Museos Argentinos con 460 direcciones.

(<http://www.museosargentinos.org.ar/museos/htm/welcome.htm>)

Taller de lenguajes artísticos (música)

Expectativas de logro

Vivencien los distintos parámetros musicales a fin de ir comprendiendo los fundamentos y códigos del lenguaje musical.

Integren todos los elementos del lenguaje musical mediante el hacer musical y la escucha reflexiva a fin de desarrollar la sensibilidad musical.

Conozcan los principios básicos del lenguaje musical para integrar paulatina las prácticas musicales intuitivas.

Participen en proyectos individuales y/o colectivos en los que puedan relacionar e integrar el lenguaje musical con otros lenguajes artísticos.

Fortalezcan los vínculos, la participación y la comunicación, a través del quehacer musical colectivo.

Reconozcan distintos géneros musicales mediante la audición, la ejecución y la creación.

Participen en experiencias de producción a través de la práctica instrumental activa tanto en forma individual como grupal.

Conozcan las posibilidades que brinda el análisis auditivo en relación con las preferencias y capacidad de elección respecto del cuantioso abanico de posibilidades que los distintos géneros musicales ofrecen en la actualidad.

Organización de contenidos

Elementos del lenguaje musical
<ul style="list-style-type: none">• La percepción, comprensión, marcación, ejecución y escritura analógica de:• Los parámetros del sonido (duración, altura, timbre e intensidad)• Ritmos sencillos en los dos pies con figuras hasta la semicorchea.• Ritmos sencillos con texto• Textura: la monodia.• La melodía con y sin acompañamiento• Diferentes organizaciones tímbricas (tipos de voces, familia de instrumentos)• Claves rítmicas: vidala. Valseado. Carnavalito.• Balada. Zamba.• Ejercicios o canciones que incluyan cambio de tempo.• Melodías en modo mayor y menor.

- El acorde perfecto mayor y menor.

Producción del lenguaje musical

- La participación en proyectos musicales, individuales y grupales de ejecución vocal e instrumental.
- Entonación y ejecución de melodías sencillas.
- Ejecución de ritmos utilizando los diferentes metros.
- La interpretación vocal y/o instrumental de músicas del repertorio local, argentino y latinoamericano que permitan la apropiación de sus características fundamentales.
- Improvisación de motivos rítmicos y melódicos con la voz, percusión y otras fuentes sonoras.
- Creación de sencillos motivos rítmicos y melódicos.
- Incorporación de recursos tecnológicos en los procesos creativos.
- La percepción, comprensión, marcación ejecución y escritura de:
 - Los parámetros del sonido (duración, altura, timbre e intensidad)
 - Ritmos sencillos en los dos pies con síncopa y valores irregulares
 - Ritmos con textos.
 - Textura: la polifonía
 - La melodía con y sin acompañamiento,
 - Claves rítmicas: chacarera. Chamamé. Milonga. rock. guajira
 - Ejercicios o canciones con cambio de tempo.
 - Melodías en modo mayor y menor con ámbitos más extendidos.
 - El acorde perfecto mayor y menor.
 - El campo armónico.

Las prácticas musicales en relación a su contexto

- La reflexión crítica sobre la música en la actualidad, sus prácticas y funciones sociales.
- La investigación sobre compositores de música correntinos, argentinos y latinoamericanos, el análisis de sus obras.
- El desarrollo del pensamiento divergente y el respeto por la diversidad estética a partir de prácticas grupales de composición, realización y análisis musical.

- El abordaje de los modos actuales de producción y circulación musicales, considerando las tecnologías de la información y la conectividad, así como el software de audio digital accesible.
- La comprensión de la música como trabajo y profesión mediante el encuentro con actores, lugares y procesos artísticos de la comunidad.
- El análisis musical auditivo, incorporando al análisis de parámetros, forma y textura la relación con el contexto y la performance.
- Análisis de los circuitos de divulgación de la obra (radio, TV, Internet, conciertos). La transmisión oral. La escritura. La grabación.
- El desarrollo de la capacidad de opinar fundamentada y respetuosamente en relación con lo visto y escuchado, incorporando progresivamente criterios propios del lenguaje musical.

Bibliografía

- Aguilar, M^a del C. (1985) *Método para leer y escribir música a partir de la percepción*. (3ra. Ed.) María del Carmen Aguilar editora. Buenos Aires. (1991). *Folklore para armar*. Ediciones Culturales Argentinas. Buenos Aires.
- Machado Antonio (2003) *Aprender a escuchar música*. Ediciones. Madrid.
- _____ (2011) *La música en la educación musical en "Escritos"* (Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Humanidades y Ciencias Instituto Superior de Música
- Garmendia, E. (1981) *La educación audioperceptiva. Bases intuitivas en el proceso de la formación Musical*. Libro del Maestro Ricordi Buenos Aires
- Harrison, S. (2005) *Cómo apreciar la Música*. Edaf. Madrid.
- Lago, P. (2006) *Música y creatividad*. *Revista Prodiemus*. Disponible en www.revistaprodiemus.com
- Malbrán, S., Mardones, M., Segalerba, Ma G. (1991) *Señales: estrategias metodológicas para facilitar el aprendizaje*. Ricordi. Buenos Aires.
- Malbrán, S., Furnó, S., Espinosa, S. (1992) *Resonancias: guía de aprendizaje: fuentes sonoras*. Ricordi. Buenos Aires.
- Malbrán, S. (2007), *El oído de la mente*. Akal. Madrid. España.
- Pahlen, K. (2011) *El maravilloso mundo de la música: un alegre viaje de descubrimiento al mundo Musical*. Alianza. Madrid.
- Shaffer, M. (1998) *El Compositor En El Aula*. Ricordi. Buenos Aires.

Swanwick, K. (1998) *Música, pensamiento y educación*. Ediciones Morata. Madrid.

Taller de lenguajes artísticos (danza)

Expectativas de logro

Comprender a través de la danza y sus discursos las diversas concepciones del mundo, en tantos productores de sentido y sentido social y cultural.

Propiciar espacios de intercambio creativo y colectivo ni sectarismos donde se garanticen la libertad de pensamiento y participación.

Realizar intervenciones en los ámbitos donde se desarrolla.

Desarrolle un sentido crítico sobre las diferentes manifestaciones artísticas integrando el análisis del contexto de producción y circulación de dichas producciones.

Acceder a la utilización de las nuevas tecnologías en las instancias de producción e interpretación artística.

Desarrollar a partir de la reflexión acción, herramientas que favorezcan la adquisición de nuevas formas expresivas y favorecer el disfrute por el hecho estético.

Desarrollar capacidades productivas e interpretativas con sentido social y cooperativo que les permitan generar sus propias creaciones y valorar las producciones de los otros estudiantes.

Las adaptaciones del material coreográfico a diferentes ámbitos.

El análisis acerca de la influencia del contexto en la definición de una obra.

La danza como forma de identidad cultural

Puesta en valor de la relación entre tradición y actualización en la danza

Valorar las producciones artísticas desde una perspectiva Despojada de estereotipos donde cada manifestación del arte sea puesta en contexto y valorada en la diversidad

Comprender a los lenguajes artísticos como campo de conocimiento e intercambio cultural.

Organización de contenidos

En relación a las prácticas de la danza y su contexto

- Investigación sobre artistas regionales, nacionales e internacionales que vinculen la danza y las artes visuales.
- Acceso a producciones locales regionales nacionales e internacionales tanto en vivo como a través de soportes digitales.

- Reflexión crítica de la danza en la actualidad, sus prácticas y funciones sociales, tanto autónomas como en su relación con las artes visuales
- Vinculación de la danza y las artes visuales y sus modos de incidencia y participación. Experiencias de interacción de integración
- Modos de concebir y producir danza en los diferentes contextos políticos, históricos, sociales y culturales.

Prácticas de la danza en relación a la producción

- Juegos de desinhibición confianza e integración
- Juegos de reconocimiento grupal
- El registro corporal individual y grupal
- Formas de desplazamiento Análisis de peso y cuerpo en movilidad y silencio.
- Gesticulación como mensaje no verbal en la danza
- Movimiento y actitud
- Posibilidades de meneos y sus limitaciones
- Tensión / Relajación
- Energía como constante en los procesos dancísticos Cuerpo y espacio.
- Trabajo con el objeto.
- Calidades del movimiento.
- Elementos para la composición coreográfica.
- Contextos culturales y multiculturales, identidad y regionalismo
- El cuerpo y el movimiento
- El movimiento y el tiempo-. Dimensión rítmica como fundamento y sostén de la danza, popular o folclórica.
- El diseño espacial aplicado a la producción de composiciones coreográficas simples individuales y colectivas que respeten las particularidades corporales y las posibilidades de movimiento de cada uno de los estudiantes.
- La utilización del tiempo y del espacio las calidades de movimiento en diversas formas de danzas
- La construcción de materiales escénicos que se correspondan con las necesidades de las composiciones creadas por los estudiantes.

Bibliografía

- Pujol, Sergio "Historia del Baile – de la milonga a la disco", 2da ed, Bs.As. Gourmet musical ediciones, 2011.
- Melo, Setembrino. GUZMAN, Susana. GULLI, Azucena "Otras 40 danzas Argentinas" Ed. Ricordi, 1988, Pág. 105 – 110, 175 – 261.
- Arets, Isabel "El folcklore musical argentino" 1ra ed. Bs. As. Melos 2008.
<http://maleiwa.blogspot.com.ar/> <http://generosdedanza.blogspot.com.ar/>
- Alfieri, F. (1995): *Volver a pensar la educación. Política, educación y sociedad*. Vol.I y Vol. II. Madrid, Morata
- Dropsy, Jacques (1987) *Vivir en su cuerpo. Expresión corporal y relaciones humanas*, Buenos Aires, Paidós
- Fernández Latour, De Botas, Olga y otros (2008): "*Historia General de la Danza en la Argentina*" Fondo Nacional de las Artes
- Stokoe, Patricia: "Expresión corporal. Guía didáctica para el docente". Ed. Ricordi.
_____ "La expresión corporal y el niño". Ed. Ricordi
_____ "¿Qué es para mí hoy la educación por el arte?" Revista Kiné año 2000.
- Harf, R; Kalmar, D; Wiskitski, J: "La Expresión Corporal va a la escuela" Ed. Paidós, Bs. As. 1998.
- De Gainza, Violeta H. "Conversaciones con Gerda Alexander – Creadora de la Eutonía." Ed. Lumen.
- Feldenkrais, Moshe. "Autoconciencia por el movimiento". Ed. Paidós.
- Kalmar, Deborah: "¿Qué es la expresión corporal?" Ed. Lumen.
_____ "Expresión Corporal, una manera de bailar, bailar una manera de vivir"
Trabajo inédito.
_____ "Sensopercepción". (Con Marina Gubbay- Trabajo inédito)
- Kesselman, Susana. "Dinámica corporal". Ed. Cinco.
_____ "El pensamiento corporal". Ed. Lumen
- Ferreiro Pérez, Alejandra, "Algunas reflexiones en torno a la construcción metodológica en el proceso de enseñanza de la danza y el baile tradicional y popular mexicano",
_____ http://www.danzadance.org/bailetin/bailepopular_aferreiro.html
- Gimeno Sacristán, J(1989): *El curriculum: una reflexión sobre la práctica*, Madrid, Morata
- Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A.I.(1992) *Comprender y transformar la enseñanza*, Madrid, Morata
- Le Boulch, Jean (1992) *Hacia una ciencia del movimiento humano*, Barcelona, Paidós

Morin, Edgar(1997) Introducción al pensamiento complejo, Barcelona, Gedisa

Moya, Ismael(1948): "Didáctica del Folklore" Bs. As, El Ateneo

Penchansky, Mónica (2009) "Sinvergüenzas. La expresión corporal y la infancia", Bs. As, Ed.

Lugar Piaget, ERIKSON y otros(1972): "Juego y desarrollo", Barcelona,

Taller de lenguajes artísticos (audiovisuales)

Expectativas de logro

Discriminar e interpretar componentes y aplicaciones en la interactividad e hipertextualidad.

Registrar, editar y producir imágenes, sonidos, interactividad y navegabilidad a partir de la práctica y el análisis de tecnologías en uso.

Reconocer y analizar los estereotipos en los medios masivos de comunicación y otras expresiones audiovisuales.

La reflexión y análisis crítico en torno a la valoración de patrones hegemónicos de belleza y la relación con el consumo en diferentes contextos.

Relación entre los conceptos de prejuicio – estereotipo – discriminación – estigmatización. Prejuicio, estereotipo, discriminación y estigmatización dirigidos a personas o grupos en situación de consumo problemático.

Reconocer, seleccionar e incorporar recursos técnicos y tecnológicos en las producciones de contenidos multimediales.

Conocer la narrativa específica de los productos multimediales. Organizar cada una de las etapas del proceso de producción y su posterior distribución.

Valorar las nuevas tecnologías como herramientas de promoción y difusión de los proyectos interdisciplinarios.

La representación del cuerpo a través de los lenguajes artísticos, sus múltiples manifestaciones y los medios masivos de comunicación.

Reflexionar en torno al lugar de la mirada de los/las otros/as. Desarrollando el fortalecimiento de los procesos de construcción de identidad y autoestima.

Conocer sobre relaciones y tensiones entre la construcción de la identidad personal, los vínculos inter-generacionales y los consumos problemáticos en diversos contextos sociales y culturales.

Organización de contenidos

En relación con la producción audiovisual y su contexto

- El montaje en estructuras no narrativas. Relaciones entre los distintos lenguajes artísticos.
- Introducción de diferentes herramientas (libres y específicas) para la edición digital y postproducción audiovisual.
- La identificación y análisis de géneros, formatos y otras convenciones estéticas que se encuentran en las prácticas multimediales, y la aproximación a corrientes, movimientos y realizadores significativos del campo audiovisual, en su contexto histórico.
- La actualidad como zona de mezcla e hibridación. Cambios tecnológicos, productivos y de circulación. Los nuevos medios. La multiplicación de las pantallas. Los entornos virtuales.
- El rol de la publicidad en relación con el consumo. Publicidades que propician el consumo de sustancias psicoactivas. Diferencias y similitudes entre publicidades de distintos tiempos y lugares. Su rol en la construcción de la identidad juvenil y en el consumo problemático.
- Conceptualización en torno a la construcción social e histórica del ideal de belleza corporal. Análisis y reflexión crítica.
- Producción multimedial personal y/o grupal, tomando como núcleo de la representación la figura humana y su contexto, con diferentes materiales y herramientas, en diversidad de formatos tecnológicos. Construcción de productos digitales con diferentes intencionalidades comunicativas.
- El análisis crítico de producciones multimediales. Identificación de sus unidades relevantes y apropiación de nuevos conocimientos.
- La promoción de saberes que refieran al marco legal que encuadran a las producciones multimedia y su distribución o exhibición.

En relación con las prácticas de producciones de las artes visuales y su producción

- Producir proyectos multimediales aplicados a los distintos lenguajes artísticos.

- La escritura del guión, como estructura a partir de la cual se construye un relato audiovisual.
- Publicación / Distribución de la obra.
- Utilización experimental de distintos recursos técnicos, tecnológicos y materiales.
- El análisis crítico de los medios de comunicación en general y de las producciones multimedia en particular.
- Reconocimiento exploratorio de las herramientas disponibles según los contextos y las intenciones comunicativas.
- Realización de guiones multimediales. Construcción de la estructura de la información: ejes temáticos y árbol de navegación.
- Realización de la Interface para su aplicación en distintos soportes.
- Reconocimiento experimental y creativo de los elementos expresivos del lenguaje audiovisual.
- Fundamentación del uso del vocabulario técnico propio del lenguaje multimedial en relación a su aplicación.
- La vinculación entre los lenguajes artísticos y la tecnología aplicada.
- La organización para el trabajo grupal, sus modos operativos y estrategias de consenso.

Orientaciones didácticas

Los Lenguajes Artísticos Complementarios trabajan en el diálogo permanente entre la práctica y la reflexión teórica, y entre la producción individual y el grupal. El intercambio de ideas sobre lo que se produce y el modo en que se permite que los aprendizajes se construyan con los aportes que una disciplina puede hacer a otra y en la circulación social de las producciones.

Las prácticas artísticas constituyen, en sí mismas, formas de conocimiento, acerca de los hombres y la cultura en la que viven, acerca del entramado social y las cosmovisiones. Por este motivo, es "la práctica" el contenido que articula todo conocimiento posible. Cuando nos referimos a la práctica queremos decir que se aprende a actuar actuando, a improvisar improvisando. Este es el tipo de conocimientos y abordaje que se propone en el espacio. El saber hacer en los lenguajes artísticos implica desarrollar dinámicas de exploración y estrategias destinadas a enseñar procedimientos tales como improvisar, volver sobre lo

realizado hasta lograr componer una situación, observar y aportar ideas para una producción grupal y comprender el arte como manifestación cultural.

La dinámica del Espacio Curricular propone trascender los espacios puramente de cada lenguaje para generar articulaciones entre distintas áreas, así como también con distintos grupos de estudiantes, permitiendo espacios comunes de aprendizaje.

Proponer lectura, escuchar a autores locales, regionales, nacionales e internacionales, observar sus obras, el montaje de una obra como forma de aproximación permite la exploración de las fuentes u origen que dieron lugar a ese hecho artístico.

Se sugiere ir de lo próximo a lo lejano, enfatizando aquellas manifestaciones musicales a los que los estudiantes no accederían sin la intervención del docente.

En el arte, también los avances tecnológicos se reflejan en nuevas maneras de componer y de percibir las obras artísticas. Se sugiere el uso de las TIC como materiales y herramientas en los procesos de creación, difusión y apropiación artística, ya que en la mayoría son parte de la vida cotidiana de los estudiantes.

La cultura es la dimensión de la vida que humaniza a las personas tanto en su evolución como especie, como en su desarrollo como individuo, como expresión humana vinculada a la creación artística y a la experiencia estética, es imprescindible su comprensión, valoración y producción para el desarrollo integral de la persona, esto implica especificar qué enseñar arte implica orientar en el desarrollo de capacidades que le permitan al sujeto desplegar una actividad técnico-estética donde alcance uno de los logros más impresionantes y universalizables de su creatividad.

Evaluar esta expresión artística, este despliegue técnico de creatividad, nos lleva a tener que definir qué competencias son necesarias promover en el sujeto y en consecuencia evaluar la capacidades que suponen el desarrollo de los conocimientos, las habilidades prácticas y las actitudes necesarias para iniciar y progresar en ese proceso de aprendizaje íntimamente vinculado a la educación estética del ser humano. Entonces aquellas habilidades, destrezas y capacidades a evaluar serían:

El conocimiento de distintos códigos y manifestaciones artísticas y la utilización de técnicas y recursos específicos.

La recepción y la expresión propias a través de recursos y lenguajes artísticos variados.

El desarrollo de la comunicación (música, teatro, artes visuales, literatura, danza) y de habilidades personales e interpersonales (iniciativa, imaginación, creatividad, pensamiento crítico, resolución de problemas, aprendizaje cooperativo).

La alfabetización y la lectura crítica de los lenguajes simbólicos procedentes de los medios de comunicación y del entorno.

La iniciación en la percepción y la comprensión del mundo y la ampliación de las posibilidades de expresión y comunicación con los demás.

La concienciación sobre la dimensión cultural y social del arte, así como del patrimonio cultural propio y la diversidad cultural en el entorno próximo y lejano.

La posibilidad de representar una idea de forma personal, valiéndose de los recursos que los lenguajes artísticos proporcionan, promueve la iniciativa, la imaginación y la creatividad, al tiempo que enseña a respetar otras formas de pensamiento y expresión.

Bibliografía

Consejo Federal de Educación. Resolución N° 255/15 – Anexo I - Marcos de Referencia para la Secundaria de Arte: MULTIMEDIA - Modalidad Artística .2015

Consejo Federal de Educación. Resolución CFE N° 180/12 NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS. Ciclo Orientado de Educación Secundaria EDUCACIÓN ARTÍSTICA. 2012

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- **Fundamentación**
- **Expectativas de logro**
- **Organización de contenidos**
- **Orientaciones didácticas**
- **Bibliografía**

Fundamentación

La creciente alfabetización digital es una de las marcas de identidad de la Sociedad de la Información, la Sociedad del Conocimiento y la Sociedad en Red en la cual nos hallamos insertos; hoy día el manejo de las tecnologías que favorecen el acceso y reutilización de la información representan un grado alfabético más. Dado este escenario y más allá de las capacidades de lecto-escritura tradicionales, se espera que los egresados de las diferentes orientaciones desarrollen competencias digitales avaladas por la manipulación integral de las herramientas informáticas que le ayuden, asistan, promuevan y motiven en su apropiación del conocimiento, favoreciendo a la vez procesos de construcción y de-construcción permanentes y necesarios. Por lo tanto, una de las mayores expectativas es que puedan crear sus propias estructuras de aprendizaje válidas para cualquier entorno: **aprender a aprender** desde una posición cimentada en el conocimiento, la experticia, la reflexión y los criterios apropiados que le permitan encontrar y fortalecer su imaginario de ciudadano digital.

Habitar este entorno tecnológico implica estar expuesto permanentemente a un gran tráfico de información en la cual cada individuo, a partir de los recursos, deberá encontrar la manera de optimizar el manejo de la misma con el objetivo de lograr una utilización dinámica y eficaz.

Sin lugar a dudas la Informática pone a disposición de las personas una amplia gama de recursos diferentes en costos y prestaciones pero con una sola finalidad: mantenerlos conectados en todo momento y en todo lugar (ubicuidad).

La inclusión de este espacio curricular en la formación general, común a los diferentes bachilleres, tiene como corolario sistematizar y afianzar formalmente en los estudiantes el proceso de alfabetización digital que involucra operar con los equipos de manera inteligente, en su hardware y software, y a través de ellos; dado que definen un nuevo paradigma donde cambian no sólo los medios sino también los modos de apropiación y generación del conocimiento a la vez de reconfigurar los escenarios productivos existentes y crear otros nuevos, los escenarios de aprendizaje dando prioridad a la colaboración y por último, los escenarios de participación ciudadana otorgando voces a todos los grupos sociales en contextos democráticos.

Expectativas de logro

Adquieran los conocimientos básicos para evaluar las prestaciones y conveniencias de los diferentes equipos informáticos de acuerdo a los requerimientos de determinados entornos.

Se familiaricen con las herramientas TIC disponibles (procesadores de textos, planillas de cálculo, administradores de diapositivas, Internet y sus servicios entre otras) que propicien el acceso a la información, procesamiento, almacenamiento y comunicación en los formatos más apropiados.

Amplíen su vocabulario técnico en lo que refiere al manejo y uso de la terminología básica relacionada con la tecnología de la información y la comunicación.

Utilicen la informática, en especial las TIC para resolver situaciones problemáticas, analizando diferentes estrategias o métodos de solución.

Analicen y discutan el impacto que trae aparejado la incorporación de las nuevas tecnologías, específicamente las tecnologías de la Información y la Comunicación, en la sociedad y el medio, tomando conciencia sobre los impactos y el uso responsable de los medios.

Descubran a través de las TIC las oportunidades de inclusión digital tendientes a la reducción de la brecha digital y la brecha cognitiva.

Organización de contenidos

Las TIC y sus impactos en la sociedad

Comprensión del origen y la evolución de las TIC.

Impactos de las TIC en los modos de aprender, comunicarse y relacionarse entre las personas. Competencias digitales del siglo XXI.

Introducción al Hardware y Software

Estructura física y funcional de la computadora: Componentes. Relaciones.

Características que permiten comparar y evaluar la performance de los componentes.

Los diferentes tipos de memoria según su función y usos en un sistema informático.

Características que permiten comparar y evaluar la performance de los mismos.

Los dispositivos periféricos. Características y Clasificaciones. Unidades de medida utilizadas.

Clasificación de Software según su función y ámbito de uso. Características.

El sistema operativo: funciones. Clasificación según la cantidad de usuarios y la cantidad de tareas. Otras clasificaciones. Comparativas entre sistema operativo libre y sistema operativo propietario.

Software de Oficina

Uso de software ofimático para la presentación integral de trabajos:

El Procesador de textos: Operaciones básicas que posibiliten una correcta presentación de documentos.

La planilla de cálculo: Operaciones básicas. Uso de fórmulas y funciones. Representación gráfica de la información. Resolución de situaciones problemáticas.

El administrador de diapositivas: Operaciones básicas que posibiliten obtener una completa presentación multimedial.

Trabajo con software propietario (Microsoft Office) y software libre (Open Office).

Introducción a las Redes de Comunicación

La Teleinformática. Conceptualización y características. Usos.

Redes de Comunicación. Los elementos que componen una red: medios de interconexión, medios de transmisión, servidores y clientes, software de redes.

Clasificación de redes según su topología y según su área de cobertura

INTERNET. Servicios básicos: World Wide Web. Correo electrónico. Chat. Navegadores usuales. Búsqueda de información.

Redes Sociales. Características. Usos y funcionalidades. Ventajas y desventajas. Utilización responsable de las redes sociales, desde las más comunes hasta las redes especializadas.

Weblogs como herramienta de expresión y comunicación. Características y usos.

Informática y Sociedad

Aplicaciones de la informática y las comunicaciones en la sociedad. Impactos. Las relaciones entre individuos y computadoras.

Cuestiones éticas sobre propiedad intelectual y la privacidad de la información.

El delito informático. Su clasificación. Legislación existente

Orientaciones didácticas

Dados los tipos de contenidos de esta asignatura se sugiere un trabajo integrado entre la teoría y la práctica; desarrollando en paralelo ambos tipos de contenidos e intentando, en todo momento, la utilización de las herramientas informáticas (parte práctica) para afianzar los contenidos teóricos. Se recomienda promover desde el principio el trabajo colaborativo habilitando los espacios virtuales correspondientes; el b-learning a través de alguna plataforma disponible en el mercado como nuevo escenario para el aprendizaje y el uso de infografías y simuladores para apropiar conceptos técnicos complejos como son los casos de la parte interna de los equipos y el funcionamiento de las redes informáticas.

La integración de las redes sociales para el desarrollo de los contenidos, permitirá ampliar los medios de comunicación alumno-docente y alumno-alumno a la vez de flexibilizar tiempos y espacios.

Se sugiere tener presentes en todo momento:

- Criterios de búsqueda en la Web y validación de la información.
- El incentivo a la opinión y fundamentación de la misma. Respeto por la opinión del otro.
- Incorporación de material multimedial, de elaboración propia de terceros.
- El trabajo de grupos cerrados en Facebook ofrece las herramientas básicas necesarias para buscar ampliar los límites físicos del aula.

A las estrategias evaluativas tradicionales se sugiere la incorporación de los portafolios digitales como testigos de las producciones individuales y grupales bajo la continua intervención del docente en términos de retroalimentación.

Bibliografía

Adell, Jordi. (2010). "El diseño de actividades didácticas con TIC". Centro de Educación y Nueva Tecnologías. Universitat Jaume I. Barcelona. España.

Azinian Herminia. (2009). "Las tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas pedagógicas". Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires. Argentina.

Burbules, N. y Callister T. (2001). "Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías". Granica. Barcelona. España.

Cersósimo, Héctor. (2004). "Tecnologías de la Información y la Comunicación". Editorial Kapelusz. Buenos Aires. Argentina.

Freijedo, Claudio y Cortagerena, Alicia. (2000). "Tecnologías de la Información y la Comunicación". Ediciones Macchi. Buenos Aires. Argentina.

Lana, Maximiliano Daniel. (2007). "Tecnologías de la Información y la Comunicación ES.4". Programa "Textos escolares para todos". Buenos Aires. Argentina.

Libedinsky Marta y Otros. "Actividades escolares con TIC". Ediciones Novedades Educativas y FLACSO. 2012. Buenos Aires.

Maglione, Carla Y Varlotta, Nicolás (Compiladores). (2012). "Investigación, gestión y búsqueda de información en Internet". Serie Estrategias en el Aula para el Modelo 1 a 1. Conectar Igualdad. Buenos Aires. Argentina.

Pascual.(2008). "Domine Microsoft Office 2007". Editorial Alfaomega. México.

Recalde, Eduardo y García Tomás, Jesús. (1993). "Introducción a la Teleinformática". Editorial Mc Graw-Hill / Interamericana de España S. A. Madrid. España.

Sancho, Juana. "De TIC a TAC. El difícil tránsito de una vocal". Universidad de Barcelona. 2008. España.

Webgrafías

Cobo Cristóbal y Moravec John. (2011). "El aprendizaje invisible. Hacia una nueva ecología de la educación". Colección Transmedia XXI. Laboratori de Mitjans Interactius. Universidad de Barcelona. España. Versión de e-book en www.aprendizajeinvisible.com

Criterios para evaluar fuentes de internet en www.eduteka.org

E-books. Competencias digitales en www.secuencias.educ.ar

Secuencias didácticas en <http://modelo1a1.com.ar/>

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

- **Fundamentación**
- **Expectativas de logro**
- **Organización de contenidos**
- **Orientaciones didácticas**
- **Bibliografía**

Fundamentación

La Ley N° 26.206 de Educación Nacional fija como responsabilidad del Estado, a través del Ministerio de Educación de la Nación, el desarrollo de políticas que brinden conocimientos y promuevan valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable.

Los lineamientos curriculares aprobados por el Consejo Federal de Educación, según lo establece la Ley 26.150 son el piso común a partir del cual se podrán realizar las adecuaciones necesarias para atender a las diversas realidades y necesidades de los alumnos y de la comunidad educativa en general.

Las normativas de carácter internacional, nacional y provincial, que respaldan el conjunto de acciones que se desarrollen en el ámbito escolar sobre la Educación Sexual Integral son:

Normativas Internacionales

- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Declaración Americana de los Derechos y Deberes del hombre.
- Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos.
- Convención sobre todas las formas de Discriminación contra la Mujer Ley N° 23.179.

Nacionales

- Constitución Nacional (Art. 5, 16, 33,75 Inc. 22).
- Ley de Educación Nacional (N° 26206).
- Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Ley N° 26.061.
- Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable Ley N° 25.673.

Res. 45/08 del Consejo Federal de Educación, establece un piso común de contenidos curriculares válidos para todos los niveles y modalidades del sistema educativo, tanto de gestión estatal como privada.

Normativas Provinciales relacionadas con E.S.I.

- **Ley N° 6293/14** Trata de Personas, Derechos Humanos, y Violencia Doméstica, donde establece el desarrollo de estos contenidos.
- **Resolución N° 3341/ 14** del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes. Establece la implementación en forma efectiva de los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral (E.S.I.)

El concepto de "sexualidad" sostenido por la Ley N° 26.150, que se desarrolla en los lineamientos curriculares, supera la noción corriente que la asimila a "genitalidad" o a

"relaciones sexuales". Entender que la sexualidad abarca "aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos" implica considerarla como una de las dimensiones constitutivas de la persona que, es relevante para su despliegue y bienestar durante toda la vida.

Supone un abordaje que debe abarcar las mediaciones socio-históricas y culturales, los valores compartidos, las emociones y sentimientos que intervienen en los modos de vivir, cuidar, disfrutar, vincularse con el otro y respetar el propio cuerpo y el cuerpo de otras personas.

Desde la escuela es posible trabajar en pos del desarrollo de capacidades emocionales como la empatía, valores como la solidaridad y la expresión de los sentimientos en el marco del respeto a las diferencias. Por último, el aprendizaje a través de la práctica supone promover la adquisición de competencias tales como:

- La posibilidad de decir no frente a presiones de otros.
- El fortalecimiento de conductas de cuidado personal y colectivo de la salud.
- Habilidades psicosociales como la expresión y manejo de sentimientos, afectos y emociones.

Los lineamientos curriculares nacionales para la E.S.I. responden a aquellos propósitos generales que se relacionan más directamente con la temática como brindar conocimientos y promover valores para una formación integral de la sexualidad responsable.

Expectativas de logro

Desarrollar progresivamente la subjetividad reconociendo los derechos y responsabilidades y respetando y reconociendo los derechos y responsabilidades de las otras personas.

Expresar, reflexionar y valorar las emociones y los sentimientos presentes en las relaciones humanas en relación con la sexualidad, reconociendo, respetando y haciendo respetar los derechos humanos.

Apropiarse del enfoque de los derechos humanos como orientación para la convivencia social y la integración a la vida institucional y comunitaria.

Desarrollar hábitos de cuidado del cuerpo y promoción de la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular, de acuerdo a la franja etaria de los educandos.

Asumir una educación en valores y actitudes relacionados con la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, el respeto por la vida y la integridad de las personas y con el desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad.

Respetar el propio cuerpo y respetar el cuerpo de los otros, con sus cambios y continuidades tanto en su aspecto físico como en sus necesidades, sus emociones y sentimientos y sus modos de expresión.

Aprender competencias relacionadas con la prevención de las diversas formas de vulneración de derechos: maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños.

Valorar y respetar la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación.

Verbalizar sentimientos, necesidades, emociones, problemas y la resolución de conflictos a través del diálogo.

En relación a la escuela secundaria se sugiere la adopción de la perspectiva transversal y para el Ciclo orientado se ofrecen dos posibilidades:

- 1- Continuar trabajando la inclusión de contenidos específicos de la E.S.I. en las distintas asignaturas.
- 2- Crear espacios específicos que concentren esos contenidos más puntualmente, en talleres u otros espacios de definición institucional.

Cabe nuevamente aclarar que esta opción no debe implicar el abandono del tratamiento de la temática en las distintas asignaturas en forma transversal. Teniendo en cuenta que la información brindada a los adolescentes debe ser adecuada a las características, necesidades e intereses específicos de las edades en que se encuentran, con el fin de resguardar la salud física, psicológica y social de todos los que concurren a las instituciones educativas.

Organización de contenidos

Se propone el tratamiento de las siguientes tópicos:

- Conocimiento y cuidados del Cuerpo.
- Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales.
- Desarrollo de comportamientos de autoprotección.
- Conocimiento y exploración del contexto.

Algunas responsabilidades que les corresponden a las Instituciones Educativas para la incorporación de los Contenidos de Educación Sexual Integral son:

- Respetar el derecho de los jóvenes a recibir información precisa y actualizada, adecuada al momento singular del proceso de crecimiento en el que se encuentran.
- Brindar y promover la comprensión de la información científica sobre los diferentes aspectos que se articulan en la sexualidad

- Abordar el tema de la sexualidad de modo sistemático, desde una perspectiva multidisciplinaria y respetuosa del contexto cultural.
- Promover oportunidades de aprendizaje basadas en información rigurosa y relevante, que favorezca, el desarrollo de actitudes y hábitos saludables y responsables hacia la vida, hacia uno mismo – el propio cuerpo, emociones y afectividad y hacia los otros.
- Ofrecer a los alumnos y alumnas un marco de comprensión y de respeto en el que puedan solicitar ayuda y expresar dudas, sentimientos y opiniones sin ejercer violencia.
- Propender a la autonomía, brindando herramientas para la toma de decisiones responsables que eviten comportamientos que los pongan el riesgo.
- Promover diversos abordajes para el análisis de los medios de comunicación.
- Brindar información orientada a la comprensión de los derechos vinculados con el ejercicio pleno de la sexualidad.
- Generar espacios de reflexión e intercambio que permitan la comprensión de los propios derechos y los de los otros, como también de las obligaciones que ello genera.
- Promover una convivencia en el marco de los derechos humanos que facilite la construcción de la sexualidad.
- Generar un espacio que dé lugar a la expresión de emociones y sentimientos.
- Legitimar el conocimiento y respeto por la diversidad (respeto por las diferencias)
- Brindar información sobre los recursos de salud existentes en la ciudad, para facilitar su acceso y contribuir a garantizar el derecho a la salud.
- Desarrollar estrategias de diálogo y búsqueda de consenso con las familias. No solo en lo referido a la Educación Sexual Integral, sino también en los temas vinculados al lugar de los adultos en lo concerniente al acompañamiento de adolescentes en su crecimientos y desarrollo integral.

Orientaciones didácticas

Propuesta de transversalización con Ciencias Sociales:

Las ciencias sociales aportan particularmente conceptos e información relevantes para la construcción de una visión integral de los modos en que las diferentes sociedades en los diversos contextos y tiempos han ido definiendo las posibilidades y limitaciones de la sexualidad humana, tanto en el ámbito de las relaciones humanas como en relación a los roles en el mundo público.

Teniendo en cuenta los propósitos formativos de la Educación Sexual Integral enunciados en el presente documento, la escuela desarrollará contenidos que promuevan en los alumnos y alumnas.

1. El análisis crítico de las diferentes formas de ejercer la masculinidad y la feminidad a lo largo de la historia.

Sugerencias para abordar este saber:

Desarrollar el juicio crítico de los jóvenes, ofreciendo lecturas y documentación sobre los distintos aportes que se produjeron a la humanidad desde los hombres y las mujeres. Pensar sobre los roles que ejercieron las mujeres a lo largo del tiempo y los que cumplen hoy. Comparar los roles masculinos y femeninos en distintas culturas a lo largo del tiempo. El reconocimiento y valoración de los trabajos que desarrollan mujeres y varones en diferentes ámbitos, identificando cambios y permanencias a lo largo del tiempo.

Sugerencias del cuaderno E.S.I. Secundario, "El surgimiento de una nueva sensibilidad" de María Sáenz Quesada, Pág. 28.

2. El análisis y comprensión sobre las continuidades y cambios en las formas históricas de los vínculos entre las personas.

Sugerencias para abordar este saber:

Leer documentos Históricos sobre el derecho a la herencia, el matrimonio y la dote, con relación a las mujeres. Los matrimonios arreglados por las familias. La necesidad de contraer matrimonio para no permanecer solteras y tener un lugar destacado en la sociedad con vínculos económicos y políticos.

Proyectar la película "Mona Lisa", "Camila" u otras.

Sugerencia del Cuaderno E.S.I. Secundario, "El juicio de disenso" Pág. 26.-

3. La reflexión en torno a la pubertad, adolescencia y juventud como hecho subjetivo y cultural, las distintas formas de ser joven según los distintos contextos y las experiencias de vida.

Sugerencias para abordar este saber:

Presentar a los jóvenes por distintos medios informáticos, películas y novelas, etc. la oportunidad de conocer las responsabilidades que tenían los jóvenes desde muy temprana edad como: afrontar trabajos para mantener su familia, estudios con mucho esfuerzo en lugares lejanos, ante las guerras en Europa, los desarraigos a otros continentes. Como hecho regional se podría citar la "Guerra con el Paraguay", estimulando la investigación de los hechos para conocer los roles de género. El campo y la ciudad, entre otros.

Cuaderno de Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria 1, el taller "Embarazo y adolescencia" en el que se aborda este tema (páginas 69 a 83).

4. La apreciación y valoración de los cambios y continuidades en los púberes y jóvenes de "antes" y de "ahora".

Sugerencias para abordar este saber:

Proyección de películas, lectura de textos, realización de entrevistas a los abuelos y personas de la sociedad, rescatando momentos que marcaron los cambios en vestimentas, hábitos y costumbres en la vida cotidiana, derechos y responsabilidades, reuniones y festejos familiares.

5. La indagación y análisis crítico sobre la construcción social e histórica del ideal de la belleza y del cuerpo para varones y mujeres.

Sugerencias para abordar este saber:

Reflexionar acerca de los modelos corporales presentes en los medios de Comunicación, en el deporte y en el espectáculo.

Investigar sobre los ideales de belleza en la antigüedad. Observar esculturas, pinturas de varios autores y compararlas. Leonardo da Vinci, Fernando Botero, Toulouse Lautrec, entre otros.

Pensar que es un estereotipo de belleza.

Cuaderno de trabajo ESI para secundario I.-

6. La promoción de la salud integral y la consideración de las dimensiones biológicas, sociales, económicas, culturales, psicológicas, históricas, éticas y espirituales como influyentes en los procesos de salud-enfermedad.

Sugerencias para abordar este saber:

Reflexionar con los jóvenes a que se refiere la Salud Integral.

Identificar distintos momentos de las personas en sociedad. La Familia. El cariño y amor. Valores. Los amigos y compañeros. Dificultades en las relaciones, acoso, violencia verbal, violencia física, los noviazgos.

Trata de personas. Influencias negativas en la conformación de la personalidad.

Fortalecimiento de la Autoestima y autodeterminación, como inicio del proyecto de vida.

Cuaderno ESI II – Pág. 113, Taller 3, Trata de Personas, Pág. 127.-

Propuesta de transversalización con Formación Ética y Ciudadana – Derecho.

El área de Formación Ética y Ciudadana-Derecho aporta aprendizajes de gran relevancia para la Educación Sexual Integral. Contribuye a la construcción de autonomía en el marco de las normas que regulan los derechos y las responsabilidades para vivir plenamente la sexualidad y también brinda conocimientos sobre los medios y recursos disponibles en la comunidad para la atención de situaciones de vulneración de derechos.

Teniendo en cuenta los propósitos formativos de la Educación Sexual Integral enunciados en el presente documento, la escuela desarrollará contenidos que promuevan en los alumnos y alumnas:

1 - El análisis y debate sobre las identidades sexuales desde la perspectiva de los derechos humanos. El análisis crítico de las formas discriminatorias entre hombres y mujeres en los distintos ámbitos: la escuela, el hogar, el trabajo, la política, el deporte, entre otros posibles.

Sugerencias para abordar este saber:

Cuaderno ESI secundaria II – Derechos, sexualidad y relaciones afectivas. Pág. 21 a la 39.-

Tu cuerpo, tu salud, tus derechos - UNFPA CEDES

<http://www.unfpaargentina.com.ar/sitio/archivos/tucuerpotusaludtusderechos.pdf>

2- Abordaje y análisis crítico de la masculinidad. La reflexión sobre las representaciones dominantes: fuerza, agresividad, violencia. La identificación de representaciones estereotipadas en la construcción de la masculinidad en los varones. La reflexión sobre las implicancias de la homofobia. El abordaje, análisis y comprensión de la masculinidad en otras culturas. La comprensión, valoración y reflexión en torno a las implicancias de la paternidad.

Sugerencias para abordar este saber:

Cuaderno secundario ESI II - texto "El marica" de Abelardo Castillo Pág. 27, 28. 29.
Vínculos Violentos, Pág. 79 a 102.-

Cuadernos de trabajos ESI, videos E.S.I. del Canal encuentro.

3- El abordaje y análisis crítico de la femineidad. La reflexión sobre las representaciones dominantes: fragilidad y pasividad. La identificación de estereotipos en la construcción de la femineidad en las mujeres. El análisis crítico de la subvaloración de otras formas de ser mujer que no incluyan la maternidad. El abordaje, análisis y comprensión de la femineidad en otras culturas. La comprensión, valoración y reflexión en torno a las implicancias de la maternidad.

Sugerencias para abordar este saber:

El respeto de sí mismo/a, del otro/a y la valoración y reconocimiento de las emociones y afectos que se involucran en las relaciones humanas.

Sugerencia cuaderno secundario II E.S.I. - Actividad 2: El respeto por el deseo propio y el de los otros. Texto "Educación Sentimental y erótica para adolescentes" Pág. 31

4- La valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia y la de los otros/as.

Sugerencias para abordar este saber:

Actividad 2: El respeto por el deseo propio y el de los otros.

Anexo 2 - Trabajo con las láminas de ESI, Cuaderno E.S.I. Secundario II - Pág. 151.

5- La reflexión y valoración de las relaciones interpersonales con pares, con adultos y con los hijos e hijas.

Sugerencias para abordar este saber:

Cuaderno secundario E.S.I. Taller N°3 - Violencia y Maltrato- Situación 1- Pág. 100

6- El conocimiento de normas y leyes que tienden a garantizar los derechos humanos:

Leyes Nos: 26.150, 24.632; 25.763, 25.673; Declaración Universal de Derechos Humanos; Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre; Convención sobre los Derechos del Niño (CDN); Convención sobre Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW); Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Sugerencias para abordar este saber:

Sugerencia de trabajo cuaderno secundario ESI, Taller N° 4 Vulneración de derechos y abusos sexuales en la adolescencia. Pág. 97, 105, 106, 107.

Sugerencia de trabajo cuaderno secundario ESI II - Taller N° 3 Trata de Personas. Pág. 127, 128, 129, 130,131.

7- El análisis crítico de prácticas basadas en prejuicios de género.

Sugerencias para abordar este saber:

Láminas E.S.I. para Secundario, Anexo 3 - Pág. 129 y 137

8- La valoración del derecho de las personas a vivir su sexualidad de acuerdo a sus convicciones y preferencias en el marco del respeto por los derechos de los/as otros/as.

Sugerencias para abordar este saber:

Cuadernos ESI para secundario I y Pág. 31 del cuaderno secundario II.-

9- El conocimiento, reflexión y análisis crítico referido a las tecnologías de la reproducción y de intervención sobre el cuerpo.

Sugerencias para abordar este saber:

Cuadernos ESI para secundario I y II

10- El conocimiento de diversos aspectos de la atención de la salud sexual y reproductiva: los métodos anticonceptivos y de regulación de la fecundidad.

Sugerencias para abordar este saber:

Sugerencia de trabajo con las láminas E.S.I. "biografías Individuales" Anexo 3, del cuaderno de secundaria, pág. 129 a 137.-

11- La reflexión en torno a la pubertad, adolescencia y juventud como hecho subjetivo y cultural, las distintas formas de ser joven según los distintos contextos y las experiencias de vida.

Sugerencias para abordar este saber:

Láminas ESI para Secundario, Anexo 3 - Pág. 129 y 137

12- La reflexión en torno al cuerpo que cambia, la búsqueda de la autonomía y su construcción progresiva.

Sugerencias para abordar este saber:

Cuaderno E.S.I. II - Actividad 2 – Pág. 31.

Cuaderno E.S.I. - Secundario I.-Pág. 97.

Se podrán encontrar más sugerencias para el trabajo de los docentes con los alumnos/las, en los materiales didácticos de E.S.I.: cuadernos de trabajo para los docentes de Nivel Secundario I y II, como en las láminas y videos presentados por el programa.

Bibliografía

Links a materiales del Programa Educación Sexual Integral

Lineamientos Curriculares de ESI:

<http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/95206>

Videos experiencias por niveles y modalidades

ESI – Nivel Secundario: <http://www.youtube.com/watch?v=pE3ojWpl84M>

Materiales para familias

Revista Educación Sexual Integral para charlar en familia:

<ftp://ftp.me.gov.ar/vs/EducacionSexualEnFamilia.pdf>

Spot de la revista de ESI: <http://www.youtube.com/watch?v=DN6drlpDyfo>

Láminas didácticas para secundaria:

http://www.me.gov.ar/me_prog/esi.html?mnx=sec&mny=laminas&carpeta=esi

Cuadernos de Educación Sexual Integral

Cuaderno de ESI secundaria:

<http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/89928>

Cuaderno de ESI secundaria II:

<http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/109718>

Cortos ESI – Canal Encuentro

Embarazo y adolescencias:

<http://www.youtube.com/watch?v=GgrOxvYdZRo>

Sexualidad y escuela: <http://www.youtube.com/watch?v=Qj3lzfz8zRQ>

Materiales para familias

Revista Educación Sexual Integral para charlar en familia:

<ftp://ftp.me.gov.ar/vs/EducacionSexualEnFamilia.pdf>

Spot de la revista de ESI: <http://www.youtube.com/watch?v=DN6drlpDyfo>

EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES Y DEL CONSUMO INDEBIDO DE DROGAS

- **Fundamentación**
- **Expectativas de logro**
- **Organización de contenidos**
- **Orientaciones didácticas**
- **Bibliografía**

Fundamentación

La temática de “Educación y prevención de las adicciones y del consumo indebido de drogas” se trabajará en forma transversal, en los diferentes espacios curriculares, en el ciclo orientado de la educación secundaria. Dichos espacios deberán promover la producción de propuestas vinculadas al cuidado de la salud propia y de los otros; la toma de conciencia de la responsabilidad de los individuos, los grupos, las instituciones y el Estado como garantes del derecho a la salud y a la educación.

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 en su artículo 11 prescribe la necesidad de “Promover valores y actitudes que fortalezcan las capacidades de las personas para prevenir las adicciones y el uso indebido de drogas”.

Posteriormente, la ley nacional N° 26.586 creó el Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas.

Asimismo, su inclusión en el diseño curricular se enmarca en las Resoluciones del Consejo Federal de Educación suscriptas por nuestra Jurisdicción.

El Diseño Curricular del Ciclo Orientado para la Educación Secundaria propone su abordaje en diferentes espacios curriculares que podrán asumir distintos formatos, según decisión institucional. De modo transversal a las asignaturas o en espacios curriculares, EDI, y/o formando parte de las jornadas previstas en el Proyecto Educativo Institucional.

Cabe aclarar que dichas propuestas no son excluyentes sino podrán ser complementarias, pero todas prevén la intensificación de las propuestas de enseñanza para una nueva ciudadanía en donde se incluye, la prevención del consumo de drogas, ya sean estas legales como el tabaco, el alcohol y los medicamentos; o bien ilegales como la marihuana, el paco y la cocaína, entre otras.

El abordaje de contenidos de “Educación y prevención de las adicciones y del consumo indebido de drogas” en espacios curriculares que se presenta a continuación podrá asumir diferentes formatos:

“El desarrollo de un espacio pedagógico participativo (talleres, jornadas, seminarios u otras modalidades, según Resolución N° 93/ 2009 CFE) por año lectivo. Estos espacios serán desarrollados por docentes de diversas asignaturas afines o no a los contenidos propuestos.”

La implementación de la propuesta es recurriendo a las diversas posibilidades de asignación horaria existentes.

En concordancia con las “Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria” -Resolución CFE N° 93/09- el formato pedagógico

participativo que se seleccione posibilitará que las temáticas puedan desarrollarse en un marco diferente del tradicional de las clases, y se convierta en un ámbito privilegiado para el trabajo aquí propuesto.

La acción preventiva consiste en valorar la escucha con la finalidad de buscar valores potenciales. Estaremos construyendo de esta forma significativamente el conocimiento; aquel que tiene la responsabilidad de ejecutar la acción preventiva abandona el lugar del saber absoluto, favoreciendo el protagonismo grupal, generando compromiso y logrando así la participación del grupo.

Lo central no será solo la información confiable y con fundamentación científico que se adquiera, sino también la apropiación de dicha información. Las temáticas y los formatos escogidos tienen que generar entusiasmo, interés y compromiso.

La acción preventiva prioriza el sentido ético del mensaje, centrándolo en la familia, los adolescentes y la comunidad para el replanteo de sus roles específicos y la valorización de sus propuestas.

Es por ello que un problema complejo, como el del consumo problemático de sustancias psicoactivas, admite múltiples lecturas y requiere de un enfoque interdisciplinario, multicausal e integral para su comprensión.

El consumo problemático de sustancias, ya sean estas legales o ilegales, así como otras prácticas de riesgo adictivo, se transforma en un tema cotidiano y significativo para la mayoría de los adolescentes independientemente de que hayan consumido sustancias psicoactivas o no.

Poder comprender, reflexionar y debatir sobre la cuestión que permitirá desarmar los estigmas que involucran a los jóvenes y dar paso a la posibilidad de adquirir conocimientos científicos que los alejen del mero terreno de la opinión, postura muy usual en temáticas tan complejas.

Una de las tareas de la prevención es eliminar prejuicios y hacer pie en la información científicamente validada.

La inclusión de los escenarios como insumos para la educación preventiva debe formar parte de una estrategia pedagógica integral, en la cual las escuelas tienen un rol insustituible que cumplir. Los docentes están en una posición privilegiada para constituirse en mediadores y promotores de salud en torno a las drogas y sus usos, en donde se problematicen y no se den por naturalizados prácticas y comportamientos.

La escuela forma parte de lo que podríamos denominar "prevención inespecífica". Este tipo de prevención no tiende a dirigirse a un objeto, en este caso las drogas, internet, las

máquinas tragamonedas, entre otros, sino a mejorar la calidad de vida, propiciar un espacio de prevención que no esté aislado de las actividades cotidianas, sino incorporado a todas las que se realizan; a alentar la formación de personalidades sanas, autónomas, con juicio crítico, conscientes de sus decisiones y responsabilidades.

La prevención, como hecho cotidiano, tiende a la construcción de conocimientos y valores, apela a los derechos y las responsabilidades, construye ciudadanía. El rol del docente es preventivo por excelencia, como responsable de coordinar y gestionar estos grupos.

El uso de drogas resulta problemático cuando afecta negativamente una o más áreas vitales, como la salud física o mental, las relaciones sociales primarias -familia, pareja, amigos-, las relaciones sociales secundarias - trabajo, estudio- y las relaciones con la ley. Los consumos problemáticos de sustancias son las intoxicaciones agudas, los usos regulares o crónicos y las adicciones.

También cabe aclarar que el uso de cualquier sustancia ilegal expone a su consumidor a tener un conflicto con la Ley Penal Federal de Estupefacientes N° 23.737.

Prevenir no es solamente advertir de los daños, sino posibilitar una vida mejor para los jóvenes; responsabilidad que no puede recaer sólo en ellos, sino primordialmente en el mundo de los adultos.

Desde la escuela no solo se abordará el tema de las adicciones, sino también de los demás consumos problemáticos, que no llegan a ser una adicción, pero pueden ser "serios" - coma alcohólico por primera ingesta, intoxicaciones a partir de un consumo episódico/ocasional, entre otros.

Si los jóvenes tienen una vida con sentido, si sienten pertenencia hacia la escuela, si poseen valores como el compromiso y la responsabilidad social, si pueden reflexionar críticamente ante la toma de sus decisiones, difícilmente tendrán necesidad de recurrir a dichas formas de consumo, lo que sucede muchas veces como una forma de evadirse de una realidad que no los acompaña ni los sostiene.

Ninguna estrategia de acción tiene márgenes absolutos de eficacia, ni puede asegurar la mejor elección por parte de los jóvenes; sin embargo, resultará positivo favorecer: la creación de espacios de apoyo, pertenencia escolar y proyectos saludables que den sentido a sus elecciones; el autoconocimiento, la construcción de una identidad autónoma y responsable; la aceptación de las propias limitaciones y el desarrollo de las potencialidades personales.

Esto no significa que los docentes deban convertirse en especialistas y que tengan que resolver situaciones complejas en solitario, ni diagnosticar estados de intoxicación. Será fundamental para el crecimiento del espacio curricular un proceso de capacitación y reflexión,

para lograr educar en prevención sobre los preconceptos, las formas de abordaje, las intervenciones educativas, los diferentes modelos de prevención y el acceso al conocimiento científico.

Las escuelas que desarrollan una mirada preventiva, miran a los alumnos y se miran interpelando sus concepciones y prácticas.

Cada comunidad escolar es única e irrepetible; entendemos que toda acción preventiva tendrá que partir de reconocer esa particularidad. El trabajo del docente en el aula es de suma importancia, ganará en coherencia cuando esté articulado con un proyecto educativo institucional. Una de las características fundamentales de los trastornos adictivos es la falta de control y la dependencia que conllevan, podríamos observar que existen otras prácticas de riesgo adictivo.

La escuela secundaria constituye también un lugar privilegiado para promover el cuidado; en este caso, de los adolescentes y jóvenes. Ellos se vinculan socialmente con su grupo de pares y con adultos allí, donde pasan gran parte del día. La escuela se constituye en un espacio propicio para la construcción de la autonomía, donde se accede al conocimiento elaborado socialmente y donde se opera una apertura a la dimensión del deseo de saber. Es un ámbito en el que cada joven puede construir su proyecto de vida.

La adolescencia y la juventud son categorías que se construyen histórica y socialmente. Tradicionalmente la adolescencia ha hecho referencia a una etapa del desarrollo vital a la que se le adjudicaba ciertas características generales. Hoy esta concepción se ha expandido hacia una idea más plural, diversa y compleja de las trayectorias de vida de los sujetos en general y de los adolescentes y jóvenes en particular. En este sentido, el proceso de configuración de la identidad ya no podría pensarse de un modo universal, genérico, esencial sino como un conjunto complejo y múltiple de identificaciones móviles y cambiantes que se van entramando para constituirnos como sujetos.

Expectativas de logro

Propicie actitudes de responsabilidad en la toma de decisiones a partir del conocimiento de sus derechos y deberes para el ejercicio de la ciudadanía.

Promueve la adopción de estilos de vida saludables y establece relaciones interpersonales que contribuyan al desarrollo personal y social.

Contribuye a la formación de actitudes positivas y saludables, considerando los saberes previos, las emociones, intereses y necesidades de los alumnos.

Ofrece a los alumnos un marco de comprensión y de respeto en el que puedan solicitar ayuda y expresar dudas, sentimientos y opiniones.

Favorece el acceso a conocimientos científicos provenientes de diferentes campos disciplinares con información precisa, pertinente y actualizada que posibilite el análisis de los diversos aspectos que involucran adicciones o consumos problemáticos de drogas y otras prácticas de riesgo adictivo, ludopatías, tecnoadicciones, entre otros.

Promueve diversos abordajes para el análisis de los medios de comunicación y la producción de mensajes propios.

Promueve la participación de todos los actores de la comunidad educativa, favoreciendo la reflexión, el diálogo y el encuentro intra e intergeneracional, incluyendo las redes de apoyo y las familias.

Concibe a la adolescencia y la juventud en el marco de contextos sociales, históricos, geográficos, políticos, económicos y culturales determinados posibilita explicar la diversidad de expresiones de la condición juvenil, lo cual desafía a repensar los modos de intervención y de acompañamiento.

Desarrolla una cultura institucional del cuidado en el que priman y tienen centralidad las relaciones de reciprocidad, de afectividad, de confianza y de preocupación por el otro; que sin desconocer a los adolescentes y jóvenes como sujetos de derecho, los adultos asumen la responsabilidad de la contención frente a las dificultades, es decir se posicionan como referentes significativos que ofrecen condiciones para el ejercicio de esos derechos.

Reconoce la relevancia de los procesos de socialización adolescente en sus grupos de pertenencia y la necesidad de incorporar las culturas juveniles a la escuela, y se promueve la participación y la libre expresión de los estudiantes en la misma.

Organización de contenidos

Tal como se plantea en los apartados iniciales, mediante estos Lineamientos se insta a un piso común de prácticas y contenidos de enseñanza que aportan a la prevención de las adicciones desde un enfoque integral; esto supone un abordaje que incorpora las distintas dimensiones que intervienen en la problemática.

Tal como se desarrolla en el apartado N° 2, es necesario trazar una plataforma de trabajo institucional por Nivel, vinculada al cuidado, a la prevención inespecífica. A ello habrá que incorporar gradual y progresivamente, desde el segundo ciclo de la educación primaria y a lo largo de toda la educación secundaria, prácticas pedagógicas de carácter específico.

En este marco se presentan a continuación “contenidos para la prevención de las adicciones en las áreas de Ciencias Naturales y Formación Ética y Ciudadana” y “prácticas integradas” de prevención.

Los contenidos para la prevención de las adicciones en las áreas de Ciencias Naturales y Formación Ética y Ciudadana, constituyen el acuerdo federal de temas, asuntos y/o contenidos que resultan ineludibles en la enseñanza para la prevención de las adicciones y que especifican algunos saberes definidos en las áreas de Ciencias Naturales –Eje Seres vivos, Biología- y Formación Ética y Ciudadana, para los niveles Primario y Secundario.

CICLO ORIENTADO EDUCACIÓN SECUNDARIA FORMACIÓN GENERAL	
BIOLOGÍA	FORMACIÓN ETICA Y CIUDADANA
<p>NAP: La caracterización de los procesos que dan lugar a cambios en la información genética, diferenciando entre mutaciones génicas y cromosómicas, así como la identificación de los agentes mutagénicos, y su impacto en la salud.</p> <p><i>Para lograr este saber y con el propósito de abordar la prevención de adicciones, los estudiantes aprenderán sobre:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Los agentes carcinógenos, como por ejemplo los presentes en el humo del tabaco, y la 	<p>Eje: En relación con las identidades y las diversidades</p> <p>NAP: La indagación y análisis crítico de las formas diversas de ser adolescentes y jóvenes desde diferentes miradas considerando la clase social, el género, el contexto rural/urbano, entre otros y las tensiones que ellas generan en las relaciones sociales y en los vínculos generacionales e intergeneracionales.</p> <p><i>Para lograr este saber y con el propósito de abordar la prevención de adicciones, los estudiantes aprenderán sobre:</i></p>

<p>caracterización de los efectos mutagénicos que conducen al desarrollo de diversos tipos de cáncer.</p> <p>NAP: La problematización de la idea de determinismo biológico y de algunas representaciones sociales que generan debates en la sociedad, a partir del reconocimiento de las interacciones entre genes y ambiente⁸.</p> <p><i>Para lograr este saber y con el propósito de abordar la prevención de adicciones, los estudiantes aprenderán sobre:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • La idea de determinismo genético en relación a las adicciones y al consumo problemático de sustancias psicoactivas, y los argumentos científicos que permiten poner en discusión dichas posturas, contemplando el componente ambiental en el desarrollo de las conductas de las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones y tensiones entre la construcción de la identidad personal, los vínculos inter-generacionales y los consumos problemáticos en diversos contextos sociales y culturales. <p>Eje: En relación con los derechos humanos</p> <p>NAP: La identificación y valoración del acceso a la justicia como condición del Estado democrático que posibilita la protección y exigibilidad de los derechos, el conocimiento de los mecanismos de protección nacionales e internacionales, y la reflexión sobre el acceso desigual que pueden generar las diferentes condiciones sociales, de género, culturales, económicas, políticas y otras.</p> <p><i>Para lograr este saber y con el propósito de abordar la prevención de adicciones, los estudiantes aprenderán sobre:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos jurídicos relacionados con el consumo problemáticos de sustancias psicoactivas. Leyes vigentes, jurisprudencia y proyectos de ley en torno a la comercialización y al consumo de drogas en la Argentina y en la región. Controversias valorativas y
---	---

⁸ El determinismo biológico puede entenderse hoy en términos de determinismo genético (tanto a nivel de fenotipo físico como de comportamiento social). Estas ideas forman parte de representaciones que circulan en la sociedad, muchas veces promovidas por los discursos mediáticos, aunque también en determinados ámbitos científicos. En este sentido, se espera que los estudiantes desarrollen líneas de argumentación fundamentadas para poner en discusión posturas que den cabida por ejemplo, a la discriminación o a justificaciones genocidas.

	<p>legislativas respecto de la tenencia de drogas no legales para consumo personal.</p> <p>Eje: En relación con la ciudadanía y la política</p> <p>NAP: El análisis y la interpretación de las diversas demandas y formas de participación ciudadana en el marco de las instituciones y mecanismos estipulados en las Constituciones Provinciales y la Constitución Nacional, canalizadas a través de partidos políticos, movimientos sociales y otras prácticas ciudadanas que expanden el espacio público, tales como las redes sociales, el desarrollo de medios de comunicación comunitarios, entre otras.</p> <p><i>Para lograr este saber y con el propósito de abordar la prevención de adicciones, los estudiantes aprenderán sobre:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Canales institucionales y procesos de participación ciudadana en la discusión de las leyes y en la elaboración e implementación de políticas públicas relacionadas con la prevención y tratamiento de las adicciones.
--	--

Orientaciones didácticas

El abordaje debe considerar la interdisciplina, dadas sus múltiples aristas, su complejidad, el trabajo en equipo y la permanente referencia al proyecto institucional.

Será necesario tener como interlocutores privilegiados para la concreción de la propuesta a los equipos de apoyo, orientación y asesoramiento pedagógico, tanto de la institución como del sistema educativo y del sistema de salud, al generarse nuevos espacios de prevención, se abre la necesidad de orientar a los jóvenes sobre los recursos disponibles, entre otras cuestiones.

La inclusión en la escuela secundaria de espacios transversales relativos a temáticas vinculadas a la salud posibilita que las escuelas refuercen y desarrollen una mirada preventiva, que se articule intra-institucionalmente y hacia la comunidad.

Esta temática tiene relación con muchos contenidos curriculares, los incluye y los excede.

Proponemos y priorizamos la prevención inespecífica como abordaje posible en las escuelas. Se entiende por prevención inespecífica a las prácticas educativas que transmiten valores de cuidados integrales y hábitos saludables para el desarrollo de las niñas, los niños y los jóvenes. Esto compromete procesos a largo plazo, incluye el trabajo con valores, actitudes, comportamientos referidos a formas alternativas de organizar la experiencia escolar de un modo más saludable, con el propósito de promover prácticas de cuidado. La línea preventiva inespecífica es una tarea central y pedagógica de la escuela, que se basa en el accionar comunitario, la construcción grupal del conocimiento y la participación de los jóvenes en proyectos que no necesariamente aludan a la temática drogas, pero que sí construyan protagonismo y los vinculen al arte, la creatividad, la cultura, las ciencias, la comunicación y los deportes, entre otras áreas; proyectos que colaboren a formar el propio proyecto de vida.

Es indiscutible, la pertinencia del uso de diversas técnicas de trabajo como debates, análisis de casos o situaciones, dramatizaciones, búsquedas de información en fuentes para profundizar determinados tópicos. Es necesario subrayar que la construcción de prácticas de promoción de la salud no se agota en el trabajo que pueda realizarse desde un espacio curricular o un taller. Esto implica una oportunidad de articulación entre espacios curriculares y con otros actores institucionales y comunitarios.

Abordar los contenidos curriculares que se deben conocer, enseñar y aprender, así como las dimensiones de la institución educativa que se vinculan a un contexto saludable para enseñar y aprender y generar espacios de encuentro, de diálogo y comunicación entre pares y/o con adultos. Consideramos fundamental el lugar desde donde se sitúe el adulto frente a los jóvenes. Para ello, es fundamental sostener una óptima asimetría, logrando ocupar el lugar de un adulto significativo y poder así ser referencia de los alumnos.

Para fortalecer la autoestima, los potenciales de salud, los proyectos de vida, será fundamental el lugar de un adulto que pueda escuchar, reconocer y cuidar. Es un objetivo fundamental que los adolescentes y jóvenes estén en la escuela, y que allí se aborden las situaciones problemáticas que puedan vulnerar su posibilidad de acceso y permanencia. La escuela se constituye en la institución privilegiada para sostener, reconstruir sentidos, deseos y proyectos.

Si se escucha, se construye grupalmente, y genera compromiso entre los miembros del grupo. Cuando un grupo está comprometido con su proyecto, este cobra sentido.

La evaluación se orienta a la mejora de los procesos de aprendizaje y de enseñanza y brinda información a alumnos y docentes para tomar decisiones orientadas a la mejora continua. Debe diseñarse a partir de los objetivos anuales de la asignatura.

El diseño de la evaluación deberá contemplar las siguientes características:

- Contemplar la evaluación de distintos tipos de aprendizaje (conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes, entre otros).
- Contemplar la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Incluir situaciones de evaluación de inicio, formativa y final.
- Promover la utilización de diversas propuestas de evaluación (trabajos prácticos y presentaciones, coloquios, portafolios, análisis de casos, matrices de valoración).

El trabajo sobre prevención de las adicciones y consumo indebido de drogas será abordado, en la escuela secundaria, en diferentes instancias curriculares: las asignaturas de la formación general, los contenidos de los espacios curriculares y el proyecto educativo institucional.

La evaluación no cumple funciones de acreditación y/o promoción de los estudiantes.

Dados los espacios diversos de trabajo sobre el consumo problemático, es necesario distinguir qué y cómo se evalúa, en relación:

- En el caso de los contenidos sobre prevención de los consumos problemáticos que se trabajen en otros espacios curriculares (Biología, Formación Ética y Ciudadana, entre otros) se deberán seguir los criterios de evaluación propuestos por esos espacios.
- En casos de EDI, para abordar la temática debemos tener en cuenta que será necesario evaluar tanto los aprendizajes como el diseño de la propuesta formativa.

Respecto de la evaluación de los aprendizajes, recomendamos considerar: la capacidad de interrelacionar variables que intervienen en un hecho o proceso; utilizar lo comprendido para analizar otros objetos o situaciones; emplear lo comprendido como recurso para elaborar, construir y/o modificar situaciones; la presencia de prejuicios, discriminaciones, estereotipos en las interacciones del grupo y respecto a las tareas propuestas; la posibilidad de expresar ideas, opiniones, emociones; la capacidad de escucha, la toma de decisiones frente a la tarea, la resolución de conflictos.

Algunos instrumentos de evaluación útiles pueden ser cuestionarios abiertos o cerrados, entrevistas grupales sobre el tema, la producción en el desarrollo de las actividades,

tales como: folletos, videos, carteleras, diarios, revista escolar, murales, espacio radial, entre otros.

Respecto de la evaluación de la propuesta formativa recomendamos considerar: la participación activa de alumnos y docentes, cada uno desde sus lugares y responsabilidades; el compromiso de los alumnos en relación con la propuesta y con los otros participantes del espacio; el grado de significatividad de la temática propuesta.

En el caso del trabajo sobre prevención de adicciones en el proyecto educativo institucional, la evaluación se realizará sobre el proyecto y su implementación.

Se recomienda tomar como indicadores: el lugar que ocupan las temáticas de salud y prevención del consumo problemático en el proyecto educativo institucional; el abordaje de los temas relativos a la prevención de adicciones en los diversos espacios curriculares; el desarrollo de espacios institucionales de discusión, debate y análisis de la temática para planificar intervenciones que tengan en cuenta la particularidad del contexto de la escuela, y el desarrollo docente permanente en promoción de la salud y prevención del consumo problemático; el desarrollo de jornadas institucionales que incluyan temas de promoción de la salud y prevención del consumo problemático; el desarrollo de actividades con las familias; la construcción e inclusión de acuerdos escolares de convivencia que guarden coherencia con contenidos y objetivos de prevención del consumo; la participación de docentes de los distintos espacios curriculares en los talleres u otros formatos pedagógicos participativos; la consideración de las situaciones cotidianas, incidentales, disruptivas como oportunidades educativas para trabajar la temática con alumnos y diversos actores institucionales.

Los resultados parciales de la evaluación del proyecto educativo institucional podrán promover nuevas líneas de acción, análisis o perspectiva de los problemas planteados, redefinir roles y funciones de la propuesta planteada en relación con las capacidades y los cambios observados y ponderar los resultados obtenidos.

ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN

- **Fundamentación**
- **Expectativas de logro**
- **Organización de contenidos**
- **Orientaciones didácticas**
- **Bibliografía**

Fundamentación

Los cambios producidos en el mundo de la ciencia y de la tecnología, se han reflejado en el ámbito de la economía y del trabajo, inaugurando nuevas perspectivas en los sistemas organizacionales y en las relaciones que surgen desde el ámbito de la administración de la misma. Los avances en este campo, a la par de modificar las relaciones entre trabajo y producción, han invadido otras esferas de la vida social, lo que ha llevado a una necesaria reflexión sobre la calidad de vida humana, en el marco de un mundo altamente tecnificado, los cambios en las relaciones humanas desde las organizaciones y de profundos desequilibrios sociales, dan sustento válido para el abordaje de los contenidos que aquí se proponen.

En un mundo donde las organizaciones están por doquier, hay tres motivos básicos para estudiarlas así como conocer y aplicar el ejercicio de la administración:

Vivir en el presente: en primera instancia, las organizaciones contribuyen en el nivel de vida presente de todas las personas del mundo. Todos dependemos de las organizaciones todos los días para obtener los alimentos, ropa, vivienda, atención médica, esparcimiento, comunicación y empleo, por ejemplo.

Edificar el futuro: las organizaciones se perfilan hacia un futuro deseable y sirven para que las personas también lo hagan. Los productos y las aplicaciones nuevas aparecen como resultado del poder creativo que surge de las personas que trabajan en las organizaciones.

Recordar el pasado: las organizaciones sirven para conectar a las personas con su pasado, son patrones de relaciones humanas, cada día que trabajamos crece la historia de la organización y la nuestra, definiéndonos mutuamente. Además las organizaciones llevan registros valiosos de sus actividades, por medio de los cuales podemos conocer las tradiciones.

Es entonces, fundamental el estudio de la Administración en esta Orientación porque es una especialidad que trata cuestiones referentes al tiempo y a las relaciones humanas en las organizaciones, intentando crear un futuro deseable, sin olvidar el pasado y el presente; reconociendo que se ejercita en una época concreta de la historia y es reflejo de ella, y es un ejercicio cuyas consecuencias y repercusiones surgen con el paso del tiempo.

Las praxis disciplinares de la Administración, se sostienen en el Marco de Referencia de la Orientación en Economía y Administración, que no sólo modelizan la realidad, sino que también son consideradas como herramientas para transformarla y por ello, nunca son imparciales. El diseño de sistemas sociales implica el fomento o desaliento de un conjunto de valores, principios y modos de proceder, en detrimento de otros. Tal es el caso, por ejemplo, de la promoción o no de la competencia, o del fomento o no de la cooperación entre los actores sociales. Por ello, se incorpora dentro de este marco una fuerte reflexión ética en torno a los

principios que guían la acción organizacional y sus impactos económicos, sociales, culturales y/o ambientales, a fin de favorecer la comprensión de las organizaciones como instrumentos al servicio del bienestar de la sociedad.

Por ello se pretende promover que los egresados de la orientación en Economía y Administración adquieran conocimientos relacionados con el bagaje instrumental de procedimientos y técnicas propias del campo disciplinar y las diferentes dimensiones de la Administración que contribuyan a la comprensión y puesta en práctica de saberes producidos en áreas de conocimiento vinculadas con el análisis y la intervención en los procesos organizacionales.

Desde los NAPs de la formación general para el ciclo orientado, se fundamenta que es necesario “el conocimiento de organizaciones socio-productivas de distinta naturaleza y la comprensión de su impacto económico, social y ambiental, en relación al nivel de empleabilidad, la distribución del ingreso y la calidad de vida. Esto supone el análisis de la centralidad del trabajo y del conocimiento en el proceso de creación de valor en diversos tipos de organizaciones”, por ello los contenidos sugeridos en la Introducción a la Administración resultan necesarios, como el tránsito de lo simple a lo complejo, de las diferentes temáticas organizacionales que se complementarán en los espacios curriculares de los niveles siguientes.

En torno a las nociones de Administración se propone un abordaje epistemológico, enfatizando a la vez la reflexión ética sobre los principios y los procesos organizacionales, así como las implicancias sociales que derivan del impacto de su accionar sobre la sociedad y el ambiente. En este sentido se pretende promover la reflexión sobre el origen y el desarrollo de organizaciones socialmente responsables.

Expectativas de logro

Comprender significativamente el origen, naturaleza, ámbito y alcance de las teorías y técnicas administrativas y sus tendencias actuales para la acción humana, en pos de una gestión ética y eficiente.

Reflexionar éticamente sobre los principios y procesos organizacionales y sus implicancias sociales.

Apropiarse progresivamente de las conceptualizaciones de planes de trabajo, formas de organización, en términos de la administración organizacional.

Organización de contenidos

Las Organizaciones modernas y la necesidad de administrarlas en el entorno actual.

Administración, una especialidad que abarca el tiempo y las relaciones humanas como construcciones complejas y dinámicas.

El reconocimiento de las organizaciones, sus interdependencias y las relaciones con el micro entorno. Análisis multidimensional de las organizaciones socio-productivas y las interacciones con el entorno político, jurídico, económico, financiero, cultural, natural, demográfico, tecnológico, y las fuerzas competitivas.

La interpretación de las interdependencias, funciones, procesos y estructuras desde el enfoque sistémico. Análisis de las funciones y procesos de la administración desde múltiples enfoques y las relaciones con las estructuras organizacionales, posibilitando la comprensión de la administración desde distintas perspectivas.

Evolución de los enfoques de la administración a lo largo del tiempo: diferentes escuelas y teorías que contribuyeron a la actual construcción del abordaje administrativo.

Orientaciones didácticas

Orientar la enseñanza desde los conceptos teóricos hacia la configuración de las organizaciones promoverá la comprensión de los estudiantes, en este sentido serán valiosos los ejemplos que puedan constituirse en marcos de referencia, ejemplos de la actualidad, búsqueda de fuentes de información, diferentes narraciones (artículos de actualidad de diarios o revistas, notas de Internet, sitios de Internet, foros, videos, películas), análisis de diferentes organizaciones en la búsqueda de la aplicación de la teoría, entre otros.

Se recomienda que la organización de las propuestas de nivel áulico promueva actividades vinculadas a la búsqueda de crecientes niveles de análisis, por parte de los estudiantes a través de:

- Lecturas de fuentes bibliográficas (notas de libros, diarios o revistas, con artículos de especialistas).
- Lecturas y análisis de casos prototípicos.
- Formulación de preguntas.
- Organización de investigaciones escolares sobre casos seleccionados por el profesor para ser trabajados en grupos de estudiantes.

- Aplicación de esquemas de análisis a distintos modelos organizacionales, locales como regionales, nacionales e internacionales.
- Elaboración de síntesis y conclusiones por parte de los estudiantes, intercambio de ideas, argumentaciones a favor o en oposición a los casos analizados, en los que se puedan desarrollar diferentes enfoques y / o búsqueda de soluciones.
- El análisis de casos permitirá la aplicación de los conceptos teóricos y la integración de los contenidos de la materia y de las capacidades que se buscan formar: análisis, búsqueda de solución, toma de decisiones, así como poner en juego la lectura, la escritura y la oralidad de los estudiantes, frente a otros (estudiantes, profesores, otros).
- Los casos podrán ser buscados, mediante una propuesta del docente en la que se guíe la indagación, o bien podrán ser redactados por la profesora o el profesor. En todos los casos se recomienda:
 - la utilización de vocabulario específico.
 - la elección de temas de actualidad.
 - la posibilidad de aplicar más de un concepto y / o de más de un camino de solución.
 - la aparición de diferentes roles organizacionales.
 - la identificación de problemas.
 - el relevamiento de datos e información.
 - la elaboración de conclusiones.

En relación con las prácticas de enseñanza y aprendizaje de las organizaciones, la administración y la cronología de las teorías de la Administración se recomienda que los alumnos/as:

- Sean sujetos activos en el proceso de aprendizaje realizando trabajos colaborativos.
- Sean orientados hacia el descubrimiento de nuevas situaciones.
- Realicen el tratamiento de los contenidos fundamentándose en aspectos históricos-críticos de la administración.
- Propicien el trabajo grupal para el análisis crítico de contenidos y el desarrollo de destrezas personales e interpersonales.

- Analicen los contenidos de diferentes fuentes de información actuales, su contrastación con los contenidos, debates y conclusiones.

Bibliografía

Acotto, L. (2003) *Las organizaciones de la sociedad civil. Una camino para la construcción de ciudadanía*. Espacio Editorial, Bs. As.

Alberttl, Denda, Dobry, Doval, Gilli, Kent, Olmedo Y Schulman. (1999). *Administración. Conceptos y Procesos clave*. Ed. Docencia, Buenos Aires.

Bernal Torres, C. (2007) *.Introducción a la Administración de las Organizaciones. Enfoque global e integral*. Editorial: Pearson Prentice Hall. Primera Edición. México

Chiavenato, I. *Introducción a la Teoría General De La Administración*, Editorial Mc Graw Hill Latinoamericana. Varias ediciones.

Churi, M. Alejandra. (2002) *Teoría de las organizaciones*, Mc Graw Hill,

Cardozo, A. (Editor) y otros. (2007). *Administración Empresaria*. Temas UADE. Bs. As.

Consejo Federal de Educación. Marcos de Referencia para la Educación Secundaria Orientada. (2011) *Bachiller en Economía y Administración*. 2011.

Dirección General de Cultura y Educación de la Pcia. De Bs. As.(2011) *.Diseño Curricular para la Educación Secundaria. Ciclo Superior 4to. año. Teoría de la Organización. Orientación Economía y Administración*. Versión Preliminar.

Donnelly, J.; Gibson, J. E; Ivancevich, J. *Dirección y Administración de Empresas*. Editorial Addison Wesley Iberoamericana, varias ediciones.

Drucker Peter. (1993) *La sociedad poscapitalista*, Ed. Sudamericana. Buenos Aires.

Esteban Magnani. (2003) *Cambio silencios. Empresas y fábricas recuperadas por los trabajadores en Argentina*. Prometeo Libros.

Gibson, J.(2000).*Las organizaciones*, Mc Graw Hill.

Heineman, Klaus. (1999).*Sociología de las organizaciones voluntarias*, Antrhopos.

Hermida, J. (2000) *Ciencia de la Administración*. Edic. Contabilidad Moderna. Bs. As.

Kast, Freemont. (1999) *.Administración en las organizaciones*, Mc Graw Hill

Kliksberg, B. *El Pensamiento Administrativo o El Pensamiento Organizativo*. Editorial Depalma o Editorial Paidós, Buenos Aires. Varias ediciones.

Krieger, M. (2001).*Sociología de las organizaciones*. Prentice Hall.

Ruiz, V. (2004). *Organizaciones comunitarias y gestión asociada. Una estrategia para el desarrollo de ciudadanía emancipada*. Paidós trama sociales.

Solana, Ricardo. (1993) *Administración de Organizaciones*. Ed. Interoceánico, BA.

Stoner, J. Freeman, R y Gilbert, D. (1984) *Administración*. Sexta Edición. Editorial Pearson Prentice Hall Internacional, México. Enciclopedia de Dirección y Administración de Empresas. Editorial Hyspamérica.

Tobar, Federico. (2000) *Organizaciones solidarias*. Editorial Lugar.

ECONOMÍA

- **Fundamentación**
- **Expectativas de logro**
- **Organización de contenidos**
- **Orientaciones didácticas**
- **Bibliografía**

Fundamentación

Las relaciones sociales que establece el ser humano determinan un proceso que consiste en la creación de riqueza mediante el aporte de trabajo y la consecuente producción de bienes y servicios que se destinan a satisfacer sus múltiples necesidades. Ese proceso económico exige una adecuada organización de los factores intervinientes para así poder aprovechar de la mejor manera posible los recursos que se disponen. Éste es el origen de la actividad económica y constituye el objeto de estudio de la Economía.

Estos espacios curriculares proponen un análisis de la realidad económica tanto desde una perspectiva micro como macroeconómica. Se trata de dos enfoques de análisis. En el macroeconómico se propone el estudio de las unidades económicas individuales y el análisis de las decisiones de los agentes económicos en distintas situaciones. El enfoque macroeconómico se concentra sobre los agregados económicos, destacando la importancia de la intervención del Estado y el análisis de las políticas públicas.

Es necesario que el trabajo en estos espacios curriculares se desarrolle en articulación con otros, pero sin perder de vista su especificidad como saber autónomo. Así, al analizar los hechos económicos, se deberán interpretar sucesos históricos y comprender procesos sociales, culturales, políticos y jurídicos, como también aspectos geográficos. La necesidad de la interdependencia con otras ciencias está dada por la complejidad de los problemas económicos, como así también por la diversidad de sus causas, dificultándose la separación de lo esencialmente económico y lo extraeconómico.

Desde estos espacios curriculares, se promoverá el estudio de la Economía como ciencia social, a partir de la observación, interpretación y análisis de los hechos económicos con los que conviven los seres humanos, enfocando el eje de la misma en la persona y su bienestar social.

5° año

Expectativas de logro

Comprender la importancia de la Economía como ciencia social y la contextualización teórica de las políticas económicas puestas en práctica.

Considerar críticamente los problemas económicos fundamentales de toda sociedad.

Comprender la actividad económica desarrollada por los diferentes agentes económicos en el circuito de la economía.

Analizar críticamente los factores determinantes de comportamiento del consumidor.

Comprender el proceso de producción, sus costos y beneficios.

Inferir el modo en que los factores determinantes de la oferta y la demanda de bienes y servicios afectan a las mismas.

Reconocer las distintas estructuras de mercado en las que se incorporan las empresas del medio.

Interesarse en alternativas de regulación de los mercados de competencia imperfecta.

Organización de contenidos

Actividad económica del hombre y sus consecuencias en la vida comunitaria.

La interpretación de las relaciones sociales y su contenido económico, entendiendo a la Economía como una ciencia social donde los agentes económicos son los encargados de organizar los recursos, según los principales postulados de las doctrinas económicas.

El reconocimiento del conflicto entre los recursos escasos y las necesidades ilimitadas de bienes y servicios, teniendo la asignación de los recursos el costo de oportunidad con una frontera de producción.

El análisis de los sistemas económicos y las soluciones de problemas económicos básicos.

La interpretación de la función de la demanda, el consumo, la utilidad y las consecuencias de restricciones y preferencias derivadas de las políticas económicas a nivel micro.

Contribución de los factores productivos a la demanda de bienes y servicios.

La comprensión de los procesos productivos y los elementos que intervienen, diferenciando la tecnología, la especialización y la división del trabajo como componentes estratégicos.

El reconocimiento de la empresa como instrumento de coordinación de lo humano y lo material, considerando sus ciclos de actividad y la función de producción, en una relación armónica con el sistema socio económico local, regional y nacional.

Rol del Estado como promotor de desarrollo con equidad: La función del Estado como regulador de los procesos productivos, la utilización del capital y el uso responsable de los recursos para permitir el desarrollo sustentable.

6º año

Expectativas de logro

Interpretar los rasgos característicos de los principales sistemas económicos.

Analizar críticamente las principales problemáticas socioeconómicas en Argentina.

Comprender el rol del Estado en los diversos sistemas económicos.

Interpretar la relación entre las problemáticas socioeconómicas del desempleo, pobreza y exclusión con los modelos económicos.

Comprender la importancia de la medición de los distintos agregados económicos para el funcionamiento positivo de la economía.

Valorar la importancia del comercio internacional y de las políticas comerciales.

Diferenciar las distintas formas de integración económica.

Reconocer los procesos de crecimiento económico y desarrollo.

Organización de contenidos:

Desarrollo teórico-conceptual sobre diferentes sistemas económicos y modos de producción. El desarrollo con inclusión social y el modelo de desarrollo productivo. Problemáticas económicas argentinas en las distintas etapas de la historia y en el marco de su contexto político-cultural.

Rasgos característicos de los principales sistemas económicos. Intercambio con equidad social en la economía de mercado. Economías de mercado planificadas y mixtas.

La interpretación de la formación de precios y las distintas formas posibles de su composición, teniendo a la intervención del Estado como clave reguladora en busca de crecimiento y desarrollo.

La interpretación de la función de la demanda, el consumo, la utilidad y las consecuencias de restricciones y preferencias derivadas de las políticas económicas a nivel macroeconómico. Política monetaria, bancaria, fiscal y cambiaria. Estudio y análisis de las variables e indicadores macroeconómicos.

Organización económica para un desarrollo sustentable y ético. Análisis de las distintas formas de cooperación e integración económica y sus efectos sobre la economía: integración latinoamericana. Las políticas públicas generadoras de escenarios de posibilidades para los agentes socioproductivos en y para el territorio.

Orientaciones didácticas

Para posibilitar que los estudiantes conceptualicen e integren los conocimientos que se desarrollan en estos espacios curriculares, se sugiere trabajar sobre situaciones de la realidad inmediata, identificando los problemas y los modos de resolverlos. El acercamiento a la realidad cotidiana de los estudiantes facilita la apropiación de los saberes y el desarrollo de competencias. De esta manera, los docentes podrán utilizar diferentes alternativas

metodológicas que promuevan procesos de indagación, análisis y comprensión de los hechos económicos. Los criterios adoptados para la selección y organización de los saberes se sustentan en un enfoque integrador que jerarquiza la inclusión de los conceptos y procedimientos básicos, necesarios para introducir a los estudiantes en el conocimiento de la Ciencia Económica. Esta primera aproximación constituye el soporte teórico-práctico para avanzar en niveles de profundización crecientes a lo largo del 5º y 6º año del Ciclo Orientado.

Por ello, la organización de estrategias para el tratamiento de los aprendizajes contemplará la implementación de trabajos grupales, que promuevan el análisis, la discusión y reflexión sobre problemáticas cercanas a los niveles de comprensión de los estudiantes, tales como:

- Análisis de casos, ateneos.
- Participación en emprendimientos socioproductivos, entre otros.
- Proyectos de trabajo que permitan que los estudiantes logren una mirada global sobre los problemas de la economía.
- Producción de material audiovisual y multimedial.
- Participación en eventos, exposiciones, tele-conferencias, ferias de la Orientación, favoreciendo el trabajo inter-disciplinario.
- Observatorios que permitan el análisis de distintas problemáticas.
- Paneles de discusión y debate sobre distintos temas económicos.

Asimismo, el docente podrá seleccionar materiales pertinentes para facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, tales como referencias bibliográficas, artículos periodísticos, entre otros.

Algunas sugerencias para la evaluación:

Resolución de situaciones problemáticas: de utilidad para evaluar la interpretación de variables macroeconómicas, entre otros.

Estudio de casos, que permitan evaluar temas como el impacto de las políticas económicas, problemáticas socioeconómicas que permitan un abordaje interdisciplinario, entre otros.

Informes, monografías, ensayos y otros tipos de producciones académicas, de utilidad para evaluar el impacto económico de un emprendimiento productivo, el rol del estado en la política económica, la evolución del índice de precios al consumidor, entre otros.

Producción y exposición de trabajos, a fin de posibilitar la evaluación del desarrollo industrial de una región, acuerdos de integración latinoamericanos, entre otros.

Portafolios: informes, análisis, construcción de gráficos y trabajos de campo: de utilidad para evaluar el análisis de procesos inflacionarios, reflexión sobre la inversión pública, etc.

Bibliografía

- Algarra Paredes A., Massiá, J. V. y Sotelo Navalpotro, J. (1997). *Introducción a la macroeconomía*. Madrid: ESIC.
- Becker, A. y Mochon, F. (2006). *Economía. Elementos de Micro y Macroeconomía*. S/D: McGraw-Hill Interamericana.
- Esquivel G. y Parkin, M. (2006). *Microeconomía: versión para Latinoamérica*. México DF: Pearson Educación.
- Freire Rubio, M. y Jimenez J. (2006). *Prácticas y conceptos básicos de microeconomía*. Madrid: ESIC.
- Hall, R. y Lieberman, M. (2005). *Microeconomía: principios y aplicaciones*. México DF: Thomson Editores 267
- Lousteau, M. (2003). *Hacia un federalismo solidario: la coparticipación y el sistema provisional: un propuesta desde la economía y la política*. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial.
- Mankiw, G. (2004). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch Editor.
- Mochon, F. (2003). *Economía. Principios y Aplicaciones*. Madrid: McGraw-Hill.
- Rebeco, J. G. (2007). *Macroeconomía: teoría y políticas*. México DF: Pearson Educación.
- Sanchez Macias, J. I. (2005). *Economía, derecho y tributación*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Selva M. (2006). *Microeconomía práctica: problemas resueltos y cuestiones tipo test*. Valencia, España: Editorial Universidad Politécnica de Valencia.
- Stiglitz, J. y Walsh, C. (2009). *Microeconomía*. Madrid: Ariel.
- Sztlmark, S. (2007). *Transformaciones recientes en la economía argentina: tendencias y perspectivas*. Buenos Aires: Prometeo.

Documentos

- Argentina, Ministerio de Cultura y Educación. Consejo Federal de Cultura y Educación. (1997). *Contenidos Básicos para La Educación Polimodal*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Consejo Federal de Educación (2009). *Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria*. Versión Final. Resolución CFE N° 84/09. Buenos Aires: Autor.

Argentina, Ministerio de Educación. DNGE. Comisión Federal Permanente para Marcos de Referencia (2010). *Nivel Secundario: Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado*.

Documento consultado en la Mesa Federal de Subsecretarios. Versión final. Buenos Aires: Autor.

Argentina, Consejo Federal de Educación (2011). Marcos de Referencia Secundaria Orientada. *Bachiller en Economía y Administración*. Aprobado por Res. CFE N° 142/11. Buenos Aires: Autor.

Gobierno de Córdoba Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación y Estrategias Educativas (1997). *Diseño Curricular Ciclo de Especialización*. Córdoba: Autor.

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación (2009). *Orientación en Economía y Administración. En Diseño Curricular del Ciclo Superior Orientado*. Anexo II. La Plata, Buenos Aires: Autor.

Gobierno de la Provincia de Chubut. Ministerio de Educación (). Modalidad: *Economía y Gestión de las Organizaciones*. En Diseño Curricular de Educación Polimodal. Viedma, Argentina: Autor. Recuperado el 20 de octubre de 2015, de http://www.biblioteca.unp.edu.ar/asignaturas/pracensen/files/polimodal/curricular_polimodal/3-modalidades/3-ECONOMIA%20Y%20GESTION%20DE%20LAS%20ORGANIZACIONES.pdf

TEORÍA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

- **Fundamentación**
- **Expectativas de logro**
- **Organización de contenidos**
- **Orientaciones didácticas**
- **Bibliografía**

Fundamentación

Es indudable la importancia que día a día adquieren las Organizaciones y su administración en la sociedad actual, caracterizada por la incertidumbre, la complejidad, la competitividad, la globalización, entre otros. Situación que implica nuevos y variados desafíos y oportunidades tanto para las Organizaciones como para las propias personas que son y serán parte de éstas y quieren tener un papel protagónico positivo en la sociedad. En este sentido el nivel secundario tiene la responsabilidad de formar alumnos competentes para conocer y asumir los retos que hoy demanda la sociedad. Esto implica, entre otros, tener conocimientos de nuestra realidad y de las Organizaciones, su dinámica e implicancias.

El presente Espacio Curricular permite conocer y comprender además de los diversos enfoques teóricos, el proceso y las actividades fundamentales involucradas en la Gestión Organizacional. En este marco se pretende que los alumnos puedan realizar tareas de gestión y fundamentar sus acciones con las Teorías que lo sustentan, a efectos de optimizar el funcionamiento de las Organizaciones. La gestión efectiva de las organizaciones se constituye en un área de conocimiento, un modo de pensar y un hacer particular tendiente a favorecer el logro de los objetivos planteados inicialmente por la Organización en el marco de un contexto social más amplio.

Desde este Espacio Curricular, Teoría y Gestión de las Organizaciones, se aborda la gestión de manera integral, intentando que las tareas propias de este ámbito contribuyan a que los alumnos desarrollen competencias para desempeñarse efectivamente tanto en los lugares de trabajo como en la vida cotidiana. En esta medida adquieren relevancia para los alumnos al momento de actuar en situaciones operativas específicas. El tratamiento y consideración de estas conceptualizaciones y sus implicaciones prácticas posibilitará no solo un aprendizaje más significativo, sino que también permitirá reducir las dificultades para interpretar, relacionar y comprender la lógica inherente a los procesos administrativos.

Las organizaciones están conformadas por personas y dependen de ellas para alcanzar sus objetivos y cumplir sus misiones. Para las personas, las organizaciones constituyen el medio de alcanzar varios objetivos personales en el mínimo tiempo y con el menor esfuerzo y conflicto. Muchos de los objetivos individuales jamás podrían conseguirse mediante el esfuerzo personal aislado. Las organizaciones nacen para aprovechar la sinergia de los esfuerzos de varias personas que trabajan juntas. Sin organizaciones ni personas no habría gestión. Términos como empleabilidad y fomento del espíritu empresarial al interior de la organización o intra-empresariado se emplean para mostrar, por un lado, la capacidad de las personas de conquistar

y mantener sus empleos y, por el otro lado la capacidad de las empresas para desarrollar y utilizar las habilidades intelectuales y competitivas de sus miembros.⁹

La necesidad de aproximación a las Teorías de las Organizaciones, de reflexión sobre la propia experiencia, sobre el funcionamiento y la lógica de las organizaciones, conforman una serie de condiciones para la preparación de los alumnos con miras al trabajo. La gestión de las Organizaciones que se plasmarán en Proyectos Organizacionales en el sexto año de la Orientación permitirá el análisis y acciones sostenidas en argumentos sólidos. La dinámica Organizacional y la caracterización que la distingue tienen a su vez implicancias didácticas, en tanto y en cuanto supone el análisis de situaciones insertas en un contexto, vinculadas con la totalidad de la situación socioeconómica e histórica de cada situación.

Debido a este aspecto el análisis de las organizaciones requiere de varias miradas:

- Hacia el interior de la organización, es decir, el ambiente interno de la misma que configuran aquellas cualidades que la identifican y diferencian de otras.
- De la organización con el entorno, en sentidos mixtos, es decir cómo los cambios de los factores externos influyen en el funcionamiento de la organización infundiendo una dinámica particular, generando estrategias de adaptación a los mismos, y sus efectos en el contexto.
- Entre la organización y los individuos, en tanto el trabajo es un lugar de socialización y conformación del sujeto central en la sociedad contemporánea.

A fin de integrar y aplicar los conocimientos adquiridos gradualmente en Introducción a la Administración 4to año y complejizados en Teoría y Gestión de las Organizaciones en 5to año de ese modo, teorías, conceptos y metodologías, resultan un insumo valioso para la implementación en el sexto año del Proyecto y Gestión de Emprendimientos.

5to. Año

Expectativas de logro

Adquieran capacidad para conocer, comprender y asumir los retos que demanda la sociedad en el marco de una realidad incierta, compleja, competitiva y global.

Conocer y comprender las características fundamentales de la gestión organizacional, sus áreas funcionales, dinámica e implicancias según el enfoque teórico.

⁹ Chiavenato, Idalberto. Teoría de las Organizaciones.

- Identificar los distintos aspectos que hacen a la identidad de las organizaciones.
- Interpretar el cambio organizacional, el proceso de cambio y su resistencia.
- Reconocer los distintos diseños que pueden asumir las organizaciones según el paradigma vigente.
- Reconocer y analizar los tipos de gestión en las organizaciones.
- Analizar la Comercialización como área funcional básica de la organización.
- Comprender las distintas estrategias de Mercadotecnia.
- Realizar estudio de mercado para la gestión de un producto socialmente aceptado.

Organización de contenidos

Administración de las organizaciones del medio como construcciones complejas y dinámicas.

El reconocimiento de las organizaciones, sus interdependencias y las relaciones con el macro entorno. Implica el análisis multidimensional de las organizaciones socio-productivas y las interacciones con el entorno político, jurídico, económico, financiero, cultural, natural, demográfico, tecnológico, y las fuerzas competitivas.

La diferenciación de la visión, misión, valores y objetivos de la organización y su interrelación con el clima y la comunicación organizacional, como sustentos del proceso de planeamiento.

Análisis de las funciones y procesos de la administración desde múltiples miradas y las relaciones con las estructuras organizacionales, posibilitando la comprensión de la administración desde distintas perspectivas y las relaciones con las estructuras supra e infra organizacionales.

La identificación y valoración de la cultura organizacional y social, reconociendo los rasgos y funciones, principios, valores, creencias y ritos de estas culturas, como construcciones necesarias para generar responsabilidad social de las organizaciones en los distintos niveles y su comunicación a través del balance social.

Habilidades de gestión necesarias para la administración estratégica: diferentes tipos de gestión.

Mercadeo para crear y entregar valor a los clientes internos y externos

El análisis del subsistema de comercialización con visión estratégica. Se trata de interpretar las etapas de una investigación de mercado y la necesidad que tienen hoy las

organizaciones de conocer las características de los segmentos del mercado y las necesidades y deseos de los consumidores.

La interpretación de las dimensiones del marketing y su planificación. Implica abordar saberes relacionados con creatividad e innovación, estrategias de productos, de comunicación y publicidad, de distribución de canales y precios, para establecer relaciones duraderas con los clientes.

Orientaciones didácticas

El docente podrá implementar situaciones de enseñanza en 5to. Año, a partir de la observación y análisis de distintos tipos de Organizaciones del medio local, identificando características similares y/o diferenciando aspectos tales como su tamaño, función que cumplen, su estructura o naturaleza. Es pertinente introducir el tema estructura, identificando los elementos observados en cada organización; por ejemplo: recursos humanos, recursos tecnológicos, articulación entre ambos y su relación con el entorno.

Determinar la función que cumplen las organizaciones y los objetivos que persiguen constituye un marco significativo para detectar los subsistemas y las funciones de cada uno de ellos, considerando a las organizaciones como sistemas abiertos, posibilita el tratamiento de una serie de temas interrelacionados entre sí. El análisis de los contenidos específicos del espacio curricular nos permite vincularlos con otros espacios Curriculares de manera interdisciplinaria.

Dada la intencionalidad del presente Espacio Curricular se propone un abordaje metodológico que tienda a la promoción de competencias de gestión y no solo al conocimiento de la teoría. Para ello en 6to. Año se involucrará a los alumnos en la realización de tareas de gestión específicas, tales como: hacer planes, conducir, motivar y utilizar la información adecuadamente para tomar decisiones con criterios de racionalidad y productividad, etc. De esta manera, los alumnos tendrán la oportunidad de vivenciar y dar significado al desarrollo de las competencias adecuadas para cada situación organizacional.

Estas actividades se podrán desarrollar mediante el estudio de organizaciones conocidas y/o a través de simulaciones que permitan aplicar los procesos administrativos (tomar decisiones, planear, dirigir, ejecutar y controlar) sobre las personas que trabajan en una Organización y a la serie de operaciones y actividades que realizan en las distintas áreas funcionales de su estructura.

En este marco, sería conveniente diseñar casos y situaciones problemáticas que contextualicen la actividad de los alumnos y estimulen la búsqueda de información a través de: entrevistas, observación de campo, visitas, experiencia directa, etc.

Cabe destacar que la implementación de este tipo de tareas será significativa en la medida que se promueva la conexión de conocimientos previos de los alumnos con los procedimientos administrativos, para lo cual es necesario tomar decisiones.

Para el desarrollo de estas actividades es importante tener en cuenta que algunos de los contenidos sugeridos suponen recuperar en mayor grado de complejidad y profundidad aspectos teóricos trabajados en espacios curriculares anteriores tales como Introducción a la Administración y Teoría y Gestión de las Organizaciones I. En este sentido, sería importante realizar una selección de los contenidos a trabajar considerando un abordaje global del Sistema de Administración a efectos de no dejar de lado alguno/s de los núcleos temáticos que involucra. Asimismo, cabe destacar que los contenidos sugeridos no prescriben orden secuencial alguno. Se sugiere como línea de acción, la siguiente recomendación:

A efectos de evitar superposiciones y/o repeticiones, desde el proyecto institucional, un trabajo de conjunto que, teniendo en cuenta variables de tiempo y recursos, como así también los avances de los alumnos en su proceso de aprendizaje, articule los contenidos seleccionados para los Espacios Curriculares anteriores y los contenidos del presente Espacio Curricular. Considere la profundidad con que deberá ser trabajado en el presente espacio los tipos de Gestión.

Asimismo, considere que algunos contenidos sugeridos en el presente diseño son abordados con mayor profundidad en el espacio curricular: Gestión financiera e Impositiva.

Para evaluar este espacio se sugiere:

Estudio de casos: puede ser de utilidad para evaluar temas como el diseño organizacional, la gestión comercial o productiva de una organización, entre otros.

Informes, otros tipos de producciones académicas: de utilidad para evaluar la estructura de una organización, el proceso administrativo, las áreas funcionales de una organización, entre otros.

Producción y exposición de trabajos: permitiría evaluar las distintas configuraciones que puede adoptar la estructura organizacional, la descripción de la cultura organizacional, el análisis del ambiente de la organización, la gestión de un plan de negocio, entre otros.

Portafolios: Informes, análisis, construcción de gráficos y trabajos de campo, a fin de evaluar la toma de decisiones organizacionales, el análisis de la factibilidad financiera de una acción, las problemáticas complejas de los ejes centrales de la administración, entre otros.

Bibliografía

- Alvarez, H. F. (2010). Principios de Administración. Córdoba, Argentina: EUDECOR. Castellano, N. (2000). Metodología para el Estudio Científico de la Administración. (2ª ed.). Córdoba, Argentina: Eudecor.
- Cortagerena, A. (2000). Tecnologías de Gestión. (1ª ed.). Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Chiavenato, I. (2006). Introducción a la Teoría General de la Administración. (7ª ed.). México DF: McGraw-Hill Interamericana.
- Daft, R. (2005). Introducción a la Administración (2ª ed.). México DF: Thomsom Editores.
- Robbins, S. (1987). Comportamiento Organizacional. México DF: Prentice-Hall Internacional.
- Rodríguez Valencia, J. (2003). Introducción a la Administración (4ª ed.). México DF: Thomsom Editores.
- Schein, E. (1982). Psicología de las Organizaciones. México DF: Prentice-Hall Internacional.
- Hermida, J., Serra R. y Kastika E. (1992). Administración & Estrategia. (4ª ed.). Buenos.Aires: Ediciones Macchi.
- Hodge, B., William, P. y Lawrence, M. (2008) Teoría de la Organización. (6ª ed.). Madrid: Pearson Educación.
- Kotler, P. (1997) Dirección de la Mercadotecnia. (8ª ed.) México DF: Prentice-Hall Hispanoamericana.
- Lambin, J. J. (2003). Marketing Estratégico. Madrid: ESIC.
- Longenecker, J., Moore, C., Petty, W. y Palich, L. (2008) Administration de Pequeñas Empresas. (14ª ed.). México D.F: Cenage Learning Editores S.A.
- Majaro, S. y Benassini Félix, M. (1996) La Esencia de la Mercadotecnia. México DF: Prentice-Hall Hispanoamericana .
- Munch L. (2010). Administración, gestión organizacional, enfoques y proceso administrativo (1ª ed). México DF: Pearson Educación.
- Stoner Jim y Otros (1992) *Administración* Quinta Edición. Editorial Prentice Hall Hispanoamericana S.A. Naucalpan Juarez. Mexico.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE

- **Fundamentación**
- **Expectativas de logro**
- **Organización de contenidos**
- **Orientaciones didácticas**
- **Bibliografía**

Fundamentación

La tarea de gestionar, que implica fundamentalmente tomar decisiones y controlar la ejecución de lo decidido, necesita como requisito imprescindible para ser llevada a cabo de manera eficaz y sobre todo eficiente, contar con información adecuada. Es por eso que toda organización debe estar dotada de un sistema de información acorde a sus necesidades, que facilite la utilización de la información como herramienta clave para la toma de decisiones, al servicio de la Administración.

La identificación y obtención de datos y el proceso para su transformación en información confiable (en algunos casos, a través de software específico) constituyen el eje central de este espacio curricular. Determinar las necesidades de los distintos usuarios de la información contable significa indagar cómo se realizan los procesos organizacionales, con el propósito de crear y recrear un sistema de información que responda eficientemente a ellos. Todo sistema de información involucra un conjunto de procesos que lo sostienen, tales como los de captación, clasificación, registración, resumen, análisis, interpretación y comunicación de datos e información según demandas y necesidades de los usuarios internos y externos.

En relación con el fenómeno organizacional, los sistemas de información contable se constituyen como un subsistema del sistema de información de la organización, y serán los encargados de los procesos mencionados, en relación con la composición, evolución y cambios en el patrimonio, con el objeto de facilitar la toma de decisiones y el control de gestión.

Es necesario el abordaje de este espacio curricular en articulación con otros de la Orientación para la construcción de saberes globales acerca de la Economía y la Administración.

Expectativas de logro

Reconocer al sistema de información contable como parte del sistema de información de una organización, diferenciando la utilización de la información de origen interno y externo a ella.

Valorar la importancia de la información en la toma de decisiones racionales en las organizaciones.

Analizar los hechos y operaciones objeto del procesamiento contable interpretando la información contable desde diversas fuentes (documentos, operaciones, cuadros, estados contables, indicadores, entre otros).

Aplicar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación al procesamiento de la información aplicando los procesos adecuados de obtención de información a partir de datos.

Distinguir los elementos y las variaciones patrimoniales que se producen en una organización a partir de hechos y operaciones comerciales.

Identificar los registros mínimos (obligatorios y auxiliares) que integran un sistema de información contable utilizando un eficiente plan de cuentas.

Comprender la técnica de confección del balance general elaborando los estados contables básicos.

Organización de contenidos

La interpretación de las funciones, procesos y estructuras de las organizaciones desde el enfoque sistémico.

El reconocimiento del proceso de control y los sistemas de información que sustentan las prácticas decisorias.

La interpretación de la información interna y externa que utilizan los sistemas funcionales de las organizaciones, con especial énfasis en el sistema de finanzas y control. Involucra reconocer las operaciones básicas del ciclo operativo, los documentos comerciales que las respaldan y sus efectos sobre los recursos materiales.

Sistema de información y reconocimiento de las variaciones patrimoniales

La aplicación del criterio de lo devengado, atendiendo a las pautas que establecen las normas contables, para la asignación operaciones de compraventa a un período, y la asignación de operaciones relacionadas con el tiempo. Significa resolver situaciones problemáticas relacionadas con compras, ventas, pagos, gastos, cobros, ingresos, pérdidas y ganancias, para analizar los efectos de la información contable resultante, con relación al patrimonio y los resultados.

La confección y completamiento de documentos comerciales y bancarios vigentes que respalden las operaciones y hechos contables, así como los registros y estados contables necesarios.

Influencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el proceso contable: software pertinente.

Orientaciones didácticas

Como introducción al sistema de información general, se sugiere trabajar con los estudiantes en el proceso de sistematización de la información desde experiencias vinculadas con el ámbito próximo hasta llegar a la dimensión organizacional, aplicando las etapas del proceso desde la recopilación de datos (entrada) hasta la transformación de los mismos en

información útil (salida). Se recomienda proponer actividades que demanden buscar datos de fuentes primarias y secundarias, procesarlos y presentar la información en diferentes soportes, y a la vez una base de datos. Además del uso de los recursos informáticos, utilizar herramientas matemáticas y estadísticas para realizar cuadros, gráficos y obtener otros indicadores.

En el sistema contable específicamente, desarrollar con un enfoque sistémico contable, graduando su abordaje para que los estudiantes logren comprender este subsistema como parte del sistema de información general. De acuerdo a esto, se trabaja con el procesamiento contable desde el ciclo operativo para generar informes elementales que muestren la situación de la organización en su actividad habitual y rutinaria hasta lograr un mayor nivel de complejidad con énfasis en los informes contables para evaluar la gestión, incorporando las normas y criterios de valuación, como así también las herramientas para un análisis económico y financiero a través de indicadores.

Es fundamental que en todo el trayecto formativo, los estudiantes trabajen la información contable dentro del contexto organizacional, proponiendo situaciones que demanden la toma de decisiones con respecto al análisis crítico de la información obtenida. Resulta necesario que comprendan que la información contable debe estar actualizada y por eso debe generarse en forma continua para conocer en todo momento la evolución de la organización para tomar decisiones y formular estrategias. De allí la utilidad de los medios informáticos.

El docente cuenta con una variedad de métodos para la enseñanza de este espacio. La organización de talleres resulta apropiada para relacionar la teoría con la práctica y para integrar y relacionar contenidos con las otras disciplinas específicas de la orientación.

Relacionar los contenidos con las situaciones sociales, comunitarias o individuales de las organizaciones, recurriendo a la información que brindan diarios, páginas web, revistas especializadas, entre otros e incorporando el software específico.

Para la evaluación se sugiere:

Estudio de casos: en el que se podrán evaluar temas como el sistema de información contable a través del planteo de operaciones comerciales, entre otras.

Informes, monografías, ensayos y otros tipos de producciones académicas: posibilitará evaluar la estructura patrimonial de la organización, el procesamiento de la información, entre otros.

Producción y exposición de trabajos: podrá ser de utilidad para evaluar el análisis de la situación patrimonial de la organización, descripción del sistema de información, problemática en la recolección de datos, entre otros.

Portafolios: Informes, análisis, construcción de gráficos y trabajos de campo, pueden ser de utilidad para la evaluación de la toma de decisiones organizacionales en función de determinada información contable, análisis de la factibilidad financiera de una acción, problemáticas complejas de los ejes centrales de la contabilidad, entre otros.

Bibliografía

- Biondi, M. (2005). Contabilidad Financiera. (1ª ed.) Buenos Aires: Errepar.
- Biondi, M. (2011). Normas de Exposición de Estados Contables en la República Argentina - Resoluciones Técnicas 8, 9 y 11 - Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Casal, A. M. (2002). Las Nuevas Normas Contables Argentinas. Buenos Aires: La Ley.
- Chaves O., Dealecsandris R., Pahlen Acuña, R. y Viegas, J.C. (2001). Sistemas Contables. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Fowler Newton, E. (2005). Cuestiones Contables Fundamentales. (4ª ed.). Buenos Aires: La Ley.
- Fowler Newton, E. (2001). Contabilidad Básica. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Priotto, C.H. (2003). Sistema de Información Contable Básico. Córdoba, Argentina: Eudecor.
- Priotto, C. H. (2010). Contabilidad Básica. Córdoba, Argentina: Ediciones Eudecor.
- Sasso, H. L. (1996). El Proceso Contable. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Viegas, J. C. (1997) Contabilidad. Presente y Futuro. Buenos Aires: Ediciones Macchi.

Documentos

- Argentina, Ministerio de Cultura y Educación. Consejo Federal de Cultura y Educación. (1997). Contenidos Básicos para La Educación Polimodal. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Consejo Federal de Educación (2009). Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Versión Final. Resolución CFE N° 84/09. Buenos Aires.
- Argentina, Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba 2011.
- Argentina, Diseño Curricular de la Provincia de Salta 2012.
- Argentina, Diseño Curricular de la Provincia de Santa Fé 2013.

DERECHO COMERCIAL Y LABORAL

- **Fundamentación**
- **Expectativas de logro**
- **Organización de contenidos**
- **Orientaciones didácticas**
- **Bibliografía**

Fundamentación

El derecho como postulado de justicia, constituye el orden normativo e institucional que regula la conducta humana en sociedad.

Es imprescindible, que en un estado democrático y representativo como el nuestro, prepararemos a nuestros estudiantes en una real y efectiva participación, es decir que debemos educarlos para el ejercicio pleno de la ciudadanía donde no reina la arbitrariedad, sino el derecho. Pero este derecho no está libre de valores, sino que tiene que ser justo.

Todos los estudiantes, como miembros de la comunidad, deben recibir a través de la escuela, una enseñanza con saberes que les permita conocer y reconocer el fin de sus derechos, sus alcances y límites, basado en el respeto de las leyes, a las personas y a la supremacía del bien común.

El orden Jurídico de nuestro estado argentino es único, pero para un mejor abordaje es recomendable dividirlo según la rama que se trate (pública-privada), esto es, según la participación del estado o de las relaciones de particulares entre sí.

La enseñanza del derecho en los espacios curriculares de las escuelas secundarias difícilmente pueda abarcar la totalidad de los conocimientos específicos de sus distintas ramas. Se pretende que los contenidos se constituyan en instrumentos flexibles, útiles, adaptables a las características personales, grupales, institucionales y regionales. El propósito es formar sujetos de derecho, con valores éticos y sociales, veedores del bienestar general de la sociedad en que se encuentra inmersa.

En el espacio curricular de sexto año, Derecho Comercial y Laboral, no se busca una repetición memorístico de las normas, sino un lugar donde se propicie las condiciones del ejercicio de sus derechos, brindando a los jóvenes oportunidades de realizar prácticas que le permitan aprender y ejercer la ciudadanía, sobre el principio de igualdad frente a la ley.

En el ámbito del Derecho Privado, teniendo en cuenta el nuevo código de la Nación Argentina que unifica la rama civil y comercial Ley 26.994 del año 2015, busca centrar a la persona como sujeto capaz, promoviendo asumir responsabilidades para que participen en el diseño de la sociedad, desde construcción de la sociedad civil, asociaciones, agrupaciones, empresas, partidos políticos e instituciones estatales que regula el conjunto de normas relativas a los comerciantes en el ejercicio de su profesión, a los actos de comercio legalmente calificados como tales y a las relaciones jurídicas derivadas de la realización de estos. Esto es, en términos amplios, regula el ejercicio del comercio por los distintos operadores económicos en el mercado.

Desde el ámbito del derecho en la rama laboral se busca establecer cuáles son las relaciones que surgen a raíz del trabajo humano. Se trata del conjunto de reglas jurídicas que garantizan el cumplimiento de las obligaciones de las partes que intervienen en una relación de trabajo.

Este espacio curricular vincula las áreas del Derecho Económico, Público, Privado e integran operativamente normas del Derecho Comercial, en cuanto regula a las personas, a las organizaciones y las relaciones de éstas con los sujetos. La Legislación Laboral también aportará al análisis de problemas, presentados como situaciones abiertas, como desafíos para la discusión, la reflexión y la toma de decisiones. No se trata de la acumulación de conocimientos, de contenidos materiales, sino el desarrollo de habilidades emergentes del proceso de enseñanza aprendizaje, donde se valoriza el rol activo, creativo y autónomo del joven motivado en la búsqueda de información para la solución de situaciones problemáticas.

Los saberes jurídicos, el respeto a la ley, las actitudes y valores ciudadanos son los factores sobre los que se construye una sociedad democrática, justa y solidaria, se posibilita el desarrollo económico y social del país, se consolida una economía sustentable y se cimientan los principios de la dignidad humana.

El ejercicio responsable de los derechos es un proceso dinámico y constante, en el cual se van legitimando las demandas y necesidades individuales y colectivas, dentro de un entramado constituido por instituciones, organizaciones civiles, políticas, religiosas, culturales, económicas y del mundo empresarial, con intereses diversos, entre los cuales se establecen debates y acuerdos y cuyos resultados se transforman en normas que permiten la convivencia social

Expectativas de logro

Reconocer al marco jurídico de todas las relaciones de las personas (físicas y jurídicas) como el sistema organizador de la vida social en general y la vida laboral y comercial en particular.

Aplicar las normas instituidas en los casos o situaciones que surgen de las relaciones personales, focalizándose en las comerciales y laborales.

Desarrollar sus capacidades como sujeto de derecho, autónomo, crítico y responsable de los hechos y actos del cual es protagonista.

Organización de contenidos

Marco normativo de las personas físicas y jurídicas

El reconocimiento de los conceptos y relaciones jurídicas que surgen en el marco del derecho público y privado, supone la identificación y la caracterización de las personas físicas y jurídicas.

La interpretación de hechos y actos jurídicos del ámbito civil y comercial a través de problematizar situaciones personales, familiares, sociales y el análisis de incidencias jurídicas y económicas que de ellos deriven.

La caracterización de las obligaciones, contratos y títulos de crédito, permite su comprensión y valoración, como instrumentos legales que respaldan el patrimonio y las relaciones de los sujetos en el ejercicio de sus derechos y obligaciones.

Normas que regulan las actividades de las organizaciones.

La caracterización y análisis de los distintos tipos de organizaciones civiles y comerciales con las que interactúa el sujeto, tales como sociedades, asociaciones, mutuales, cooperativas y empresas, a partir del marco ideológico, conceptual y jurídico, que permite valorar el rol que cumple cada una de ellas en la sociedad.

La identificación de la necesidad de regular las nuevas relaciones jurídicas surgidas de las organizaciones comerciales, que posibilitan unificar objetivos y aunar esfuerzos para el desarrollo económico del contexto.

Consecuencias jurídicas derivadas del trabajo autónomo

El análisis de la estructura de financiamiento del estado y la interpretación de los alcances generales de los tributos a nivel local, provincial y nacional, permite comprender, valorar y asumir el cumplimiento responsable de roles sociales como, dirigentes, ciudadanos, empresarios y consumidores.

Consecuencias jurídicas derivadas del trabajo en relación de dependencia

La identificación de las relaciones laborales y los respectivos medios de formalización permiten analizar su aplicación en casos específicos y reconocer los alcances generales de las leyes que regulan las relaciones laborales. Sus efectos en la protección del trabajador en materia de salud y seguridad de trabajo. Ley de defensa del consumidor. Ley de lealtad comercial. Legislación relacionada con la protección del medio ambiente

Marco normativo para la vida en sociedad y rol del Estado como garante de la vida democrática.

El conocimiento y valoración de los derechos enmarcados en la Constitución Nacional y de los establecidos en la llamada nueva generación de derechos humanos son los pilares fundamentales para mejorar el nivel de calidad de vida individual y social, para el ejercicio pleno de la ciudadanía y el sostenimiento de los valores jurídicos, pilares fundamentales de la paz social.

Orientaciones didácticas

En este espacio curricular el análisis de las múltiples relaciones jurídicas implica expandir los horizontes del Derecho tendiendo lazos con otros espacios curriculares como, Historia, Geografía, Identidad y Ciudadanía, Economía, Administración, Filosofía, Sistema de Información Contable y Orientación en Contextos Laborales.

Es imprescindible abordar el estudio de la disciplina desde la realidad del estudiante como sujeto de derecho, analizando casos y situaciones relacionadas con sus deberes y derechos.

La metodología de trabajo áulico en las ciencias jurídicas debe propiciar las condiciones para que el estudiante pueda encontrar respuestas a diferentes situaciones problemáticas, reales o simuladas, relacionadas con el campo legal, posibilitando así la formación integral en conocimientos, procedimientos y actitudes necesarias, tanto para la vida social, económica y laboral, como para la capacitación para continuar estudios en el nivel superior.

En cualquier campo del saber es importante utilizar una amplia gama de herramientas metodológicas, pues constituyen el nexo entre el sujeto y el objeto del conocimiento y deben dar lugar al desarrollo de distintas capacidades.

Talleres orientados a la producción, análisis e interpretación, seminarios de diseños y ejecución de propuestas, análisis de casos, debates y/o cine debates, participación en eventos, exposiciones, teleconferencias, ferias y las prácticas de intervención como propuestas integradoras, son entre otras metodologías valiosas para que desde los elementos del contexto espacial y temporal, se analicen procesos de diferentes magnitudes, relativos a la convivencia social o a situaciones del contexto más cercano, para posibilitar desde una perspectiva personal, arribar a compromisos éticos que le competen como sujeto y joven ciudadano.

La reflexión cívica y ética dada a través de vínculos transversales con contenidos específicos de otros espacios curriculares como Geografía, Historia, Economía, Administración y Orientación para contextos Laborales y el manejo organizado y crítico de información, permite al estudiante ampliar la comprensión e identificar problemáticas que condicionan su vida y su desarrollo personal.

Los conflictos son inherentes a las relaciones sociales en las sociedades democráticas y pluralistas, sus análisis suelen ser oportunidades para explorar y formular soluciones creativas a problemas y a la vez desarrollar capacidades empáticas, para el diálogo y la autorregulación, valores que cimientan a la democracia y a los derechos humanos.

La participación social debe encaminar a los estudiantes a realizar acuerdos con los demás y colaborar en tareas colectivas en vistas al bien común y desde el apego a la legalidad, al sentido de justicia y al aprecio por la vida democrática.

Para que el ejercicio democrático sea parte de lo cotidiano, implica además de participar en acciones de grupo, generar oportunidades donde los jóvenes puedan expresar sentimientos e ideas de manera respetuosa, validando y considerando otros puntos de vista.

El respeto, pluralismo, tolerancia, legalidad, igualdad, solidaridad y el buen uso de la libertad, aseguran el desarrollo de las competencias cívicas y éticas, que articulan de manera permanente la formación para la vida, la formación ciudadana y la formación ética.

Para evaluar los aprendizajes se sugiere presentar situaciones donde se pueda identificar los distintos tipos de contratos, reconocer sus partes y analizar sus efectos jurídicos, así como conocer y aplicar los principios y normas fundamentales referidas a los derechos y obligaciones en las relaciones laborales.

Se propone aplicar los métodos y herramientas para analizar e interpretar las formas jurídicas que pueden adoptar las organizaciones e identifica características de cada una, conociendo y analizando las distintas leyes que regulan cada una de las situaciones dadas.

Bibliografía

- Borda, Guillermo. (2000) *Tratado de Derecho Civil*. Parte General. Bs. As. Ed. Abeledo Perrot.
- Borda, Guillermo. (2000) *Tratado de Derecho Civil*. Obligaciones. Bs. As. Ed. Abeledo Perrot.
- Borda, Guillermo. (2000) *Tratado de Derecho Civil* Contratos. Bs. As. Ed. Abeledo Perrot.
- Bidart Campos, Germán. (1994) *Tratado de Derecho Constitucional*. La Reforma Constitucional de. Bs. As. Ediar.
- Cornejo Costas, Emilio. (2006) *Las Sociedades Comerciales*. Salta. Ed. Virtudes.
- Farina, Juan. (2005). *Contratos Comerciales Modernos* - Tomos I y II. Bs. As. Ed. Astrea.
- Garrone, Manuel. (2000) *Tratado de Derecho Comercial* - Tomos I y II. Bs. As. Ed. Abeledo Perrot.
- Grisolgia, Julio. (2005) *Manual de Derecho Laboral*. Bs. As. Ed. Lexis Nexis.
- Vazquez Vialard. (2000) *Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*. Bs. As. Ed. Astrea.
- VILLEGAS, Carlos Gilberto, 1996. *Derecho de las Sociedades Comerciales*. Ed. Abeledo Perrot. Código Civil.

Código de Comercio.

Constitución Nacional

Ley 20.744 de Contrato de trabajo.

Ley 20.337 de Cooperativas

Ley 24.013 de Empleo

Ley 19.836 de Fundaciones.

Ley 24.240 de Protección del Consumidor

Ley 24.557 de Riesgos de Trabajo 24.557.

Ley 19.550 de Sociedades Comerciales y modificatorias

Documentos:

Argentina, Consejo Federal de Educación (2009). Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Versión Final. Resolución CFE N° 84/09. Buenos Aires.

Argentina, Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba 2011.

Argentina, Diseño Curricular de la Provincia de Salta 2012.

Argentina, Diseño Curricular de la Provincia de Santa Fé 2013.

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

- **Fundamentación**
- **Expectativas de logro**
- **Organización de contenidos**
- **Orientaciones didácticas**
- **Bibliografía**

Fundamentación

Las organizaciones, como agrupaciones humanas, realizan la mayoría de sus actividades con el fin de satisfacer las necesidades individuales y/o grupales, por lo que se han transformado en esenciales para la sociedad actual. Su estudio permitirá una mirada analítica y crítica para la comprensión activa de la realidad, por lo que es importante abordarlas como un sistema complejo y dinámico, que coordina recursos humanos, materiales, técnicos y económicos para la consecución de fines determinados.

Desde este espacio, se pretende darle continuidad a los espacios curriculares Introducción a la Administración de 4to año, Teoría de las Organizaciones y Sistema de Información Contable de 5to año a los estudiantes en el conocimiento de las organizaciones y en el manejo de los procesos operativos y de gestión que las configuran, como así también lograr una visión global del sistema organizacional y sus relaciones internas y externas, haciendo hincapié en el sistema de información organizacional y contable .

Desde un enfoque sistémico, se considera a la organización como un sistema enclavado en un suprasistema y compuesto, a su vez, de subsistemas integrados, en constante relación con el contexto, donde conocer el proceso de toma de decisiones es fundamental.

En torno a las nociones de Administración, se propone un abordaje epistemológico, enfatizando a la vez la reflexión ética sobre los principios y los procesos organizacionales, así como acerca de las implicancias sociales que derivan del impacto de su accionar sobre la sociedad y el ambiente. En este sentido, se pretende promover la reflexión sobre el desarrollo de organizaciones socialmente responsables.

El abordaje de los diferentes aspectos inherentes a la Administración, tales como el Planeamiento, la Organización, la Dirección y el Control, permitirá lograr – con eficacia y eficiencia- los objetivos, económicos y sociales de toda organización vinculados con las estructuras básicas de la producción, las finanzas, la comercialización y los recursos humanos, según corresponda.

Expectativas de logro

Reconocer al sistema de información contable como parte del sistema de información de una organización, generadora de información importante para la toma de decisiones.

Aplicar las variaciones de los elementos patrimoniales que se generan en los hechos y las operaciones comerciales en los registros e informes del ejercicio económico.

Valorar la importancia de la información contable que generan los Estados Contables Básicos

Comprender la importancia de los ajustes contables a la finalización del ejercicio económico, realizando las operaciones contables propias de la apertura y cierre del ejercicio económico.

Analizar Informes Contables para la toma de decisiones y el control de gestión interpretando los índices básicos emergentes del análisis de los Estados Contables.

Comunicar eficazmente la información y valorar su importancia en el proceso de toma de decisiones

Organización de contenidos

Administración de las organizaciones del medio como construcciones complejas y dinámicas

Los procesos administrativos según diversos criterios. Niveles de Administración: La planificación estratégica y operativa.

El reconocimiento de la misión, las funciones y perspectivas del subsistema de personal, entendiéndolos como colaboradores de la organización.

Habilidades gerenciales necesarias para la administración estratégica

La comprensión de las distintas dimensiones del liderazgo y su contribución a la cultura organizacional. Significa interpretar los aspectos y perfiles necesarios para que el líder de los equipos de trabajo generen sentido de pertenencia de las personas a la organización.

El análisis de las nuevas habilidades gerenciales para potenciar las gestiones organizacionales. Involucra saberes relacionados con negociación, manejo del conflicto, coaching, empowerment, gestión de la diversidad y habilidades comunicacionales como claves para lograr el desarrollo de las personas.

La interpretación de la función gerencial y las distintas estrategias que permiten alcanzar posiciones deseables. Supone el análisis del entorno y del negocio para lograr su definición y la elección de las estrategias competitivas a ejecutar en función de la estructura y la cultura organizacional

La interpretación de la necesidad de conciliación entre la vida personal y laboral y las características de las nuevas generaciones de trabajadores, como claves estratégicas.

El análisis de las gestiones de provisión, aplicación y mantenimiento. Supone interpretar las funciones de reclutamiento, selección, integración, análisis y descripción de cargos, plan de carrera, gestión del desempeño, relaciones y compensaciones laborales, higiene y seguridad en el trabajo, desarrollo y seguimiento de la personas.

Fuentes financieras para lograr rentabilidad desde el Sistema de Información Contable.

El reconocimiento de la misión, funciones y perspectivas del subsistema de finanzas, entendiéndolos como claves para lograr rentabilidad.

La interpretación de las decisiones de financiamiento interno y externo. Supone analizar las decisiones relacionadas con los aportes de los propietarios, la capitalización de ganancias y el endeudamiento externo, focalizando en la gestión con entidades financieras y bancarias, como posibilidades de generar futuros incrementos patrimoniales.

Interpretación de la información económica, política, jurídica, entre otras, en relación con las necesidades e intereses de la organización.

El proceso contable desde la captación, procesamiento y comunicación de la información que da origen a los registros contables: inversiones, depreciaciones, tratamiento de los créditos, pasivos, impuestos nacionales, provinciales y municipales, liquidación de haberes, entre otros.

Efectos de los procedimientos de ajustes y cierres en los Estados Contables y los análisis de Índices básicos (liquidez, endeudamiento, rentabilidad, entre otros).

Elaboración, interpretación y comunicación de información a través de representaciones gráficas, producciones multimedia, informes, etc.

Orientaciones didácticas

Desde el enfoque sistémico, concebir a las organizaciones como sistemas semiabiertos posibilita el tratamiento de una serie de temas interrelacionados entre sí.

El análisis de los contenidos específicos del espacio curricular nos permite tender redes hacia otros espacios de manera interdisciplinaria, identificando tres grandes dimensiones: control, integración y tipo de entorno donde opera el sistema organización.

Desde esta concepción globalizante y como idea integradora, el docente podrá implementar situaciones de enseñanza a partir de la observación y análisis de distintos tipos de organizaciones del medio local, identificando características específicas de la administración de

comercialización y financiera, focalizando la profundización del análisis del sistema de información contable para dar continuidad al desarrollo de contenidos del año anterior.

Determinar la función que cumplen las organizaciones y los objetivos que persiguen constituye un marco significativo para detectar los subsistemas y las funciones de cada uno de ellos.

Es importante realizar actividades grupales; por ejemplo, un panel donde los estudiantes puedan exponer las diferentes situaciones observadas, con la finalidad de elaborar un mapa o un esquema conceptual que relacione los conceptos clave del tema abordado y su relación con las organizaciones de su comunidad.

Es fundamental la planificación de estrategias de enseñanza innovadoras que promuevan la observación (espontánea y dirigida), la búsqueda de datos, la indagación, interpretación y sistematización de la información. Sin lugar a dudas, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ocupan un rol central en las metodologías de enseñanza de este espacio; por ejemplo, trabajar con páginas web de distintas organizaciones, o crear un blog donde se apliquen estrategias de marketing de una organización simulada, la búsqueda de información actualizada referida al mercado laboral, la comercialización, la responsabilidad social de las organizaciones, etc. Estas propuestas podrán llevarse a cabo organizando el espacio curricular a través de diferentes formatos, con el fin de potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje: Materia/Asignatura, Seminario, Taller, Proyecto, Trabajo de Campo Laboratorio, Ateneo, Observatorio, los que podrán desarrollarse individualmente o de manera combinada.

Los jóvenes podrán llevar adelante Proyecto de investigación en la organización – escuela- y otras organizaciones cercanas o conocidas en su entorno local, tales como centro vecinal, organizaciones comerciales e industriales, gubernamentales, clubes, asociaciones, ONG, etc.

En caso de Trabajo de Campo, se deberá elaborar un instrumento de observación que, con base en conocimientos adquiridos en las situaciones de enseñanza-aprendizaje previas, contemple, por ejemplo, el relevamiento de cantidad de organizaciones, características, objetivos, desarrollo tecnológico, compromiso comunitario, aspectos laborales, comerciales, etc.

Se podrán implementar algunas técnicas de trabajo como la simulación de diferentes dinámicas organizacionales, realizando luego un análisis de las situaciones representadas; de este modo, se potencia lo lúdico como proceso de construcción de conocimiento significativo.

Para evaluar se sugiere:

Estudio de casos: puede ser de utilidad para evaluar temas como el diseño organizacional, la gestión comercial o productiva de una organización, la función social de la organización, entre otros.

Informes, monografías, ensayos y otros tipos de producciones académicas: de utilidad para evaluar la estructura de una organización, el proceso administrativo, las áreas funcionales de una organización, la responsabilidad social de una organización, entre otros.

Portafolios: Informes, análisis, construcción de gráficos y trabajos de campo, a fin de evaluar la toma de decisiones organizacionales, el análisis de la factibilidad financiera de una acción, las problemáticas complejas de los ejes centrales de la administración, entre otros.

Bibliografía

- Alvarez, H. F. (2010). Principios de Administración. Córdoba, Argentina: EUDECOR.
- Castellano, N. (2000). Metodología para el Estudio Científico de la Administración. (2ª ed.). Córdoba, Argentina: Eudecor.
- Cortagerena, A. (2000). Tecnologías de Gestión. (1ª ed.). Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Chiavenato, I. (2006). Introducción a la Teoría General de la Administración. (7ª ed.). México DF: McGraw-Hill Interamericana.
- Daft, R. (2005). Introducción a la Administración (2ª ed.). México DF: Thomson Editores.
- Gil, E. y Robles, D. (2004). Marketing Internacional. Madrid: ESIC.
- Gray, D. y Cyr, D. (1998). Marketing de Productos. Barcelona, España: Granica.

Documentos:

- Argentina, Ministerio de Cultura y Educación. Consejo Federal de Cultura y Educación. (1997). Contenidos Básicos para La Educación Polimodal. Buenos Aires.
- Argentina, Consejo Federal de Educación (2009). Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Versión Final. Resolución CFE N° 84/09. Buenos Aires.
- Argentina, Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba 2011.
- Argentina, Diseño Curricular de la Provincia de Salta 2012.
- Argentina, Diseño Curricular de la Provincia de Santa Fé 2013.

GESTIÓN FINANCIERA E IMPOSITIVA

- **Fundamentación**
- **Expectativas de logro**
- **Organización de contenidos**
- **Orientaciones didácticas**
- **Bibliografía**

Fundamentación

La asignatura tiene como finalidad asentar sus raíces en los contenidos que contribuyan a profundizar a través de la integración, el marco teórico que incluye el análisis de todos los aspectos económicos, administrativos, contables, gerenciales e impositivos, posibilitando de ese modo, la formulación de un cuerpo de contenidos que integre la componente de la gestión financiera organizacional con la política impositiva, insertas en un sistema determinado.

Por lo tanto, la asignatura tendrá la mirada fundamentalmente puesta en la profundización de la interacción e integración con otras asignaturas, lo que supondrá considerar contenidos tales como: mercado, costos, estudio de mercado, procesos productivos, estructura organizacional, estructura legal, inversión, rentabilidad, planificación, gestión, control, régimen tributario, entre otros, para tejer redes de conocimiento que le faciliten, conjugar de manera integral los mismos en el análisis sistémico de las organizaciones insertas en un contexto económico y social.

Como se estableció en otros espacios curriculares que contextualizan el desarrollado aquí, la administración proporciona las herramientas para la identificación de oportunidades, formulación de estrategias, solución de problemas, optimización de recursos, organización y control, previsión y respuestas al entorno, análisis riguroso de situaciones, toma de decisiones y evaluación de resultados. Esto incluye conocimientos, hábitos y habilidades gerenciales para planificar, organizar, dirigir y controlar cada área de la organización, en el presente diseño se pretende profundizar lo referente a la gestión financiera y, en consonancia con sus conceptos, la referente a lo relacionado con los tributos.

Expectativas de logro

Reconocer la importancia creciente de las organizaciones y los desafíos que deben enfrentar en el siglo XXI.

Comprender la importancia que para las organizaciones tienen la gestión financiera, desarrollo y las innovaciones impositivas que impactan en ellas.

Identificar las consecuencias de la globalización de la economía en el funcionamiento de las organizaciones y las posibles políticas y acciones a adoptar frente a este fenómeno.

Organización de contenidos

Al ser las organizaciones el objetivo de la administración, el trayecto formativo incluye, primeramente, un conocimiento general sobre distintas organizaciones y su funcionamiento en el entorno donde actúan. La comprensión de que el funcionamiento requiere de un proceso de

gestión eficaz y eficiente, en el que se desarrollen los contenidos referidos a los principios, teorías y métodos de la administración general y su aplicación, con un enfoque estratégico, a cada área específica de la organización de acuerdo a su naturaleza y características, aquí se focalizará lo referente a la gestión financiera y el impacto de la política impositiva en las organizaciones que componen el entramado social.

Fuentes financieras para lograr rentabilidad

El reconocimiento de la misión, funciones y perspectivas del subsistema de finanzas, entendiéndolos como claves para lograr rentabilidad.

La comprensión de los distintos mercados financieros, sus costos y beneficios y la resolución de problemas aplicando las herramientas básicas de gestión y análisis financiero, tales como presupuestos e indicadores de liquidez, solvencia, endeudamiento, rentabilidad, entre otros.

Gestión de las operaciones y de la tecnología para mejorar los procedimientos.

El reconocimiento de la misión, funciones y perspectivas del subsistema de suministros y producción, entendiéndolos como claves para lograr la mejora continua.

La comprensión de la necesidad de resolver situaciones problemáticas en las que se ponen de manifiesto estos procesos administrativos que impliquen procedimientos matemáticos, acompañados por los cálculos de costos.

Importancia del Cálculo financiero en el sistema financiero organizacional. Supone el estudio del valor del dinero en el tiempo: Valor Presente y valor futuro con intereses y descuentos simples y compuestos.

Funciones y roles del estado como promotor de la actividad económica desde la captación de fondos hasta el diseño de los gastos públicos en la aplicación de la política económica vigente.

Reconocimiento de la importancia del Sistema Impositivo Argentino y la política impositiva vigente para el desenvolvimiento de las organizaciones en el contexto actual.

Reconocimiento de Tributos: Impuestos y tasas sobre la imposición a la renta, al patrimonio y al consumo. Hecho imponible.

Análisis de Impuestos en particular para determinar su objeto, la base imponible sus formas de Imputación, las deducciones y gastos computables, sus categorías y exenciones. Reconocimiento de los Períodos Fiscales, alícuotas, régimen de retención y autoretención, así como las exenciones.

Estudio de las actividades de los organismos de ejecución y control.

Orientaciones didácticas

Teniendo en cuenta la diversidad, que presentan los grupos estudiantiles como respuesta a motivaciones personales y grupales, historias personales, expectativas, ubicación geográfica, estructura áulica, recursos disponibles, en esta asignatura se plantean a continuación algunas orientaciones que pueden servir como guía al momento del desarrollo de esta asignatura:

Generar espacios que posibiliten el surgimiento de ideas innovadoras y elementos diferenciadores del abordaje de los contenidos.

Recuperar los contenidos de otros espacios curriculares de años anteriores y del mismo, para que los alumnos observen y analicen las organizaciones, su desarrollo financiero y el impacto de los tributos en el mercado desde una perspectiva diferente a la habitual, permitiendo encontrar soluciones a problemas sociales, comunitarios o individuales de los consumidores/ciudadanos, recurriendo a la información que brindan diarios, páginas web, revistas especializadas, entre otros.

Reconocer cada etapa del aprendizaje del entramado social involucra a las políticas propias de las organizaciones y específicas de la política impositiva vigente en un momento dado que impacta en el proceso productivo (tanto de bienes como de servicios), remarcando los recursos materiales, temporales y humanos necesarios para su ejecución, mediante visitas reales o virtuales a establecimientos de la región y a organizaciones locales.

Aplicar los contenidos de Administración y de Derecho para diferenciar las posibles estructuras organizacionales y legales para el emprendimiento seleccionado, organizando charlas/debates con profesionales y empresarios.

Coordinar con los contenidos y consideraciones de abordaje de la disciplina de Administración de Empresas y Teoría y Gestión de las Organizaciones de quinto año y sexto año para el desarrollo de los temas referidos a la gestión financiera para que los alumnos utilicen las herramientas para la evaluación de los proyectos que pudiera ejecutarse.

Bibliografía

Código Aduanero de la República Argentina.

Jarach, Dino. (2010) Finanzas Públicas y Derecho Tributario. Tercera Edición. Editorial Abeledo Perrot.

Giuliani Fonrouge. (1997) Carlos M. Derecho Financiero. Sexta Edición. Editorial Depalma.

Giuliani Fonrouge, Carlos M. y Navarrine, Susana. (1995) Procedimiento Tributario. Sexta Edición. Editorial Depalma.

- Alvarez, H. F. (2010). Principios de Administración. Córdoba, Argentina: EUDECOR.
- Castellano, N. (2000). Metodología para el Estudio Científico de la Administración. (2ª ed.). Córdoba, Argentina: Eudecor.
- Cortagerena, A. (2000). Tecnologías de Gestión. (1ª ed.). Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Chiavenato, I. (2006). Introducción a la Teoría General de la Administración. (7ª ed.). México DF: McGraw-Hill Interamericana.
- La Armonización de políticas en el Mercosur. BID 1991

PROYECTO Y GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS

- **Fundamentación**
- **Expectativas de logro**
- **Organización de contenidos**
- **Orientaciones didácticas**
- **Bibliografía**

Fundamentación

Este espacio curricular tiene como finalidad integrar y aplicar los contenidos que contribuyan a profundizar los saberes adquiridos con anterioridad en el ciclo orientado. El marco teórico que incluye el análisis de todos los aspectos económicos, administrativos, contables y gerenciales, posibilitando de ese modo, la formulación de un proyecto productivo o social.

El estudiante puede, entonces, relacionar diferentes contenidos que le posibiliten no sólo planificar, sino también poner en marcha un emprendimiento productivo/social, respondiendo a sus inquietudes y necesidades económicas, sociales, personales y/o comunitarias.

Por lo tanto, el espacio curricular tendrá la mirada fundamentalmente puesta en la profundización de la interacción e integración con otras asignaturas, lo que supondrá considerar contenidos tales como: mercado, costos, estudio de mercado, procesos productivos, estructura organizacional, estructura legal, inversión, rentabilidad, planificación, gestión, control, entre otros, para tejer redes de conocimiento que le faciliten, conjugar de manera integral los mismos en un proyecto económico o social.

Se fundamenta básicamente en una de las finalidades de la LEN cuando en artículo 30, inc c, se menciona "Desarrollar y consolidar en cada estudiante las capacidades de estudio, aprendizaje e investigación, de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo, iniciativa y responsabilidad, como condiciones necesarias para el acceso al mundo laboral, los estudios superiores y la educación a lo largo de toda la vida".

Diferentes autores y especialistas expresan que esta metodología aplicada en la vida profesional y laboral les permitirá apreciar posteriormente cómo los proyectos han contribuido eficazmente al desarrollo de las empresas y, por ende, al desarrollo de sus respectivos países, generando empleo, bienestar y la satisfacción de las múltiples necesidades de la sociedad y de sus habitantes. Esto supone desarrollar capacidades, tales como la selección de una idea de negocios, la clasificación y estudio de un mercado objetivo, la determinación del proceso productivo más adecuado, la definición de las inversiones necesarias, la determinación de la estructura y localización óptimas para el emprendimiento, el establecimiento de políticas de comunicación y promoción, el análisis de la rentabilidad del proyecto. Estas capacidades son las que posibilitarán al estudiante gestionar la puesta en marcha y control del desarrollo de un Proyecto.

Esto inducirá al estudiante a relevar la importancia del trabajo en equipo, entre diversas áreas, que sumen esfuerzos y sinergias para identificar, formular, evaluar y gestionar proyectos

y negocios que puedan ser garantes de oportunas decisiones. De ahí la importancia de que cada alumno como ciudadano descubra su vocación y genere fortalezas competitivas en torno a ese conocimiento, así como brindarle herramientas válidas para acceder a líneas de créditos reales que, presentando un Plan de Negocio pertinente, viabilice sus conocimientos más allá del contexto escolar, para transformarlo en su fuente de trabajo, así como explotar su espíritu emprendedor como su estilo de vida.

Expectativas de logro

Emprender con espíritu de iniciativa, decisión e innovación diversas actividades conducentes a la construcción de su propio proyecto de vida en relación con sus pares y el medio.

Reconocer la importancia del vínculo educación-trabajo, del saber y el hacer productivo, un hacer que articule la reflexión y la acción orientados hacia logros de conocimientos críticos y actuaciones reflexivas que le faciliten una efectiva inserción laboral.

Estudiar, evaluar, diseñar y gestionar proyectos de emprendimientos productivos o sociales, acordes con las demandas del medio.

Ejecutar los procedimientos propios de la gestión organizacional.

Comprender el proceso secuencial de un desarrollo productivo, comercial o de servicios.

Participar con sus pares, en forma solidaria y responsable, en el desarrollo de un emprendimiento sistemáticamente planificado, ejecutado y evaluado, abarcando todos los aspectos relativos a su gestión y asumiendo diferentes roles dentro de las organizaciones que se definan.

Organización de contenidos

Habilidades de gestión necesarias para la administración estratégica: diferentes tipos de gestión.

Cultura emprendedora como clave estratégica de las organizaciones eficientes: El reconocimiento de la misión, las funciones y perspectivas del emprendimiento personal y social.

La comprensión de las distintas dimensiones del liderazgo y su contribución a la cultura organizacional. Significa interpretar los aspectos y perfiles necesarios para que el líder de los equipos de trabajo generen sentido de pertenencia de las personas a la organización.

La importancia del rol de Emprendedor como paradigma de aplicación en todos los aspectos de su vida, potenciando la mejora en su desarrollo personal, profesional y de su entorno. Significa conocer sus características, alcances, actividades y roles en el contexto de aplicación de sus múltiples actividades.

Gestión de producción y de la tecnología para mejorar los procedimientos

El reconocimiento de la misión, funciones y perspectivas del subsistema de suministros y producción, entendiéndolos como claves para lograr la mejora continua.

La comprensión de la necesidad de planificar y controlar la cadena de suministros, el producto, el proceso, la planta, los materiales, el mantenimiento. Implica resolver situaciones problemáticas en las que se ponen de manifiesto estos procesos, acompañados por los cálculos de costos.

Plan de Negocios de Emprendimientos

El proyecto o plan de negocio: Viabilidad de mercado. Análisis del macro y micro entorno. Matriz FODA. Estrategias.

Viabilidad económica financiera. Planificación de la producción: Administración de insumos y productos.

Formalización del emprendimiento. Diversos aspectos a tener en cuenta. Implementación del Emprendimiento.

Orientaciones didácticas

Teniendo en cuenta la diversidad, que presentan los grupos estudiantiles como respuesta a motivaciones personales y grupales, historias personales, expectativas, ubicación geográfica, estructura áulica, recursos disponibles. En este espacio curricular se plantean a continuación algunas orientaciones que pueden servir como guía al momento del desarrollo de esta asignatura:

Aplicar la metodología de proyectos, orientando y evaluando cada etapa de ejecución.

Generar espacios que posibiliten el surgimiento de ideas innovadoras y elementos diferenciadores de las mismas.

Recuperar los contenidos de los espacios curriculares específicos de la orientación de años anteriores y del corriente para que los alumnos observen y analicen el mercado desde una perspectiva diferente a la habitual, permitiendo encontrar soluciones a problemas sociales, comunitarios o individuales de los consumidores/ciudadanos, recurriendo a la información que brindan diarios, páginas web, revistas especializadas, entre otros.

Reconocer cada etapa que involucra el proceso productivo (tanto de bienes como de servicios), remarcando los recursos materiales, temporales y humanos necesarios para su ejecución, mediante visitas reales o virtuales a establecimientos de la región y a organizaciones locales.

El proceso de evaluación se configura en relación con las características, dimensiones y complejidad del objeto a evaluar, por tanto es casi imposible pensar en modelos estándares de evaluación para ser extrapolados a cualquier situación educativa. En consecuencia, lo que a continuación se presenta sólo intenta ser una guía orientadora y general de los criterios de evaluación que se pueden tener en cuenta, para llevar a cabo dicho proceso:

- Identifica posibles ideas y selecciona aquella que puede llevar a la práctica.
- Formula con precisión la finalidad del proyecto.
- Identifica y analiza los factores del entorno.
- Elabora y aplica un plan para el estudio del mercado.
- Evalúa los costos tanto de la infraestructura, como de la maquinaria, los insumos, recursos humanos, impositivos, financieros, medioambientales, entre otros, y selecciona las estrategias más adecuadas a fin de lograr los objetivos del emprendimiento.
- Analiza las posibilidades reales que ofrece el entorno para decidir la localización.
- Decide la estructura organizacional y legal adecuada para el emprendimiento.
- Determina la inversión necesaria e investiga y selecciona las fuentes de financiamiento.
- Aplica los métodos y herramientas para analizar e interpretar la rentabilidad de los proyectos y evalúa su viabilidad económica.
- Aplica los criterios y herramientas para la evaluación del impacto social del proyecto.
- Presenta el proyecto y argumenta los criterios seleccionados y las decisiones tomadas para su confección.

Bibliografía

- Castro Rodríguez Raúl, Mokate Karen Marie (2003). Evaluación Económica y Social de Proyectos de Inversión. Bogotá. Alfaomega Grupo Editor
- Delfino, José A. (1998) Rol de la Educación y la Capacitación en el Crecimiento Económico de la Argentina. Córdoba: Ed. Eudecor.
- Ferreira, Horacio Ademar. (1996) Aprender a emprender. Bs. As. Ed. Novedades Educativas.
- Haurie De Materi, Liliana E. (1991). Educación y Trabajo en la Posmodernidad. Bs. As. Ed. La Colmena. Colección Educativa.
- Horejs, Irene. (1991). Formulación y gestión de microproyectos de desarrollo. Managua: Ed. Humanitas.
- Medina Hernández Urbano, Correa Rodríguez Alicia (2009) Cómo Evaluar un Proyecto Empresarial. Una Visión Práctica. Madrid. Díaz de Santos S.A.
- Murcia Jairo Darío Y Otros (2009) Proyectos. Formulación y Criterios de Evaluación. Colombia.
- Paulson, Edwart Y Otros (1997). Empiece su propio negocio ¡Fácil! México: Ed. Prentice-Hall Hispanoamericana.
- Penerini, Carlos César y otros (1996). Recursos Humanos en las PyMES: Hacia la competitividad. Bs. As.: Ed. Universo.
- Pinilla, Francisco Y Otros (2009). Proyecto Empresarial España: McGraw Hill.
- Resnik, Paul. (1992). Como dirigir una pequeña empresa: Decálogo de la supervivencia y el éxito. Madrid: Ed. McGraw-Hill.
- Rodríguez Cairo Vladimir, Bao García Raúl, Cárdenas Lucero Luis (2008). Formulación y Evaluación de Proyectos. México. Limusa.
- Sapag Chain Nassir (2007) Proyectos de Inversión. Formulación y Evaluación. México. PerenticeHall.
- Sapag Chain Nassir, Sapag Chain Reinaldo (2008) Preparación y Evaluación de Proyectos. Chile. Mc Graw-Hill
- Williams Meri (2009). Introducción a la Gestión de Proyectos. Madrid. Anaya Multimedia.

ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

Consideraciones generales

Se entiende por Espacios de Definición Institucional (EDI) aquellas instancias cuyo contenido educativo queda a definición de las instituciones escolares. Permiten que cada establecimiento tome decisiones respecto de la oferta curricular para el nivel y desarrolle propuestas educativas en función de la identidad y el proyecto educativo propios, a partir del diagnóstico de las necesidades y características de sus estudiantes, en el marco de las finalidades y metas establecidas por la jurisdicción para el nivel secundario. Estas instancias posibilitan atender a demandas específicas de las comunidades educativas, fortalecer los proyectos curriculares institucionales e incorporar diversidad de alternativas para la organización de la tarea pedagógica, incluyendo variedad de formatos de enseñanza (talleres, seminarios, proyectos, laboratorios), estrategias (casos de estudio, simulaciones, aprendizaje basado en problemas), recursos (aulas virtuales, plataformas de contenidos) y formas de agrupamiento de los estudiantes.

Estos espacios tienen la función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de cada Orientación.

Estos espacios representan una oportunidad para que cada institución, en un trabajo colectivo, planifique su mejor apropiación y uso. Atendiendo al dinamismo y margen de flexibilidad que se espera que estas experiencias puedan desarrollar, se establece la pertinencia de que las escuelas evalúen regularmente el desarrollo de los EDI y, en consecuencia, actualicen, modifiquen y/o sostengan la propuesta año a año.

Criterios para la definición institucional de los EDI

A continuación, se establece un conjunto de lineamientos destinados a perfilar el tipo de contenidos y actividades que comprenderán estos espacios curriculares en el Ciclo Orientado. Se sugiere privilegiar la vinculación de los EDI con la formación específica propia de cada orientación. Los espacios de opción institucional deben priorizar las siguientes pautas:

- Abordar problemas relevantes del campo de la orientación.
- Incorporar temas, dimensiones y/o aspectos no contemplados por otros Espacios curriculares.
- Priorizar la apropiación de procedimientos, técnicas y habilidades vinculados al campo de la orientación.

- Ofrecer a los estudiantes la oportunidad para la exploración o aproximación al campo de la orientación, fuera de la institución escolar.
- Desarrollar actividades que privilegien el trabajo colaborativo en proyectos y emprendimientos de interés social.

Evaluación

La evaluación del desempeño de los estudiantes estará orientada a conocer el logro de los aprendizajes propuestos, de acuerdo con los criterios que cada institución establezca según su Proyecto.

Se espera que las escuelas realicen un trabajo de equipo pedagógico que formule, planifique y oriente ese espacio a la mayor creatividad en la enseñanza, con una firme mirada puesta en el aprendizaje integral, colaborativo, de producción y emprendimiento práctico.